

Nº 10

Ingenieros



Caja de Ingenieros

INFORME ANUAL 2010



Caja de Ingenieros

INFORME ANUAL 2010



RAMON FERRER CANELA

Presidente

Estimados socios,

El Grupo Caja de Ingenieros ha finalizado el ejercicio 2010 con muy buena salud. Los principales indicadores (beneficios, volumen de negocio, ratio de morosidad y solvencia, entre otros) han sido muy positivos, algo meritorio si tenemos en cuenta el marco de crisis económica que estamos viviendo.

Se han formalizado nuevos convenios con colectivos y colegios profesionales y con otras instituciones asociativas, hasta alcanzar la cifra de 150 convenios firmados. Esto supone poner al alcance de un mayor número de profesionales los servicios financieros de Caja de Ingenieros y poder realizar actividades relacionadas con la promoción de la Entidad en el mundo académico y universitario.

El ejercicio 2010 ha tenido además una gran trascendencia para el Grupo Caja de Ingenieros, toda vez que nos hemos dotado del instrumento que consideramos más adecuado para el desarrollo de las actividades de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) de la Entidad: la Fundación Caja de Ingenieros.

La Fundación, surgida de la transformación de la Agrupación Sociocultural y Tecnológica de los Ingenieros, nace como expresión de la vocación de RSC del Grupo Caja de Ingenieros para reforzar la vinculación y el compromiso directo con los socios y con nuestra sociedad.

La trayectoria de Caja de Ingenieros, desde el mismo momento de su nacimiento en 1967, es indissociable de la aspiración de construir una sociedad más justa, equitativa y sostenible. Con la entrada en funcionamiento de la Fundación Caja de Ingenieros, podremos encarar de forma más eficiente y con un mayor impulso los numerosos retos que nos plantea la época actual en aspectos como la mejora de la calidad de vida y el desarrollo comunitario, con un énfasis especial en el ámbito de la ingeniería, la protección ambiental y la promoción del cooperativismo, entre otros.

En este ámbito, entre las acciones desarrolladas en 2010 cabe destacar las múltiples colaboraciones con colegios profesionales y universidades, los patrocinios de eventos culturales o actos formativos, y los premios y aportaciones a proyectos de estudiantes y de desarrollo de proyectos tecnológicos. También se ha trabajado en importantes acciones de cooperación con instituciones de carácter social, entre las que destacan la Fundación Banco de Alimentos, la Fundación Pro Rebus Academiae y UNICEF.

Incidiremos, todavía más si cabe, en el fomento de actividades de investigación que perfeccionen la formación laboral y profesional. Ahondaremos en la integración social de las personas en riesgo de exclusión social. Y reforzaremos el voluntariado como herramienta de ayuda y cooperación asistencial, así como las relaciones intercooperativas.

En el actual contexto económico, más que nunca, es fundamental proyectar los valores cooperativos que nos definen con el objetivo de responder en positivo y de forma constructiva y solidaria a las muchas carencias coyunturales y estructurales que dibujan la dimensión más injusta de nuestro mundo.

Se trata, sin duda, de un proyecto ambicioso e ilusionante que refuerza el modelo cooperativo del Grupo Caja de Ingenieros. Un modelo que se fundamenta en la satisfacción de las necesidades de los socios y en la confianza que cada uno de ellos deposita en la organización.

Vamos a encarar un nuevo ejercicio con la voluntad de servicio y la profesionalidad que nos han caracterizado siempre. Y, también, con la tranquilidad que proporciona la estrategia de prudencia y saneamiento que el Grupo Caja de Ingenieros aplica a su actividad.





JOAN CAVALLÉ MIRANDA

Director General

Estimados socios,

Hacer repaso de todo un año es siempre tarea ardua y más en 2010, año que seguramente será recordado como el ejercicio en el que, tras cuatro años de crisis profunda en el sistema financiero, se sentaron las bases de la nueva configuración del sector tanto a escala global como en nuestro país. En este proceso de cambio global, tanto en lo económico como en lo financiero, Caja de Ingenieros no solo resiste, sino que es acreedora de estabilidad gracias a la fortaleza del modelo de negocio cooperativo, la fidelidad de los socios y la capacidad de adaptación de la entidad al entorno turbulento que caracteriza el escenario financiero.

Las cuatro fortalezas de Caja de Ingenieros son la estabilidad, la liquidez, la solvencia y la rentabilidad. Todas ellas se han mantenido en niveles sustantivos en un ejercicio en el que se han agudizado los problemas del sistema financiero al haberse generalizado dudas sobre la calidad del riesgo soberano español por la inestabilidad de los mercados internacionales de deuda pública, un crecimiento negativo del PIB, el deterioro de la calidad de los activos del sector, un clima de aversión al riesgo y la caída de la demanda crediticia.

En este marco, Caja de Ingenieros ha logrado incrementar la generación de beneficios un 22,31% en comparación con el ejercicio 2009. Simultáneamente, el crédito a la clientela y los recursos totales de terceros gestionados por la entidad han aumentado un 4,42% y un 5,72%, respectivamente, en relación con el año anterior. Asimismo, la calidad de los activos de Caja de Ingenieros ha permitido reducir la presión sobre provisiones y situar la ratio de morosidad y la ratio de cobertura en el 1,19% y en el 117,90%, respectivamente. Además, la excelente evolución de los indicadores de solvencia permite ya hoy afrontar, en una excelente posición, el cumplimiento de Basilea III.

La vocación de servicio y la capacidad innovadora de la Entidad se han materializado en nuevos productos, servicios y estrategias pensados según las necesidades específicas de cada uno de los más de 104.000 socios. El reforzamiento de la estrategia multicanal con el impulso de una red de centros de atención personalizada remota y la puesta en marcha del servicio de Banca Móvil de Caja de Ingenieros permite acercar la entidad a los socios. Y en el ámbito de la inversión, la apuesta por los fondos de inversión de gestión alternativa, la excelente evolución del Servicio de Gestión Discrecional de Carteras y la potenciación de la previsión social a través de Caja de Ingenieros Vida constituyen hitos de consolidación del catálogo de servicios de inversión.

La creación de la Fundación Caja de Ingenieros, auténtico vector de Responsabilidad Social Corporativa de la Entidad y motor de la acción social del Grupo, es una manifestación de compromiso con nuestra sociedad y con los socios.

En Caja de Ingenieros afrontamos con confianza e ilusión el futuro. Hacia él nos dirigimos más comprometidos que nunca con el presente, más atentos, si cabe, a las necesidades de los socios y conscientes de disponer de un modelo de negocio que constituye un activo valioso para la recuperación de la crisis.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Juan Luis". It is written in a cursive style with a blue pen.

Informe Anual 2010

Leído en la Asamblea General celebrada el día 25 de mayo de 2011

2010
Ingenieros

Caja de Crédito de los Ingenieros Sociedad Cooperativa de Crédito, Caja de Ingenieros, se fundó en el año 1967.

Figura inscrita en el Registro Especial del Banco de España con el número 3.025.

Inscrita en el Registro de Cooperativas Central con el número 14.651 clave 1698-SMT del Ministerio de Trabajo.

Inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, folio 1, tomo 21.606, hoja B-25.121, inscripción 1^a.

Caja de Ingenieros es miembro del Fondo de Garantía de Depósitos.

Caja de Ingenieros tiene otorgada la condición de Entidad Gestora de Anotaciones en Cuenta de Deuda del Estado.

Caja de Ingenieros tiene otorgada la condición de Entidad Depositaria de Fondos de Inversión Mobiliaria.

Caja de Ingenieros tiene otorgada la condición de Entidad Depositaria de Fondos de Pensiones.

Caja de Ingenieros es miembro de la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (UNACC).

Caja de Ingenieros es miembro de AIAF Mercado de Renta Fija SA.

Caja de Ingenieros es participante directo en TARGET2-Banco de España.

Caja de Ingenieros es miembro de la Central de Anotaciones del Mercado de Deuda Pública.

Caja de Ingenieros es participante del Servicio de Compensación y Liquidación de la Bolsa de Valores de Barcelona.

Caja de Ingenieros es colaboradora en el programa de Emisiones de Deuda de la Generalitat de Cataluña.

El Consejo Rector convoca la Asamblea General Ordinaria dentro del primer semestre natural del año mediante anuncio publicado en prensa de amplia difusión en el ámbito de actuación de la entidad. En dicha Asamblea deberán tratarse los siguientes temas: examen y aprobación del Informe Anual, Balance, Cuenta de Resultados, distribución de Beneficios y aplicación de su reparto. También se tratará la aplicación concreta del Fondo de Educación y Promoción.

Domicilio Social: Via Laietana, 39 08003 Barcelona

Número de Identificación Fiscal: F-08216863

Teléfono: 93 268 29 29

Fax: 93 310 00 60

Internet: www.caja-ingeneros.es

Correo electrónico: grupo@caja-ingeneros.es

SWIFT: CDENESBB

1. Grupo Caja de Ingenieros	15
2. Modelo estratégico del Grupo Caja de Ingenieros	19
2.1. Misión	21
2.2. Visión	21
2.3. Valores	21
3. Aplicación del modelo estratégico	23
3.1. Estructura organizativa	24
3.2. Capital humano	25
3.3. Innovación y tecnología	26
3.4. Canales y redes	27
3.5. Segmentación comercial	28
3.5.1. Banca Universal	28
3.5.2. Banca Personal	28
3.5.3. Banca Institucional	28
3.6. Productos y servicios	29
3.6.1. Cuentas y depósitos	29
3.6.2. Servicios de financiación	29
3.6.3. Medios de pago	29
3.6.4. Productos de inversión	30
3.6.5. Gestión de la inversión	31
3.6.6. Productos de previsión	32
3.6.7. Negocio asegurador	32
3.6.8. Servicio de Atención al Socio	33
3.6.9. Otros Servicios	33
3.7. INGENIUM (Cooperativa de Consumidores)	34
4. Entorno macroeconómico	37
4.1. Mercados financieros	41
4.2. Sistema financiero español	44
5. Estados financieros	49
5.1. Estados financieros individuales	50
5.2. Estados financieros consolidados	60

6. Informe financiero del Grupo Caja de Ingenieros	73
6.1. Informe de actividad	74
6.1.1. Activo	74
6.1.2. Pasivo y otros recursos gestionados	79
6.1.3. Fondos propios	82
6.2. Resultados	83
6.2.1. Resultados del Consolidado	83
6.2.2. Resultados individuales de las entidades del Grupo	85
6.2.3. Retribución de los órganos de gobierno	85
6.2.4. Propuesta de distribución de resultados	85
6.3. Gestión del riesgo	86
6.3.1. Introducción	86
6.3.2. Riesgo de crédito	86
6.3.3. Riesgo de contraparte	88
6.3.4. Riesgo de concentración	88
6.3.5. Riesgo estructural de tipo de interés	89
6.3.6. Riesgo estructural de liquidez	89
6.3.7. Riesgo de mercado	90
6.3.8. Riesgo operacional	91
6.3.9. Dirección de Gestión Global del Riesgo	91
6.4. Solvencia	91
7. Informe de Responsabilidad Social Corporativa	95
7.1. Fundación Caja de Ingenieros	96
7.2. Fondo de Educación y Promoción	97
7.3. Compromiso con los socios	97
7.4. Compromiso con los proveedores	98
7.5. Compromiso con la sociedad	98
7.6. Compromiso con el medio ambiente	100
8. Informe de Auditoría	103
9. Cuentas Anuales e Informe de Gestión	109

01

Grupo Caja de Ingenieros

2010
Ingenieros

Un grupo de sociedades con una vocación bien definida

Caja de Ingenieros es un grupo financiero que desarrolla un modelo de banca personal, comercial e institucional en el territorio español y que tiene la vocación de prestar servicio a los profesionales, ya sean ingenieros o tengan otras profesiones.

El grupo financiero está formado por diferentes sociedades que potencian la capacidad de servicio y atención al socio: Caja de Ingenieros Gestión, sociedad gestora de fondos de inversión; Caja de Ingenieros Vida, compañía de seguros y reaseguros y sociedad gestora de planes y fondos de pensiones; Segurengin, correduría de seguros especializados, y Caja de Ingenieros Bancaseguros, operador de bancaseguros. Caja de Ingenieros, sociedad cooperativa de crédito, actúa como sociedad matriz.

Una sociedad cooperativa está formada por personas que tienen intereses comunes y deciden constituir una sociedad para conseguir unos objetivos que benefician a todos los socios. En 1967, un grupo de ingenieros industriales decide constituir una sociedad cooperativa de crédito: así nace Caja de Ingenieros.

Caja de Ingenieros tiene una vocación bien definida desde su origen: prestar servicios financieros personalizados con las mejores condiciones. Al ser una sociedad cooperativa de crédito, los beneficios obtenidos revierten directamente en todos los socios, lo que permite ofrecerles numerosas ventajas adicionales.

02

Modelo estratégico del Grupo Caja de Ingenieros

2010
Ingenieros

Los cinco pilares de nuestro plan estratégico: servicio, innovación, generación de valor, mejora y acción

2.1. Misión

El Grupo Caja de Ingenieros es un grupo cooperativo de servicios orientado a las comunidades profesionales con la misión de aportar a los socios valor sostenible en los ámbitos financiero, profesional y personal. Para ello establece relaciones a largo plazo basadas en la ética, el compromiso y la confianza, y vela por la fortaleza del grupo como medio para proporcionar un retorno a los socios, los colaboradores, las comunidades profesionales y la sociedad.

2.2. Visión

Queremos ser la entidad de referencia de las comunidades profesionales con las que nos relacionamos y, más concretamente, la principal de nuestros socios, con una vinculación que excede a la pura componente financiera.

Para ello, proporcionamos asesoramiento y soluciones adaptadas a la realidad y las necesidades individuales de cada socio con un servicio diferencial. Contamos con un equipo humano cualificado y comprometido con la misión de la entidad, y apostamos por la innovación y la tecnología, trabajando constantemente en la mejora de la eficiencia como camino para dar sostenibilidad a nuestra propuesta de valor.

2.3. Valores

Integridad. Fidelidad a nuestros principios y a nosotros mismos. Obrar con honestidad, confiabilidad, responsabilidad y transparencia en la realización de los negocios, el trabajo, las relaciones y el cumplimiento de los compromisos establecidos.

Compromiso. Capacidad de entrega y de persistencia en el logro de los objetivos establecidos; es la manifestación de la constancia y de la iniciativa.

Pasión por hacer bien nuestro trabajo. Innovación para cambiar la forma de hacer las cosas y aplicar la inteligencia en la búsqueda de soluciones para nuestros clientes; esto lo hacemos con energía y espíritu de mejorarnos a nosotros mismos.

Profesionalidad. Trabajar con eficacia, rigor y empatía gracias al esfuerzo, al trabajo en equipo y a la formación continua.

Proximidad. Permanecer atentos a las necesidades de los socios, con una atención personalizada y la cercanía y confianza que caracterizan el servicio del Grupo.

03

Aplicación del modelo estratégico

2010
Ingenieros

3.1. Estructura organizativa

PRESIDENTA DE HONOR

Isabel de P. Trabal Tallada

PRESIDENTE

Ramon Ferrer Canela

DIRECTOR GENERAL

Joan Cavallé Miranda

CONSEJO RECTOR

Presidente
Ramon Ferrer Canela
Vicepresidente
José Aced Villacampa
Secretario
Manuel Espiau Espiau
Vocales
Antonio Mercadé Santacana
Pedro Hernández del Santo
Carlos Alemany Martínez
José Oriol Sala Arlandis
Alfredo Ortí Noé
Manuel Bertrán Mariné
Isidoro Murtra Ferré
Enric Homs Martínez
Francisco Mor Capell
Pere Estalella Murtró

COMISIÓN EXECUTIVA

Presidente
Ramon Ferrer Canela
Secretario
Manuel Espiau Espiau
Miembros
Antonio Mercadé Santacana
José Aced Villacampa

COMITÉ DE DIRECCIÓN

Joan Cavallé Miranda
Agustí López Millán
Federico Ariza González
Montse Bertran Bergua
Víctor Cardona Vernet
Francesc Durán Lorenzo
Mario Guardia Alonso
Jordi Marsan Ruiz
Joan Antoni Mateu Sendra
Jose Luis Sánchez Rabaneda
Isabel Sánchez Soria
Luis Sust Hijar

GRUPO FINANCIERO CAJA DE INGENIEROS

Caja Ingenieros Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, SAU

Presidente: Pere M. Guitart Sabaté

Director General: Mario Guardia Alonso

Segurengin, SAU, Correduría de Seguros

Presidente: Pere M. Guitart Sabaté

Director General: José Manuel Rubio Márquez

Caja Ingenieros, Operador de Banca-Seguros Vinculado, SLU

Administradora Única: Sonia Galve Gregori

Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, SAU

Presidente: Jaume Bassa Pasqual

Director General: Francesc Durán Lorenzo

Caja Ingenieros Servicios Integrados, AIE

Administrador Único: Manuel Enrique Benavente Jiménez

3.2. Capital humano

Un equipo profesional joven, diligente, activo y responsable

Caja de Ingenieros cuenta en la actualidad con una plantilla de 283 empleados, dinámica, profesional y comprometida con los objetivos de la entidad, sin duda el activo más importante de la misma; por eso, se realiza un constante esfuerzo para potenciar el talento de los empleados y su currículo profesional. Es por ello que la política de gestión de personas otorga especial importancia a la promoción de la igualdad de oportunidades, al apoyo a la formación, al desarrollo profesional y a la conciliación de la vida laboral con la vida personal y familiar.

El porcentaje de nuevas incorporaciones respecto a la plantilla media fue del 7,05%. En el conjunto del Grupo, a 31 de diciembre de 2010 el número de personas en plantilla era de 330 empleados.

Prácticamente la totalidad de los empleados tienen un contrato laboral indefinido (99%), en consonancia con los principios de empresa socialmente responsable.

La plantilla de Caja de Ingenieros es joven, con una media de edad de 37 años y con una notable cualificación (56% con titulación superior).

La plantilla está bien equilibrada en cuanto a repartición por sexos, con un 53% de hombres y un 47% de mujeres. En las altas de empleados que se han producido durante el año 2010, el 50% han sido hombres y el 50% mujeres.

Al finalizar el ejercicio, la plantilla de Caja de Ingenieros estaba distribuida de la siguiente forma:

Caja de Ingenieros	Hombres	Mujeres
Técnicos / Titulados / Jefaturas	96	45
Oficiales / Aux. Administrativos	49	85
Otros	5	3
Total	150	133
TOTAL PLANTILLA	283	

Durante el año 2010 se han realizado 113 acciones formativas en Caja de Ingenieros, algunas de las cuales tendrán continuidad durante el año 2011. A esta formación

han asistido 1.670 participantes y ha supuesto 15.261 horas de formación (53,76 horas por empleado). La inversión media en formación ha sido de 851,44 euros por empleado.

El esfuerzo inversor en formación realizado por Caja de Ingenieros representa el 1,49% del total de la masa salarial. Asimismo, en el año 2010 la entidad ha obtenido una bonificación de 30.204 euros de la Fundación Tripartita para la formación en el empleo, que ha servido para financiar parte de las acciones formativas.

El talento de las personas que trabajan en Caja de Ingenieros y su desarrollo profesional es la base de nuestra calidad de servicio

Durante el año 2010 se ha continuado con el proyecto de formación para todo el equipo comercial, cuyo objetivo es implantar el nuevo modelo de gestión comercial.

Caja de Ingenieros es miembro corporativo de la Asociación Europea de Planificación Financiera (EFPA, European Financial Planning Association). EFPA es la principal asociación europea de asesores y planificadores financieros. Su objetivo es contribuir y garantizar el desarrollo adecuado de la profesión y aunar los intereses de inversores, entidades y profesionales.

Una de sus principales actividades es la acreditación y la certificación de los profesionales, con el objeto de proporcionar a entidades financieras e inversores la máxima garantía profesional. Para ello ha elaborado un programa de formación específico que posibilita al asesor financiero la obtención de la acreditación profesional de asesor financiero europeo (EFA, European Financial Advisor) mediante un examen de certificación.

Actualmente, 52 empleados de Caja de Ingenieros ya han obtenido esta acreditación; esto supone que el 66% de los asesores financieros de nivel medio y alto cuentan ya con esta certificación. Asimismo, cabe destacar el proyecto de formación en proactividad comercial para toda el área Comercial. También hay que mencionar el curso de gestión de proyectos informáticos dirigido a nuestros responsables de solución del área de Organización, que tenía por objetivo mejorar la metodología en la gestión de los proyectos que se llevan a cabo en el área.

Potenciación de acciones para mejorar la salud, la igualdad, la prevención de riesgos y un entorno confortable

Conscientes de la importancia de promover la salud de nuestros empleados, este año se ha iniciado el proyecto «Conducta preventiva responsable», que mediante la puesta en marcha de diversas acciones de comunicación, formación y sensibilización pretende difundir hábitos de vida saludable entre los empleados. En concreto este año 2010, a fin de impulsar la práctica de ejercicio físico, se ha firmado un convenio con dos cadenas de gimnasios por el que nuestros empleados disfrutan además de una subvención mensual por parte de Caja de Ingenieros, de una tarifa con un descuento especial.

Siguiendo con el desarrollo del Plan de Igualdad que se inició en el año 2009, a lo largo de 2010 se ha llevado a cabo la planificación de las acciones previstas. También se ha redactado el protocolo de prevención del acoso sexual, laboral y por razón de sexo en el trabajo y finalmente se han nombrado los agentes de igualdad que se responsabilizarán de implantar el Plan y de gestionarlo.

En el ámbito de la prevención de riesgos psicosociales y con el propósito de mejorar la conciliación de la vida familiar y personal se han reorganizado los horarios de servicio de toda la entidad y de la gran mayoría de las oficinas, con un horario más europeo, por lo que se ofrece servicio de lunes a viernes mediante la apertura de oficinas a las 8.30 horas y el cierre a las 19 horas.



Asimismo, se ha implantado el teletrabajo a tiempo parcial. Por último, se ha impartido formación sobre gestión eficaz del tiempo a todos los directivos y los mandos intermedios.

A finales de 2010, se organizó para todos los empleados un concurso de filmaciones: «Date a conocer», en el que se presentaron grabaciones en dvd de todos y cada uno los departamentos, de las oficinas y de las filiales del Grupo con el propósito de conocernos todos un poco mejor y de explicar el trabajo que se desempeña en cada área. El concurso fue un éxito rotundo de participación, ya que se recibieron 44 filmaciones de gran calidad.

3.3. Innovación y tecnología

Fuerte inversión tecnológica para un proceso de transformación y la mejora en la eficiencia operativa

Caja de Ingenieros se encuentra en un continuo proceso de transformación de sus sistemas de información y de innovación de sus procesos de negocio. Por eso, siguiendo la línea de los últimos años, durante el ejercicio 2010 se mantiene una fuerte inversión tecnológica como elemento fundamental y clave de futuro que permita mejorar el servicio personalizado y de calidad a los socios, incrementando también la eficiencia en la gestión.

El área de Sistemas de Información y Tecnología inició en el año 2010 un proceso interno de adecuación de su organización y ampliación de sus competencias, para evolucionar hacia un modelo de servicio más flexible, más alineado con la estrategia de negocio y capaz de gestionar mejor las ventajas competitivas que ofrecen las nuevas tecnologías.

Como hechos más relevantes del año 2010 destacan la finalización de la implantación del proyecto ABACO (nuevo sistema de core banking) y las mejoras introducidas en nuevos canales. El proyecto ABACO ha permitido poner en marcha nuevos procedimientos internos gracias a los cuales se ha mejorado la eficiencia operativa.

Y por otro lado, dentro de la estrategia de ofrecer servicios a nuestros socios a través de nuevos canales de comunicación, se ha implantado el nuevo servicio de

Banca **Móvil**, así como nuevos servicios en **teleingenierosweb** en el ámbito de la compra y la venta de valores. Además, se ha iniciado la remodelación de **teleingenierosweb** que incluye mejoras en el diseño y la usabilidad y se incorporan nuevas operaciones.

Adicionalmente, se detallan otros proyectos destacables desarrollados durante el ejercicio 2010:

- Implantación, dentro del área de Intercambio y Compensación, de adeudos domiciliados por SEPA.
- Incorporación de un tarificador de seguros en la red comercial.
- Incorporación de nuevos productos de activo: Préstamos ICO e IFEM.
- Mejoras en la gestión comercial con el proyecto de carterización de socios (SACOM) y creación de un almacén de datos económicos.
- Solución para la comercialización de los fondos de inversión de Caja de Ingenieros a través de una plataforma externa al Grupo.
- Mejoras en la plataforma tecnológica: Virtualización CPD, nueva infraestructura de puesto de trabajo virtual y nueva plataforma antivirus y anticorreo basura.
- Se ha iniciado el proyecto de implantación de un nuevo ERP para la gestión de compras y el control presupuestario de gastos e inversión.

3.4. Canales y redes

Más desarrollo y tecnología multicanal

En el ejercicio 2010, Caja de Ingenieros ha reforzado su estrategia multicanal con el lanzamiento de una red de centros de atención personalizada remota (smart center) para captar nuevos socios y divulgar los servicios de la Entidad.

Asimismo, se ha puesto en marcha el servicio de Banca **Móvil**, el nuevo canal móvil de la Entidad que a través de un escritorio único permite acceder a información de mercados, contactar con **teleingenierosfono**, acceder a **teleingenierosemail** y, a través de la versión móvil de



teleingenierosweb, consultar los movimientos, realizar transferencias y operar en los mercados bursátiles, entre otras funcionalidades.

De esta forma, Caja de Ingenieros continúa profundizando en su estrategia multicanal que aporta nuevas oportunidades de crecimiento y permite dotar de mayor flexibilidad a la entidad en su relación con el socio.

Con uno de los niveles de usuarios de Internet más altos del sector financiero para entidades de acceso multicanal

En cuanto a los servicios de Banca Electrónica, el 74,91% del total de los socios de la Entidad disponen del servicio de **teleingenierosweb**. 46.574 de estos socios son usuarios activos, es decir, usuarios que acceden al menos una vez al mes.

Nuestra entidad dispone de uno de los niveles de usuarios de Internet más altos del sector financiero para entidades de acceso multicanal. Durante 2010 se han desarrollado nuevos servicios y mejoras en la usabilidad de **teleingenierosweb**, como la posibilidad de consultar la correspondencia web en formato pdf. En 2010, 22.876 socios de la Entidad disponían de correspondencia electrónica y podían consultarla a través de la web.

En 2010, los usuarios que disponen de una cuenta de correo electrónico a través del servicio **teleingenierosemail** suman un total de 14.568, lo que supone un 18,67% del total de los usuarios de **teleingenierosweb**.

Con respecto a los servicios de Banca Telefónica, el 55,77% del total de los socios de la Entidad disponen del servicio de **teleingenierosfono**, y 6.317 de ellos son usuarios activos del servicio.

3.5. Segmentación comercial

Más de 100.000 socios

Para una mayor adecuación al socio, los servicios financieros de Banca Comercial se adaptan a las necesidades de cada colectivo o perfil individual; así pues, se ofrecen servicios de Banca Universal, Banca Personal o Banca Institucional.

Durante el año 2010 superamos la emblemática cifra de 100.000 socios del Grupo Caja de Ingenieros que utilizaban nuestros servicios financieros, alcanzando a finales de diciembre a los 104.138 socios.

3.5.1. Banca Universal

Los servicios de Banca Universal de Caja de Ingenieros están integrados en la red de oficinas y puntos de atención que se encuentran a disposición de los socios. De estos servicios también forman parte los de acceso remoto (**teleingenierosfono**, **teleingenierosweb** y Banca **Móvil**) y los smart centers.

3.5.2. Banca Personal

Más socios disfrutan ya de un asesoramiento personalizado

Los servicios de Banca Personal permiten a los socios disfrutar de un asesoramiento financiero personalizado, ofrecido por los gerentes de cuentas, que les permite

adecuar las inversiones financieras y los planes de ahorro a sus necesidades particulares teniendo en cuenta su perfil de riesgo, el objetivo del ahorro o la inversión, el horizonte temporal elegido y los escenarios económicos.

El servicio de Banca Personal se rige por la directiva europea MiFID, que garantiza al inversor esta adecuación personalizada.

Al finalizar el ejercicio 2010, Caja de Ingenieros contaba con 47 gerentes de cuentas de Banca Personal. En total, el número de socios que utilizaban este servicio personalizado de asesoramiento financiero era de 12.162, un 12% más que en 2009.

3.5.3. Banca Institucional

Mediante su servicio de Banca Institucional, Caja de Ingenieros desarrolla colaboraciones con diferentes instituciones del ámbito académico y profesional que permiten a la entidad ofrecer sus servicios tanto a las propias instituciones como a sus miembros.

Los acuerdos se formalizan mediante convenios de colaboración, en los que se desarrollan y diseñan productos y servicios a medida de los sectores representados por los colegios o las asociaciones profesionales, así como las escuelas de ingenieros y demás instituciones académicas.

Más de 150 nuevos convenios firmados con colegios profesionales y colectivos profesionales

En 2010 se han formalizado nuevos convenios con colegios profesionales, y se ha alcanzado la cifra de 150 convenios firmados. Esto supone poner al alcance de un mayor número de profesionales los servicios financieros de Caja de Ingenieros.

En el año 2010 se han establecido nuevos convenios con colectivos profesionales y otras instituciones asociativas, y se han desarrollado colaboraciones con colegios profesionales. Asimismo, se han realizado actividades relacionadas con la promoción de Caja de Ingenieros dentro del mundo académico y universitario en diversas escuelas y asociaciones.

3.6. Productos y servicios

Durante el ejercicio 2010 se ha desarrollado una serie de nuevos productos, tanto en lo referente a la captación de recursos de los socios como a la satisfacción de las necesidades de financiación, inversión o previsión, así como en los medios de pago.

3.6.1. Cuentas y depósitos

Las circunstancias especiales de los mercados financieros, en los que fue protagonista durante 2010 la deuda pública y con los mercados de renta variable con un comportamiento dispar y caídas generalizadas, han dado lugar al lanzamiento de una serie de productos de perfil conservador.

Con respecto a cuentas y depósitos, hemos creado y distribuido los siguientes productos:

- Depósito Triple Index, un depósito referenciado del que se han efectuado dos emisiones.
- Depósito Acciones, que ofrece la posibilidad de obtener una rentabilidad en función de la cotización de tres acciones blue chips españolas y se ha puesto a disposición de los socios en tres emisiones.
- Depósito 4 Alpha, que combina un depósito de alta rentabilidad y un depósito que ofrece una rentabilidad calculada en función del comportamiento de cuatro acciones españolas.
- Depósito 10 Beta, cuya rentabilidad varía en función de la cotización de cuatro de las compañías españolas más importantes y en el que una parte de la inversión se destina también a un depósito de alta rentabilidad.
- Depósito Germany 40 y Depósito Germany 50, con la opción de combinar una doble inversión con una atractiva rentabilidad a vencimiento en una inversión a plazo fijo y con un depósito estructurado ligado a la evolución de cuatro acciones alemanas: Deutsche Telekom, E.ON, Siemens y Bayer.

Asimismo, a lo largo de 2010 ha aumentado la remuneración del Depósito Tranquilidad y del Depósito Creciente, así como los de los depósitos a plazo con liquidación a vencimiento.

También hemos creado dos nuevos depósitos a plazo: uno a dos años con liquidación anual y otro a tres años con posibilidad de liquidación anual o a vencimiento.

3.6.2. Servicios de financiación

Caja de Ingenieros cuenta con una completa gama de productos hipotecarios y de préstamos personales que en el año 2010 se ha ampliado con la adhesión a las líneas ICO INVERSIÓN 2010 e ICO LIQUIDEZ 2010, que nos han permitido canalizar recursos públicos para financiar operaciones con nuestros socios.

En 2010 Caja de Ingenieros también ha sido nombrada adjudicataria por parte del IFEM de una línea de financiación destinada a la concesión de microcréditos dirigidos principalmente a la creación de empresas y pymes. El IFEM es una filial del Instituto Catalán de Finanzas (ICF), una entidad financiera de capital público de la Generalitat de Cataluña que aporta financiación a largo plazo al sector empresarial y, por tanto, complementa el sector financiero privado.

3.6.3. Medios de pago

En 2010 se ha completado el proceso de sustitución de todas las tarjetas de crédito incorporando el chip con tecnología EMV (estándar tecnológico establecido por Europay-Mastercard-VISA), que dota a las tarjetas de una mayor seguridad al solicitar el PIN en cada operación.



Con el mismo objetivo de aumentar la seguridad, se ha ampliado el servicio de mensajería SMS a las operaciones nacionales a partir de 150 euros y se ha mantenido el envío de SMS para todas las operaciones internacionales y el envío informativo de la cuota mensual que hay que pagar.

Cabe destacar que durante este periodo ha aumentado el catálogo de tarjetas para colegios profesionales. Estas tarjetas disponen de capacidad para incorporar hasta dos certificados digitales, que permiten utilizar la firma electrónica avanzada para todas aquellas operaciones que lo requieran.

Al finalizar el ejercicio 2010 el parque de tarjetas está formado por 61.575 tarjetas de débito y 54.248 tarjetas de crédito. También hay 4.132 dispositivos VIA-T de pago en autopistas.

La facturación realizada con todas las tarjetas durante este año ha sido de 303 millones de euros en compras (lo que significa un aumento del 6,99% respecto al año 2009) y de 218 millones de euros en disposiciones de efectivo.

3.6.4. Productos de inversión

En 2010 Caja de Ingenieros ha participado como entidad aseguradora y colocadora en la emisión de deuda destinada al mercado minorista de la Generalitat de Cataluña y la Generalitat Valenciana. En estas emisiones la entidad ha generado un total de más de 3.000 suscripciones.

Respecto a los fondos de inversión, se han producido modificaciones en la política inversora del Caja Ingenieros Ibex Plus, FI, que pasará a denominarse Caja Ingenieros Iberian Equity, FI, en la del Caja Ingenieros Europa 25, FI, y en la del Caja Ingenieros Renta, FI.

Asimismo, se ha impulsado la comercialización de todos los fondos de inversión a través de una campaña con motivo del lanzamiento de un nuevo fondo de inversión, el Caja Ingenieros Gestión Dinámica, FI, con la elaboración de una guía detallada con la composición y la evolución de todos los fondos de inversión del Grupo Caja de Ingenieros.

Además, hemos creado un nuevo boletín electrónico mensual para inversores en el que se comenta la evolución de los mercados y las novedades en materia de inversión.

El Servicio de Gestión Discrecional de Carteras de Fondos, iniciado en julio de 2009, por el que el socio, mediante la firma de un contrato de gestión, autoriza

a Caja de Ingenieros para gestionar en su nombre un determinado patrimonio, ha registrado un importante incremento de carteras y patrimonio bajo gestión. Al final de 2010 había más de 500 carteras bajo gestión, lo que representa un patrimonio gestionado total de 54 millones de euros.



Las cifras implican un incremento interanual respecto al cierre de 2009 de alrededor de 400 carteras y 42 millones de euros de patrimonio. En cuanto al comportamiento de los diferentes perfiles de carteras, las carteras conservadora y moderada han obtenido rendimientos positivos considerablemente superiores a los tipos de interés a corto plazo, mientras que las carteras arriesgada y muy arriesgada han registrado revalorizaciones por encima de los dos dígitos en ambos casos.

En lo referente a los seguros de vida-ahorro, durante el año 2010 han vencido Investplan-2 e Investplan-3 con una rentabilidad positiva.

3.6.5. Gestión de la inversión

Caja de Ingenieros continúa optimizando y potenciando la gestión de las inversiones financieras y de la liquidez a través del departamento Mercado de Capitales.

Dicha gestión se centra tanto en la ampliación del horizonte de productos y servicios financieros que se ofrecen a los socios como en la optimización de la gestión de la liquidez y de la cartera de activos financieros de la Entidad.

Gestión

El departamento Mercado de Capitales realiza la gestión de las carteras propias de la Entidad con el doble objetivo de gestionar la liquidez a corto y a largo plazo y, asimismo, optimizar los recursos financieros de la Entidad. La gestión se adecua a las decisiones tomadas tanto en el Comité de Activos y Pasivos como en el Comité de Mercados, siempre con un riguroso cumplimiento de los límites respecto a los riesgos de liquidez y de crédito.

La política conservadora de riesgos ha permitido que Caja de Ingenieros disponga de una cartera de activos financieros sólida con una calidad crediticia y una liquidez elevadas. Al final del ejercicio 2010, el importe total gestionado en la cartera global propia de la Entidad era de 278 millones de euros.

En 2010, en reacción a las oportunidades generadas por las fluctuaciones en el mercado de deuda pública, se ha incrementado considerablemente la negociación en los mercados de deuda española.

Concretamente, el importe total negociado en los mercados de deuda pública ha sido de 166 millones de euros, lo que supone un crecimiento absoluto interanual de 130 millones respecto a 2009.

Intermediación

El área de intermediación abarca el conjunto de compras y ventas de activos financieros entre contrapartidas de mercado y socios de Caja de Ingenieros. En 2010 la actividad de intermediación se ha ampliado al segmento institucional; esto es, fundaciones, cooperativas, centros tecnológicos, ingenierías y otras empresas.

La intermediación se ha realizado en activos tanto a corto plazo como a largo plazo, por ejemplo activos monetarios,

deuda pública, renta fija corporativa y divisas; en este sentido, resulta primordial la vocación de servicio integral para cualquier necesidad de inversión que puedan tener los socios.

Se han desarrollado matrices de productos y perfiles de riesgo y termómetros de riesgo en la información comercial de los distintos productos y servicios financieros. Asimismo, cualquier propuesta de inversión se filtra mediante el control del riesgo y el perfil del socio.

Caja de Ingenieros participa en los mercados primarios y secundarios de deuda pública y renta fija corporativa, tanto nacionales como internacionales, es miembro del mercado AIAF de renta fija española y tiene acceso a los sistemas y las plataformas de liquidación más reconocidos, como Iberclear, CADE, Euroclear o Cedel.

Asimismo, es entidad participante del Servicio de Compensación y Liquidación de la Bolsa de Valores de Barcelona (SCLBARNA) y entidad colaboradora del programa de emisiones de deuda de la Generalitat de Cataluña. También participa en los mercados internacionales de derivados tanto europeos (MEFF, Eurex y LIFFE-Euronext) como norteamericanos (Chicago Mercantile Exchange).

Se ha ampliado la negociación a través de plataformas de ejecución electrónica en distintos mercados con el objetivo de garantizar la mejor ejecución, maximizar la liquidez, y reducir costes de ésta y los riesgos operacionales.

Por otro lado, y a los efectos de mejorar la gestión del riesgo de contraparte, se ha ampliado el número de contratos ISDA firmados con las más prestigiosas entidades del sistema financiero internacional para la contratación de activos financieros.

Originación

El proceso de generación de productos financieros engloba un análisis exhaustivo de las oportunidades ofrecidas por los mercados financieros y los requerimientos de inversión de los socios con el doble propósito de ofrecer soluciones de inversión con protección del capital inicial, potencial de rentabilidad y un componente diferenciador en cuanto a los términos cuantitativos de las estructuras financieras y a los subyacentes empleados en ellas.

La originación y estructuración de productos se especifica tanto bajo parámetros estándares para soluciones de inversión relacionadas con la banca comercial como bajo parámetros a medida para la banca personal e institucional, generalmente ligada a inversiones de mayor cuantía.

En 2010 Mercado de Capitales ha desarrollado un total de 17 productos estructurados con capital protegido, indexados a varios subyacentes, como una cesta de acciones españolas, cestas de acciones alemanas, índices europeos y estadounidenses de renta variable, un índice de renta fija y deuda pública y, finalmente, un índice de países emergentes. Para ello, se han utilizado varios instrumentos financieros de cobertura, como equity swaps (permutas de valores), opciones «Himalaya», opciones «asiáticas» y opciones «digitales».

En 2010 el importe total gestionado en este apartado ascendía a 54 millones de euros.



3.6.6. Productos de previsión

Para Caja de Ingenieros Vida, el año 2010 ha sido el primer ejercicio en que ha actuado como gestora de planes y fondos de pensiones tras la absorción de Caja de Ingenieros Pensiones en diciembre de 2009. Así, en lo que respecta a la actividad de gestión de planes y fondos de pensiones el importe total de aportaciones y traspasos de entrada ha sido de 17.195 miles de euros, para un total de 9.959 partícipes registrados, distribuidos entre los 14 fondos de pensiones gestionados. Durante este ejercicio, el total de prestaciones pagadas a beneficiarios ha ascendido a 3.160 miles de euros.

Cabe destacar que el Caja Ingenieros Multigestión, PP, ha sido premiado como el mejor plan de pensiones de renta variable global de 2010 por la plataforma de análisis de fondos Morningstar.



3.6.7. Negocio asegurador

Las compañías del Grupo que se dedican a la actividad aseguradora son:

- Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, SAU, que ofrece a los socios productos propios y también realiza la actividad de gestora de planes y fondos de pensiones.
- Caja de Ingenieros Bancaseguros, SAU, que realiza la actividad de mediación como operador de bancaseguros vinculado de diferentes compañías.
- Segurengin, Correduría de Seguros, también en la actividad de mediación.

Originación de negocio asegurador

La actividad aseguradora ha presentado unas primas emitidas netas que ascienden a 28.011 miles de euros, correspondientes a una emisión neta de 3.380 pólizas durante 2010 y a un total de 6.717 pólizas en vigor al final del ejercicio.

Asimismo, se han pagado 4.942 miles de euros en concepto de prestaciones a los beneficiarios.

Estos resultados han sido alcanzados gracias a la excelente acogida de Caja Ingenieros Protección Personal, que es un seguro de vida temporal anual renovable, flexible y adecuado a las contingencias que puedan sufrir los asegurados que se empezó a comercializar en abril de 2009, y Caja Ingenieros Plan Individual de Ahorro Sistemático (PIAS), que se empezó a comercializar en octubre de 2009.

El total de recursos gestionados por Caja de Ingenieros Vida asciende a 178.388 miles de euros a 31 de diciembre de 2010, de los cuales 113.045 miles de euros corresponden al patrimonio de los fondos de pensiones gestionados, 53.604 miles de euros a provisiones técnicas y 11.739 miles de euros a recursos propios. Por otro lado, durante el ejercicio se ha alcanzado un resultado del margen de solvencia de 7.586 miles de euros, tres veces por encima de la cuantía mínima exigida.

Distribución de seguros

En el ejercicio 2010 Caja de Ingenieros Bancaseguros ha continuado reforzando la oferta de seguros a los socios, incluyendo en su oferta de productos las pólizas de Caja de Ingenieros Vida mencionadas anteriormente.

Por otra parte, durante el ejercicio 2010 se han establecido diferentes acuerdos con varias compañías, mediante los cuales se han obtenido garantías específicas en la póliza de vivienda y bonificaciones en las pólizas de salud.



Caja de Ingenieros Bancaseguros ha cerrado 2010 gestionando un total de 29.487 pólizas, y ha sido posible incrementar el número de socios asegurados hasta la cifra de 20.572.

Segurengin, por su parte, ha continuado con su transformación respecto al enfoque comercial y de productos, haciendo especial énfasis de comercialización en el segmento de negocio de empresas y colectivos.

En negocios institucionales se sigue manteniendo e incrementando la presencia de la correduría, mayoritariamente a través del ramo de responsabilidad civil profesional.

Asimismo, y gracias a una gama de productos específicos y exclusivos para colegios y colegiados, la penetración en estos colectivos profesionales es cada vez mayor. A 31 de diciembre de 2010, el número de clientes es de 8.624, con un total de 12.917 pólizas contratadas.

3.6.8. Servicio de Atención al Socio

El total de quejas y reclamaciones recibidas durante el ejercicio 2010 referentes a todo el Grupo Caja de Ingenieros ha ascendido a diez. Todas ellas han sido contestadas por el Servicio de Atención al Socio/Cliente o por el Defensor del Socio/Cliente, según las competencias fijadas en el Reglamento del Servicio de Atención al Cliente del Grupo Caja de Ingenieros, aprobado por el Consejo Rector; de ellas, cinco han sido resueltas favorablemente para el Grupo, cuatro están por el momento pendientes de respuesta por parte del organismo al que han sido presentadas y una se ha resuelto de manera favorable para el socio.

3.6.9. Comunicación

Caja de Ingenieros ha puesto en funcionamiento durante el año 2010 los "Encuentros Caja de Ingenieros", unas conferencias con aforo limitado en las que se exponen a los socios invitados diferentes temas seleccionados considerados de interés. Son unas reuniones informativas que permiten a Caja de Ingenieros conocer mejor a sus socios y sus inquietudes y que proporcionan a éstos el contacto directo con los gestores de inversiones que pueden adaptar el diseño de los productos a las necesidades o los requisitos expuestos por los socios.

Durante 2010, los Encuentros Caja de Ingenieros se han celebrado en las diferentes ciudades donde está presente la Entidad, con el título «Modelo estratégico de selección de inversiones financieras», y han intervenido en ellos como ponentes el departamento Mercado de Capitales y Caja de Ingenieros Gestión.

Asimismo, el Grupo Caja de Ingenieros ha participado en diferentes ponencias relacionadas con los mercados financieros organizadas en Madrid, Barcelona y Andorra, y la prensa financiera ha destacado los hitos más relevantes alcanzados por el Grupo.

3.7. INGENIUM (Cooperativa de Consumidores)

Renovación e innovación en la Cooperativa de Consumidores y Usuarios

A finales del año 2010, se ha realizado un cambio de imagen de la Cooperativa de Consumidores y Usuarios de Caja de Ingenieros, que ha pasado a denominarse en el ámbito comercial INGENIUM.



ingenium

Este cambio de imagen va unido a un relanzamiento operativo que se ha hecho efectivo al inicio del año 2011, con la mejora de los descuentos y los beneficios que pueden hacer los establecimientos colaboradores a los socios.

Se han empezado a seleccionar sectores de actividad concretos que puedan ser de interés y nuevos proveedores en cada uno de ellos, siempre pensando en la disposición geográfica de nuestras oficinas, y se analizarán los proveedores en función del interés despertado en nuestros socios.

La efectividad de Ingenium se basa en la fortaleza del canal en línea a través del cual los socios pueden acceder a diferentes comercios para beneficiarse de unas ventajosas condiciones en los productos que éstos ofrecen.

Asimismo, desde la óptica del comercio presencial, se han realizado acuerdos que facilitan la obtención de descuentos en comercios con solo la utilización de las tarjetas de crédito de Caja de Ingenieros.

En conjunto, se han activado nuevos acuerdos de colaboración con comercios y empresas en sectores de actividad que la Entidad considera interesantes para los socios y con aquellas marcas y sectores de mayor prestigio.

04

Entorno macroeconómico

2010
Ingenieros

Desde el punto de vista macroeconómico, 2010 ha sido un ejercicio de cierta controversia en la evolución económica mundial

Si bien 2010 ha estado marcado por el retorno a tasas de crecimiento positivas en la economía mundial, donde destaca el frente emergente liderado por Brasil, China o India con crecimientos en torno al doble dígito, las miradas de la comunidad inversora internacional se han centrado en el estado de las finanzas públicas de los llamados países periféricos de la zona euro.

Después del notable esfuerzo realizado por los estados en materia de inversión pública para apoyar el crecimiento económico, el fuerte déficit presupuestario en que han incurrido países como Grecia, Irlanda, Portugal, España, Italia o Bélgica ha sido el leitmotiv de los mercados financieros a lo largo de 2010, si bien el foco del problema ha trascendido al plano político y social.

La zona euro ha visto como en 2010 se ha ampliado la divergencia entre los denominados países del núcleo de la unión o core, como son Alemania, Francia y Holanda, y los llamados periféricos o non-core en materia de cumplimiento fiscal

Desde el inicio de la crisis en 2007, los estados implementaron una política fiscal laxa que se materializó en un incremento significativo del gasto público. Si bien ello tuvo efectos positivos, la disfunción entre ingresos y gasto público ha sido de tal magnitud que ha llevado a determinados estados miembros a incurrir en déficits presupuestarios significativos que incumplen, sobradamente, el objetivo de los países que se han ido

adhiriendo desde 1993 al Tratado de Maastricht, que significa el compromiso de mantener un déficit público por debajo del 3% del PIB.

La primera evidencia de esta situación la puso de manifiesto Grecia, que anunció que en 2009 el déficit se había situado en el 12,7%, cuando antes del cambio de gobierno en otoño de 2009 se había anunciado superávit en las cuentas públicas helenas. Esta circunstancia sembró fuertes dudas en la comunidad internacional. La espiral en la que entró la deuda griega en los mercados de renta fija soberana llevó finalmente a Grecia a solicitar formalmente el rescate a la zona euro. La operación global de rescate ascendería a unos 45.000 millones de euros, sujeta a la adopción de un restrictivo compendio de medidas sustentado en la congelación de pensiones, subidas impositivas y recortes salariales.



Pese al fuerte respaldo institucional, los diferenciales de crédito en los países periféricos sobre la deuda pública alemana, considerada de máxima calidad y garantía, continuaron tensionando al resto de los países de la periferia. En una decisión sin precedentes en la historia de la zona euro, en la madrugada del 9 de mayo los estados miembros aprobaron un plan, el Fondo Europeo de Estabilidad Financiera (conocido como EFSF, European Financial Stability Facility), de hasta 750.000 millones de euros para defender la moneda única y preservar la estabilidad financiera en Europa.

Los rescates gubernamentales no acabarían con el caso griego en el mes de mayo. Tras incessantes noticias sobre la debilidad de varios miembros de la UEM, finalmente sería Irlanda en el mes de noviembre quien debería acogerse a un programa de asistencia financiera multilateral articulado por el FMI y la zona euro mediante avales por valor de 85.000 millones de euros. En esta ocasión, sería la delicada situación del sector bancario irlandés, castigado severamente por la presencia de activos tóxicos en los

balances de las grandes entidades del país, la que obligaría al gobierno nacional a solicitar la ayuda para recapitalizar de forma inmediata dichas necesidades y cubrir las necesidades de liquidez del estado. De hecho, se estima que la inyección total en el sector financiero superó en dos veces el tamaño del producto interior bruto irlandés.

El Banco Central Europeo (BCE) supervisó desde muy cerca la evolución de los mercados de deuda y las implicaciones que tenía sobre la política monetaria de la zona euro. En el horizonte se vislumbraba una coyuntura con un crecimiento económico todavía débil en la mayoría de los estados miembros, tasas de inflación lejos del objetivo del 2% y, en el caso de la inflación subyacente, rondaba el terreno negativo y con la deuda pública periférica en entredicho. Por ello, el BCE optó por hacer uso del canal del crédito para normalizar la situación en los mercados de deuda.

No obstante, a diferencia de la Reserva Federal, no se anunció un macroplan de flexibilización cuantitativa, sino que se dispuso a iniciar un programa de compras de activos de renta fija soberana, sin fijar un compromiso en cuanto a importe se refiere, de aquellos países con mayores dificultades en los mercados de capitales pero sin que ello supusiera una inyección masiva de liquidez en el mercado.

A lo largo de 2010, tras los informes semanales del BCE se pudo ver cómo las emisiones sobre las que la institución actuó fueron Grecia, Irlanda y Portugal.

Los datos de la economía de la zona euro, en positivo

En términos estadísticos, el PIB de la zona euro ganó tracción en la segunda mitad del ejercicio, ya que registró crecimientos intertrimestrales positivos superiores al 1,5% a partir del segundo trimestre. Alemania, motor de crecimiento de la UEM, finalizó el año con un crecimiento económico del 3,6%. La clave de la evolución positiva de la economía germana estuvo tanto en el buen desempeño de la balanza comercial por el elevado flujo de exportaciones a mercados emergentes como en un consumo doméstico que sorprendió al alza y se situó por encima del 2% en buena parte del ejercicio.

En un país históricamente con fuerte dependencia de las exportaciones, el consumo interno no se vio debilitado por el entorno debido a que la tasa de desempleo no sólo no se vio incrementada, sino que retrocedió hasta el 7,5% en diciembre por las políticas activas en materia laboral implementadas por el gobierno que evitaron la destrucción de empleo.

El índice de precios al consumo de la zona euro se mantuvo entre el 1,5% y el 2,2% en todo el periodo, unas tasas muy similares al caso alemán, cuya economía cerró 2010 con una inflación del 1,7%.

La economía española, en el punto de mira

La economía española fue en 2010 uno de los grandes puntos de atención de la comunidad inversora internacional a raíz del elevado déficit presupuestario en el que se incurrió. El fuerte descenso de los ingresos tributarios y el significativo esfuerzo en gasto público asumido por el Estado en ejercicios precedentes llevó a que el déficit respecto al producto interior bruto se ubicara por encima del 11% al cierre de 2009. No obstante, España mantiene una cierta holgura en términos relativos de deuda respecto al PIB, ya que se mantiene como una de las más bajas de la zona euro y por debajo de la media de la OCDE al situarse por debajo del 70%.

La situación de Grecia en el primer semestre del año tuvo un efecto de contagio sobre la evolución de la deuda pública española, y se incrementó significativamente el coste de financiación. De hecho, las agencias de calificación crediticia situaron en el punto de mira los ratings de la deuda soberana de los países periféricos, lo que se tradujo en el caso español en recortes por parte de Standard&Poor's (AA+), Fitch (AA+) y finalmente Moody's (Aa1) desde abril hasta septiembre, fecha en que el Reino de España perdía la última de las máximas calificaciones que todavía conservaba.

Todo ello obligó al gobierno español a acometer un ambicioso y fuerte programa de ajuste para cumplir los objetivos europeos en materia de déficit. Entre otros puntos se aprobó una reducción de los salarios públicos, la congelación de las pensiones, la supresión de determinados beneficios sociales y un fuerte recorte de la inversión estatal.

A pesar de la envergadura del plan, el diferencial de crédito frente a la deuda germana superó los 200 p. b. en la primera quincena de junio en un brusco movimiento especulativo generalizado contra la deuda soberana de los países europeos. Dicha circunstancia desembocó en el anuncio de una reforma laboral de calado para frenar las incisantes especulaciones sobre la necesidad de la economía española de solicitar un rescate similar al aprobado para Grecia.

En esta ocasión el objetivo de la reforma se centró en reducir la elevada temporalidad de los contratos laborales mediante el fomento de los contratos indefinidos y, pese a ello, el detalle de la reforma no tuvo una buena acogida entre los agentes sociales a tenor de la huelga general que tendría lugar en septiembre.

Tras la intensidad de los meses de mayo y junio, el siguiente punto en el camino sería la publicación de los stress tests realizados en el primer semestre sobre el sector financiero europeo. En un ejercicio de máxima transparencia, la banca española, a diferencia de otros países miembros, publicó la situación detallada de cada una de las entidades del sector y con un grado de exigencia superior al requerido por el Comité Europeo de Supervisores Bancarios (CEBS, Committee of European Banking Supervisors).

De esta manera, de las 91 entidades analizadas, 27 eran españolas. Por otro lado, de las siete entidades que no alcanzaban los ratios de capital exigidos (Tier 1 del 6%), cinco cajas de ahorros nacionales superaban dicho umbral, por lo que se fijaban las necesidades de capital totales en 3.500 millones de euros.

Transcurrido el periodo estival, la huelga general por el descontento en materia laboral por parte de los sindicatos y la aprobación por parte del Congreso del paquete de ajuste anunciado en junio fueron las claves en otoño. Sin embargo, el final del ejercicio volvió a situar la deuda periférica en el punto de mira, circunstancia que acabaría con el rescate de Irlanda.

En el caso español, nuevas medidas de ajuste fueron aprobadas con el objeto de frenar la nueva corriente de incertidumbre, entre las cuales destacan las privatizaciones de la gestión aeroportuaria y las loterías estatales, así como la supresión de la ayuda para desempleados de larga duración que hubieran agotado el subsidio por desempleo o las rebajas fiscales para las pequeñas y medianas empresas.

En términos estadísticos, el PIB de España volvió a registrar crecimiento intertrimestral positivo, aunque débil, en el segundo trimestre del año (+0,3%), hecho que recogía el efecto positivo del adelanto de compras previo a la subida de impuestos indirectos en verano. El índice de precios al consumo se mantuvo entre el 1% y el 2% en la práctica globalidad del ejercicio, si bien en el último trimestre llegó a situarse por encima del 3% debido al fuerte repunte de los precios energéticos.

La encuesta de población activa (EPA) trimestral mostró una tasa de desempleo que se mantuvo en torno al 20% en todo el año, hecho que se traduce en un número de desempleados superior a los 4,5 millones de personas en edad de trabajar.

Adicionalmente, cabe destacar el fuerte desempleo existente entre los grupos de menor edad. En lo que respecta al mercado de la vivienda, el número de transacciones tuvo crecimientos mensuales en términos interanuales en todo 2010 con excepción del último trimestre, si bien cabe poner de manifiesto que 2009 fue un ejercicio de mínimos históricos en cuanto a ventas se refiere.

Por último, el índice trimestral de precios que elabora el Ministerio de Vivienda arrojó descensos en sus cuatro lecturas, aunque los retrocesos oscilaron entre el 3,5% y el 4,5%.

Estados Unidos, en cierta medida, ha mantenido cierta distancia con el epicentro de la crisis fiscal con origen en la zona euro, si bien sus finanzas públicas en alguna ocasión también se han visto analizadas con detalle a tenor de un déficit presupuestario que a cierre del ejercicio fiscal en septiembre de 2010 se ubicaba en el 8,9% del PIB.

Estados Unidos, con necesidad de reactivar el consumo e impulsar la creación de empleo

La Reserva Federal ha visto como las dos variables que supervisa (es decir, inflación y desempleo) han evolucionado en contra de su objetivo. Con un consumo interno excesivamente débil por el elevado desempleo, que se ubicó durante todo el ejercicio entre el 9% y el 10%, la institución que preside Ben Bernanke -uno de

los académicos en vida con mayor experiencia sobre la Gran Depresión de los años 30- se vio obligada a adoptar nuevas medidas de política monetaria no convencional o de flexibilización cuantitativa (quantitative easing).

La evolución de la tasa de inflación subyacente, siempre por debajo del 1% desde abril de 2010, sembró las dudas sobre una nueva entrada en zona de deflación. De esta manera, y después del extenso programa de compras de activos de riesgo iniciado en 2009, tras el periodo estival la FED optó por destinar más de 600.000 millones de dólares a la compra de treasuries americanos, en un nuevo intento de inundar masivamente el mercado de liquidez para reactivar el consumo e impulsar la creación de empleo.



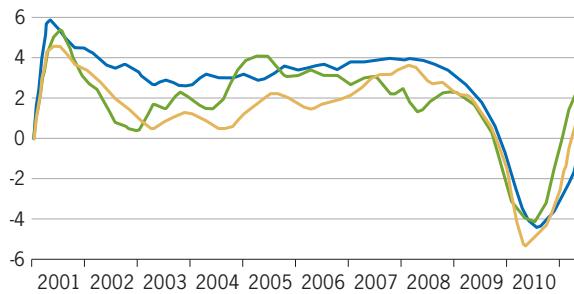
En materia de política fiscal, y después de que los demócratas sufrieran un duro revés en las legislativas de otoño al perder la mayoría en la Cámara de los Representantes, la administración de Obama se vio obligada a principios de diciembre a extender los recortes fiscales ya vigentes desde la legislatura precedente como medida para impulsar la recuperación económica y, especialmente, fomentar la creación neta de empleo a corto plazo.

En términos estadísticos, el PIB de Estados Unidos registró un crecimiento por encima del 3%, a falta de los datos definitivos del cuarto trimestre. El índice de precios al consumo cerró el ejercicio en +1,5%. La tasa de desempleo alcanzó un máximo en el 9,8% en el mes de abril.

Crecimiento PIB 2000-2010

España — UE — EEUU

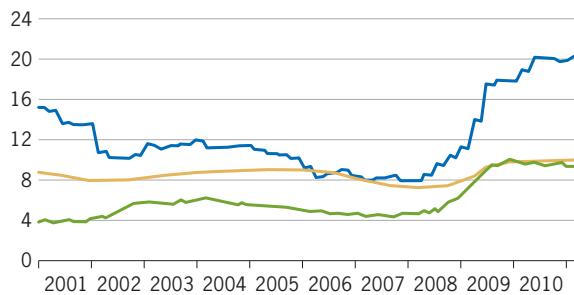
Fuente: Bloomberg



Evolución tasa de desempleo 2000-2010

España — UE — EEUU

Fuente: Bloomberg



4.1. Mercados financieros

La deuda pública fue la protagonista del mercado financiero en 2010

La crisis de la deuda griega contagió a la deuda pública de todos los países periféricos de la Unión Europea y causó un incremento de los diferenciales de los tipos de interés respecto a la curva de la deuda alemana. Concretamente, el diferencial a 10 años de Grecia respecto a Alemania subió a máximos de 970 puntos básicos; el de Irlanda, a 670 p. b.; el de Portugal, a 460 p. b., y finalmente el de España, a 285 p. b.

La crisis de deuda periférica de la UE además propició que la deuda alemana se asociara al activo libre de riesgo, tendencia que se mantuvo hasta finales de agosto (la rentabilidad del 10 años alemán llegó a situarse en el 2,14%).



La renta fija corporativa tuvo un buen comportamiento en 2010

La mejora de los diferenciales de crédito, propiciados por un saneamiento del balance del sector corporativo iniciado a finales de 2008, obtuvo sus frutos en el mercado de crédito. Sectorialmente, el sector financiero y el de las materias primas (el más asimilable al riesgo soberano) fueron los que experimentaron peor comportamiento relativo.

Los mercados de renta variable escenificaron un comportamiento muy dispar a lo largo de 2010

Durante el primer semestre, las dudas acerca de la fortaleza de la recuperación, junto con el primer estallido de la crisis de deuda periférica, propiciaron caídas generalizadas de la renta variable a ambos lados del atlántico. Las caídas fueron especialmente significativas en España: el IBEX 35 cayó un 22,4%. En el tercer trimestre se sincronizaron los avances en el índice español, en línea con el resto de las bolsas internacionales.

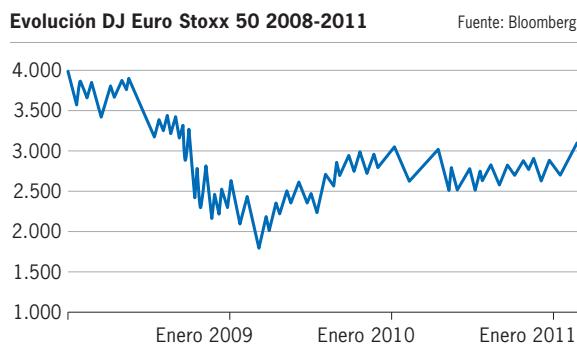
Finalmente el último trimestre constató el carácter singular de la renta variable, con caídas en aquellos índices con una prima de riesgo país elevada, como en el caso del IBEX 35. La caída del IBEX 35 en 2010 fue igual al 17,43%.



El DAX tuvo una evolución excelente, con un +16% en 2010 impulsado por los valores de consumo cíclico e industriales. El fortalecimiento del dólar frente al euro y un trasvase de flujos de capital de países periféricos a Alemania explican en parte el buen comportamiento del selectivo alemán.



También tuvieron un buen comportamiento los índices paneuropeos, como el Stoxx Europe 600 (+8,63%) o el Bloomberg European 500 (+8,67%). En cambio, el Euro Stoxx 50, índice más concentrado en el sector financiero, corrigió un 5,81%.



En los mercados de renta variable estadounidenses, destacó el Nasdaq-100 (+19,22%), lo que refleja el buen comportamiento del sector de la tecnología, que demostró el mayor incremento en márgenes. Por su parte el S&P 500 avanzó en 2010 un +12,78% y el Dow Jones un +11,02%. En ambos selectivos, los mejores índices sectoriales fueron el industrial y el consumo discrecional. En el lado negativo se situaron compañías del sector eléctrico y de la salud.



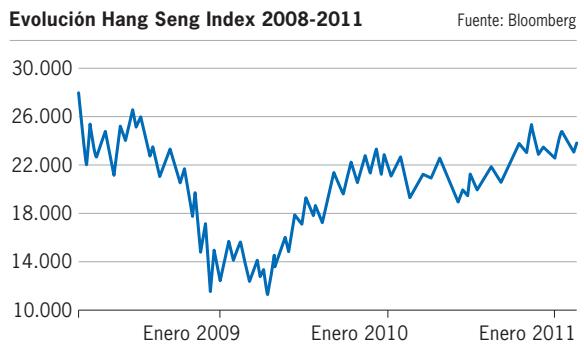
Los mercados emergentes en general tuvieron un muy buen comportamiento en 2010, tanto en términos de precio como en divisa. La mayoría de los índices emergentes avanzaron una media de dos dígitos y la aportación adicional de la divisa fue significativa.

En general, los problemas de solvencia que azotan algunos países de Europa y estados de EE. UU. están totalmente contrapuestos a los mercados emergentes, con fuertes superávits en sus balanzas comerciales, una demanda doméstica al alza y tasas de desempleo bajas, todo lo cual soporta unos elevados niveles de crecimiento en términos de PIB.

Por lo tanto el auge de los emergentes fue especialmente significativo tanto para la renta variable como para la renta fija, donde las entradas de capital fueron ingentes.

Las tensiones inflacionistas en estos países no afloraron de forma significativa a excepción de China, donde el banco central acometió varias subidas en los coeficientes de reserva de caja para restar liquidez al sistema y frenar las expectativas de inflación.

Dentro de los llamados países BRIC, en 2010 destacaron Rusia e India, con avances del 20% aproximadamente, impulsados por el precio de las materias primas y el consumo doméstico. Por su parte Brasil permaneció prácticamente sin cambios, lo que se explica por el hecho de que la renta variable en este país ya contaba con unas valoraciones muy ajustadas. En cuanto a China, es importante hacer una distinción: si bien las acciones domésticas decepcionaron (con caídas alrededor del 10%), el índice listado en Hong Kong (índice Hang Seng) subió en torno al 8%.



Las materias primas tuvieron un comportamiento muy alcista en 2010

Dentro de los metales preciosos destacaron la plata y el oro, con revalorizaciones del +84% y +30% respectivamente. En este sentido, el papel de los emergentes a la hora de diversificar reservas y la instrumentación de estos metales como activo refugio por parte de los fondos de gestión alternativa han disparado el precio de estos metales.



Por su parte, el petróleo cerró el año con avances importantes, en concreto más de un 20%. Tras un inicio de año a la baja, el precio se recuperó a partir del mes de junio, cuando las dudas acerca de la recuperación económica mundial se fueron despejando y el precio del crudo volvió a subir hasta situarse en niveles cercanos a los 95 \$ el barril. Por su parte, los metales industriales como el cobre o el níquel subieron con fuerza, más de un 33% en ambos casos, y las materias primas alimentarias como el cacao o el azúcar tuvieron un comportamiento dispar: el primero cayó un 8% y el segundo avanzó un 20%. Finalmente las materias primas agrícolas, muy ligadas al crecimiento de la población mundial y las explotaciones aptas para el cultivo -que son insuficientes-, propiciaron que el precio del trigo o el maíz se dispararan, en concreto +47% y +40% respectivamente.

En cuanto al mercado de divisas, 2010 fue el año de un movimiento de ida y vuelta en el tipo de cambio EUR/USD entre máximos de 1,45 y mínimos de 1,19. Uno de los factores que causaron la apreciación de la moneda estadounidense fue el mayor dinamismo de la economía

americana frente a la problemática de la deuda periférica de la zona euro. Factores a favor del euro fueron básicamente el diferencial de los tipos de interés entre ambas economías y la expectativa de la continuación de la política monetaria muy expansiva de la FED.

4.2. Sistema financiero español

España: déficit elevado y pérdida de confianza de los inversores

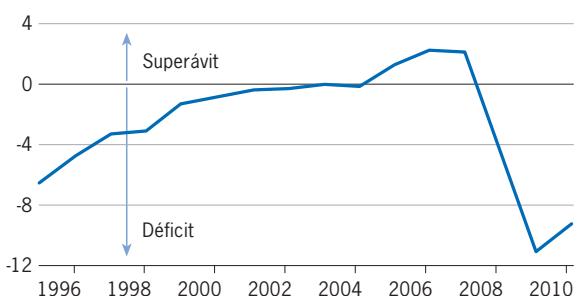
Durante el año 2010 hemos visto una nueva fase en el desarrollo de la crisis que se inició en 2007, y es que cuando la economía real empezó a sufrir los estragos de dicha crisis, era cuestión de tiempo que saliera a escena un nuevo actor que hasta ese momento estaba al margen: el Estado.

España ha sido uno de los países que más ha sufrido los efectos del deterioro económico en su situación presupuestaria. El modelo productivo de crecer sobre la base de sectores cíclicos ha dejado al 20% de la población activa sin empleo, población que no puede reorientar sus perfiles hacia otras actividades por su baja cualificación.

Menores ingresos vía actividad y mayores gastos vía políticas sociales conllevan a cifras de déficit elevadas y pérdida de confianza de los inversores. Esta tendencia de empeoramiento ha tenido continuidad en el sector financiero español.

Balanza presupuestaria de España (%)

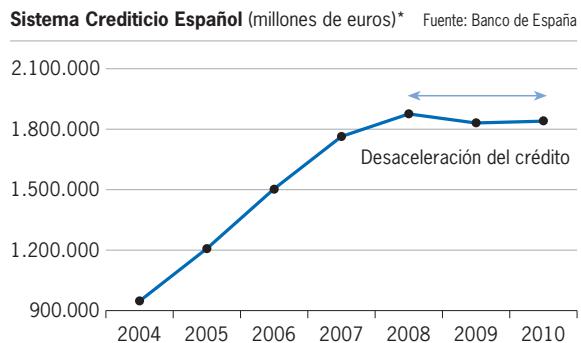
Fuente: Banco de España



El sector financiero europeo difiere en términos de su tamaño en relación con la economía de cada país; España tiene un nivel de bancarización parecido al alemán, medido como porcentaje del PIB. No obstante, existen diferencias entre los sectores bancarios en comparación con el grado de exposición sectorial; la cartera crediticia es uno de los lastres en las entidades financieras de nuestro país.

El crédito al sector privado en las entidades financieras españolas ha seguido registrando tasas de variación interanuales negativas: se ha moderado la tasa de créditos dudosos e impagados, y la **tasa de mora** se ha situado aún por encima del 5%, aunque si incluyéramos el volumen de activos adjudicados por parte de las entidades, las estimaciones se irían hasta cifras cercanas al 8,25% en el caso de los bancos y llegaría incluso a superar el 10% en el total de las cajas de ahorros.

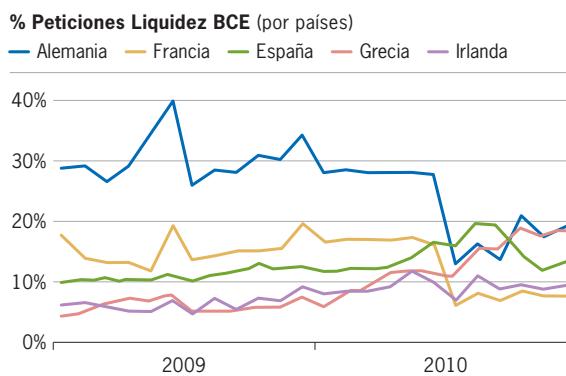
La **desaceleración del crédito vista en los últimos dos años** no ha impedido por sí sola que se acentúaran los **problemas de financiación** de las entidades españolas, con unos mercados mayoristas prácticamente cerrados durante gran parte del año, debido al efecto de contagio por la situación del mercado de deuda pública, y que no han permitido refinanciar con normalidad los volúmenes de deuda que vencían y, si lo hacían, soportaban unos precios muy por encima de la media del sector en Europa.



Ante esta situación, tomó relevancia la dependencia del sistema financiero español de las subastas de liquidez del BCE, que llegaron a tener un máximo de peticiones en julio de 2010 de 130.000 millones de euros, cantidad que se ha ido reduciendo junto a la prima de riesgo del sector hasta los 61.000 millones de euros a final de 2010.

Dependencia del sistema financiero español de las subastas de liquidez del BCE

Esta cifra aún es elevada, pero muestra que la confianza en el crédito financiero español se ha empezado a restablecer.



Diciembre 2010	% capital en BCE
Alemania	18,93%
Francia	14,22%
España	8,30%
Grecia	1,96%
Irlanda	1,11%

Este incremento en el coste de la financiación mayorista ha intensificado el interés de las entidades por la captación de nuevos depósitos minoristas, lo que ha presionado al alza el tipo de interés de estos últimos, en lo que muchos denominan la guerra de pasivo. Y es que aunque este tipo de producto haya cogido atractivo entre los inversores por la rentabilidad que se ha llegado a pagar, los datos muestran que el total de depósitos a la clientela sólo ha aumentado un 0,1% en 2010, aunque sí se ha producido un trasvase por tipo de entidad y de producto; las cajas de ahorros han perdido un 4,5% de cuota de mercado a favor de los bancos y el depósito a plazo es el producto que ha ganado más volumen, con un crecimiento del 2,6% en detrimento de las cuentas a la vista, que han visto reducido su peso en un 2,9%. La estabilidad es la nota predominante en los volúmenes de pasivo en la media de las cooperativas de crédito.

Fuerte caída de resultados durante el 2010 para la media de las entidades financieras españolas

La **contracción de los márgenes** en el sistema financiero español ha pasado a ser uno de los exámenes que deben resolver los gestores de las entidades. Si unimos los niveles de mora que se deben provisionar en el activo a un rendimiento en la cartera crediticia afectada por la caída de los tipos de interés hipotecarios de referencia, junto con el aumento de los costes de financiación medios en el pasivo del sector, la consecuencia directa es una fuerte caída de resultados durante el año 2010 para la media de las entidades financieras españolas, que por tercer ejercicio consecutivo mantienen una tendencia decreciente y alcanzan en todo este periodo una reducción total de más del 60% en sus beneficios contables. Estos datos, en cualquier caso, son medias, y existen diferencias notables entre las diversas entidades y segmentos.

En **materia regulatoria**, la tónica general de las autoridades financieras, tanto a nivel global tras los acuerdos alcanzados por el G20, como en el caso particular de España, ha sido, por un lado, la búsqueda del reforzamiento de los recursos propios y el refuerzo en la gestión de riesgos y, por otro lado, el incremento de la transparencia, tanto en productos y servicios como en la publicación de los estados financieros.

En el caso particular de España, en 2009, y tras la intervención forzada de CCM y la aprobación de la creación del FROB como suministrador de capital público en caso de necesidad, se ponía inicio a la reestructuración del sistema financiero español, que ha culminado, ya en 2010, con la reducción del número de cajas de ahorros (incluida la intervención en mayo de la cordobesa Cajasur), ya sea mediante fusiones o SIP (Sistema Institucional de Protección), desde 45 entidades hasta las actuales 17. Este proceso no se puede dar por concluido y no se descartan nuevos acuerdos de integración en el futuro que reduzcan aún más el número de participantes en el sector.

Este trabajo de regulación quedó patente con la publicación de los resultados en los stress tests en julio de 2010, en las que se demostraba la solidez del sistema financiero español para cumplir los requisitos de solvencia ante escenarios económicos extremos. Aunque cuatro grupos

españoles no superaron las exigentes pruebas propuestas por el CEBS, España fue el único país que acudió con el total de sus cajas de ahorros y bancos cotizados, mostrando sin reservas la realidad del sector. A pesar de que en un primer momento el mercado tradujo la publicación de las pruebas con optimismo, por lo que se produjeron fuertes compras de activos emitidos por empresas financieras españolas, pronto quedaba claro que el momento de cambio regulatorio estaba en su fase inicial.

Aceleración de las reformas demandadas

Y es que, a pesar de estos primeros avances en la consolidación del sector financiero español, la situación global de los mercados de deuda, especialmente los periféricos, ha obligado al gobierno en este inicio de 2011 a acelerar las reformas que el mercado y los socios europeos exigen para poder volver a restablecer una confianza total en nuestro sistema.

Entre estas reformas se encuentran la reforma del reforzamiento del sector financiero y la nueva ley de cajas de ahorros (que amplía la Ley Lorca de julio de 2010), las cuales pretenden ir un paso más allá y adelantarse al nuevo marco regulatorio de Basilea III, que exige un core capital, o capital de máxima calidad, del 8% (un 9%-9,5% para aquellas entidades que no coticen, como es el caso de las cajas de ahorros) ya al cierre de 2010. Las entidades que no alcancen ese nivel dispondrán hasta el próximo otoño para captar en el mercado privado los recursos necesarios para llegar al nivel requerido.

En caso de no conseguir esta capitalización, el FROB adquiriría acciones de estas entidades, que, en el caso particular de las cajas de ahorros, se deberán convertir en bancos cotizados.

En cuanto a las nuevas exigencias de Basilea III, en septiembre de 2010, el grupo de gobernadores y jefes de supervisión que dirige los trabajos de supervisión bancaria de Basilea concretó las condiciones de solvencia del nuevo marco regulatorio.

El coeficiente de solvencia tradicional no varía y continúa en el 8%, pero sí varía su composición, ya que aumenta significativamente la calidad de los recursos propios requeridos. De hecho, el 75% del coeficiente debe ser

Tier 1 (6%, frente al 4% de Basilea II), del que un 75% tiene que ser core capital (4,5%). Una de las novedades de Basilea III es la inclusión de un colchón de conservación de capital del 2,5% de los activos ponderados por riesgo, que, aunque se sume con lo anterior, tiene efectos diferentes, ya que en caso de crisis se puede hacer uso de él, pero en ese caso la entidad estará sujeta a restricciones en su capacidad de distribuir beneficios o de pagar bonus a los directivos.

Como un suplemento del anterior y de aplicación coyuntural, se establece un colchón contracíclico que se fijará en el intervalo de 0%-2,5% de los activos ponderados por riesgo, que se debe mantener en aquellas épocas en que el crecimiento del crédito se considere excesivo.

Ambos colchones sólo pueden cubrirse con core capital, aunque para el segundo se admite también otro capital con plena capacidad de absorción de pérdidas (falta concretar el tipo y las características, aunque dependerá de las circunstancias de cada país).

Los nuevos requisitos de capitales se complementan con nuevas medidas de control de apalancamiento y de liquidez. Concretamente se establece una ratio máxima de apalancamiento que define un máximo de activos de riesgo comparado con el capital Tier 1, una ratio de cobertura de liquidez que verifica una resistencia mínima a un episodio de estrés y, finalmente, una ratio de financiación estable neta que relaciona el grado de estabilidad de las fuentes de financiación.



Las entidades financieras deben cumplir con los cambios de Basilea III según un calendario gradual desde 2013 y hasta el año 2019. Concretamente, los requisitos finales de core capital y Tier 1 se aplicarán desde enero de 2015. El primero debe ser el 3,5% en 2013 y el 4% en 2014, mientras que el segundo tiene como referencias mínimas para ambos años el 4,5% y el 5,5% respectivamente.

Dado que el coeficiente de solvencia es siempre el 8%, cualquier defecto que exista hasta ese nivel por parte del capital Tier 1 tendrá que ser cubierto con Tier 2.

Los instrumentos de capital que no cumplan las características exigidas por Basilea III dejarán de ser computables a partir de 2013 durante un periodo de 10 años, a razón de un 10% anual acumulativo. El colchón de conservación de capital se aplicará a partir de 2016, con un 0,625% que se aumentará en esta misma cuantía hasta 2019.

¿Cuáles pueden ser los efectos de Basilea III para el sector financiero? Para cumplir con las nuevas exigencias de capital, las entidades financieras tienen tres vías: aumentar las emisiones de instrumentos financieros computables como capital básico, repartir menos beneficios o reducir los activos ponderados por riesgo. En este sentido, es posible que se produzcan ventas de activos, sobre todo los que consumen recursos propios, o una reducción de la inversión crediticia.

La mayor capitalización de la banca podrá afectar además a las decisiones de inversión de las entidades, por la necesidad de remunerar más una financiación vía capital que una financiación vía deuda. Esto puede suponer que, tras los cambios normativos, algunas líneas de negocio con rentabilidad baja sobre el capital no resulten rentables. Por otro lado, los nuevos requisitos de liquidez obligarán a una transformación de los pasivos y activos bancarios para conseguir un mejor ajuste de los plazos de

vencimiento. Concretamente, es posible que aumente la demanda de los activos de mayor calidad crediticia y liquidez y que disminuya la de los de menor calidad y liquidez. Asimismo se penalizará una dependencia excesiva de la financiación mayorista y se favorecerá la captación de depósitos bancarios.

No obstante, a medio y largo plazo los efectos deben ser positivos. Los nuevos requisitos de capital se han planteado para evitar nuevas crisis financieras, y permiten la existencia de bancos más fuertes, mejor capitalizados, menos apalancados y con mejores ratios de liquidez. Ello debe tener consecuencias positivas tanto para la inversión crediticia del sistema financiero como para el crecimiento económico en general.

05

Estados Financieros Individuales y Consolidados

2010
Ingenieros

BALANCE DE SITUACIÓN DE CAJA DE INGENIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

ACTIVO	2010	2009
1 Caja y depósitos en bancos centrales	30.870	20.295
2 Cartera de negociación	23.774	33.923
2.1 Depósitos en entidades de crédito	—	—
2.2 Crédito a la clientela	—	—
2.3 Valores representativos de deuda	22.652	32.293
2.4 Instrumentos de capital	1.122	1.619
2.5 Derivados de negociación	—	11
Pro-memoria: Prestados o en garantía	19.470	—
3 Otros activos financieros a valor razonable con cambios en P y G	—	—
3.1 Depósitos en entidades de crédito	—	—
3.2 Crédito a la clientela	—	—
3.3 Valores representativos de deuda	—	—
3.4 Instrumentos de capital	—	—
Pro-memoria: Prestados o en garantía	—	—
4 Activos financieros disponibles para la venta	180.693	199.428
4.1 Valores representativos de deuda	173.538	190.430
4.2 Otros instrumentos de capital	7.155	8.998
Pro-memoria: Prestados o en garantía	124.601	30.183
5 Inversiones crediticias	1.448.633	1.420.925
5.1 Depósitos en entidades de crédito	21.039	48.882
5.2 Crédito a la clientela	1.399.858	1.340.606
5.3 Valores representativos de deuda	27.736	31.437
Pro-memoria: Prestados o en garantía	26.532	19.937
6 Cartera de inversión a vencimiento	39.586	59.426
Pro-memoria: Prestados o en garantía	38.606	30.045
7 Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	—	—
8 Derivados de cobertura	792	224
9 Activos no corrientes en venta	—	—
10 Participaciones	11.403	12.339
10.1 Entidades asociadas	—	—
10.2 Entidades multigrupo	—	—
10.3 Entidades del Grupo	11.403	12.339
11 Contratos de seguros vinculados a pensiones	—	—
13 Activo material	13.683	13.967
13.1 Inmovilizado material	13.683	13.967
13.1.1 De uso propio	11.791	12.098
13.1.2 Cedido en arrendamiento operativo	1.860	1.817
13.1.3 Afecto a la obra social	32	52
13.2 Inversiones inmobiliarias	—	—
Pro-memoria: adquirido en arrendamiento financiero	—	—

Miles de euros

BALANCE DE SITUACIÓN DE CAJA DE INGENIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

ACTIVO		2010	2009
14	Activo intangible	6.026	5.381
14.1	Fondo de comercio	—	—
14.2	Otro activo intangible	6.026	5.381
15	Activos fiscales	7.351	5.810
15.1	Corrientes	9	296
15.2	Diferidos	7.342	5.514
16	Resto de activos	2.796	1.559
Total activo		1.765.607	1.773.277
Pro-memoria			
1	Riesgos contingentes	122.782	123.386
2	Compromisos contingentes	222.404	180.517

Miles de euros

BALANCE DE SITUACIÓN DE CAJA DE INGENIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

PASIVO	2010	2009
1 Cartera de negociación	894	8.567
1.1 Depósitos de bancos centrales	_____	_____
1.2 Depósitos de entidades de crédito	_____	_____
1.3 Depósitos de la clientela	_____	_____
1.4 Débitos representados por valores negociables	_____	_____
1.5 Derivados de negociación	894	224
1.6 Posiciones cortas de valores	_____	8.343
1.7 Otros pasivos financieros	_____	_____
2 Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en P y G	_____	_____
2.1 Depósitos de bancos centrales	_____	_____
2.2 Depósitos de entidades de crédito	_____	_____
2.3 Depósitos de la clientela	_____	_____
2.4 Débitos representados por valores negociables	_____	_____
2.5 Pasivos subordinados	_____	_____
2.6 Otros pasivos financieros	_____	_____
3 Pasivos financieros a coste amortizado	1.673.130	1.667.825
3.1 Depósitos de bancos centrales	300.068	190.375
3.2 Depósitos de entidades de crédito	890	611
3.3 Depósitos de la clientela	1.361.431	1.455.347
3.4 Débitos representados por valores negociables	_____	_____
3.5 Pasivos subordinados	_____	_____
3.6 Otros pasivos financieros	10.741	21.492
4 Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	_____	_____
5 Derivados de cobertura	_____	_____
6 Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	_____	_____
8 Provisiones	590	503
8.1 Fondo para pensiones y obligaciones similares	_____	_____
8.2 Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	_____	_____
8.3 Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	175	190
8.4 Otras provisiones	415	313
9 Pasivos fiscales	1.258	2.084
9.1 Corrientes	412	420
9.1 Diferidos	846	1.664
10 Fondo de la obra social	41	208
11 Resto de pasivos	3.605	3.362
12 Capital reembolsable a la vista	1.559	1.553
Total pasivo	1.681.077	1.684.102

Miles de euros

BALANCE DE SITUACIÓN DE CAJA DE INGENIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

	2010	2009
1 Fondos propios	93.618	90.514
1.1 Capital / Fondo de dotación (a)	39.872	39.342
1.1.1 Escriturado	39.872	39.342
1.1.2 Menos: Capital no exigido	_____	_____
1.2 Prima de emisión	_____	_____
1.3 Reservas	48.738	46.314
1.4 Otros instrumentos de capital	_____	_____
1.4.1 De instrumentos financieros compuestos	_____	_____
1.4.2 Cuotas participativas y fondos asociados	_____	_____
1.4.3 Resto de instrumentos de capital	_____	_____
1.5 Menos: Valores propios	_____	_____
1.6 Resultado del ejercicio	5.008	4.858
1.7 Menos: Dividendos y retribuciones	_____	_____
2 Ajustes por valoración	-9.088	-1.339
2.1 Activos financieros disponibles para la venta	-9.088	-1.339
2.2 Coberturas de los flujos de efectivo	_____	_____
2.3 Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	_____	_____
2.4 Diferencias de cambio	_____	_____
2.5 Activos no corrientes en venta	_____	_____
2.7 Restos de ajustes por valoración	_____	_____
Total patrimonio neto	84.530	89.175
Total pasivo y patrimonio neto	1.765.607	1.773.277

Miles de euros

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE CAJA DE INGENIEROS DE LOS EJERCICIOS 2010 Y 2009

	2010	2009
1 Intereses y rendimientos asimilados	44.239	69.268
2 Intereses y cargas asimiladas	-21.119	-37.986
3 Remuneración de capital reembolsable a la vista	-47	-58
a) Margen de intereses	23.073	31.224
5 Rendimiento de instrumentos de capital	151	141
6 Comisiones percibidas	13.513	8.836
7 Comisiones pagadas	-2.003	-1.769
8 Resultados de operaciones financieras (neto)	1.534	4.604
8.1 Cartera de negociación	-3.042	1.951
8.2 Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en P y G	—	—
8.3 Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en P y G	4.941	1.926
8.4 Otros	-365	727
9 Diferencias de cambio (neto)	270	99
10 Otros productos de explotación	1.617	1.598
11 Otras cargas de explotación	-1.630	-1.404
b) Margen bruto	36.525	43.329
12 Gastos de administración	-28.740	-28.315
12.1 Gastos de personal	-16.219	-15.812
12.2 Otros gastos generales de administración	-12.521	-12.503
13 Amortización	-2.080	-1.875
14 Dotaciones a provisiones (neto)	-87	-1
15 Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	557	-7.245
15.1 Inversiones crediticias	99	-6.203
15.2 Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en P y G	458	-1.042
c) Resultado de las actividades de explotación	6.175	5.893
16 Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	-34	-5
16.1 Fondo de comercio y otro activo intangible	—	-3
16.2 Otros activos	-34	-2
17 Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clas. como no corrientes en venta	5	1
18 Diferencia negativa en combinaciones de negocios	—	—
19 Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clas. como operinterrumpidas	—	—
d) Resultado antes de impuestos	6.146	5.889
20 Impuestos sobre beneficios	-759	-710
21 Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	-379	-321
e) Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	5.008	4.858
22 Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	—	—
f) Resultado ejercicio	5.008	4.858

Miles de euros

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DE CAJA DE INGENIEROS

		2010	2009
a)	Resultado del ejercicio	5.008	4.858
b)	Otros ingresos y gastos reconocidos	-7.749	2.153
1	Activos financieros disponibles para la venta	-10.348	2.936
1.1	Ganancias (pérdidas) por valoración	-5.407	4.911
1.2	Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-4.941	-1.975
1.3	Otras reclasificaciones	---	---
2	Coberturas de flujos de efectivo	---	---
2.1	Ganancias (pérdidas) por valoración	---	---
2.2	Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	---	---
2.3	Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	---	---
2.4	Otras reclasificaciones	---	---
3	Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero	---	---
3.1	Ganancias (pérdidas) por valoración	---	---
3.2	Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	---	---
3.3	Otras reclasificaciones	---	---
4	Diferencias de cambio	---	---
4.1	Ganancias (pérdidas) por valoración	---	---
4.2	Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	---	---
4.3	Otras reclasificaciones	---	---
5	Activos no corrientes en venta	---	---
5.1	Ganancias (pérdidas) por valoración	---	---
5.2	Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	---	---
5.3	Otras reclasificaciones	---	---
6	Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones	---	---
8	Resto de ingresos y gastos reconocidos	---	---
9	Impuesto sobre beneficios	2.599	-783
c)	Total ingresos y gastos reconocidos	-2.741	7.011

Miles de euros

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE CAJA DE INGENIEROS

		Capital / Fondo de dotación (a)	Prima de emisión	Reservas
1	Saldo final a 31 de diciembre de 2009	39.342	—	46.314
1.1	Ajustes por cambios de criterio contable	—	—	—
1.2	Ajustes por errores	—	—	—
2	Saldo inicial ajustado	39.342	—	46.314
3	Total ingresos y gastos reconocidos	—	—	—
4	Otras variaciones en el patrimonio neto	530	—	2.424
4.1	Aumentos de fondo de dotación	530	—	4
4.2	Reducciones de fondo de dotación	—	—	—
4.3	Conversión de pasivos financieros en capital	—	—	—
4.4	Incrementos de otros instrumentos de capital	—	—	—
4.5	Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	—	—	—
4.6	Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	—	—	—
4.7	Distribución de dividendos / Remuneración a los socios	—	—	—
4.8	Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	—	—	—
4.9	Traspasos entre partidas de patrimonio neto	—	—	2.891
4.10	Incrementos (reducciones) por combinaciones de riesgo	—	—	—
4.11	Dotación discrecional a obras sociales	—	—	—
4.12	Pagos con instrumentos de capital	—	—	—
4.13	Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	—	—	-471
5	Saldo final a 31 de diciembre de 2010	39.872	—	48.738
1	Saldo final a 31 de diciembre de 2008	38.791	—	44.299
1.1	Ajustes por cambios de criterio contable	—	—	—
1.2	Ajustes por errores	—	—	—
2	Saldo inicial ajustado	38.791	—	44.299
3	Total ingresos y gastos reconocidos	—	—	—
4	Otras variaciones en el patrimonio neto	551	—	2.015
4.1	Aumentos de fondo de dotación	551	—	—
4.2	Reducciones de fondo de dotación	—	—	—
4.3	Conversión de pasivos financieros en capital	—	—	—
4.4	Incrementos de otros instrumentos de capital	—	—	—
4.5	Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	—	—	—
4.6	Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	—	—	—
4.7	Distribución de dividendos / Remuneración a los socios	—	—	—
4.8	Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	—	—	—
4.9	Traspasos entre partidas de patrimonio neto	—	—	2.480
4.10	Incrementos (reducciones) por combinaciones de riesgo	—	—	—
4.11	Dotación discrecional a obras sociales	—	—	—
4.12	Pagos con instrumentos de capital	—	—	—
4.13	Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	—	—	-465
5	Saldo final a 31 de diciembre de 2009	39.342	—	46.314

Miles de euros

Patrimonio neto atribuido - Fondos propios						
Otros instrumentos de capital	Resultado del ejercicio	Menos: dividendos y retribuciones	Total Fondos propios	Activos financieros disponibles para la venta	Ajustes por valoración	Total patrimonio neto
—	4.858	—	90.514	-1.339	-1.339	89.175
—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—
—	4.858	—	90.514	-1.339	-1.339	89.175
—	5.008	—	5.008	-7.749	-7.749	-2.741
—	-4.858	—	-1.904	—	—	-1.904
—	—	—	534	—	—	534
—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—
—	-1.967	—	-1.967	—	—	-1.967
—	—	—	—	—	—	—
—	-2.891	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	-471	—	—	-471
—	5.008	—	93.618	-9.088	-9.088	84.530
—	4.425	—	87.515	-3.492	-3.492	84.023
—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—
—	4.425	—	87.515	-3.492	-3.492	84.023
—	4.858	—	4.858	2.153	2.153	7.011
—	-4.425	—	-1.859	—	—	-1.859
—	—	—	551	—	—	551
—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—
—	-1.945	—	-1.945	—	—	-1.945
—	—	—	—	—	—	—
—	-2.480	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	-465	—	—	-465
—	4.858	—	90.514	-1.339	-1.339	89.175

ESTADO FLUJOS DE EFECTIVO DE CAJA DE INGENIEROS

		2010	2009
a) Flujos de efectivo de las actividades de explotación		-6.616	1.696
1 Resultado del ejercicio		5.008	4.858
2 Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación		1.649	9.837
2.1 Amortización		2.080	1.875
2.2 Otros ajustes		-431	7.962
3 Aumento (disminución) neto de los activos de explotación		-11.916	-242.238
3.1 Cartera de negociación		10.149	-24.410
3.2 Otros activos financieros a valor razonable en cambios de P y G		—	—
3.3 Activos financieros disponibles para la venta		8.890	-19.641
3.4 Inversiones crediticias		-27.609	-197.114
3.5 Otros activos de explotación		-3.346	-1.073
4 Aumento (disminución) neto de los pasivos de explotación		-2.116	229.949
4.1 Cartera de negociación		-7.673	8.356
4.2 Otros pasivos financieros a valor razonable en cambios de P y G		—	—
4.3 Pasivos financieros a coste amortizado		5.305	222.041
4.4 Otros pasivos de explotación		252	-448
5 Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		759	-710
b) Flujos de efectivo de las actividades de inversión		18.250	-7.581
6 Pagos		-2.446	-7.581
6.1 Activos materiales		-801	-2.278
6.2 Activos intangibles		-1.645	-2.379
6.3 Participaciones		—	-1
6.4 Entidades dependientes y otras unidades de negocio		—	—
6.5 Activos no corrientes y pasivos asociados en venta		—	—
6.6 Cartera de inversión a vencimiento		—	-2.923
6.7 Otros pagos relacionados con actividades de inversión		—	—
7 Cobros		20.696	—
7.1 Activos materiales		—	—
7.2 Activos intangibles		—	—
7.3 Participaciones		902	—
7.4 Entidades dependientes y otras unidades de negocio		—	—
7.5 Activos no corrientes y pasivos asociados en venta		—	—
7.6 Cartera de inversión a vencimiento		19.794	—
7.7 Otros cobros relacionados con actividades de inversión		—	—
c) Flujos de efectivo de las actividades de financiación		-1.059	-1.423
8 Pagos		-1.595	-1.974
8.1 Dividendos		-1.595	-1.967
8.2 Pasivos subordinados		—	—
8.3 Amortización de instrumentos de capital propio		—	—
8.4 Adquisición de instrumentos de capital propio		—	—
8.5 Otros pagos relacionados con actividades de financiación		—	7

Miles de euros

ESTADO FLUJOS DE EFECTIVO DE CAJA DE INGENIEROS

		2010	2009
9 Cobros		536	551
9.1 Pasivos subordinados		—	—
9.2 Emisión de instrumentos de capital propio		530	551
9.3 Enajenación de instrumentos de capital propio		—	—
9.4 Otros cobros relacionados con actividades de financiación		6	—
d) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		—	—
e) Aumento (disminución) neto del efectivo y equivalentes (A+B+C+D)		10.575	-7.308
f) Efectivo y equivalentes al inicio del periodo		20.295	27.603
g) Efectivo y equivalentes al final del periodo		30.870	20.295
Pro-memoria			
Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo			
1.1 Caja		4.599	4.405
1.2 Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales		26.271	15.890
1.3 Otros activos financieros		—	—
1.4 Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista		—	—
Total efectivo y equivalentes al final del periodo		30.870	20.295

Miles de euros

BALANCE CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

ACTIVO		2010	2009
1	Caja y depósitos en bancos centrales	30.871	20.295
2	Cartera de negociación	23.774	33.923
2.1	Depósitos en entidades de crédito	—	—
2.2	Crédito a la clientela	—	—
2.3	Valores representativos en deuda	22.652	32.293
2.4	Instrumentos de capital	1.122	1.619
2.5	Derivados de negociación	—	11
	Pro-memoria: Prestados o en garantía	19.470	—
3	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en P y G	—	—
3.1	Depósitos en entidades de crédito	—	—
3.2	Crédito a la clientela	—	—
3.3	Valores representativos de deuda	—	—
3.4	Instrumentos de capital	—	—
	Pro-memoria: Prestados o en garantía	—	—
4	Activos financieros disponibles para la venta	242.660	247.544
4.1	Valores representativos en deuda	232.359	233.247
4.2	Instrumentos de capital	10.301	14.297
	Pro-memoria: Prestados o en garantía	124.601	30.183
5	Inversiones crediticias	1.449.399	1.422.775
5.1	Depósitos en entidades de crédito	21.143	49.642
5.2	Crédito a la clientela	1.400.520	1.341.696
5.3	Valores representativos en deuda	27.736	31.437
	Pro-memoria: Prestados o en garantía	26.532	19.937
6	Cartera de inversión a vencimiento	39.586	59.426
	Pro-memoria: Prestados o en garantía	38.606	30.045
7	Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	—	—
8	Derivados de cobertura	792	224
9	Activos no corrientes en venta	—	—
10	Participaciones	—	—
10.1	Entidades asociadas	—	—
10.2	Entidades multigrupo	—	—
11	Contratos de seguros vinculados a pensiones	—	—
12	Activos por reaseguro	73	34
13	Activo material	13.195	13.551
13.1	Inmovilizado material	13.195	13.551
13.1.1	De uso propio	13.158	13.492
13.1.2	Cedido en arrendamiento operativo	—	—
13.1.3	Afecto a la Obra Social	37	59
13.2	Inversiones inmobiliarias	—	—
	Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero	—	—

Miles de euros

BALANCE CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

ACTIVO		2010	2009
14	Activo intangible	6.412	5.753
14.1	Fondo de comercio	6.412	5.753
14.2	Otro activo intangible		
15	Activos fiscales	8.393	6.298
15.1	Corrientes	106	682
15.2	Diferidos	8.287	5.616
16	Resto de activos	3.365	1.580
16.1	Existencias	3.365	1.580
16.2	Otros		
Total activo		1.818.520	1.811.403
Pro-memoria			
1	Riesgos contingentes	122.722	123.326
2	Compromisos contingentes	222.404	180.517

Miles de euros

BALANCE CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

PASIVO	2010	2009
1 Cartera de negociación	894	8.567
1.1 Depósitos de bancos centrales	——	——
1.2 Depósitos de entidades de crédito	——	——
1.3 Depósitos de la clientela	——	——
1.4 Débitos representados por valores negociables	——	——
1.5 Derivados de negociación	894	224
1.6 Posiciones cortas de valores	——	8.343
1.7 Otros pasivos financieros	——	——
2 Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en P y G	——	——
2.1 Depósitos de bancos centrales	——	——
2.2 Depósitos de entidades de crédito	——	——
2.3 Depósitos de la clientela	——	——
2.4 Débitos representados por valores negociables	——	——
2.5 Pasivos subordinados	——	——
2.6 Otros pasivos financieros	——	——
3 Pasivos financieros a coste amortizado	1.666.751	1.664.486
3.1 Depósitos de bancos centrales	300.068	190.375
3.2 Depósitos de entidades de crédito	890	611
3.3 Depósitos de la clientela	1.353.656	1.450.364
3.4 Débitos representados por valores negociables	——	——
3.5 Pasivos subordinados	——	——
3.6 Otros pasivos financieros	12.137	23.136
4 Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	——	——
5 Derivados de cobertura	——	——
6 Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	——	——
7 Pasivos por contratos de seguros	53.862	34.196
8 Provisiónes	590	503
8.1 Fondos para pensiones y obligaciones similares	——	——
8.2 Provisiónes para impuestos y otras contingencias legales	——	——
8.3 Provisiónes para riesgos y compromisos contingentes	175	190
8.4 Otras provisiones	415	313
9 Pasivos fiscales	2.233	3.688
9.1 Corrientes	838	1.282
9.2 Diferidos	1.395	2.406
10 Fondo de obra social	3.976	3.999
11 Resto de pasivos	3.776	3.580
12 Capital reembolsable a la vista	1.559	1.553
Total pasivo	1.733.641	1.720.572

Miles de euros

BALANCE CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

		2010	2009
1	Fondos propios	93.413	89.899
1.1	Capital / Fondo de dotación	39.872	39.342
1.1.1	Escruturado	39.872	39.342
1.1.2	Menos: Capital no exigido	_____	_____
1.2	Prima de emisión	_____	_____
1.3	Reservas	51.672	49.644
1.3.1	Reservas (pérdidas) acumuladas	51.672	49.644
1.3.2	Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	_____	_____
1.4	Otros instrumentos de capital	_____	_____
1.4.1	De instrumentos financieros compuesto	_____	_____
1.4.2	Cuotas participativas y fondos asociados	_____	_____
1.4.3	Resto de instrumentos de capital	_____	_____
1.5	Menos: Valores propios	3.608	3.567
1.6	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	5.477	4.480
1.7	Menos: Dividendos y retribuciones	_____	_____
2	Ajustes por valoración	-9.340	140
2.1	Activos financieros disponibles para la venta	-9.340	140
2.2	Coberturas de los flujos de efectivo	_____	_____
2.3	Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	_____	_____
2.4	Diferencias de cambio	_____	_____
2.5	Activos no corrientes en venta	_____	_____
2.6	Entidades valoradas por el método de la participación	_____	_____
2.7	Resto de ajustes por valoración	_____	_____
3	Intereses minoritarios	806	792
3.1	Ajustes por valoración	-6	19
3.2	Resto	812	773
Total patrimonio neto		84.879	90.831
Total patrimonio neto y pasivo		1.818.520	1.811.403

Miles de euros

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA

		2010	2009
1	Intereses y rendimientos asimilados	46.226	71.102
2	Intereses y cargas asimiladas	-21.073	-37.913
3	Remuneración de capital reembolsable a la vista	-47	-58
a)	Margen de intereses	25.106	33.131
4	Rendimiento de instrumentos de capital	151	141
5	Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	—	—
6	Comisiones percibidas	16.021	12.839
7	Comisiones pagadas	-1.827	-1.724
8	Resultado de operaciones financieras (neto)	2.284	4.990
8.1	Cartera de negociación	-3.042	1.951
8.2	Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en P y G	—	—
8.3	Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en P y G	5.691	2.312
8.4	Otros	-365	727
9	Diferencias de cambio (neto)	270	99
10	Otros productos de explotación	29.014	26.621
10.1	Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	27.811	25.683
10.2	Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	129	—
10.3	Resto de productos de explotación	1.074	938
11	Otras cargas de explotación	-29.881	-27.936
11.1	Gastos de contratos de seguros y reaseguros	-28.251	-26.504
11.2	Variación de existencias	—	—
11.3	Resto de cargas de explotación	-1.630	-1.432
b)	Margen bruto	41.138	48.161
12	Gastos de administración	-32.505	-33.036
12.1	Gastos de personal	-18.591	-18.934
12.2	Otros gastos generales de administración	-13.914	-14.102
13	Amortización	-2.257	-2.069
14	Dotaciones a provisiones (neto)	-87	-1
15	Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	527	-7.366
15.1	Inversiones crediticias	99	-6.203
15.2	Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en P y G	428	-1.163
c)	Resultado de la actividad de explotación	6.816	5.689
16	Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	—	-5
16.1	Fondo de comercio y otro activo intangible	—	-3
16.2	Otros activos	—	-2

Miles de euros

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA

	2010	2009
17 Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clas. como no corrientes en venta	3	1
18 Diferencia negativa en combinaciones de negocios	—	—
19 Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clas. como operaciones interrumpidas	—	—
d) Resultado antes de impuestos	6.819	5.685
20 Impuesto sobre beneficios	-1.045	-953
21 Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	-379	-321
e) Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	5.395	4.411
22 Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	—	—
f) Resultado consolidado del ejercicio	5.395	4.411
f1) Resultado atribuido a la entidad dominante	5.477	4.480
f2) Resultado atribuido a intereses minoritarios	-82	-69

Miles de euros

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS

		2010	2009
a)	Resultado consolidado del ejercicio	5.395	4.411
b)	Otros ingresos y gastos reconocidos	-9.384	3.685
1	Activos financieros disponibles para la venta	-12.975	5.102
1.1	Ganancias (pérdidas) por valoración	-7.284	7.463
1.2	Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-5.691	-2.361
1.3	Otras reclasificaciones	———	———
2	Coberturas de los flujos de efectivo	———	———
2.1	Ganancias (pérdidas) por valoración	———	———
2.2	Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	———	———
2.3	Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	———	———
2.4	Otras reclasificaciones	———	———
3	Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	———	———
3.1	Ganancias (pérdidas) por valoración	———	———
3.2	Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	———	———
3.3	Otras reclasificaciones	———	———
4	Diferencia de cambio	———	———
4.1	Ganancias (pérdidas) por valoración	———	———
4.2	Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	———	———
4.3	Otras reclasificaciones	———	———
5	Activos no corrientes en venta	———	———
5.1	Ganancias (pérdidas) por valoración	———	———
5.2	Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	———	———
5.3	Otras reclasificaciones	———	———
6	Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones	———	———
7	Entidades valoradas por el método de la participación	———	———
7.1	Ganancias (pérdidas) por valoración	———	———
7.2	Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	———	———
7.3	Otras reclasificaciones	———	———
8	Resto de ingresos y gastos reconocidos	———	———
9	Impuesto sobre beneficios	3.591	-1.417
c)	Total ingresos y gastos reconocidos (A+B)	-3.989	8.096
c1)	Atribuidos a la entidad dominante	-4.003	8.041
c2)	Atribuidos a los intereses minoritarios	14	55

Miles de euros

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

		Capital / Fondos de dotación (a)	Reservas	Menos: Valores propios
1	Saldo final a 31 de diciembre de 2009	39.342	49.644	-3.567
1.1	Ajustes por cambios de criterio contable	—	—	—
1.2	Ajustes por errores	—	—	—
2	Saldo inicial ajustado	39.342	49.644	-3.567
3	Total ingresos y gastos reconocidos	—	—	—
4	Otras variaciones en el patrimonio neto	530	2.028	-41
4.1	Aumentos de fondo de dotación	530	4	—
4.2	Reducciones de fondo de dotación	—	—	—
4.3	Conversión de pasivos financieros en capital	—	—	—
4.4	Incrementos de otros instrumentos de capital	—	—	—
4.5	Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	—	—	—
4.6	Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	—	—	—
4.7	Distribución de dividendos / Remuneración a los socios	—	—	—
4.8	Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	—	—	—
4.9	Traspasos entre partidas de patrimonio neto	—	2.024	-41
4.10	Incrementos (reducciones) por combinaciones de riesgo	—	—	—
4.11	Dotación discrecional a obras sociales	—	—	—
4.12	Pagos con instrumentos de capital	—	—	—
4.13	Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	—	—	—
5	Saldo final a 31 de diciembre de 2010	39.872	51.672	-3.608
1	Saldo final a 31 de diciembre de 2008	38.791	47.675	-3.526
1.1	Ajustes por cambios de criterio contable	—	—	—
1.2	Ajustes por errores	—	—	—
2	Saldo inicial ajustado	38.791	47.675	-3.526
3	Total ingresos y gastos reconocidos	—	—	—
4	Otras variaciones en el patrimonio neto	551	1.969	-41
4.1	Aumentos de fondo de dotación	551	—	—
4.2	Reducciones de fondo de dotación	—	—	—
4.3	Conversión de pasivos financieros en capital	—	—	—
4.4	Incrementos de otros instrumentos de capital	—	—	—
4.5	Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	—	—	—
4.6	Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	—	—	—
4.7	Distribución de dividendos / Remuneración a los socios	—	—	—
4.8	Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	—	—	—
4.9	Traspasos entre partidas de patrimonio neto	—	2.415	-41
4.10	Incrementos (reducciones) por combinaciones de riesgo	—	—	—
4.11	Dotación discrecional a obras sociales	—	—	—
4.12	Pagos con instrumentos de capital	—	—	—
4.13	Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	—	-446	—
5	Saldo final a 31 de diciembre de 2009	39.342	49.644	-3.567

Miles de euros

Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante - Fondos propios						
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Menos: dividendos y retribuciones	Total Fondos propios	Ajustes por valoración	Total	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
4.480	—	89.899	140	90.039	792	90.831
—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—
4.480	—	89.899	140	90.039	792	90.831
5.477	—	5.477	-9.480	-4.003	14	-3.989
-4.480	—	-1.963	—	-1.963	—	-1.963
—	—	534	—	534	—	534
—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—
-1.967	—	-1.967	—	-1.967	—	-1.967
—	—	—	—	—	—	—
-2.513	—	-530	—	-530	—	-530
—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—
5.477	—	93.413	-9.340	84.073	806	84.879
4.442	—	87.382	-3.490	83.892	683	84.575
—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—
4.442	—	87.382	-3.490	83.892	683	84.575
4.411	—	4.411	3.630	8.041	55	8.096
-4.373	—	-1.894	—	-1.894	54	-1.840
—	—	551	—	551	—	551
—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—
-1.945	—	-1.945	—	-1.945	—	-1.945
—	—	—	—	—	—	—
-2.428	—	-54	—	-54	54	—
—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—
—	—	-446	—	-446	—	-446
4.480	—	89.899	140	90.039	792	90.831

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

		2010	2009
a) Flujos de efectivo de las actividades de explotación		-5.594	1
1 Resultado consolidado del ejercicio		5.395	4.411
2 Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación		2.868	9.345
2.1 Amortización		2.257	2.069
2.2 Otros ajustes		611	7.276
3 Aumento (disminución) neto de los activos de explotación		-28.167	-263.051
3.1 Cartera de negociación		10.149	-24.410
3.2 Otros activos financieros al valor razonable en cambios de P y G		—	—
3.3 Activos financieros disponibles para la venta		-7.303	-40.136
3.4 Inversiones crediticias		-26.564	-196.964
3.5 Otros activos de explotación		-4.449	-1.541
4 Aumento (disminución) neto de los pasivos de explotación		15.355	250.249
4.1 Cartera de negociación		-7.674	8.357
4.2 Otros pasivos financieros al valor razonable en cambios de P y G		—	—
4.3 Pasivos financieros a coste amortizado		21.931	240.630
4.4 Otros pasivos de explotación		1.098	1.262
5 Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		-1.045	-953
b) Flujos de efectivo de las actividades de inversión		17.228	-5.890
6 Pagos		-2.566	-5.890
6.1 Activos materiales		-838	-471
6.2 Activos intangibles		-1.728	-2.496
6.3 Participaciones		—	-2.923
6.4 Entidades dependientes y otras unidades de negocio		—	—
6.5 Activos no corrientes y pasivos asociados en venta		—	—
6.6 Cartera de inversión a vencimiento		—	—
6.7 Otros pagos relacionados con actividades de inversión		—	—
7 Cobros		19.794	—
7.1 Activos materiales		—	—
7.2 Activos intangibles		—	—
7.3 Participaciones		—	—
7.4 Entidades dependientes y otras unidades de negocio		—	—
7.5 Activos no corrientes y pasivos asociados en venta		—	—
7.6 Cartera de inversión a vencimiento		19.794	—
7.7 Otros cobros relacionados con actividades de inversión		—	—
c) Flujos de efectivo de las actividades de financiación		-1.058	-1.423
8 Pagos		-1.595	-1.974
8.1 Dividendos		-1.595	-1.967
8.2 Pasivos subordinados		—	—
8.3 Amortización de instrumentos de capital propio		—	—
8.4 Adquisición de instrumentos de capital propios		—	—
8.5 Otros pagos relacionados con actividades de financiación		—	-7

Miles de euros

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

	2010	2009
9 Cobros	537	551
9.1 Pasivos subordinados	—	—
9.2 Emisión de instrumentos de capital propio	530	551
9.3 Enajenación de instrumentos de capital propio	—	—
9.4 Otros cobros relacionados con actividades de financiación	7	—
d) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	—	—
e) Aumento (disminución) neto del efectivo y equivalentes (A+B+C+D)	10.576	-7.312
f) Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	20.295	27.607
g) Efectivo y equivalentes al final del periodo	30.871	20.295
Pro-memoria		
Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo		
1.1 Caja	4.600	4.405
1.2 Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	26.271	15.890
1.3 Otros activos financieros	—	—
1.4 Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	—	—
Total efectivo y equivalentes al final del periodo	30.871	20.295

Miles de euros

06

Informe financiero del Grupo Caja de Ingenieros

2010 Ingenieros

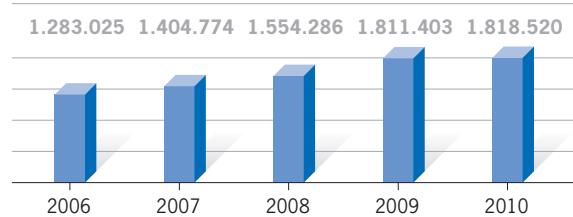
6.1. Informe de la actividad

6.1.1. Activo

En el ejercicio 2010, y a pesar de las fuertes presiones que se han vivido en el sector financiero, el Grupo ha seguido aumentando sus cifras de actividad, volumen de negocio y base de los socios que mantienen depositada su confianza en el Grupo Caja de Ingenieros.

El **activo total** del Grupo a 31 de diciembre de 2010 se sitúa en 1.818.520 miles de euros, lo que representa un incremento del 0,39% respecto al cierre del ejercicio 2009.

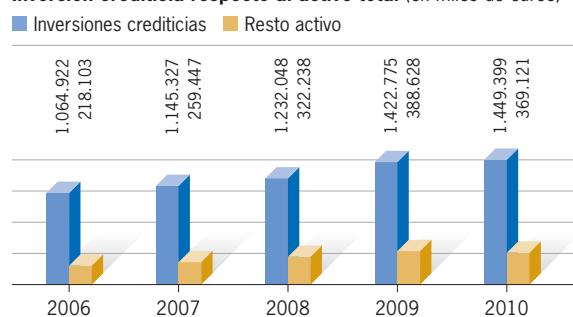
Evolución del activo (en miles de euros)



Si bien los valores representativos de deuda, que forman parte de las diferentes carteras de inversión, han disminuido, la cartera de inversión crediticia ha aumentado en 26.624 miles de euros, y a cierre del ejercicio 2010 se ha situado en 1.449.399 miles de euros, resultado básicamente del incremento del crédito a la clientela.

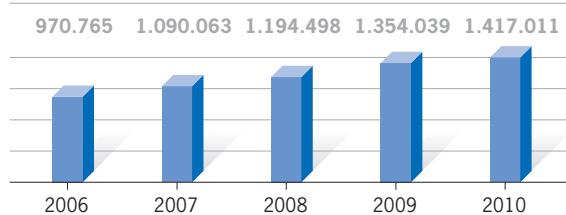
A continuación se muestra la evolución del peso de la **inversión crediticia** sobre el total del activo para los últimos cinco ejercicios:

Inversión crediticia respecto al activo total (en miles de euros)



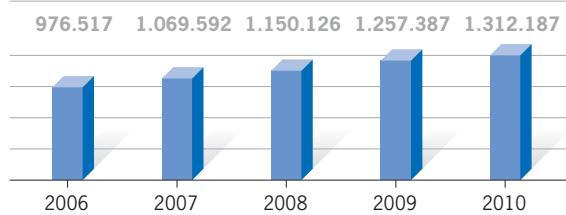
El **crédito a la clientela bruto** ha registrado un incremento significativo del 4,65%, con lo que ha alcanzado la cifra de 1.417.011 miles de euros al cierre del ejercicio 2010 y ha mantenido una elevada calidad de la cartera crediticia en un entorno caracterizado por el deterioro de los activos crediticios del sistema financiero.

Evolución del crédito a la clientela (en miles de euros)

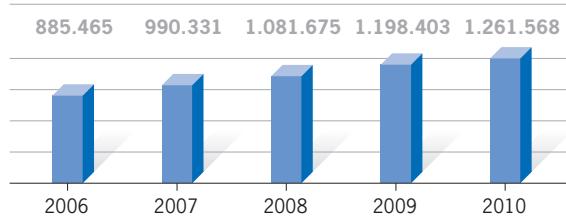


Dentro del crédito a la clientela, cabe destacar los **préstamos con garantía hipotecaria**, que han aumentado en 63.165 miles de euros (5,27% en términos relativos) y a 31 de diciembre de 2010 se han situado en 1.261.568 miles de euros. Este saldo representa un 89,03% del total del crédito a la clientela bruto y un 69,37% del activo total.

Evolución préstamos con garantía real hipotecaria incluyendo titulizados fuera de balance (en miles de euros)



Evolución préstamos con garantía real hipotecaria (en miles de euros)



Se debe señalar que el número de préstamos con garantía hipotecaria formalizados durante el ejercicio 2010 ha

ascendido a 752, y el importe total de nueva financiación otorgada ha sido de 140.523 miles de euros. Si consideramos la **financiación total concedida**, el número de operaciones formalizadas en el presente ejercicio ha ascendido a 1.739, con un importe de 160.327 miles de euros. Estas cifras son el resultado de la apuesta de la Entidad por mantener el flujo de financiación a los socios a pesar de la compleja coyuntura que se ha vivido a lo largo del ejercicio 2010. La Entidad ha mantenido una política prudente y estricta de concesión crediticia y ha desarrollado un intenso seguimiento de la calidad de la cartera de crédito.

Distribución de altas de préstamos



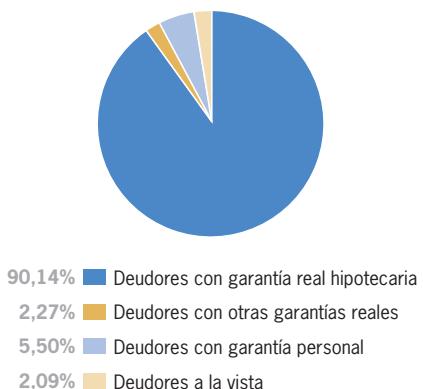
En referencia a la evolución de la **distribución de la cartera crediticia**, cabe destacar la elevada calidad de ésta, al estar respaldada una gran parte de los activos con garantías reales, que en su mayoría son hipotecarias.

Evolución de la distribución del crédito a la clientela con riesgo normal por tipo de garantía

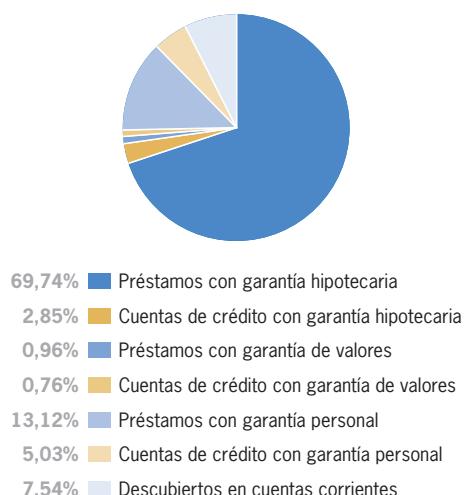


En el caso del crédito a la clientela clasificado como riesgo normal, los activos con garantía real ascienden al 92,41% de la cartera, y un 90,14% son con garantía hipotecaria. Asimismo, los créditos dudosos están compuestos por un 72,59% de activos cubiertos con garantía real hipotecaria y un 1,72% con otras garantías reales.

Distribución de crédito a la clientela con riesgo normal por tipo de garantía y producto

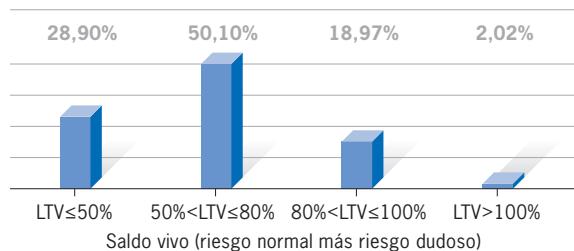


Distribución de riesgo dudoso por tipo de garantía y producto

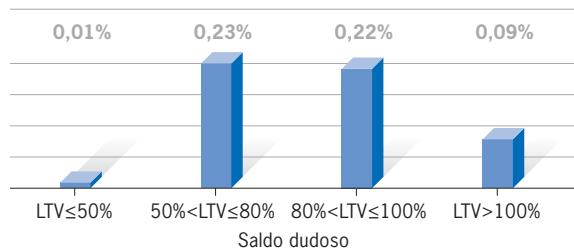


Casi un 80% del crédito con garantía hipotecaria corresponde a operaciones de financiación para la adquisición de vivienda. Cabe destacar que el 79,01% del crédito con garantía hipotecaria para la adquisición de vivienda presenta un loan to value (LTV) inferior o igual al 80%.

Distribución por LTV del crédito hipotecario a los hogares para adquisición de vivienda



Distribución por LTV del crédito hipotecario dudoso a los hogares para adquisición de vivienda



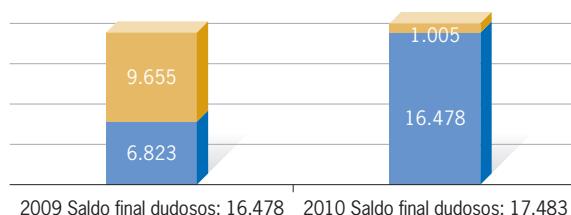
Los **activos dudosos** de la cartera de inversión crediticia a 31 de diciembre de 2010 se han situado en 17.483 miles de euros, que se distribuyen en 12.691 miles de euros correspondientes a la cartera de préstamos y créditos con garantía hipotecaria y 4.792 miles de euros para el resto de los préstamos y créditos.

A 31 de diciembre de 2009, los dudosos ascendían a 16.478 miles de euros, lo que significa que, durante el ejercicio 2010, se han incrementado en 1.005 miles de euros (6,10% en términos relativos).



Movimiento de dudosos (en miles de euros)

■ Saldo inicial ■ Entradas netas

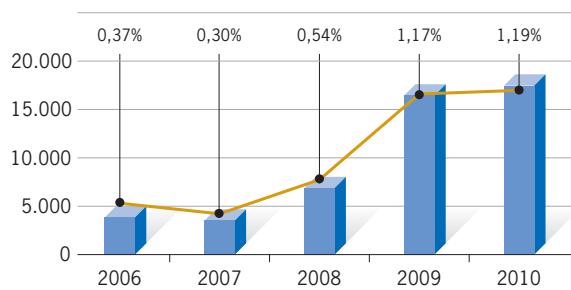


La **ratio de morosidad** de la cartera de inversión crediticia a 31 de diciembre de 2010 se ha situado en el 1,19%, frente al 1,17% de 31 de diciembre de 2009. Si nos centramos en el ámbito hipotecario, la ratio de morosidad ha disminuido y a 31 de diciembre de 2010 se ha situado en el 0,96%, frente al 0,99% de cierre del ejercicio 2009.

Cabe destacar que, a pesar de la coyuntura económica negativa, la entidad ha mantenido la ratio de morosidad sustancialmente por debajo de la media del sector financiero, que se ha situado al cierre de 2010 en el 5,81%. Esta evolución, tal y como ya se ha comentado, es el resultado de la aplicación rigurosa de una estricta política de concesión crediticia.

Ratio de morosidad (%) y dudosos (en miles de euros)

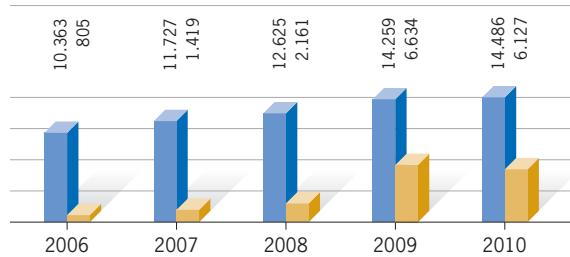
■ Dudosos ● Ratio de morosidad



La excelente calidad de los activos que se refleja en una baja ratio de morosidad y la aplicación de la nueva Circular 3/2010, de 29 de junio, del Banco de España, por la que se modifica la Circular 4/2004 en materia del régimen de cálculo de las coberturas del riesgo de crédito, han permitido mantener el volumen de provisiones de la cartera de inversión crediticia que, a 31 de diciembre de 2010, se ha situado en 20.613 miles de euros.

Provisiones (en miles de euros)

■ Provisión genérica ■ Provisión específica

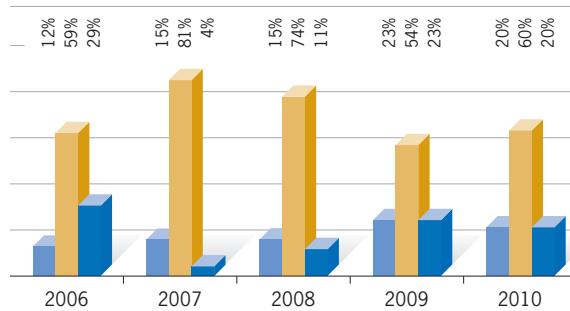


Cabe señalar que el 80% de los activos cubiertos por provisión genérica están respaldados por garantía real, de los cuales, un 60% corresponde a garantía hipotecaria.

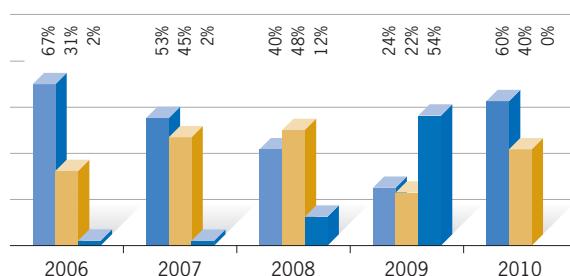
Asimismo, el 40% de las provisiones específicas están destinadas a cubrir el riesgo de insolvencias de activos dudosos sin garantía real, siguiendo criterios de máxima prudencia en las clasificaciones, así como en la cobertura del riesgo de crédito.

Evolución de la distribución por provisión genérica

■ Op. sin garantía real ■ Op. con garantía real sobre vivienda
■ Op. con otras garantías reales

**Evolución de la distribución por provisión específica**

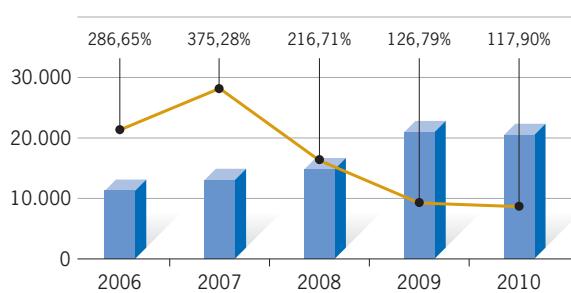
■ Op. sin garantía real ■ Op. con garantía real sobre vivienda
■ Op. con otras garantías reales



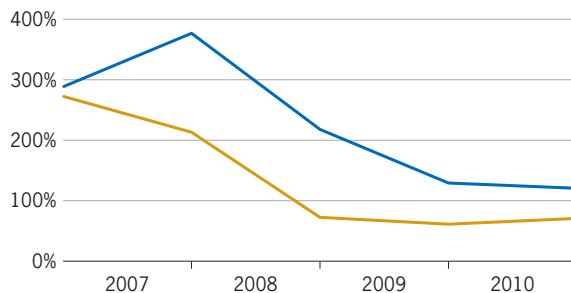
La estricta política en la concesión del crédito adoptada por la entidad, que comporta saldos dudosos reducidos, combinada con la aplicación de criterios de máxima prudencia valorativa en la determinación de las necesidades de cobertura del riesgo de crédito, se traduce en una elevada **ratio de cobertura** de la cartera de inversión crediticia deteriorada, que se sitúa en el 117,90%, a 31 de diciembre de 2010, en contraste con la media del sector, que ha cerrado el ejercicio 2010 en el 67,20%.

Ratio de cobertura (%) y provisiones (en miles de euros)

■ Provisiones ■ Ratio de cobertura

**Comparativa de la ratio de cobertura**

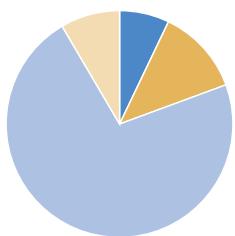
■ Sector financiero ■ Caja de Ingenieros



Los **valores representativos de deuda y otros instrumentos de capital** disminuyen, en conjunto, 38.563 miles de euros, y pasan de 372.319 miles de euros a 333.756 miles de euros a 31 de diciembre de 2009 y 2010, respectivamente.

A continuación se analizan los diferentes tipos de carteras en que se distribuyen las inversiones de dichas carteras:

Distribución de los valores representativos de deuda por carteras



- 7,03% ■ Cartera de negociación
- 12,28% ■ Cartera de inversión a vencimiento
- 72,09% ■ Cartera de activos financieros disponibles para la venta
- 8,60% ■ Cartera de inversiones crediticias

La **cartera de negociación** engloba las posiciones en valores y otros instrumentos financieros adquiridas con fines de negociación, y a 31 de diciembre de 2010 se sitúa en 23.774 miles de euros, distribuidos entre 22.652 miles de euros de deuda pública y renta fija corporativa y 1.122 miles de euros de fondos de inversión y renta variable. A 31 de diciembre de 2009, esta cartera ascendía a 33.923 miles de euros, lo que representa una disminución de 10.149 miles de euros (-29,92% en términos relativos).

La **cartera de inversión a vencimiento**, cuya finalidad básica es la cobertura de pasivos por matching de vencimientos entre activos y pasivos, se ha situado a 31 de diciembre de 2010 en 39.586 miles de euros, frente a los 59.426 miles de euros de cierre de 2009, lo que significa que ha disminuido en 19.840 miles de euros (-33,39% en términos relativos). La TIR de compra de esta cartera al cierre del ejercicio 2010 se ha situado en el 3,49%.

La **cartera de activos financieros disponibles para la venta** engloba básicamente posiciones en activos de renta fija, cuya finalidad es la gestión de la liquidez del Grupo. A 31 de diciembre de 2010, esta cartera se ha situado en los 242.660 miles de euros, distribuidos entre 232.359 miles de euros de deuda pública, renta fija corporativa y bonos de titulización, y 10.301 miles de euros de fondos de inversión y renta variable. A 31 de diciembre de 2009,

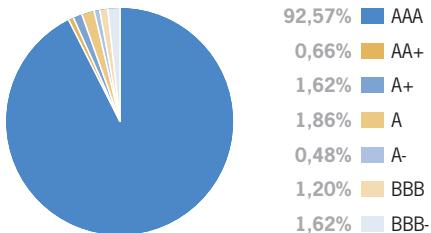
esta cartera ascendía a 247.544 miles de euros, lo que representa que en 2010 esta cartera ha experimentado una disminución de 4.884 miles de euros (-1,97% en términos relativos).

Si nos centramos en los valores representativos de deuda que forman parte de la [cartera de inversiones crediticias](#), estos han experimentado una disminución del 11,77% en términos relativos, y a cierre del ejercicio 2010 se han situado en 27.736 miles de euros, respecto a los 31.437 miles de euros alcanzados a cierre del ejercicio anterior, hecho justificado básicamente por las amortizaciones de los valores que forman parte de esta cartera, constituida fundamentalmente por bonos de titulización hipotecaria en los que la entidad ha participado como cedente.

La **titulización hipotecaria** es el proceso mediante el cual una entidad financiera cede los derechos de crédito hipotecario que posee en el activo de su balance, transformándolos en activos financieros negociables en mercados organizados. Es, por tanto, un instrumento de financiación por el que se utilizan derechos de crédito ilíquidos como elemento colateral para convertirse en activos financieros líquidos negociables.

Caja de Ingenieros participó, en el pasado, en cinco programas de titulización hipotecaria, por un importe inicial de 341 millones de euros; el importe pendiente de amortizar, a 31 de diciembre de 2010, es de 119.034 miles de euros. Adicionalmente, durante el ejercicio 2009, la Entidad realizó, como cedente única, una titulización de activos crediticios (Caja Ingenieros TDA 1, Fondo de Titulización de Activos) por un importe inicial de 270 millones de euros; el importe pendiente de amortización, a 31 de diciembre de 2010, es de 241.207 miles de euros. En su conjunto, el importe inicial total titulado por la entidad asciende a 611 millones de euros, con un capital pendiente no vencido para el total de la cartera titulizada, a cierre del ejercicio 2010, de 360.241 miles de euros y un total de operaciones en vigor, a la mencionada fecha, de 3.366.

A continuación se incluye la distribución por calificación crediticia de los bonos emitidos por los seis programas de titulización comentados previamente que la entidad mantiene en cartera, a 31 de diciembre de 2010, por un importe total de 334.437 miles de euros:

Distribución por calificación crediticia

Véase el apartado 6.3. Gestión del riesgo del presente informe, en el que se analizan de forma exhaustiva los diferentes riesgos asumidos por la entidad.

6.1.2. Pasivo y otros recursos gestionados**Recursos gestionados**

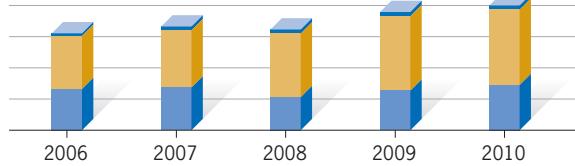
El **volumen de negocio**, obtenido como la suma del total de recursos totales de terceros gestionados netos de ajustes y de los fondos propios, se ha situado a 31 de diciembre de 2010 en 2.728.642 miles de euros, frente a los 2.585.948 miles de euros de 31 de diciembre de 2009, lo que supone un incremento de 142.694 miles de euros (5,52% en términos relativos).

A continuación se detalla la distribución de los mencionados recursos gestionados:

Recursos totales gestionados (en miles de euros)

■ Fondos propios ■ Recursos de balance ■ Recursos fuera de balance

2.120.334 2.268.211 2.203.196 2.585.948 2.728.642



	2006	2007	2008	2009	2010
Fondos propios	59.796	83.386	88.026	90.539	93.103
Recursos de balance	1.161.995	1.253.119	1.392.418	1.632.556	1.650.209
Recursos fuera de balance	898.543	931.706	722.752	862.853	985.330
Volumen de negocio	2.120.334	2.268.211	2.203.196	2.585.948	2.728.642

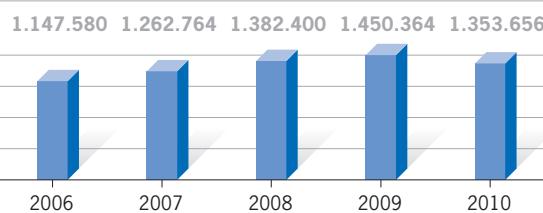
(cifras económicas en miles de euros)

Si nos centramos en los **recursos totales de terceros gestionados**, éstos se han situado a 31 de diciembre de 2010 en 2.635.539 miles de euros, frente a los 2.495.409 miles de euros de 31 de diciembre de 2009, lo que supone un incremento de 140.130 miles de euros (5,62% en términos relativos).

Concretamente, los recursos de balance y los recursos de fuera de balance gestionados, se han incrementado un 1,08% y un 14,19%, respectivamente, como resultado de la estrategia adoptada por el Grupo de mantenerse al margen de la guerra de pasivo vivida por el sistema financiero español durante el ejercicio 2010 y centrarse en la oferta a los socios de las rentabilidades procedentes del aprovechamiento de las oportunidades derivadas de los mercados de deuda y bursátiles a través de los productos de fuera de balance.

Recursos gestionados del pasivo

Los **depósitos de la clientela** han disminuido un 6,67% y a 31 de diciembre de 2010 se sitúan en 1.353.656 miles de euros.

Evolución de los depósitos de la clientela (en miles de euros)

A continuación, se analiza la composición de los **depósitos de la clientela** atendiendo a su naturaleza:

	2010	2009	Crecimiento
Depósitos a la vista	572.286	542.206	5,55%
Depósitos a plazo	771.121	875.736	-11,95%
De los que son imposiciones a plazo	714.039	841.315	-15,13%
Cesiones temporales de activos	7.662	30.376	-74,78%
Ajustes por valoración	2.587	2.046	26,44%
Total depósitos de clientes	1.353.656	1.450.364	-6,67%

(cifras económicas en miles de euros)

Los **depósitos a la vista** han experimentado un incremento de 30.080 miles de euros (5,55% en términos relativos) y han pasado de 542.206 miles de euros a 572.286 miles de euros, a 31 de diciembre de 2009 y 2010, respectivamente. Este incremento se deriva del aumento de la base social del Grupo.

Los **depósitos a plazo** han pasado de 841.315 miles de euros al cierre de 2009 a 714.039 miles de euros a 31 de diciembre de 2010, lo que se traduce en una disminución de 127.276 miles de euros (-15,13% en términos relativos). Esta reducción es consecuencia de la estrategia del Grupo citada anteriormente.

Las **cesiones temporales de letras, bonos y obligaciones**, habida cuenta de la baja rentabilidad ofrecida por los tramos cortos del mercado monetario, han disminuido en 22.714 miles de euros (-74,78% en términos relativos) y han pasado de 30.376 miles de euros a 31 de diciembre de 2009 a 7.662 miles de euros a 31 de diciembre de 2010.

La disponibilidad de activos cedibles como garantía de las operaciones de **financiación del Banco Central Europeo** ha permitido a la Entidad disponer de 300.068 miles de euros a 31 de diciembre de 2010.

Finalmente, cabe destacar que el Grupo ha mantenido una **ratio de liquidez estructural** del 97% a cierre del ejercicio 2010, aspecto que consolida su capacidad para generar liquidez y hacer frente a cambios del entorno financiero. Véase el apartado 6.3.6. Gestión del riesgo. Riesgo estructural de liquidez del presente informe.

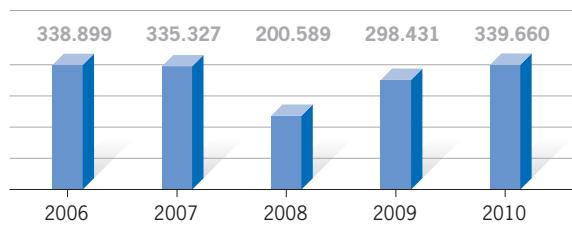
Recursos gestionados de fuera de balance

La arquitectura abierta con la que trabaja el Grupo ha permitido un incremento de la comercialización de **fondos de inversión** del 13,82%, y su patrimonio total se ha situado a 31 de diciembre de 2010 en 339.660 miles de euros. Este incremento, considerablemente superior al de la media del sector, donde se ha producido una disminución del 15,41%, es el resultado de la estrategia adoptada por el Grupo en la oferta a los socios de productos con elevadas rentabilidades que se ha comentado anteriormente.

A continuación se muestra la evolución de los fondos de

inversión comercializados por el Grupo en los últimos cinco ejercicios:

Evolución de los fondos de inversión comercializados (en miles de euros)

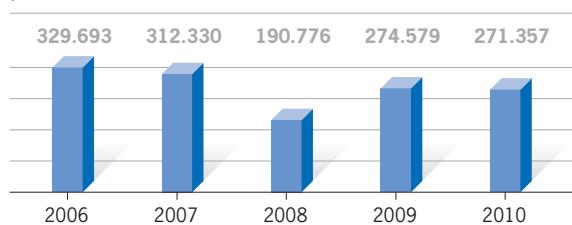


El Grupo comercializa fondos de inversión gestionados por Caja de Ingenieros Gestión y fondos de inversión gestionados por entidades externas al Grupo. Los primeros representan un 80% del patrimonio total comercializado a 31 de diciembre de 2010.

Por lo que se refiere a los fondos de inversión comercializados de terceros, su patrimonio a cierre de 2010 se ha situado en 68.303 miles de euros, un 186,36% por encima del correspondiente al cierre de 2009.

Si nos centramos en los fondos de inversión gestionados por Caja de Ingenieros Gestión, su evolución en los últimos cinco ejercicios es la siguiente:

Evolución de los fondos de inversión Caja de Ingenieros Gestión (en miles de euros)



Si bien el patrimonio de los 21 fondos de inversión gestionados por Caja de Ingenieros Gestión se ha situado a 31 de diciembre de 2010 en 271.357 miles de euros, frente a los 274.579 miles de euros de diciembre de 2009, cabe destacar el aumento en el patrimonio medio durante el ejercicio 2010, que ha ascendido a 277.811 miles de euros, frente a los 224.114 miles de euros de 2009, lo que supone un incremento del 23,96%.

Adicionalmente, por lo que se refiere al número total de participes de los fondos de inversión gestionados, cabe señalar que éstos han aumentado en 1.203 (9,61% en términos relativos), pasando de 12.522 a 13.725 participes, a 31 de diciembre de 2009 y 2010, respectivamente.

A continuación se indica la distribución de los fondos de inversión gestionados por Caja de Ingenieros Gestión, por tipo de fondo:

	2010	2009	Variación
FI de Renta Variable	64.211	46.568	37,89%
FI de Renta Mixta	36.633	36.804	-0,46%
FI de Renta Fija	32.004	83.921	-61,86%
FI Garantizados	84.543	82.531	2,44%
Otros fondos	53.966	24.755	118,00%
Total fondos de inversión	271.357	274.579	-1,17%

(cifras económicas en miles de euros)

El Grupo ha realizado una fuerte apuesta por los fondos de gestión alternativa, renta variable y renta fija mixta con el objetivo de hacer frente a la inestabilidad de los mercados financieros y ofrecer mayores alternativas de inversión a los socios.

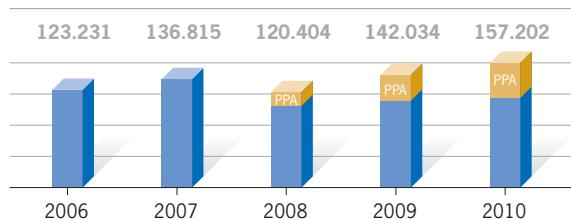
La buena marcha de Caja de Ingenieros Gestión se ha plasmado en una excelente acogida del servicio de gestión discrecional de carteras de Caja de Ingenieros por parte del socio. Se debe destacar que el servicio permite que el equipo de expertos de Caja de Ingenieros, en contacto permanente con los mercados financieros, tome decisiones por cuenta del socio y en tiempo real, de acuerdo con la situación de los mercados financieros y siguiendo las indicaciones según el nivel de riesgo y los objetivos de rentabilidad definidos previamente por el socio.

Los derechos consolidados de los 14 fondos de pensiones y el Caja Ingenieros Plan de Previsión Asegurado gestionados por Caja de Ingenieros Vida se han situado a 31 de diciembre de 2010 en 157.202 miles de euros, frente a los 142.034 miles de euros de 31 de diciembre de 2009, lo que supone un incremento del 10,68%.

A continuación se muestra la evolución de los fondos de pensiones y del plan de previsión asegurado en los últimos cinco ejercicios, en miles de euros:

Fondos de Pensiones y Plan de Previsión Asegurado (total patrimonio gestionado en miles de euros)

■ Fondos de Pensiones ■ Plan de Previsión Asegurado



La distribución por tipo de los fondos de pensiones y el plan de previsión asegurado, ambos gestionados por Caja de Ingenieros Vida, es la siguiente:

	2010	2009	Crecimiento
FP de Renta Variable	12.960	3.499	270,39%
FP de Renta Mixta	66.398	65.715	1,04%
FP de Renta Fija	12.467	23.324	-46,55%
FP Garantizados	11.921	12.711	-6,22%
Empleo	1.895	1.611	17,63%
Otros	7.404	2.744	169,83%
PPA	44.157	32.430	36,16%
Total	157.202	142.034	10,68%

(cifras económicas en miles de euros)

Adicionalmente, por lo que se refiere al número total de participes o asegurados de los fondos de pensiones y pólizas en vigor del plan de previsión asegurado gestionados, destaca que éstos han incrementado, en su conjunto, en 542 (4,62%, en términos relativos), pasando de 11.722 a 12.264 participes y pólizas, en conjunto, a 31 de diciembre de 2009 y 2010, respectivamente.

Por su parte, el Caja Ingenieros Plan Individual de Ahorro Sistemático ha aumentado en un 474,92% y ha pasado de 1.643 a 9.446 miles de euros a 31 de diciembre de 2009 y 2010, respectivamente. Adicionalmente, el número total de contratos se ha incrementado en 1.648 (393,32% en términos relativos), pasando de 419 a 2.067 contratos, a 31 de diciembre de 2009 y 2010, respectivamente.

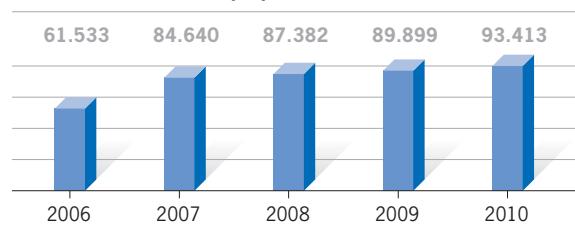
Los valores de renta variable custodiados por la entidad han aumentado en un 14,25% durante el ejercicio 2010; el importe total de valores depositados a 31 de diciembre de 2010 es de 309.677 miles de euros, frente a los 271.043 miles de euros de 31 de diciembre de 2009.

Véase el apartado 3.6. Productos y servicios del presente informe, donde se amplía la información relativa a los productos gestionados por el Grupo.

6.1.3. Fondos propios

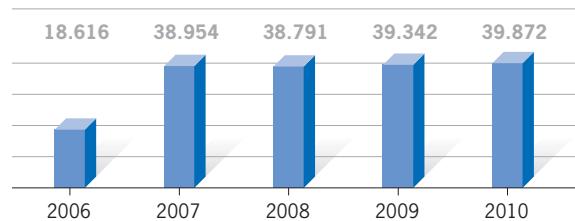
Los **fondos propios** del Grupo a 31 de diciembre de 2010 se han situado en 93.413 miles de euros, frente a los 89.899 miles de euros de cierre del ejercicio anterior.

Evolución de los fondos propios (en miles de euros)



A 31 de diciembre de 2010, el **capital social** ha ascendido a 39.872 miles de euros, distribuidos entre 23.809 socios.

Evolución del capital (en miles de euros)



A 31 de diciembre de 2010, las entidades dependientes del Grupo Caja de Ingenieros mantenían 40.997 títulos cooperativos, por un valor nominal de 3.608 miles de euros, lo que suponía un 8,71% del total del capital de la Entidad.

Caja de Ingenieros, en línea con una estructura jurídica de cooperativa de crédito, mantiene una estructura de capital muy atomizada que cumple en todo momento con los límites marcados en los estatutos, de forma que ninguna persona mantiene títulos cooperativos por un importe superior al 2,5% del capital social en el caso de personas físicas o superior al 10% en el caso de personas jurídicas.

Las participaciones más significativas en el capital social de la entidad, por parte de personas jurídicas, corresponden

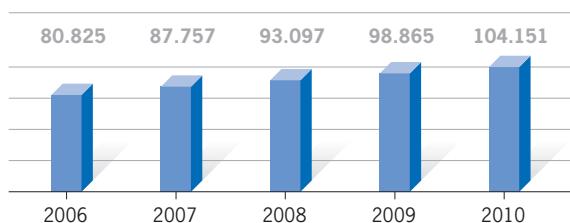
a la Fundación Privada de la Caja de Ingenieros y a Consumidores y Usuarios de los Ingenieros, S. Coop. C. Ltda., con el 6,78% y el 1,45%, respectivamente, a 31 de diciembre 2010. Por lo que se refiere a las participaciones por parte de personas físicas, el elevado grado de desagregación, en socios de la caja, comporta que, a 31 de diciembre de 2010, la participación individual más elevada ascienda únicamente al 2,26%.

Cabe añadir que la base social del Grupo Caja de Ingenieros, considerando el conjunto de socios de la Entidad y de la filial Consumidores y Usuarios de los Ingenieros, S. Coop. C. Ltda., ha alcanzando al cierre de 2010 un total de 104.151 socios, lo que supone un incremento de 5.286 socios respecto al ejercicio anterior.

Caja de Ingenieros es una entidad financiera especializada en banca minorista, por lo que el 92,45% de los socios del Grupo son personas físicas y el 7,55% son personas jurídicas. La cifra de socios, en cuanto a personas físicas y jurídicas, se sitúa en 96.287 y 7.864, respectivamente, a 31 de diciembre de 2010.

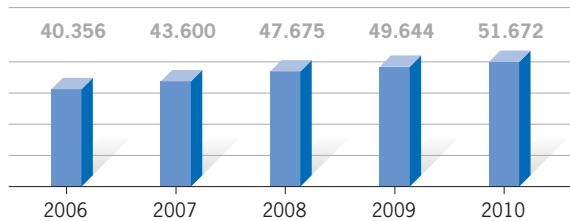
A continuación se muestra la evolución de la base social en los últimos cinco ejercicios:

Evolución del número de socios



Las **reservas** del Grupo se han situado, a 31 de diciembre de 2010, en 51.672 miles de euros, cifra que supone un aumento del 4,09% con relación a la misma fecha del ejercicio anterior. Las reservas suponen el 55,32% de los recursos propios.

Evolución de las reservas (en miles de euros)



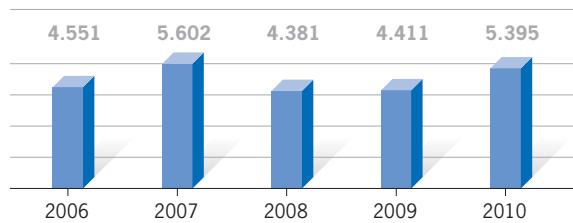
El **coeficiente de solvencia**, que mide la relación entre los requisitos de capital y los recursos propios y, de acuerdo con la legislación vigente, debe ser superior al 8%, se sitúa, a 31 de diciembre de 2010, en el 12,20% y el 11,53%, a nivel individual y consolidado, respectivamente. Véase el apartado 6.4. Solvencia del presente informe.

6.2. Resultados

6.2.1. Resultados del Consolidado

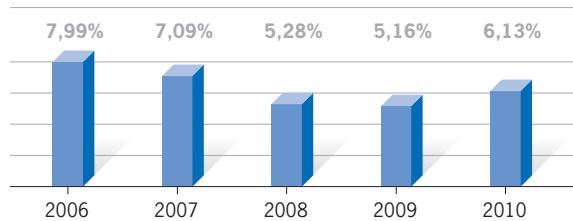
El **resultado del ejercicio del Grupo Caja de Ingenieros** a 31 de diciembre de 2010 se ha situado en 5.395 miles de euros, lo que representa un incremento de un 22,31% respecto a los 4.411 miles de euros con los que se cerró el ejercicio 2009. Si se consideran los **beneficios antes de impuestos** y antes de la aportación al fondo de la Obra Social, el citado aumento se sitúa en un 19,95%, pasando de 5.685 miles de euros al cierre del ejercicio 2009 a 6.819 miles de euros a 31 de diciembre de 2010.

Evolución del resultado consolidado (en miles de euros)

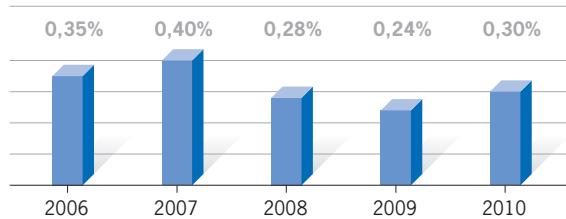


La **rentabilidad sobre recursos propios (ROE)** ha aumentado respecto al ejercicio anterior, y a cierre del ejercicio 2010 se ha situado en el 6,13%, frente al 5,16% alcanzado a 31 de diciembre de 2009. Asimismo, la **rentabilidad sobre activos (ROA)** ha aumentado, y ha pasado del 0,24% a 31 de diciembre de 2009 al 0,30% al cierre del ejercicio 2010.

Evolución de la rentabilidad sobre recursos propios (ROE)



Evolución de la rentabilidad sobre activos (ROA)



La evolución a la baja de los tipos de interés iniciada a finales de 2008 ha tenido un impacto negativo en el **margen de interés** del ejercicio 2010, que ha experimentado una disminución del 24,22% respecto al ejercicio anterior y se ha situado en 25.106 miles de euros a 31 de diciembre de 2010, frente a los 33.131 miles de euros de 31 de diciembre de 2009.

Esta disminución responde, por un lado, al impacto de la caída sustancial de los tipos de referencia registrada durante 2009 en la actualización de la inversión crediticia y, por otro lado, y contrariamente al caso del activo, al incremento de la remuneración del pasivo, habida cuenta de la llamada «guerra del pasivo» en la que se ha desenvuelto el sistema financiero español durante 2010.

En cualquier caso, la política prudente de remuneración del pasivo adoptada por la entidad y la existencia de una holgada posición de tesorería son factores que han permitido moderar la contracción del margen mencionado.

Evolución del margen de interés (en miles de euros)



El **neto entre comisiones percibidas y comisiones pagadas** en el ejercicio 2010 se ha situado en 14.194 miles de euros a 31 de diciembre de 2010, respecto a los 11.115 miles de euros registrado en el ejercicio 2009, lo que representa un incremento del 27,70% (3.079 miles de euros en términos absolutos).

Concretamente, las **comisiones percibidas** han pasado de 12.839 miles de euros a 16.021 miles de euros, a 31 de diciembre de 2009 y 2010, respectivamente, lo que representa un incremento del 24,78%, derivado básicamente del considerable aumento en el volumen de ingresos derivados de los servicios de valores y la gestión de productos financieros no bancarios (fondos de inversión, fondos de pensiones y productos de seguros).

Centrándonos en los **ingresos derivados de los servicios de valores**, que han alcanzando un total de 4.330 miles de euros a cierre del ejercicio 2010 respecto a los 1.438 miles de euros registrados en diciembre de 2009, merece un especial énfasis el incremento en 2.132 miles de euros de los ingresos derivados del aseguramiento y la colocación de valores, al haber participado en los programas de emisión de deuda pública destinados al mercado minorista. Por otra parte, cabe citar la excelente acogida entre los socios del servicio de gestión discrecional de carteras y el consecuente incremento en 538 miles de euros de los ingresos por gestión de patrimonios.

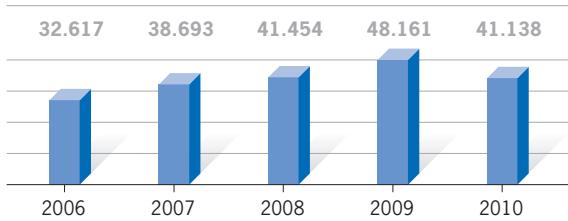
En relación con los **ingresos derivados de la gestión de productos financieros no bancarios**, éstos se han situado en 7.739 miles de euros en el ejercicio 2010 frente a los 7.082 miles de euros del pasado ejercicio, evolución derivada de la importante apuesta que ha realizado el Grupo en la potenciación de fondos de inversión, fondos de pensiones y seguros.

El **resultado neto de operaciones financieras** ha ascendido a 2.284 miles de euros al cierre del ejercicio 2010, frente a los 4.990 miles de euros acumulados en el pasado ejercicio, lo que implica una disminución del 54,23%.

Las diferentes evoluciones expuestas se traducen en una disminución del 14,58% del margen bruto, que ha pasado de 48.161 miles de euros a 41.138 miles de euros al cierre de los ejercicios 2009 y 2010, respectivamente. Cabe resaltar que, tal y como ya se ha desarrollado previamente, si bien el margen bruto disminuye como

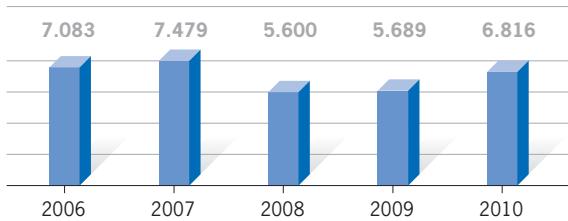
consecuencia de la reducción del margen de interés y del resultado neto de operaciones financieras, dicha disminución se ha visto, en parte, compensada con el aumento en las comisiones netas.

Evolución del margen bruto (en miles de euros)



El **resultado de la actividad de explotación** ha aumentado en 1.127 miles de euros (un 19,81% en términos relativos) y ha pasado de 5.689 miles de euros a 6.816 miles de euros a 31 de diciembre de 2009 y 2010, respectivamente.

Evolución de los resultados de la actividad de explotación (en miles de euros)



La mejora en la evolución del resultado de la actividad de explotación en el presente ejercicio respecto a la evolución del margen bruto, responde, en gran parte, a la excelente calidad de la inversión crediticia que ha permitido recuperar parte de las provisiones que, con carácter preventivo, realizó la Entidad en ejercicios anteriores (véase el análisis de la inversión crediticia desarrollado en el apartado 6.1.1. Activo del presente informe).

Cabe destacar, por otro lado, la disminución experimentada por los **gastos de administración** devengados en el ejercicio 2010 respecto a los devengados en el ejercicio anterior. Concretamente, los otros gastos generales de administración han pasado de 33.036 miles de euros, a 31 de diciembre de 2009, a 32.505 miles de euros, a 31 de diciembre de 2010, lo que se traduce en una

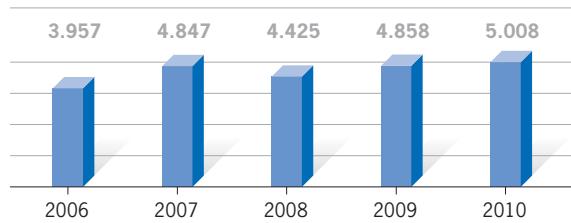
disminución del 1,61% que responde al importante esfuerzo de contención del gasto ya iniciado por el Grupo en el pasado ejercicio.

En este sentido, hay que destacar la mejora en la estructura interna de costes, con una reducción considerable del coste unitario sobre los recursos propios, que se sitúa a cierre del ejercicio 2010 en un 1,19%, frente al 1,28% alcanzado a 31 de diciembre de 2009. No obstante, a pesar de esta evolución favorable, su combinación con la disminución sustancial del margen de interés se traduce en un empeoramiento de la **ratio de eficiencia**, que pasa del 68,59% al 79,01%, a 31 de diciembre de 2009 y 2010, respectivamente.

6.2.2. Resultados individuales de las entidades del Grupo

Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito, ha cerrado el ejercicio 2010 con unos beneficios de 5.008 miles de euros, lo que representa un incremento de un 3,09% respecto a los 4.858 miles de euros con los que se cerró el ejercicio 2009.

Evolución del resultado Caja de Ingenieros (en miles de euros)



Las filiales Caja Ingenieros Gestión, SGICC, SAU, Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, SAU, y Caja Ingenieros, Operador de Banca-Seguros Vinculado, SLU, han cerrado el 2010 con unos beneficios de 94 miles de euros, 576 miles de euros y 69 miles de euros, respectivamente; mientras que Segurengin, SAU, Correduría de Seguros, ha cerrado diciembre de 2010 con unas pérdidas de 314 miles de euros.

La evolución respecto al ejercicio 2009 de los resultados de Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, SAU, ponen de manifiesto el éxito de la apuesta realizada por el Grupo en el sector de seguros de vida comentada anteriormente.

Respecto a Segurengin, si bien ha finalizado el ejercicio 2010 con pérdidas, cabe mencionar que dicha sociedad se encuentra inmersa en un profundo proceso de reestructuración.

6.2.3. Retribución de los órganos de gobierno

Todas las remuneraciones percibidas por el Consejo Rector y las comisiones delegadas de la entidad y por los consejos de administración de las filiales del Grupo corresponden exclusivamente a dietas por asistencia a reuniones y desplazamientos. Los órganos de gobierno no perciben ninguna otra retribución por el desarrollo de sus funciones como miembros de los mencionados consejos y comisiones.

Los gastos de asistencia, representación y prestaciones sociales de los miembros del Consejo Rector, de los diferentes consejos de administración de las filiales, así como los derivados de celebraciones y asambleas generales, han ascendido a 109.852,59 euros.

El Grupo no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones o pagos de primas de seguros de vida respecto a los miembros de los mencionados órganos de gobierno.

6.2.4. Propuesta de distribución de resultados

El resultado de Caja de Ingenieros, a 31 de diciembre del 2010, se ha situado en 5.008 miles de euros.

A continuación se detalla la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2010 que el Consejo Rector de la entidad somete a la aprobación de la asamblea general de socios:

Distribución del resultado	Miles de euros
A fondo de educación y promoción	150
Intereses por pagar a los socios	
por aportaciones al capital	1.595
A reserva obligatoria	758
A reserva voluntaria	2.505
RESULTADO	5.008

El reparto de 1.595 miles de euros en concepto de intereses que deben pagarse a los socios por aportaciones del capital supone la aplicación de un tipo de interés nominal del 4%.

El Consejo Rector somete asimismo a la aprobación de la asamblea de socios el aumento del valor nominal del título cooperativo a 90 euros, frente a los 88 euros actuales. El aumento del valor nominal del título cooperativo requerirá la autorización del Banco de España. Esta revalorización del título será sin desembolso por parte del socio y con cargo a reservas. Este incremento supone un rendimiento del 2,27%.

El tipo de interés nominal del 4%, junto con la revalorización del título sin desembolso del 2,27%, supone un rendimiento conjunto del título cooperativo del 6,27% para el ejercicio 2010.

6.3. Gestión del riesgo

6.3.1. Introducción

En los últimos ejercicios se ha hecho patente la importancia crucial que tiene para las entidades financieras la gestión adecuada de sus riesgos. Para el Grupo Caja de Ingenieros, la gestión del riesgo constituye uno de los pilares principales, y se caracteriza por tener un perfil de riesgo conservador.

El Consejo Rector de la Entidad, a través de los distintos comités, define y actualiza las políticas, los sistemas y los procedimientos de control interno óptimos en relación con todos los riesgos de la actividad del Grupo y supervisa su cumplimiento de forma continua.

La coordinación de unas políticas prudentes y el uso de

métodos y técnicas de gestión y control homogéneos y efectivos permiten al Grupo Caja de Ingenieros la obtención recurrente de resultados saneados, así como disfrutar de una posición holgada de solvencia. La situación economicofinanciera actual ha puesto a prueba la efectividad de dichas políticas de gestión de riesgos y su aplicación se ha traducido en una exposición muy limitada al tipo de instrumentos y operativas más afectados por la crisis financiera en curso.

La identificación, la medición y la gestión (así como el control y el seguimiento de todos los riesgos propios de la actividad del Grupo) se constituyen en objetivo fundamental, siempre dentro de un marco de optimización de la gestión global de todos los riesgos, y abarcan principalmente el riesgo de crédito y de concentración, los riesgos estructurales de tipo de interés y de liquidez, los riesgos de mercado y contraparte y los riesgos operacionales.

6.3.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito tiene el origen en la posibilidad de sufrir pérdidas derivadas del incumplimiento, total o parcial, de las obligaciones financieras contraídas por socios, clientes o contrapartidas con el Grupo Caja de Ingenieros.

La elevada prudencia de las políticas relativas al riesgo de crédito del Grupo le permite mantener una excelente calidad del activo y unos niveles de morosidad significativamente por debajo de la media sectorial.



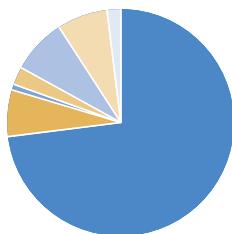
De acuerdo con la normativa actual de solvencia, el riesgo de crédito se cubre mediante la existencia y el control de unos recursos propios capaces de absorber los riesgos asumidos, así como mediante la constitución de provisiones destinadas a la cobertura de insolvencias.

Dichas provisiones se separan en provisiones específicas, cuyo objetivo es cubrir las posibles insolvencias de los activos clasificados como dudosos, y provisiones genéricas destinadas a la cobertura de posibles pérdidas inherentes a los instrumentos de deuda y riesgos contingentes, incluyendo las posibles pérdidas debidas al cambio de ciclo económico.

Cabe señalar que la elevada colateralización de toda la cartera crediticia contribuye a mejorar las ratios de gestión del Grupo. El porcentaje de operaciones con garantía real representa un 89,92% del crédito a la clientela total al cierre del ejercicio 2010, con lo que se mantienen los elevados niveles históricos de garantías reales.

Asimismo, cabe destacar que, siguiendo la línea de diversificación y colateralización en la concesión de préstamos con garantía hipotecaria característica de la Entidad, en el ejercicio 2010 se han concedido 753 operaciones (990 en el ejercicio 2009) por un importe medio de 187.000 euros (199.000 euros en 2009) y con un loan to value (LTV) medio del 60,24% (61,78% en 2009).

Distribución inversión crediticia por tipo de garantía y prestatario

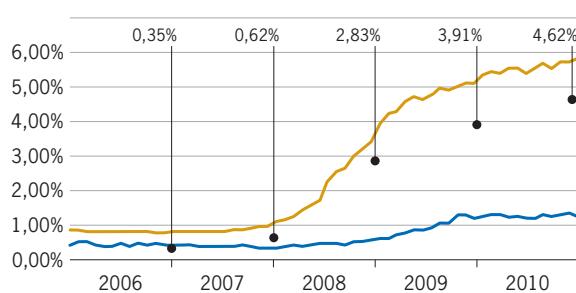


73,00%	Personas físicas - 1ª hipoteca sobre 1ª vivienda
6,81%	Personas físicas - 1ª hipoteca sobre 2ª vivienda
0,74%	Personas físicas - 1ª hipoteca resto
2,49%	Personas físicas - Otras garantías reales
7,79%	Personas físicas - Resto
6,89%	Personas jurídicas - Garantía real
2,29%	Personas jurídicas - Resto

La tasa de morosidad de Caja de Ingenieros se sitúa en el 1,19% a 31 de diciembre de 2010, en contraste con los elevados niveles de morosidad del sector, lo cual corrobora la adecuada gestión del riesgo de crédito llevada a cabo por la Entidad.

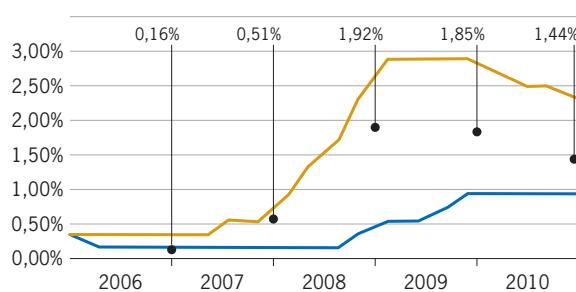
Comparativa evolución morosidad

— Caja de Ingenieros — Sistema • Diferencia



Comparativa evolución morosidad hipotecaria

— Caja de Ingenieros — Sistema • Diferencia



Fuente: AFI y Caja de Ingenieros

Al cierre del ejercicio 2010, el total de provisiones para posibles pérdidas por deterioro de activos se ha situado en 23.311 miles de euros, de los cuales 14.984 miles de euros corresponden a provisiones genéricas y 8.327 miles de euros a provisiones específicas.

El total de provisiones asociadas a la cartera de inversión crediticia mantenidas a 31 de diciembre de 2010 representa una ratio de cobertura del 117,9%, significativamente superior a la media del sector.

Véase el apartado 6.1.1. Informe de la Actividad - Activo de este informe, en el que se realiza un exhaustivo análisis de la actividad crediticia.

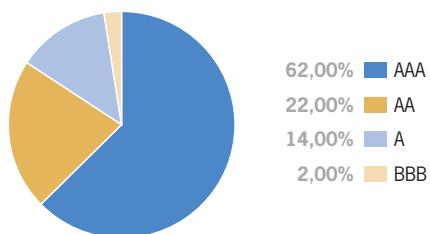
6.3.3. Riesgo de contraparte

El riesgo de contraparte es el riesgo de que las contrapartidas no cumplan sus compromisos con el Grupo. En la operativa en los mercados financieros este riesgo se produce, entre otras situaciones, cuando una entidad presta dinero, invierte en activos financieros o formaliza operaciones bilaterales de derivados financieros con una contrapartida.

Caja de Ingenieros revisa permanentemente el cumplimiento de los límites de contraparte en el mercado interbancario, las operaciones simultáneas y las operaciones de derivados, así como los límites por calificación crediticia del emisor en el mercado de renta fija. El seguimiento y el cumplimiento de la estructura de límites permiten evitar concentraciones de riesgo que puedan afectar a los recursos propios del Grupo. El nivel de riesgo asumido en este ámbito se considera bajo.

Cabe señalar que la totalidad de inversiones en cartera se encuentra en activos con calificación crediticia elevada, según puede observarse en los cuadros adjuntos.

Rating de las carteras de renta fija



6.3.4. Riesgo de concentración

Cabe mencionar el riesgo de concentración, que constituye un elemento esencial en la gestión del riesgo de crédito. Con el objetivo de limitar la concentración sectorial, Caja de Ingenieros ha adoptado, por un lado, una política de concesión de crédito muy conservadora, enfocada básicamente a particulares, sin dar cabida a la concesión de crédito en el sector de la promoción inmobiliaria, lo que resulta en una cartera de inversión crediticia altamente diversificada, y, por otro lado, una política de inversiones financieras, en el ámbito del Grupo, en la que se establecen

límites prudentes a la suma de las inversiones en cada sector económico. Adicionalmente, dichas políticas de concesión de crédito y de inversiones financieras establecen unos límites de importe y jerarquía en la toma de decisiones de concesión que permiten minimizar la concentración individual o de grupo empresarial.

En cuanto al crédito a la clientela, se encuentra altamente diversificado y el volumen de operaciones con un importe menor a 150.000 euros es superior al 75%.

Diversificación

Operaciones por importe menor a 150.000 euros

76%

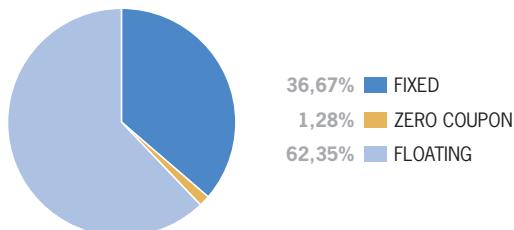
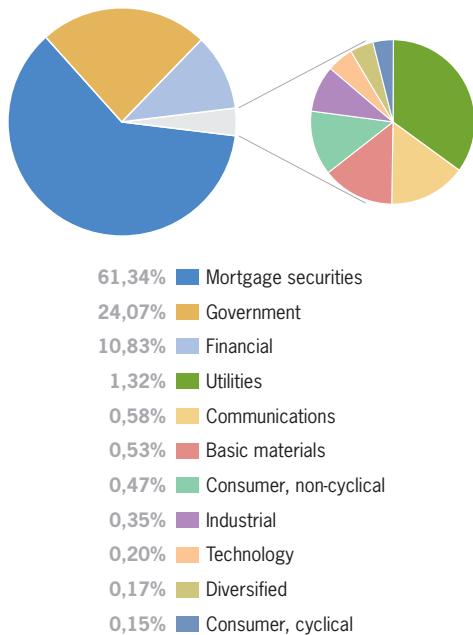
En el ámbito geográfico, el Grupo desarrolla su actividad en todo el Estado Español y, principalmente, en Cataluña, lo que se refleja en la distribución geográfica del crédito a la clientela.

Evolución distribución geográfica del crédito a la clientela



Por lo que se refiere a las carteras de renta fija del Grupo, éstas se encuentran bien diversificadas, ya que están distribuidas en más de 90 grupos emisores de elevada calidad crediticia (véase el apartado 6.3.3. Riesgo de Contraparte de este informe).

A continuación se muestra la diversificación de las carteras de renta fija del Grupo en cuanto a tipos de cupón y distribución sectorial:

Distribución por tipo de cupón de las carteras de renta fija**Distribución sectorial de las carteras de renta fija****6.3.5. Riesgo estructural de tipo de interés**

Los riesgos estructurales de tipo de interés están asociados principalmente a la exposición a las fluctuaciones de tipos de interés de las posiciones en activos y pasivos del balance. Este riesgo varía en función de la estructura y la fecha de repreción de los activos y los pasivos sensibles. Caja de Ingenieros cuenta con herramientas de cálculo de su exposición al riesgo de tipos de interés como los análisis de gaps entre activos y pasivos, la

simulación del valor económico del capital y la simulación del margen financiero.

La sensibilidad del valor económico y del margen financiero a los tipos de interés se sitúa, a 31 de diciembre de 2010 y partiendo del escenario de estrés más desfavorable de los regulados por la Circular 3/2008, en un -4,35% y un -13,37% respectivamente, niveles considerablemente inferiores a los límites reguladores.

El grado de riesgo asumido por el Grupo en este ámbito se considera bajo, lo cual se pone de manifiesto tanto en la evaluación de las simulaciones mencionadas como a través de la experiencia histórica de la Entidad, que acredita un impacto adverso potencialmente bajo de las variaciones de tipos de interés sobre el valor económico, los recursos propios mínimos y el margen financiero.

**6.3.6. Riesgo estructural de liquidez**

Por riesgo de liquidez se entiende la posible pérdida ante una situación de imposibilidad de conseguir, a precios razonables, fondos para hacer frente a pagos, ya sea por el reintegro de recursos de clientes o por compromisos que el Grupo haya contraído con otras entidades financieras.

Las políticas de gestión de la liquidez del Grupo tienen como objetivo asegurar los fondos requeridos para cubrir las necesidades del negocio diversificando las fuentes de financiación y minimizando su coste. Caja de Ingenieros supervisa su posición de liquidez y sus estrategias de financiación de forma continua.

Adicionalmente, dispone de un plan de contingencias de liquidez que permite gestionar los posibles eventos inesperados, condiciones económicas o de mercado, u otras situaciones fuera del control directo de Caja de Ingenieros que podrían provocar dificultades de liquidez a corto o largo plazo.

Caja de Ingenieros mantiene una situación holgada de liquidez, fruto de la buena evolución histórica en la captación de depósitos y del mantenimiento del gap comercial entre crédito a la clientela y depósitos de la clientela, así como de la elevada calidad crediticia de sus carteras de activos financieros, que le otorgan financiación a medio y largo plazo.

Las dificultades de liquidez en los mercados financieros no han afectado a la buena evolución de la ratio de liquidez estructural de balance del Grupo, que mide la relación entre depósitos y créditos de los socios y alcanza un 97% al cierre del ejercicio 2010.

Cabe destacar que a finales del ejercicio 2010, con el objetivo de diversificar las fuentes de financiación y optimizar sus costes, Caja de Ingenieros se adhirió a la cámara MEFFCLEAR, circunstancia que le permitirá incrementar la eficiencia en la gestión de la financiación en los mercados monetarios, dado que dicha cámara se constituye como garante de las operaciones simultáneas de deuda pública.

6.3.7. Riesgo de mercado

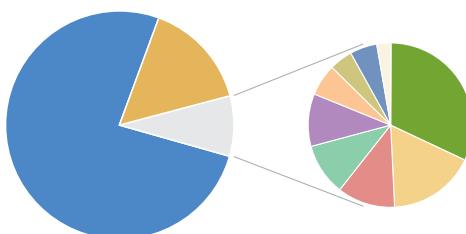
El riesgo de mercado es el riesgo asociado a la posibilidad de sufrir pérdidas en las carteras de inversión motivadas por movimientos adversos en los precios de las variables de mercado.

Para la gestión del riesgo de mercado de las carteras de inversiones financieras se aplica como sistema de medición el valor en riesgo (VaR según sus siglas en inglés), un método de cálculo que permite determinar la pérdida máxima esperada en función de una probabilidad y un horizonte temporal.

El Grupo Caja de Ingenieros, siguiendo criterios de prudencia, ha establecido en su política de inversiones financieras unos límites máximos en los niveles de VaR asumidos en las carteras de activos financieros

disponibles para la venta y negociación. Los límites establecidos hacen referencia a un VaR calculado para un horizonte temporal de un año y un grado de confianza del 95%.

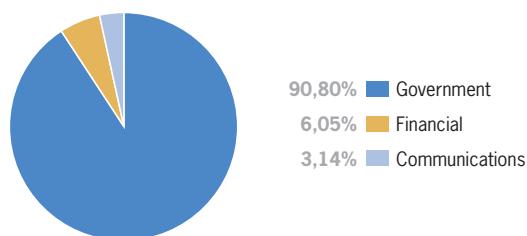
Contribución por sectores al VaR de la cartera de renta fija valores disponibles para la venta



76,28%	■ Government
15,10%	■ Financial
2,72%	■ Utilities
1,48%	■ Consumer, non-cyclical
1,00%	■ Basic materials
0,88%	■ Communications
0,86%	■ Industrial
0,58%	■ Diversified
0,38%	■ Technology
0,47%	■ Mortgage securities
0,24%	■ Consumer, cyclical

VaR de la cartera a 31/12/2010: 0,27%

Contribución por sectores al VaR de la cartera de renta fija de negociación



VaR de la cartera a 31/12/2010: 0,28%

6.3.8. Riesgo operacional

Finalmente, el riesgo operacional está constituido por todos los acontecimientos que puedan generar una pérdida como consecuencia de procesos internos inadecuados, errores humanos, funcionamiento incorrecto de los sistemas de información o acontecimientos externos. Este riesgo es inherente a la operativa diaria de toda entidad, por lo que su control debe ser objeto de consideración en todos los ámbitos.

En el Grupo Caja de Ingenieros, la gestión de dicho riesgo se realiza de forma descentralizada a través de comités y departamentos con responsabilidades asignadas, así como mediante la aplicación de la normativa interna del Grupo, por medio de la cual se trasladan los criterios de gestión del riesgo a la organización.

Dicha normativa incorpora los mecanismos de control, las separaciones funcionales, etc., que permiten reducir el fraude interno, el fraude externo, los riesgos en las relaciones laborales y de seguridad en el trabajo, los riesgos en las prácticas con clientes, productos y negocio, los daños en activos materiales, las incidencias en el negocio, los fallos en los sistemas y los riesgos en la ejecución, entrega y gestión de procesos.

La supervisión del cumplimiento de las normativas en el Grupo recae sobre el Departamento de Auditoría Interna de Caja de Ingenieros.

6.3.9. Dirección de Gestión Global del Riesgo

La Dirección de Gestión Global del Riesgo, que se ubica en el organigrama de la Entidad en dependencia jerárquica de la Dirección General, de acuerdo con el principio de independencia de la función de riesgos, es la que integra el control de todos los riesgos inherentes al negocio del Grupo.

Sus funciones principales se resumen según el detalle siguiente:

- Asegurar que los niveles de riesgo asumidos por el Grupo son adecuados al perfil de riesgos establecido y están alineados con sus objetivos estratégicos.
- Proporcionar una visión integral de todos los riesgos, sin excepciones.

■ Identificar toda la exposición a riesgos asumidos por el Grupo Caja de Ingenieros, incluyendo los que se puedan estar desarrollando, las concentraciones que puedan existir y otras situaciones que se deban examinar.

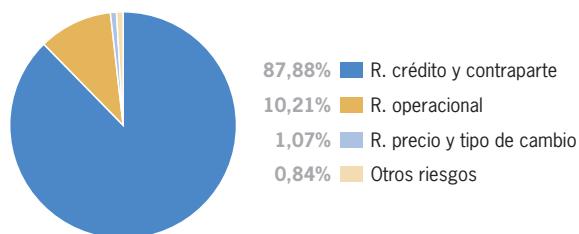
■ Analizar los nuevos productos y las modificaciones sustanciales de la gama de productos existentes, en especial cuando se trate de productos complejos. En particular, a partir de este análisis se determinará explícitamente si se aceptan los aspectos contractuales que supongan riesgos no controlables por la Asesoría Jurídica del Grupo y los aspectos complejos de la comunicación realizada sobre dichos riesgos en todas sus vertientes, interna y externa.

El control y la gestión de riesgos en el Grupo Caja de Ingenieros se asientan en un cuerpo de documentación que define las políticas, los límites, las metodologías y las normativas de aplicación y que permite transmitir el perfil y los objetivos a toda la organización.

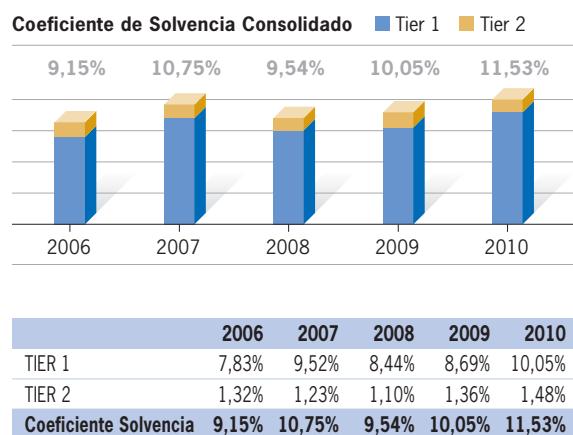
6.4. Solvencia

La reducida tasa de morosidad, la nula exposición al sector promotor, la elevada colateralización del crédito, la fortaleza de las provisiones constituidas y la reducida exposición a otros riesgos, junto con una adecuada estructura de recursos propios, se traducen en el adecuado nivel de solvencia del Grupo.

Requerimientos de capital por tipos de riesgos



El coeficiente de solvencia, que mide la relación entre los requerimientos de capital y los recursos propios y, de acuerdo con la legislación vigente, debe ser superior al 8%, se sitúa, a 31 de diciembre de 2010, muy por encima del mínimo exigido legalmente, tanto en el ámbito individual como en el consolidado.



Asimismo, el superávit individual y el consolidado se han situado, al cierre del ejercicio 2010, en 33.249 y 28.484 miles de euros, respectivamente.

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2010, pero antes de la formulación de sus correspondientes cuentas anuales, se ha publicado el Real Decreto-ley 2/2011, de 18 de febrero, para el reforzamiento del sistema financiero (RDL), sobre la base del cual, antes del 10 de marzo de 2011, el Grupo Caja de Ingenieros deberá contar con un coeficiente de capital principal de, al menos, el 8% de sus exposiciones totales ponderadas por riesgo.

El capital principal del Grupo Caja de Ingenieros, de acuerdo con las directrices establecidas por dicho Real Decreto y con datos del cierre del ejercicio 2010, asciende a 76.818 miles de euros, lo que sitúa el coeficiente de capital principal en el 9,52%, sustancialmente por encima del exigido legalmente.

07

Informe de Responsabilidad Social Corporativa

2010
Ingenieros

La vinculación y el compromiso directo de la Entidad con cada uno de los socios, con nuestra sociedad y con el mundo en el que vivimos han sido elementos constitutivos de la Entidad desde su nacimiento en 1967.

Durante más de 40 años Caja de Ingenieros ha mantenido un enfoque de responsabilidad basado en los principios de ética y transparencia financiera, el gobierno responsable y el compromiso con todas las partes interesadas, cuyas necesidades determinan la actuación de la Entidad en sus distintos ámbitos de actuación. Cuando decimos «partes interesadas», nos referimos a:

- Socios de la Entidad.
- Proveedores.
- El conjunto de la sociedad.
- Medio ambiente.

El modelo cooperativo define Caja de Ingenieros y determina su misión primordial: resolver los problemas reales de las personas, por delante de la maximización de los beneficios.

Este es un modelo que busca un crecimiento sostenible a medio y largo plazo, y que se posiciona al margen de cualquier oportunismo promoviendo el rigor, el esfuerzo, el sacrificio y la responsabilidad.

Los valores de la autoayuda, la democracia, la igualdad, la equidad, la solidaridad, la honestidad, la transparencia y la vocación social configuran la esencia de Caja de Ingenieros y son su principal capital.

De su interrelación surgen los principios que rigen nuestra praxis: la adhesión voluntaria y abierta de las personas a la organización, la gestión y el control de la cooperativa por parte de los socios, la participación económica de los asociados, la importancia de la educación y la formación de las personas, la cooperación entre las distintas cooperativas y el interés por la comunidad.

Estas son las complicidades que compartimos los más de 104.000 socios de Caja de Ingenieros, una comunidad de personas que se ponen al servicio de la sociedad y responden positivamente y de manera constructiva y solidaria a las carencias coyunturales y estructurales que dibujan la cara menos agradable y más injusta de nuestro mundo. Estas complicidades proyectan a la Entidad hacia un futuro que se presenta lleno de retos.

7.1. Fundación Caja de Ingenieros

Consciente de estos retos, y con el objetivo de reforzar y vehicular su acción social y optimizar la eficiencia de los recursos, Caja de Ingenieros ha iniciado una nueva etapa con la creación de la Fundación Caja de Ingenieros.



La Fundación optimizará la eficiencia de los recursos destinados a la promoción y el fomento de actividades de interés cultural, social, medioambiental, benéfico-asistencial, profesional y tecnológico.

El nuevo instrumento del que se ha dotado la Entidad en el ámbito de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC), de carácter privado y sin ánimo de lucro, surge de la transformación de la Agrupación Sociocultural y Tecnológica de los Ingenieros, constituida el 13 de noviembre de 1980.

La Fundación Caja de Ingenieros dará prioridad a las acciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida y el desarrollo comunitario, con un énfasis particular en el ámbito de la ingeniería, la protección ambiental, la difusión y la promoción del cooperativismo y el compromiso con la mejora de los grupos de interés con los que esta cooperativa de crédito desarrolla sus actividades.

Asimismo, profundizará en el cumplimiento de los fines del Fondo de Educación y Promoción de Caja de Ingenieros.

El Patronato de la nueva Fundación Caja de Ingenieros elaborará cada año un plan de actividades a las que se deberán destinar los recursos previstos al efecto. El fomento de actividades de investigación que perfeccionen la formación laboral y profesional, la integración social de las personas con riesgo de exclusión social, el impulso del voluntariado como herramienta de ayuda y cooperación asistencial y el desarrollo de las relaciones intercooperativas serán algunos de los ejes en los que se incidirá.

La Fundación Caja de Ingenieros se incluye en una forma de actuar muy propia de la idiosincrasia de nuestra cooperativa de crédito, que utiliza el diálogo y los principios cooperativos para reforzar la cohesión social y solucionar los problemas que nuestra sociedad tiene planteados en distintos ámbitos.

Por tanto, la Fundación Caja de Ingenieros da continuidad a una convicción firme de compromiso social que define a nuestra Entidad desde el año 1967 y, al mismo tiempo, la proyecta con más fuerza y eficiencia hacia un futuro que construimos juntos día a día.

La Fundación Caja de Ingenieros es un motivo de orgullo para todos y cada uno de los socios de la Entidad.

7.2. Fondo de Educación y Promoción

El Fondo de Educación y Promoción de Caja de Ingenieros tiene como objetivo la financiación de las acciones relacionadas con la formación y la educación de los socios y los empleados de la Entidad. Estas acciones se plantean siempre en coherencia con los principios y valores que hace suyos Caja de Ingenieros, como la difusión del cooperativismo, el impulso y la difusión de la cultura, la mejora de la calidad de vida y la defensa medioambiental.

Caja de Ingenieros destina como mínimo el 10% de su beneficio anual al Fondo de Educación y Promoción para dotarlo de los recursos necesarios para poder cumplir los objetivos establecidos.

En el año 2010 se han destinado 529 miles de euros a este fondo, 379 de los cuales se asignan antes del beneficio neto.

El presupuesto para el año 2011 asciende a 522 miles de euros, con el siguiente desglose:

	Euros
Formación	250.000
Amortizaciones	22.000
UNACC	25.000
Obra social	
Aportación Fundación Caja de Ingenieros	225.000
TOTAL	522.000

7.3. Compromiso con los socios

Los socios son la principal razón de ser de Caja de Ingenieros. Por este motivo, la Entidad investiga constantemente qué mercados, productos y servicios les ofrecen las soluciones más adecuadas y se ajustan mejor a sus necesidades y a su perfil personal en cada momento y en cada situación.

Siempre atenta a las nuevas oportunidades que puedan presentarse en beneficio del socio. Con anticipación y flexibilidad.

Caja de Ingenieros moviliza todos sus recursos profesionales y tecnológicos para garantizar que el proceso de toma de decisiones por parte del socio sobre aspectos que afectan a su patrimonio sea el más adecuado y concluya con la mejor solución posible.

El objetivo de la Entidad es acompañar al socio a lo largo de su vida, dando una respuesta personalizada a las características específicas del socio en cuanto a ahorro, su perfil de riesgo y la fiscalidad que le afecta para determinar la rentabilidad esperada, así como el nivel de seguridad que quiere y sus necesidades de liquidez.

En cuanto a la financiación de inversiones, Caja de Ingenieros acompaña al socio adecuando su propuesta de financiación en función de sus posibilidades y requerimientos.

www.caja-ingeneros.es

IngenierosInfo
Segundo trimestre 2011

Presentación en Barcelona y Madrid de la Fundación Caja de Ingenieros

Barcelona y Madrid han acogido los actos de presentación en sociedad de la nueva Fundación Caja de Ingenieros cuyo objetivo es la canalización de las actividades de responsabilidad social corporativa (RSC) de la Entidad financiera.

La presentación en Barcelona, celebrada el pasado 3 de febrero en el Hotel Majestic, contó con la intervención de más de 300 personas.

Por su parte, la presentación en Madrid realizó el 7 de abril, en sede del Instituto de la Ingeniería de España, situado en el Palacio de los Condes de Paredes de Nava. Miles de 200 personas asistieron a las intervenciones del presidente de la Fundación Caja de Ingenieros, Ramón Ferrer; el rector de la Universidad Politécnica de Madrid, Javier Uceda; y el presidente del Instituto de la Ingeniería de España, Manuel Acuña, así como la conferencia 'Oportunidades y perspectivas de la RSC en la ingeniería y la sostenibilidad fiscal', que priorizan las acciones que contribuyen a la mejora de la calidad de vida y el desarrollo comunitario, con un énfasis especial en el desarrollo de la ingeniería, la protección ambiental, la difusión y la promoción del cooperativismo y el compromiso con la mejora de los grupos de interés con los que la cooperativa de crédito desarrolla sus actividades.

La Fundación Caja de Ingenieros

Toda la oferta de productos, servicios y asesoramiento de Caja de Ingenieros que está a disposición de los socios se despliega a través de la Banca Universal y la Banca Personal de la Entidad. Los ámbitos de la economía doméstica, el ahorro y la inversión y la previsión y los seguros se cubren a lo largo de todo el ciclo vital del socio y se desarrollan con criterios de innovación y diferenciación.

En definitiva, excelencia empresarial a disposición del socio.

7.4. Compromiso con los proveedores

La red de 266 proveedores con la que actualmente cuenta Caja de Ingenieros es fundamental para la Entidad. A lo largo de su historia, de más de 40 años, la cooperativa de crédito ha vivido un crecimiento sostenido que ha evolucionado de forma paralela al planteamiento y la consecución de nuevos retos, cada vez más ambiciosos.

Este camino, esta evolución de la Entidad, se ha transitado junto a esta red de proveedores, que han respondido a las necesidades de Caja de Ingenieros, enfocadas siempre al logro de los objetivos establecidos, en materia de tecnología, información, marketing, accesos a mercados financieros, marco jurídico, formación y gestión logística, entre otros.

El enfoque de responsabilidad asumido y seguido por Caja de Ingenieros es estricto e inequívoco. Este mismo imperativo que condiciona la estrategia y la toma de decisiones de la Entidad, basado en los principios de ética y transparencia financiera, en el gobierno responsable y en la sostenibilidad, también se exige a los proveedores de productos y servicios con los que lleva a cabo su actividad. Por este motivo, las relaciones de la Entidad con su red de proveedores están sometidas a un estricto contrato de confidencialidad y al compromiso de cada uno de estos proveedores de ofrecer los mejores servicios mediante cláusulas de acuerdo de nivel de servicio (service legal agreement).

El gasto generado por los 266 proveedores considerados significativos ha alcanzado los 18.112 miles de euros.

7.5. Compromiso con la sociedad

Caja de Ingenieros se proyecta en la sociedad. Seguramente, éste es el ámbito donde encuentra su justificación más plena, dado que los valores cooperativos que definen a la Entidad aspiran a lograr una sociedad más justa, equitativa y sostenible.

Por tanto, nuestra actividad tiene implícitos el impulso y el fortalecimiento de los vínculos establecidos con la sociedad que permitan su desarrollo y crecimiento.

Desgraciadamente, nuestro mundo todavía tiene muchos problemas por resolver. Y Caja de Ingenieros, dentro de sus posibilidades, quiere contribuir a paliarlos.

Con esta finalidad, Caja de Ingenieros destina cada año una cifra creciente de recursos y se implica en actividades que encuentran un campo óptimo para sus proyectos de acción social en el ámbito educativo y en el formativo, cultural, social, de promoción y difusión del cooperativismo, de protección de la infancia y de cooperación en el desarrollo.

En el ámbito formativo, Caja de Ingenieros ha firmado acuerdos con varias universidades y colegios profesionales con el objetivo de premiar los mejores expedientes académicos, conceder becas de estudio, colaborar en actividades culturales y patrocinar una gran diversidad de foros, jornadas y congresos.

En este ámbito, entre las acciones de Caja de Ingenieros (impulsadas por la Fundación Caja de Ingenieros o bajo el paraguas del Fondo de Educación y Promoción de la Entidad) cabe destacar las siguientes:

- Patrocinio de los actos culturales de la Asociación de Antiguos Alumnos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid.
- Colaboración en las actividades del Colegio de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Barcelona.
- Colaboración SEDIP con el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Comunidad de Madrid (Universidad de Otoño 2010).
- Colaboración en actos culturales de los Ilustres Colegios Oficiales de Graduados Sociales de Barcelona, Madrid, Valencia y Zaragoza.
- Colaboración con Estudiantes de la Universidad de Zaragoza de Ingeniería (EZU) en el acto cultural Motostudent ZGZ-UNIZAR.
- Colaboración con el Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco en el Congreso Nacional de Desarrollo Rural Sostenible.
- Premios a proyectos de estudiantes de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Aeronáutica de la Universidad Politécnica de Madrid.

- Participación en la Semana de la Ingeniería Induforum 2010, de la Fundación para el Fomento de la Innovación Industrial, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid.
- Patrocinio del acto inaugural del curso académico del Colegio de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Barcelona.
- Contribución al desarrollo de proyectos tecnológicos de la Universidad Politécnica de Cataluña y patrocinio de varias actividades.
- Colaboración en los actos culturales del Colegio Oficial de Ingenieros de Minas del Sur.
- Colaboración en los premios Bonaplata, de la Asociación del Museo de la Ciencia y de la Técnica y de Arqueología Industrial de Cataluña.
- Colaboración en el Ciclo de Música y Coral del Museo de la Ciencia y de la Técnica y de Arqueología Industrial de Cataluña.
- Colaboración en las actividades del año 2010 del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras de Cataluña.
- Colaboración en las actividades culturales del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Sevilla.
- Colaboración con la Fundación de la Ingeniería Agrícola Catalana en las Jornadas COETAPAC 2010.
- Patrocinio y colaboración en actos de la Asociación Catalana de Ingenieros de Telecommunicación.
- Colaboración con la Asociación de Ingenieros Industriales de Cataluña y el Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Cataluña en el ámbito cultural y el deportivo.
- Participación en FuturCoop 2010 en el marco del Día del Emprendedor.
- Colaboración en actividades de formación del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Madrid.
- Patrocinio de la I Edición Two Weeks de la Universidad Politécnica de Valencia.
- Colaboración con la Fundación Amatller de Arte Hispánico en el ciclo de conferencias de divulgación cultural.

El bienestar social y la mejora de la calidad de vida de las personas es otro de los ejes de actuación prioritarios para Caja de Ingenieros.

Esto se ha traducido en múltiples acciones de cooperación con instituciones de carácter social.

A modo de ejemplo, citamos las siguientes acciones:

- Colaboración con el deporte mediante el patrocinio de la temporada 2010-2011 del Ingenieros Rugby Union Club.
- Colaboración con los proyectos sociales de ayuda a la pobreza de la Fundación Banco de Alimentos. La tarea de esta organización, entre otras cosas, radica en luchar contra el hambre, mantener la cadena de solidaridad alimentaria estableciendo un puente entre los excedentes de alimentos de las industrias productoras y las necesidades más cercanas, promover la utilización más eficiente de los recursos y participar en la reducción de la exclusión social.
- Donativo a la Fundación Pro Rebus Academiae. Esta entidad colabora con la Real Academia de la Ingeniería mediante el impulso y el desarrollo de actividades que contribuyan al fomento y la difusión de las tecnologías, con un énfasis particular en su aplicación al mundo empresarial y a la sociedad en general.
- Donativo al Comedor social Nuestra Señora del Rosario para sufragar los gastos derivados de proporcionar avituallamiento diario a todas las personas que lo solicitan.

Un año más, Caja de Ingenieros ha colaborado con  a través de su Comité de Cataluña



La participación de Caja de Ingenieros se ha concretado en una aportación económica a la campaña KIMBO, destinada a la lucha contra la mortalidad infantil.

Un gran número de personas han participado en esta campaña de UNICEF a través del sitio web de Caja de Ingenieros. Les queremos transmitir a todas nuestro agradecimiento más profundo.

La cooperativa ha querido participar en esta iniciativa humanitaria de carácter solidario de UNICEF, en cuya difusión ha colaborado el jugador de baloncesto de la NBA Pau Gasol, como muestra de su voluntad firme de erradicar la lacra de la mortalidad infantil en los países en vías de desarrollo.

Desde su creación en 1946 por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas, UNICEF vela por el cumplimiento de los derechos de la infancia en los ámbitos de la supervivencia, la salud, la educación y la protección contra los abusos y los malos tratos.

En última instancia, los esfuerzos de UNICEF están encaminados para situar a la infancia como centro de políticas, legislaciones y presupuestos de todos los países del mundo.

Caja de Ingenieros ha destinado al conjunto de colaboraciones la suma de 341 miles de euros. De esta cifra, 141 miles de euros se han vehiculado a través de la Fundación Caja de Ingenieros, mientras que 200 miles de euros proceden del Fondo de Educación y Promoción.

7.6. Compromiso con el medio ambiente

El factor medioambiental es el otro vector que impulsa la Responsabilidad Social Corporativa de Caja de Ingenieros. Aunque es cierto que, al tratarse de una empresa de servicios, la actividad de Caja de Ingenieros no tiene un impacto ambiental elevado, este hecho no hace que evitemos el problema.

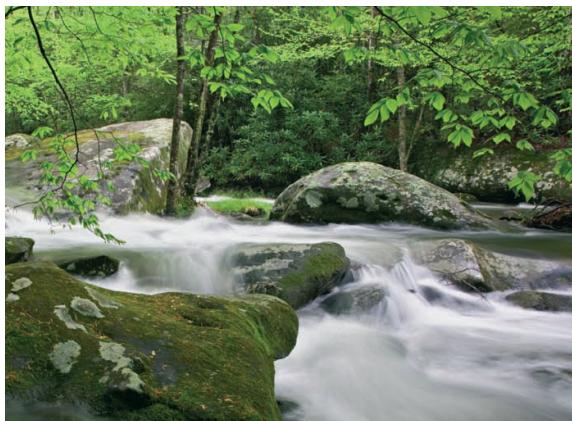
En este ámbito, todos tenemos la doble responsabilidad de emprender medidas porque tienen efectos positivos directos y, también, por todo lo que implica dar un ejemplo de responsabilidad a quienes aún se muestran incrédulos ante este problema.

Caja de Ingenieros lo hace desde una concienciación profunda y lo aplica, en la medida que lo hacen posible las especificidades de la actividad que desarrolla, con

todas las consecuencias y destinando a ello los recursos más adecuados.

Los principales indicadores medioambientales de la Entidad son:

- Consumo de energía: 2.294.895 kwh
- Consumo de papel: 44.000 kg
- Consumo de agua: 2.871 m³



La suma de pequeñas acciones individuales (tanto de personas como de empresas) generará, sin duda, beneficios significativos a corto y medio plazo y a gran escala.

Por ello, Caja de Ingenieros opta por un progreso que sea compatible con el respeto del medio ambiente.

08

Informe de Auditoría

2010 Ingenieros

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

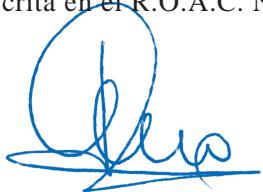
A los Cooperativistas de
Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito:

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito (la Entidad dominante) y Entidades Dependientes que componen el Grupo Caja de Ingenieros (el Grupo) que comprenden el balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2010 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Tal y como se indica en la Nota 1 de la memoria consolidada adjunta, los Administradores de la Entidad dominante son los responsables de la formulación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas del ejercicio 2010 expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito y Entidades Dependientes que componen el Grupo Caja de Ingenieros al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados consolidados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los Administradores de Entidad dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito y Entidades Dependientes que componen el Grupo Caja de Ingenieros.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692



Francisco García-Valdecasas

26 de abril de 2011



09

Cuentas Anuales e Informe de Gestión

2010
Ingenieros

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
1. INTRODUCCIÓN, BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS Y OTRA INFORMACIÓN
1.1. Introducción

Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito (en adelante, «la Entidad»), es una cooperativa de crédito constituida el 29 de septiembre de 1967 e inscrita en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social con el número 14.651, clave 1698 SMT, y en el Registro Especial de Cooperativas de Crédito del Banco de España con el número 3.025. Se rige por la Ley 13/1989, de 26 de mayo, modificada parcialmente, entre otras, por la Ley 20/1990, de 19 de diciembre, sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas y desarrollada por el Real Decreto 84/1993, de 22 de enero. También le son de aplicación las normas que, con carácter general, regulan la actividad de las entidades de crédito y, con carácter supletorio, la Legislación de las Cooperativas.

Su objeto social consiste en recibir fondos del público en forma de depósitos, préstamos, cesiones temporales de activos financieros u otras operaciones análogas que lleven aparejada la obligación de su restitución; dichos fondos los aplica por cuenta propia a la concesión de préstamos, créditos u otras operaciones de naturaleza análoga que permitan atender las necesidades financieras de sus Socios, de los Socios de las cooperativas asociadas y de terceros. A tal fin, podrá realizar toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios permitidas a las otras entidades de crédito, con atención preferente a las necesidades financieras de sus Socios.

Su domicilio social actual se encuentra en Via Laietana, nº. 39, Barcelona. El ámbito territorial de la actividad de la Entidad se extiende al Estado Español, con un total de catorce oficinas, sin perjuicio de que se puedan desarrollar fuera de éste las operaciones legalmente permitidas. La Entidad desarrolla una actividad comercial a través de su red de oficinas y no utiliza agentes comerciales independientes.

La Entidad tiene, además, participaciones en cinco sociedades que realizan actividades complementarias a las de la propia Entidad, con las cuales constituye el Grupo Caja de Ingenieros (en adelante, «el Grupo» o «Grupo Caja de Ingenieros»). En el siguiente cuadro se muestra el detalle de sus datos principales a 31 de diciembre de 2010, así como la actividad que desarrollan:

(En miles de euros)								
Denominación social	Domicilio social	Objetivo Social	Participación a 31/12/2010	Capital Social	Reservas y prima de emisión	Resultados (*)	Coste de la participación 2010	2009
Caja Ingenieros Gestión, SGIC, SAU	Potosí, 22, 08030 Barcelona	Administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva	100%	1.800	781	94	1.800	1.800
Segurengin, SAU, Correduría de Seguros	Aragó, 141-143, entlo., 08015	Promoción, mediación y asesoramiento preparatorio de la formalización de contratos de seguro privados entre personas físicas y jurídicas de entidades aseguradoras, así como la posterior asistencia al tomador del seguro y al asegurado y beneficiario	100%	407	334	(314)	461	461
Caixa Enginyers Vida Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, SAU	Barcelona Potosí, 22, 08030	Práctica del seguro y reaseguro en el ramo de vida y en todas las modalidades autorizadas por la legislación vigente. Ejercer las actividades preparatorias, complementarias y auxiliares que sean necesarias para la práctica del seguro y reaseguro privados o que tengan como finalidad la inversión de los fondos sociales y, asimismo, llevar a cabo la administración de fondos de pensiones	100%	9.016	2.147	576	9.016	9.018
Consumidores y Usuarios de los Ingenieros, S. Coop. C. Ltda.	Barcelona Potosí, 22, 08030	Prestación de servicios y venta de artículos y suministros para el consumo	Inferior al 0,01%(**)	609	285	(***)	(***)	(***)
Caja Ingenieros, Operador de Banca-Seguros Vinculado, SLU	Barcelona Potosí, 22, 08030	Realización de la actividad de agente de seguros privados como operador de banca-seguros vinculado	100%	30	649	69	160	160
Pérdidas por deterioro							(34)	-
							11.403	12.339

(*) Cierres contables provisionales no auditados.

(**) La Entidad mantiene una participación minoritaria en Consumidores y Usuarios de los Ingenieros, S. Coop. C. Ltda. No obstante, los miembros del Consejo Rector de la mencionada Sociedad Cooperativa son a su vez miembros del Consejo Rector de la Entidad, por lo que se cumple con las condiciones establecidas en las normas internacionales de contabilidad para su consideración como empresa que forma parte del Grupo Caja de Ingenieros.

(***) Importes inferiores a mil euros.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Las principales variaciones durante los ejercicios 2010 y 2009 en las sociedades del Grupo han sido las siguientes:

- Con fecha 27 de abril de 2010 las sociedades Caja Ingenieros, Operador de Banca-Seguros Vinculado, SLU, y Segurengin, SAU, Correduría de Seguros, han constituido la agrupación de interés económico Caja Ingenieros, Servicios Integrados, AIE, cuyo objeto social es la gestión y dirección en todas sus facetas de los servicios administrativos de dichas sociedades. El capital social de dicha agrupación ha quedado fijado en 1.500 euros y ha sido desembolsado íntegramente en un 50% por las sociedades mencionadas, respectivamente.
- En el ejercicio 2010, Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, SAU, previa autorización por parte de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, ha procedido a repartir, a favor de la Entidad, un dividendo de 902 miles de euros, correspondientes a las reservas por prima de emisión generadas en la operación de absorción detallada en el párrafo siguiente. La Entidad ha registrado este dividendo como un coste menor de adquisición de la participación mantenida en Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, SAU, al corresponder a la recuperación de la inversión que realizó la Entidad en la constitución de la compañía Caja de Ingenieros Pensiones, EGFP, SAU.
- Con el objetivo de potenciar la capacidad de servicio del Grupo Caja de Ingenieros en el ámbito de la previsión social complementaria, se solicitó autorización a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones para la absorción de la compañía Caja de Ingenieros Pensiones, EGFP, SAU, por parte de Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, SAU. Dicha absorción fue aprobada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones y publicada en el Boletín Oficial del Estado el pasado 18 de enero de 2010 mediante la orden EHA/3678/2009, de 3 de diciembre de 2009.

La gestión y utilización de los recursos propios y ajenos captados por el Grupo se hallan sujetas a determinadas normas legales que regulan, entre otros, los aspectos siguientes:

- a) El cumplimiento de unos coeficientes de reservas mínimas y de recursos propios mínimos.
- b) La obligatoriedad de dotar el Fondo de Educación y Promoción y el Fondo de Reserva Obligatorio, los cuales no son de libre disposición, con determinados porcentajes del excedente del ejercicio.
- c) La limitación de concesión de inversiones crediticias a Socios de la Entidad y a los miembros singulares de las entidades asociadas a ella, así como a terceros no Socios, en los límites establecidos en el artículo cuarto de la Ley 13/1989, de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito, y en su posterior desarrollo reglamentario, concretamente en la disposición adicional tercera del Real Decreto 84/1993, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 13/1989, de Cooperativas de Crédito.
- d) La participación en el Fondo de Garantía de Depósitos de las Cooperativas de Crédito, cuya finalidad es garantizar hasta 100.000 euros los depósitos de los Socios, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1642/2008, de 10 de octubre, por el que se fijan los importes garantizados a que se refiere el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre Fondos de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, según la redacción dada por el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, y la Circular 4/2001, de 24 de septiembre.

1.2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas e información referida al ejercicio 2009

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Caja de Ingenieros del ejercicio 2010 han sido formuladas por el Consejo Rector de la Entidad en la reunión celebrada el día 17 de marzo de 2011. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo y las cuentas anuales de las entidades integradas en el Grupo correspondientes al ejercicio 2010 se someterán a la aprobación de sus Asambleas y Juntas Generales de Socios o Accionistas respectivas durante el primer semestre del ejercicio 2011. No obstante, el Consejo Rector de la Entidad Dominante estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin ninguna modificación. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2009 fueron aprobadas por la Asamblea General de Socios de la Entidad, celebrada el 10 de junio de 2010.

El marco normativo de información financiera aplicable al Grupo es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la demás legislación mercantil.
- b) La Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España sobre normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros de entidades de crédito (en adelante, «la Circular 4/2004»). La Circular 4/2004 constituye la adaptación al sector de las entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea mediante Reglamentos Comunitarios, de acuerdo con el Reglamento 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002, relativo a la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se presentan de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea a 31 de diciembre de 2010 (en adelante, «NIIF-UE»), teniendo en consideración la Circular 4/2004, y sus sucesivas modificaciones, que constituye el desarrollo y la adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea.

En esta memoria se utilizan los acrónimos «NIC» y «NIIF» para referirse a las Normas Internacionales de Contabilidad y a las Normas Internacionales de Información Financiera, respectivamente, aprobadas por la Unión Europea, a partir de las cuales se han elaborado estas cuentas anuales consolidadas. También se utilizan los acrónimos «CINIIF» e «IFRIC» para referirse al Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (International Financial Reporting Standards Committee o IFRIC).

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en éstas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, consolidados, del Grupo a 31 de diciembre de 2010 y de los resultados de sus operaciones, de los ingresos y gastos reconocidos, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se han producido en el Grupo en el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Con fecha 13 de julio de 2010 se ha publicado la Circular 3/2010, de 29 de junio, del Banco de España, que modifica la Circular 4/2004. Dicha Circular, cuya fecha de entrada en vigor fue el 30 de septiembre de 2010, introduce modificaciones importantes en las estimaciones realizadas a efectos del análisis y la cobertura de riesgos de las entidades de crédito, entre las que destacan las siguientes:

- Se modifica el contenido de las políticas y los métodos y procedimientos que ha de aprobar el Consejo Rector de la entidad de crédito en lo relativo, entre otros aspectos, a los criterios para la concesión y gestión de operaciones con riesgo de crédito, a las políticas de precios que deben aplicarse a dichas operaciones y a las políticas de renegociación.
- Se considera el valor de las garantías inmobiliarias en la base de cálculo de las pérdidas por deterioro de los activos calificados como dudosos, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidas a favor de la entidad de crédito. El valor de las mencionadas garantías viene ponderado por la aplicación de unos coeficientes que oscilan entre el 50% y el 80%, atendiendo al tipo de bien sobre el que recae el derecho real.
- Se modifica el régimen de estimación de pérdidas por deterioro (provisiones de insolvencias) para los activos calificados como dudosos por razón de la morosidad mediante la implantación de un calendario único que ha acortado los plazos de dotación de las pérdidas por deterioro.
- Se modifica el régimen de estimación de las pérdidas por deterioro (provisiones) para los activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas.

Por su parte, también en el ejercicio 2010 se ha aprobado la Circular 8/2010, de 22 de diciembre, del Banco de España, que igualmente modifica la mencionada Circular 4/2004. Las principales modificaciones introducidas por esta Circular son las siguientes:

- Se modifican las normas relativas a lo dispuesto en combinaciones de negocios para adaptar su contenido a lo dispuesto en la NIIF 3, modificada por el IASB y publicada en el Reglamento (CE) 495/2009 de la Comisión, de 12 de junio de 2009. Estas modificaciones han supuesto cambios, entre otros aspectos, en la forma en la que deben registrarse las combinaciones de negocios por etapas, en el tratamiento de los costes de transacción asociados a una combinación de negocios y en el registro de los intereses minoritarios en el momento de la combinación. Además, introduce criterios exhaustivos para la identificación de la entidad adquirente en una combinación de negocios, así como la figura de las combinaciones de negocios inversas, y recoge también la forma en que debe realizarse el tratamiento contable de las combinaciones de negocios realizadas sin contraprestación o mediante contrato y el registro de los ajustes a las estimaciones inicialmente realizadas durante el período de medición. Por otra parte, requiere nuevos desgloses de información relativos a las combinaciones de negocios y modifica el tratamiento contable del registro y la valoración de las participaciones mantenidas en una entidad con anterioridad a su toma de control en una combinación de negocios.
- Se modifican las normas relativas a la aplicación del método de integración global de entidades dependientes para adaptar su contenido a lo dispuesto en la NIC 27, modificada por el IASB y publicada en el Reglamento (CE) 494/2009 de la Comisión, de 12 de junio de 2009. Estas modificaciones han supuesto la introducción de variaciones en aspectos como el registro de situaciones en las que una entidad deje de ser considerada como dependiente y pase a la situación de asociada, multigrupo o instrumento financiero, así como en el tratamiento contable de las variaciones en los porcentajes de participación en el capital de una entidad dependiente una vez asumido el control sin que se produzca la pérdida de éste.
- Se incluyen nuevos requerimientos de información que hay que incluir en las cuentas anuales relativos a la constitución de Sistemas Institucionales de Protección.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

En la Nota 2 se resumen los principios y políticas contables y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2010.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Entidad y por las restantes sociedades integradas en el Grupo. No obstante, dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2010 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en éste, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y las reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las NIIF aplicadas por la Entidad.

Las presentes cuentas anuales consolidadas, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

Conforme a la NIC 1, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2009 se presenta, exclusivamente a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2010 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010.

1.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Entidad.

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2010 se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse las Notas 8 a 10, 12 y 13).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones postempleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados (véanse las Notas 2.13 y 41).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse las Notas 2.15 y 2.16).
- El valor razonable de determinados activos no cotizados.
- La valoración de fondos específicos y la estimación de provisiones (véase la Nota 17).

Si bien las estimaciones anteriormente descritas se han realizado en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2010 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; esto se haría, en caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la NIC 8 reconociendo de forma prospectiva los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

1.4. Contratos de agencia

Ni al cierre del ejercicio 2010 ni en ningún momento durante éste las entidades consolidadas han mantenido en vigor «contratos de agencia» en la forma en la que éstos son contemplados en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio.

1.5. Participaciones en el capital de entidades de crédito

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 1.245/1995, de 14 de julio, que regula cuestiones relativas al Régimen Jurídico de las Entidades de Crédito, a 31 de diciembre de 2010 no existen participaciones mantenidas por ninguna entidad del Grupo que superen el 5% del capital o de los derechos de voto en entidades de crédito nacionales o extranjeras.

A 31 de diciembre de 2010, ninguna entidad de crédito, nacional o extranjera, ni grupo, en el sentido del artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores, en el que se integre alguna entidad de crédito, nacional o extranjera, posee una participación superior al 5% del capital o de los derechos de voto de la Entidad Dominante.

1.6. Objetivos, políticas y procesos de gestión de capital

La Circular 3/2008, de 22 de mayo, del Banco de España, sobre la determinación y el control de los recursos propios mínimos (en adelante, «la Circular 3/2008») regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas (tanto individualmente como en calidad de grupo consolidado) y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar las mencionadas entidades y la información de carácter público que deben facilitar al mercado.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Esta Circular supone el desarrollo final, en el ámbito de las entidades de crédito, de la legislación sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, dictada a partir de la Ley 36/2007, de 16 de noviembre, por la que se modifican la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de Coeficiente de Inversión, Recursos Propios y Obligaciones de Información de los Intermediarios Financieros y otras normas del sistema financiero, y que comprende también el Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de Recursos Propios de las Entidades Financieras. Esta norma culmina también el proceso de adaptación de la normativa española a las directivas comunitarias 2006/48/CE y 2006/49/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2006. Ambas directivas han revisado profundamente, siguiendo el Acuerdo adoptado por el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria («Basilea II»), los requerimientos mínimos de capital exigido a las entidades de crédito y a sus grupos consolidables.

Con fecha 30 de diciembre de 2010 se ha publicado la Circular 9/2010, de 22 de diciembre, del Banco de España, que modifica la anterior Circular 3/2008 y cuyo objetivo es trasponer determinadas directivas de la Comisión emitidas durante el ejercicio 2009 (en concreto, la Directiva 2009/27/CE y la Directiva 2009/83/CE). En este sentido, se han introducido modificaciones aisladas relativas al cómputo de determinados elementos de los recursos propios, al cálculo de los requerimientos de recursos propios por riesgo de crédito (tanto para el método estándar como para el basado en calificaciones internas), a las técnicas de reducción del riesgo de crédito, a la regulación de las exposiciones de titulización, al tratamiento del riesgo de contraparte y de la cartera de negociación y a las obligaciones de información al mercado. Asimismo, se ha incorporado a la nueva Circular una guía que, sin tener carácter jurídicamente vinculante, supone una orientación para favorecer la existencia de procedimientos de gobierno interno sólidos, por parte de la Entidad, en relación con el riesgo de liquidez y con el control de los riesgos derivados de las operaciones de titulización.

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección del Grupo en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento, tanto individual como consolidadamente, con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios considerando el consumo de recursos propios, junto con otras variables de rentabilidad y riesgo, como aspecto fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de inversión del Grupo.
- Mantener el peso predominante que los recursos propios de primera categoría tienen en el total de los recursos propios del Grupo.

Para cumplir con estos objetivos, el Grupo dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios cuyas principales directrices se detallan a continuación:

- En la planificación estratégica y comercial del Grupo, así como en el proceso de análisis y seguimiento de las operaciones de dicha planificación, se considera como un factor clave en la toma de decisiones el impacto de estas operaciones sobre los recursos propios computables del Grupo y la relación consumo-rentabilidad-riesgo. En este sentido, la Entidad dispone de manuales en los que se establecen los parámetros que deben servir de guía para la toma de decisiones, a fin de garantizar en todo momento el cumplimiento de los requerimientos de recursos propios mínimos.
- El Departamento de Gestión Global del Riesgo, que depende jerárquicamente de la Dirección General de la Entidad, analiza los niveles de cumplimiento de la normativa vigente en materia de recursos propios; para ello ha desarrollado una serie de controles que aplica con periodicidad suficiente para garantizar en todo momento el cumplimiento de dicha normativa, así como que las decisiones tomadas por las distintas áreas y unidades del Grupo sean coherentes con los objetivos marcados a efectos del cumplimiento de los recursos propios mínimos. En este sentido, existen planes de contingencias para asegurar el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa aplicable.

En resumen, el Grupo considera los recursos propios y los requerimientos de recursos propios establecidos por la normativa anteriormente indicada como elementos fundamentales de la gestión que afectan tanto a las decisiones de inversión del Grupo y al análisis de la viabilidad de las operaciones como a la estrategia de distribución de resultados por parte de las filiales.

La Circular 3/2008 establece qué elementos deben computarse como recursos propios a efectos del cumplimiento de los requerimientos mínimos establecidos en ella. Los recursos propios, a efectos de lo dispuesto en dicha Circular, se clasifican en recursos propios básicos y de segunda categoría, y difieren de los recursos propios calculados de acuerdo con lo dispuesto en la normativa contable vigente, ya que ésta considera como tales determinadas partidas e incorpora la obligación de deducir otras partidas que no están contempladas en la mencionada normativa contable.

La gestión que el Grupo realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en la Circular 3/2008. En este sentido, el Grupo considera como recursos propios computables los indicados en la norma 8.^a de la Circular 3/2008.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

El Grupo calcula los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada Circular siguiendo el Método Estándar, sobre la base del cual estima su exposición al riesgo de crédito y contraparte (en función de los activos, compromisos y demás cuentas de orden que presenten estos riesgos; atendiendo a sus importes, características, contrapartes, garantías, etc.), al riesgo de posición y liquidación correspondiente a la cartera de negociación y al riesgo operacional (para cuya evaluación utiliza el Método del Indicador Básico).

Adicionalmente, el Grupo está sujeto, según lo establecido en la mencionada Circular 3/2008, al cumplimiento de los límites de concentración de riesgos y al cumplimiento de las obligaciones de Gobierno Corporativo, a mantener un proceso de autoevaluación del capital y medición del riesgo de tipo de interés y a las obligaciones de información pública que debe facilitarse al mercado.

De cara a garantizar el cumplimiento de los objetivos antes indicados, el Grupo realiza una gestión integrada de estos riesgos de acuerdo con las políticas anteriormente mencionadas.

A continuación se incluye un detalle, clasificado en recursos propios básicos y de segunda categoría, de los recursos propios del Grupo considerados, a 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente, como «capital a efectos de gestión»:

(En miles de euros)	2010	2009
Recursos propios básicos a efectos generales de solvencia		
+ Capital computable	37.365	40.895
+ Reservas	50.131	46.200
+ Intereses minoritarios	806	792
+ Resultado computable del ejercicio	3.263	2.891
- Ajustes de valoración por activos disponibles para la venta	(470)	(1.796)
- Activos inmateriales	(6.088)	(5.453)
- Participaciones en entidades aseguradoras	(3.922)	(10.312)
	81.085	73.217
Recursos propios de segunda categoría		
+ Reservas de revalorización	1.765	1.790
+ Fondos computables de cobertura por pérdidas inherentes	10.178	9.663
	11.943	11.453
Total recursos propios computables	93.028	84.670

Con fecha 16 de septiembre de 2010, la Entidad Dominante comunicó al Banco de España que, con arreglo a lo establecido en el segundo párrafo del apartado e) de la norma novena de la Circular 3/2008, a 31 de diciembre de 2010 aplicaría la deducción de recursos propios relativa a la participación mantenida en la compañía Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, SAU, en lugar de por el valor de la participación en dicha entidad, por el importe del Margen de Solvencia Mínimo exigible a ésta calculado de acuerdo con la legislación de referencia de la Dirección General de Seguros a cuya supervisión está sujeta.

A 31 de diciembre de 2010 y 2009, y durante dichos ejercicios, los recursos propios computables del Grupo excedían los requeridos por la normativa previamente citada.

1.7. Coeficiente de reservas mínimas

A 31 de diciembre de 2010 y 2009, así como a lo largo de los ejercicios 2010 y 2009, las sociedades del Grupo cumplían con los requisitos mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa vigente.

1.8. Determinación del patrimonio

Las presentes cuentas anuales consolidadas se han elaborado de acuerdo con la normativa vigente para las entidades de crédito. Debido a la aplicación de las normas en vigor para la presentación de las cuentas anuales consolidadas, para efectuar una evaluación del patrimonio neto del Grupo a 31 de diciembre de 2010 y 2009, hay que considerar los siguientes saldos y conceptos de los balances de situación consolidados adjuntos:

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(En miles de euros)	2010	2009
Fondo de dotación (Nota 21)	39.872	39.342
Capital reembolsable a la vista (Nota 20)	1.559	1.553
Reservas (Nota 22)	51.672	49.644
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	5.477	4.480
Ajustes por valoración (Nota 23)	(9.340)	140
Intereses minoritarios (Nota 24)	806	792
Menos: valores propios (Nota 21)	(3.608)	(3.567)
Aplicaciones previstas en la distribución de resultados que minoran el patrimonio neto (Nota 3):		
- Intereses que deben pagarse a los Socios por aportaciones al capital	(1.595)	(1.967)
Patrimonio neto después de la aplicación de los resultados de cada ejercicio	84.843	90.417

1.9. Fondo de Garantía de Depósitos

La Entidad está integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos y realiza las aportaciones anuales a éste que le corresponden.

En el ejercicio 2010, el gasto en el que se incurrió por las contribuciones realizadas a este organismo ascendió a 1.113 miles de euros (1.034 miles de euros en el ejercicio 2009), que se han registrado en el capítulo «Otras cargas de explotación» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (véase la Nota 40).

El artículo tercero del Real Decreto Ley 18/1982, de 24 de septiembre, sobre Fondos de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro y Cooperativas de Crédito, según la redacción dada por la disposición adicional séptima del Real Decreto Ley 12/1995, de 28 de diciembre, sobre Medidas Urgentes en Materia Presupuestaria, Tributaria y Financiera y el artículo 3 del Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre Fondos de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito establece las aportaciones anuales de las cooperativas de crédito al Fondo de Garantía de Depósitos en el 2 por mil de la base de cálculo. Asimismo, se faculta al Ministro de Economía para reducir esas aportaciones cuando el Fondo alcance una cuantía suficiente para el cumplimiento de sus fines.

En este sentido, la Orden Ministerial EHA/3515/2009, de 29 de diciembre, publicada en el BOE de 31 de diciembre de 2009, ha establecido que el importe de las aportaciones de las cooperativas de crédito al Fondo de Garantía de Depósitos se fija en el 1 por mil de la base de cálculo, que se estimará conforme a lo previsto en los artículos 3 y 4 del Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre Fondos de Garantía de Depósitos en Entidades de Crédito.

La presente Orden entró en vigor el día de su publicación en el BOE y es de aplicación, por tanto, a las aportaciones que se desembolsen a partir de la fecha indicada (aportaciones realizadas en el ejercicio 2010). En el ejercicio 2009, el importe de las aportaciones estaba fijado en el 0,8 por mil de la citada base de cálculo.

1.10. Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedican las sociedades que forman el Grupo, éstas no tienen responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con su patrimonio, su situación financiera y sus resultados. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales consolidadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

1.11. Hechos posteriores

Con fecha 18 de febrero de 2011 se ha aprobado el Real Decreto Ley 2/2011, donde se establece el desarrollo normativo del denominado «Plan de Reforzamiento del Sector Financiero» que hizo público en enero de 2011 el Ministerio de Economía y Hacienda y que, entre otros objetivos, contempla adelantar los requisitos de solvencia establecidos en Basilea III estableciendo determinados requerimientos mínimos de capital principal por alcanzar antes del otoño de 2011. Según las estimaciones realizadas por el Grupo con datos de 31 de diciembre de 2010, se alcanzan ya a dicha fecha los niveles mínimos que puedan ser legalmente exigibles en el ejercicio 2011, según el siguiente detalle:

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(En miles de euros)	2010
Otros instrumentos computables como capital	37.823
Prima de emisión	-
Reservas	50.131
Ajustes negativos por valoración de Activos Fros. Disponibles Venta de patrimonio (neto de deducciones)	(9.117)
Resultado del ejercicio computable	3.263
Participaciones intereses minoritarios	806
Instrumentos suscritos por FROB	-
Instrumentos de deuda convertibles en acciones	-
Deducciones por activos inmateriales	(6.088)
Total Recursos Propios Principales	76.818
Total Activos Ponderados por Riesgo	806.800
Ratio Capital Principal	9,52%
Requerimientos de Capital Principal	8,00%

Entre la fecha de cierre y la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún otro suceso no especificado en las Notas de esta memoria que las afecte de manera significativa.

1.12. Cambios en los criterios contables

Normas e interpretaciones efectivas en el presente período

Durante el ejercicio anual 2010 han entrado en vigor nuevas normas contables que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Nuevas normas y modificaciones	Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
Revisión de NIIF 3 - Combinaciones de negocios (revisada)	Períodos anuales iniciados a partir del 1 de julio de 2009
Modificación de la NIC 27 - Estados financieros consolidados e individuales	Períodos anuales iniciados a partir del 1 de julio de 2009
Modificación de la NIC 39 - Instrumentos financieros: reconocimiento y valoración	Períodos anuales iniciados a partir del 1 de julio de 2009
Modificación de la NIIF 2 - Pagos basados en acciones del grupo	Períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2010
Mejoras en las NIIF (publicadas en mayo de 2008)	La modificación de la NIIF 5 (clarifica la aplicación de la NIIF 5 cuando se pierde el control de una sociedad dependiente) es aplicable a los períodos anuales iniciados a partir del 1 de julio de 2009
Mejoras en las NIIF (publicadas en abril de 2009)	Todos los cambios son obligatorios en los períodos iniciados el 1 de enero de 2010 en la UE (fecha original IASB: mayoritariamente obligatorias para los períodos iniciados a partir del 1 de enero de 2010; algunas son obligatorias para los períodos iniciados a partir del 1 de julio de 2009)

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Interpretaciones		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
CINIIF 12	Acuerdos de concesión de servicios	A partir del 1 de abril de 2009 para las empresas de la UE (fecha original IASB: períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2008)
CINIIF 15	Acuerdos para la construcción de inmuebles	A partir del 1 de enero de 2010 en la UE (fecha original IASB: períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2009)
CINIIF 16	Cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero	A partir del 1 de julio de 2009 en la UE (fecha original IASB: períodos anuales iniciados a partir del 1 de octubre de 2008)
CINIIF 17	Distribuciones de activos no monetarios a los accionistas	A partir del 1 de noviembre de 2009 en la UE (fecha original IASB: períodos anuales iniciados a partir del 1 de julio de 2009)
CINIIF 18	Transferencias de activos de clientes	A partir del 1 de noviembre de 2009 en la UE (fecha original IASB transferencias de activos a partir del 1 de julio de 2009)

Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

En la fecha de formulación de estas cuentas anuales, las siguientes son las normas e interpretaciones más significativas que habían sido publicadas por el IASB pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones aprobadas para su uso en la Unión Europea	Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
Modificación de la NIC 32 - Instrumentos financieros: Presentación - Clasificación de derechos sobre acciones	Períodos anuales iniciados a partir del 1 de febrero de 2010
Revisión de la NIC 24 - Información que hay que revelar sobre partes vinculadas	Períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2011
Modificación de la CINIIF 14 - Anticipos de pagos mínimos obligatorios	Períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2011
CINIIF 19 - Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio	Períodos anuales iniciados a partir del 1 de julio de 2011
NIIF 9 - Instrumentos financieros: Clasificación y valoración (publicada en noviembre de 2009 y en octubre de 2010)	Períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2013
Mejoras en las NIIF (publicadas en mayo de 2010)	Mayoritariamente obligatorias para los períodos iniciados a partir del 1 de enero de 2011; algunas son obligatorias para los períodos iniciados a partir del 1 de julio de 2010
Modificación de la NIIF7 - Instrumentos financieros: Desgloses. Transferencias de activos financieros (publicada en octubre de 2010)	Períodos anuales iniciados a partir del 1 de julio de 2011
Modificación de la NIC 12 - Impuesto sobre las ganancias. Impuestos diferidos relacionados con propiedades inmobiliarias (publicada en diciembre de 2010)	Períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2012

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**NIIF 9 - Instrumentos financieros: Clasificación y valoración.**

La NIIF 9 sustituirá en el futuro la parte de clasificación y valoración actual de la NIC 39. Existen diferencias muy relevantes con la norma actual en relación con los activos financieros, entre otras: la aprobación de un nuevo modelo de clasificación basado en dos únicas categorías de coste amortizado y valor razonable, la desaparición de las actuales clasificaciones de «Inversiones mantenidas hasta el vencimiento» y «Activos financieros disponibles para la venta», el análisis de deterioro sólo para los activos que van a coste amortizado y la no bifurcación de derivados implícitos en contratos de activos financieros.

En relación con los pasivos financieros, las categorías de clasificación propuestas por la NIIF 9 son similares a las ya existentes actualmente según la NIC 39.

A fecha de hoy todavía no se han analizado los futuros impactos de la adopción de esta norma al estar pendiente su adopción por parte de la Unión Europea.

Los Administradores han evaluado los impactos potenciales de la aplicación futura de las restantes normas y consideran que su entrada en vigor no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas.

1.13. Información requerida por la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de esta ley

El Grupo no tiene emisiones de cédulas hipotecarias ni de bonos hipotecarios sujetos a la información requerida por dicha Ley.

No obstante, los miembros del Consejo Rector manifiestan que la Entidad dispone de las políticas y los procedimientos expresos en relación con sus actividades en el mercado hipotecario, los cuales garantizan el cumplimiento de la normativa que lo regula. Estas políticas y procedimientos incluyen aspectos como:

- La relación entre el importe de préstamos y créditos y el valor de la tasación del bien inmueble hipotecado.
- La relación entre la deuda y los ingresos del prestatario, así como la verificación de la información facilitada por el prestatario y de su solvencia.
- Procedimientos sobre la selección de sociedades tasadoras.

1.14. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

En cumplimiento de lo dispuesto en la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, sobre el Deber de Información, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la cual es desarrollada por la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, de 29 de diciembre de 2010, sobre la información que hay que incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, cabe señalar que, a 31 de diciembre de 2010, no hay importe alguno pendiente de pago a acreedores comerciales que acumule un aplazamiento superior al plazo máximo legal de pago.

2. PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2010 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

2.1. Consolidación**2.1.1. Entidades dependientes:**

Se consideran «entidades dependientes» aquellas sobre las que la Entidad tiene capacidad para ejercer control; dicha capacidad se manifiesta, general aunque no únicamente, en la propiedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las entidades participadas o, aún siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos otorgan a la Entidad el control.

Conforme a lo dispuesto en la NIC 27, se entiende por «control» el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

La Entidad mantiene una participación minoritaria en la sociedad cooperativa Consumidores y Usuarios de los Ingenieros, S. Coop. C. Ltda. No obstante, los miembros del Consejo Rector de la mencionada sociedad son a su vez miembros del Consejo Rector de la Entidad, lo cual, de acuerdo con lo establecido en la NIC 27, supone la existencia de Grupo y, en consecuencia, obliga a su cabecera (Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito) a consolidar dicha sociedad cooperativa por el método de integración global.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las de la Entidad por aplicación del método de integración global tal y como éste es definido en la NIC 27. Consecuentemente, todos los saldos derivados de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas, que son significativos, han sido eliminados mediante este método en el proceso de consolidación. Adicionalmente, la participación de terceros en el patrimonio neto del Grupo se presenta en el capítulo «Intereses minoritarios» del balance de situación consolidado (véase la Nota 24), y los resultados consolidados del ejercicio se presentan en el capítulo «Resultado atribuido a intereses minoritarios» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase la Nota 24).

La consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio.

2.1.2. Negocios conjuntos:

Un «negocio conjunto» es un acuerdo contractual en virtud del cual dos o más entidades, denominadas participes, emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto, esto es, a un acuerdo contractual para compartir el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una entidad, u otra actividad económica, con el fin de beneficiarse de sus operaciones, y en el que se requiere el consentimiento unánime de todos los participes para la toma de decisiones estratégicas, tanto de carácter financiero como operativo.

A 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Entidad no mantiene participaciones en negocios conjuntos.

2.1.3. Entidades asociadas:

Se consideran «entidades asociadas» aquellas sociedades sobre las que la Entidad tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no constituyen una unidad de decisión con la Entidad ni se encuentran bajo control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

A 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Entidad no mantiene participaciones en entidades asociadas.

2.2. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, a la vez, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un instrumento de capital, o de patrimonio neto, es un negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos los pasivos.

2.2.1. Registro inicial de instrumentos financieros:

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance de situación consolidado cuando el Grupo se convierte en una parte del contrato que los origina de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y los depósitos, se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compraventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario son de la parte adquiriente, que, dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido, puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado se registran en la fecha de liquidación; las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación, y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**2.2.2. Baja de los instrumentos financieros:**

Un activo financiero se da de baja del balance de situación consolidado cuando se produce alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado.
- Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero o, aunque no se produzca la transmisión ni la retención sustancial de éstos, se transmite el control del activo financiero (véase la Nota 2.7).

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance de situación consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que genera o cuando el Grupo lo readquiere, bien con la intención de recolocarlo de nuevo, bien con la intención de cancelarlo.

2.2.3. Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros:

En su registro inicial en el balance de situación, todos los instrumentos financieros se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contra, es el precio de transacción. Después de la contabilización inicial, en una fecha determinada se entiende por «valor razonable» de un instrumento financiero el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

No obstante lo anterior, para determinados activos y pasivos financieros, el criterio de reconocimiento en balance de situación es el de coste amortizado. Este criterio se aplica a los activos financieros incluidos en la cartera de «Inversiones crediticias» y en la cartera de «Inversión a vencimiento» y, en lo que respecta a los pasivos financieros, a los registrados como «Pasivos financieros a coste amortizado».

Valor razonable:

La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo («precio de cotización» o «precio de mercado»).

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre, para estimar su valor razonable, al precio establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos o, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; además, se toman en consideración las peculiaridades específicas del instrumento por valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgo que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio al que el instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración. La mayoría de instrumentos financieros registrados a valor razonable, excepto los derivados OTC, están valorados de acuerdo con cotizaciones de mercados activos.

El valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos incluidos en la cartera de negociación se asimila a su cotización diaria y, si por razones excepcionales no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración («valor actual» o «cierre teórico»); en el proceso de valoración se utilizan métodos reconocidos por los mercados financieros: «valor actual neto» (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

Los instrumentos financieros se clasifican en una de las siguientes categorías en función de la metodología utilizada para la obtención de su valor razonable:

- Nivel 1: instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos sin realizar ninguna modificación sobre ésta.
- Nivel 2: instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado sobre la base de precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: instrumentos cuyo valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

A efectos de lo dispuesto en los párrafos anteriores, se considera que un input es significativo cuando es importante en la determinación del valor razonable en su conjunto.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

La mayoría de los instrumentos financieros de la Entidad registrados a valor razonable tienen como referencia objetiva para la determinación de su valor razonable las cotizaciones de mercados activos (Nivel 1) y, por lo tanto, para determinar su valor razonable se utiliza el precio que se pagaría por ellos en un mercado organizado, transparente y profundo (el precio de cotización o el precio de mercado).

Coste amortizado:

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, en más o en menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones en su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado desde su adquisición.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004, deban incluirse en el cálculo de dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, y se recalcula en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros.

Una parte importante de activos y algunos pasivos registrados en el balance de situación a coste amortizado están referenciados a tipos de interés variables, con revisión, como máximo, anual del tipo de interés aplicable, por lo que el valor razonable de estos activos, obtenido por descuento de flujos a tipos de interés de mercado, no será significativamente diferente del valor a coste amortizado registrado en el balance de situación.

El resto de activos y pasivos registrados en el balance de situación a coste amortizado son a tipo de interés fijo; de éstos, una parte significativa tiene vencimiento residual inferior a un año, por lo tanto, su valor razonable, obtenido por descuento de flujos a tipos de interés de mercado, no es significativamente diferente del valor a coste amortizado registrado en el balance de situación.

Los activos y pasivos registrados en el balance de situación a coste amortizado que no se incluyen en alguno de los párrafos anteriores, es decir, los que son a tipo fijo con vencimiento residual superior a un año, son poco significativos en relación con el total de cada capítulo, por lo que la Entidad considera que la diferencia entre su valor razonable, obtenido por descuento de flujos a tipos de interés de mercado, y el valor a coste amortizado registrado en el balance de situación no será significativa.

2.2.4. Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros:

Los instrumentos financieros se presentan clasificados en el balance de situación consolidado del Grupo de acuerdo con las siguientes categorías:

Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

En el Grupo, esta categoría la integran los instrumentos financieros clasificados como «Cartera de negociación»:

a) Se consideran activos financieros incluidos en la «Cartera de negociación» aquellos que se adquieren con la intención de realizarse a corto plazo o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros, identificados y gestionados conjuntamente, en relación con la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo, así como los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos que hayan sido segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en la NIC 39.

b) Se consideran pasivos financieros incluidos en la «Cartera de negociación» aquellos que se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros, identificados o gestionados conjuntamente, en relación con la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo, las posiciones cortas de valores fruto de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional o de valores recibidos en préstamo y los instrumentos derivados que no se hayan designado como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos que hayan sido segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en la NIC 39.

Los instrumentos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se valoran inicialmente por su valor razonable, y posteriormente se registran las variaciones producidas en dicho valor razonable con contrapartida en el correspondiente epígrafe del capítulo «Resultados de operaciones financieras (neto) - Cartera de negociación» de la cuenta de pérdidas y ganancias

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

consolidada, a excepción de las variaciones en dicho valor razonable debidas a los rendimientos devengados de instrumentos financieros distintos de los derivados de negociación, que se registrarán en los capítulos de «Intereses y rendimientos asimilados», «Intereses y cargas asimiladas» o «Rendimiento de instrumentos de capital» de dicha cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, atendiendo a su naturaleza. Los rendimientos de los instrumentos de deuda incluidos en esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Cartera de inversión a vencimiento

En esta categoría se incluyen valores representativos de deuda negociados en un mercado activo, con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable, que el Grupo mantiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, con la intención y con la capacidad financiera de mantenerlos hasta su vencimiento.

Los valores representativos de deuda incluidos en esta categoría se valoran inicialmente a su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la NIC 39. Posteriormente, se valoran a su coste amortizado.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo «Intereses y rendimientos asimilados» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.4. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.9.

Inversiones crediticias

En esta categoría se incluyen los valores no cotizados representativos de deuda y la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo realizadas por el Grupo, así como las deudas contraídas por los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios que presta. Se incluyen también en esta categoría los importes por cobrar en virtud de las operaciones de arrendamiento financiero en las que el Grupo actúa como arrendador.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero y que deban imputarse en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Con posterioridad a su adquisición, los activos incluidos en esta categoría se valoran a su coste amortizado.

Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado, y la diferencia entre su valor de reembolso y dicho efectivo desembolsado se reconoce como ingreso financiero conforme al método del tipo de interés efectivo durante el período que resta hasta su vencimiento.

En términos generales, es intención del Grupo mantener los préstamos y créditos que tienen concedidos hasta su vencimiento final, razón por la que se presentan en el balance de situación consolidado por su coste amortizado.

Los intereses devengados por estos activos, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo «Intereses y rendimientos asimilados» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los activos denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.4. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos activos se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.9. Los instrumentos de deuda incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.3.

Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda propiedad del Grupo no clasificados como inversión a vencimiento, como inversiones crediticias o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, así como los instrumentos de capital propiedad del Grupo correspondientes a entidades que no sean del Grupo, negocios conjuntos o asociadas y que no se hayan clasificado como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, hasta su vencimiento, salvo que los activos financieros no tengan vencimiento fijo, en cuyo caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se produce su deterioro o se produce su baja del balance de situación consolidado. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

No obstante lo anterior, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no puede determinarse de forma suficientemente objetiva aparecen valorados en estas cuentas anuales consolidadas por su coste, neto de los posibles deterioros de su valor calculados de acuerdo con los criterios explicados en la Nota 2.9.

Las variaciones que se produzcan en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta correspondientes a sus intereses o dividendos devengados se registran con contrapartida en el capítulo «Intereses y rendimientos asimilados» (calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo) y en el capítulo «Rendimiento de instrumentos de capital» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente. Las diferencias de cambio de los activos financieros denominados en divisas distintas del euro se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.4. Las variaciones producidas en el valor razonable de los activos financieros incluidos en esta categoría cubiertos a través de operaciones de cobertura de valor razonable se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.3. Las pérdidas por deterioro que hayan podido sufrir estos instrumentos se contabilizan de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.9.

El resto de cambios que se producen en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta desde el momento de su adquisición se contabilizan con contrapartida en el patrimonio neto consolidado del Grupo en el epígrafe «Patrimonio Neto - Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta», netos del efecto fiscal, hasta el momento en el que se produce la baja del activo financiero, momento en el cual el saldo registrado en dicho epígrafe se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el capítulo «Resultados de operaciones financieras (neto) - Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias».

Pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría de instrumentos financieros se incluyen aquellos pasivos financieros que no se han incluido en la categoría de pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los pasivos emitidos por las entidades consolidadas que, aún teniendo la naturaleza jurídica de capital, no reúnen las condiciones para poder calificarse como patrimonio neto de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 32, esto es, básicamente, las acciones emitidas por las entidades consolidadas que no incorporan derechos políticos y que establecen el derecho para sus tenedores del pago de dividendos en el caso de cumplirse determinadas condiciones, se clasifican como pasivos financieros a coste amortizado, salvo que el Grupo los haya designado como pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias en caso de cumplir las condiciones para ello.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión o contratación del pasivo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Posteriormente, se valoran a su coste amortizado.

Los intereses devengados por estos pasivos, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo «Intereses y cargas asimiladas» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los pasivos denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.4. Los pasivos financieros incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.3.

2.2.5. Reclasificación entre carteras de instrumentos financieros:

Las reclasificaciones entre carteras de instrumentos financieros se realizan exclusivamente, en su caso, de acuerdo con los siguientes supuestos:

- Salvo que se den las circunstancias excepcionales indicadas en la letra d) siguiente, los instrumentos financieros clasificados como «A valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias» no pueden ser reclasificados ni dentro ni fuera de esta categoría de instrumentos financieros una vez adquiridos, emitidos o asumidos.
- Si un activo financiero, como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera, deja de cumplir los requisitos para clasificarse en la «Cartera de inversión a vencimiento», deberá reclasificarse en la categoría de «Activos financieros disponibles para la venta». En este caso, se aplicará el mismo tratamiento a la totalidad de los instrumentos financieros clasificados en la «Cartera de inversión a vencimiento», salvo que dicha reclasificación se encuentre en los supuestos permitidos por la normativa aplicable (ventas muy próximas al vencimiento o una vez cobrada la práctica totalidad del principal del activo financiero, etc.).

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

El Grupo no podrá clasificar ni tener clasificado ningún activo financiero como inversión a vencimiento si durante el ejercicio actual, o los dos precedentes, ha vendido o reclasificado activos incluidos en esta cartera por más de un importe insignificante en relación con el importe total de los activos incluidos en esta categoría, salvo que dicha reclasificación responda a los mencionados supuestos permitidos.

Durante el ejercicio 2010 no se ha realizado ninguna venta no permitida por la normativa aplicable de activos financieros clasificados como «Cartera de inversión a vencimiento».

c) Como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera del Grupo o una vez transcurridos los dos ejercicios de penalización establecidos para el supuesto de venta de activos financieros clasificados en la «Cartera de inversión a vencimiento», los activos financieros (instrumentos de deuda) incluidos en la categoría de «Activos financieros disponibles para la venta» podrán reclasificarse en la «Cartera de inversión a vencimiento». En este caso, el valor razonable de estos instrumentos financieros en la fecha de traspaso pasará a convertirse en su nuevo coste amortizado, y la diferencia entre este importe y su valor de reembolso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, aplicando el método del tipo de interés efectivo, durante la vida residual del instrumento.

Durante el ejercicio 2010 no se ha realizado ninguna reclasificación como las descritas en el párrafo anterior.

d) Un activo financiero que no sea un instrumento financiero derivado podrá ser clasificado fuera de la «Cartera de negociación» si deja de mantenerse con el propósito de venderlo o recomprarla a corto plazo, siempre que se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- En circunstancias raras y excepcionales, salvo que se trate de activos susceptibles de haber sido incluidos en la categoría de «Inversiones crediticias». A estos efectos, circunstancias raras y excepcionales son aquellas que surgen de un evento particular que es inusual y altamente improbable que se repita en un futuro previsible.
- Cuando el Grupo tenga la intención y capacidad financiera de mantener el activo financiero en un futuro previsible o hasta su vencimiento, siempre que en su reconocimiento inicial hubiera cumplido con la definición de inversión crediticia.

De darse estas situaciones, la reclasificación del activo se realiza por su valor razonable del día de la reclasificación, sin revertir los resultados, y este valor se considera su coste amortizado. Los activos así reclasificados en ningún caso podrán ser reclasificados de nuevo en la categoría de «Cartera de negociación».

Durante el ejercicio 2010 no se ha realizado ninguna reclasificación de activos financieros incluidos en la «Cartera de negociación».

2.3. Coberturas contables y mitigación de riesgos

El Grupo utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición a los riesgos financieros. Cuando estas operaciones cumplen determinados requisitos establecidos en la NIC 39, son consideradas como «de cobertura».

Cuando el Grupo designa una operación como de cobertura, lo hace desde el momento inicial de las operaciones o de los instrumentos incluidos en dicha cobertura documentando dicha operación de cobertura de manera adecuada. En la documentación de estas operaciones de cobertura se identifican adecuadamente el instrumento o los instrumentos cubiertos y el instrumento o los instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir, así como los criterios o métodos seguidos por el Grupo para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda su vida atendiendo al riesgo que se pretende cubrir.

El Grupo sólo considera como operaciones de cobertura aquellas que se consideran altamente eficaces a lo largo de su vida. Una cobertura se considera altamente eficaz si, durante el plazo previsto para su duración, las variaciones que se producen en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura del instrumento o de los instrumentos financieros cubiertos son compensadas, en su práctica totalidad, por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura definidas como tales, el Grupo analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o los instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del 80% al 125% respecto al resultado de la partida cubierta.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

La totalidad de las operaciones de cobertura realizadas por el Grupo corresponden a coberturas de valor razonable cuyo objetivo es cubrir la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecte a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Por lo que se refiere específicamente a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración producidas, tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos (en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto) se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El Grupo interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura como tales cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal o cuando se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo anterior, se produzca la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas arriba descrita se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos aplicando el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de dicha operación de cobertura.

2.4. Operaciones en moneda extranjera

2.4.1. Moneda funcional:

La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en «moneda extranjera».

El contravalor en euros de los activos y pasivos totales en moneda extranjera, clasificados por divisa, mantenidos por el Grupo a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

(En miles de euros)	2010		2009	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Dólares EE.UU.	3.417	9.076	9.710	9.285
Libras esterlinas	699	564	847	782
Francos suizos	77	97	98	51
Otras divisas	244	64	273	50
	4.437	9.801	10.928	10.168

El contravalor en euros de los activos y pasivos en moneda extranjera, clasificados por su naturaleza, mantenidos por el Grupo a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

(En miles de euros)	2010		2009	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Caja	194	—	172	—
Entidades de crédito	3.134	—	9.796	382
Créditos a otros sectores residentes	15	—	17	—
Créditos a otros sectores no residentes	—	—	—	—
Derivados de negociación	—	—	11	5
Restos de activos	1.094	—	932	—
Depósitos a otros sectores residentes	—	8.969	—	9.161
Depósitos a otros sectores no residentes	—	706	—	607
Resto de pasivos	—	126	—	13
	4.437	9.801	10.928	10.168

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**2.4.2. Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera:**

La conversión a euros de los saldos en moneda extranjera se realiza, en su caso, en dos fases consecutivas:

- Conversión de la moneda extranjera a la moneda funcional de cada una de las entidades del Grupo, los negocios conjuntos y las valoradas por el método de la participación extranjeras.
- Conversión a euros de los saldos de las sociedades consolidadas o valoradas por el método de la participación cuya moneda de presentación no es el euro.

La moneda funcional de todas las sociedades del Grupo coincide con sus respectivas monedas de presentación.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento, entendido como el tipo de cambio para entrega inmediata. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional:

- a) Los activos y pasivos de carácter monetario se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a la que se refieren los estados financieros.
- b) Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- c) Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determina el valor razonable.
- d) Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación. No obstante, se utiliza un tipo de cambio medio del período para todas las operaciones realizadas en éste, salvo que haya sufrido variaciones significativas. Las amortizaciones se convierten al tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

2.4.3. Tipos de cambio aplicados:

Considerando los criterios anteriormente expuestos, los tipos de cambio utilizados por el Grupo para realizar la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros, a efectos de la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, han sido los tipos de cambio publicados por el Banco Central Europeo en la fecha indicada.

2.4.4. Registro de las diferencias de cambio:

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional del Grupo se registran, con carácter general, por su importe neto, en el capítulo «Diferencias de cambio (neto)» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable en el capítulo «Resultados de operaciones financieras (neto)».

No obstante lo anterior, se registran en el epígrafe del patrimonio neto «Ajustes por valoración - Diferencias de cambio» del balance de situación consolidado, hasta el momento en que se realicen, las diferencias de cambio surgidas en partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto.

2.5. Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por el Grupo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

2.5.1. Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados:

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo por aplicación del método del tipo de interés efectivo, de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.2. Los intereses devengados por deudores clasificados como dudosos, incluido el riesgo país, se abonan a resultados en el momento de su cobro, lo cual es una excepción al criterio general. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a ser percibidos por las entidades consolidadas, que es el anuncio oficial de pago de dividendo por parte del órgano correspondiente de la sociedad.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**2.5.2. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados:**

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros distintos de los clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- a) Los vinculados a la adquisición de activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los cuales se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento de su liquidación.
- b) Los que tienen origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, los cuales se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante la vida de tales transacciones o servicios.
- c) Los que responden a un acto singular, que se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se produce el acto que los origina.

Las comisiones financieras, como las comisiones de apertura de préstamos y créditos, forman parte del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se reconocen en el mismo epígrafe que los productos o costes financieros, es decir, en «Intereses y rendimientos asimilados» e «Intereses y cargas asimiladas», respectivamente. Estas comisiones, que se cobran anticipadamente, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a lo largo de la vida de la operación, excepto en la parte que compensan costes directos relacionados (véase la Nota 32).

Las comisiones que compensan costes directos relacionados, entendidos como aquellos que no se hubieran producido si no se hubiera concertado la operación, se registran en el capítulo «Otros productos de explotación» en el momento de constituirse la operación de activo. Individualmente, el importe de estas comisiones no podrá superar el 0,4% del principal del instrumento financiero, con el límite máximo de 400 euros, y el exceso sobre este importe se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a lo largo de la vida de la operación. Cuando el importe de estas comisiones no supera los 90 euros, se reconocen de forma inmediata en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En todo caso, el importe de aquellos costes directos relacionados e identificados individualmente se podrá registrar directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al inicio de la operación, siempre que no sea superior a la comisión cobrada. Estos costes directos mencionados se contabilizarán dentro del epígrafe «Otros productos de explotación» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase la Nota 39).

Las comisiones no financieras, derivadas de la prestación de servicios, se registran en los capítulos «Comisiones percibidas» y «Comisiones pagadas» de la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del período de prestación del servicio, excepto las que responden a un acto singular, que se devengen en el momento en el que se producen.

2.5.3. Ingresos y gastos no financieros:

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

2.5.4. Cobros y pagos diferidos en el tiempo:

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

2.6. Compensaciones de saldos

Solo se compensan entre sí (y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación consolidado por su importe neto) los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la intención con respecto a los cuales es liquidarlos por su importe neto o realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

A estos efectos, la presentación de acuerdo con las NIIF-UE en estas cuentas anuales consolidadas de los activos financieros sujetos a correcciones valorativas por depreciación o deterioro, netos de estos conceptos, no se considera una «compensación de saldos».

2.7. Transferencias de activos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en la que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros (como sería el caso de las ventas incondicionales; las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra; las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o venta emitida profundamente fuera de dinero; las titulizaciones de activos en las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares, y otros casos similares), el activo financiero transferido se da de baja del balance de situación consolidado, y se reconoce simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido (como sería el caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés; los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos; las titulizaciones de activos financieros en las que se mantengan financiaciones subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas crediticias esperadas para los activos titulizados, y otros casos análogos), el activo financiero transferido no se da de baja del balance de situación consolidado y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente, sin compensarse entre sí:
 - Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, el cual se valora posteriormente a su coste amortizado; o, en caso de que se cumplan los requisitos anteriormente indicados para su clasificación como otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, a su valor razonable, de acuerdo con los criterios indicados anteriormente para esta categoría de pasivos financieros.
 - Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja como los gastos del nuevo pasivo financiero.
- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido (como sería el caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero; las titulizaciones de activos financieros en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido, y otros casos semejantes), se distingue entre:
 - Si el Grupo no retiene el control del activo financiero transferido, se da de baja del balance de situación consolidado el activo transferido y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
 - Si el Grupo retiene el control del activo financiero transferido, continúa reconociéndolo en el balance de situación consolidado por un importe igual a la exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros solo se dan de baja del balance de situación consolidado cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos.

No obstante lo anterior, y de acuerdo con la normativa vigente, el tratamiento contable indicado sólo es de aplicación a todas las transferencias de activos financieros que hayan surgido a partir del 1 de enero de 2004, y no a las anteriores. Por este motivo, a 31 de diciembre de 2010 y 2009, las cuentas anuales consolidadas no contienen en el balance de situación consolidado los activos dados de baja en aplicación de la normativa contable derogada que, con los criterios de la normativa vigente, se deberían haber mantenido en el balance de situación consolidado.

En la Nota 31.8 se resumen las circunstancias más significativas de las principales transferencias de activos que se encontraban en vigor al cierre del ejercicio 2010 y que no han supuesto la baja de los activos del balance de situación consolidado adjunto.

2.8. Permutas de activos

Se entiende por «permuta de activos» la adquisición de activos materiales o intangibles a cambio de la entrega de otros activos no monetarios o de una combinación de activos monetarios y no monetarios. A los efectos de estas cuentas anuales consolidadas, la adjudicación de activos que traen su causa del proceso de recuperación de importes debidos por terceros al Grupo no se considera una permuta de activos.

Los activos financieros recibidos en una permuta de activos financieros se valoran a su valor razonable, siempre y cuando en dicha operación de permuta se pueda entender que existe carácter comercial, tal y como éste es definido por las NIC 16 y 38.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

El valor razonable del instrumento recibido se determina como el valor razonable del activo entregado más, si procede, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido. Si ninguno de dichos valores razonables fuese medible de manera fiable, el activo recibido se reconocerá por el valor en libros del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio.

En aquellas operaciones de permuta que carezcan de carácter comercial, el activo recibido se registra por el valor en libros del activo entregado más el importe de las contraprestaciones monetarias pagadas o comprometidas en su adquisición. No obstante, si el valor razonable del activo recibido fuese inferior al importe establecido anteriormente, el activo recibido se reconocerá por este último importe.

2.9. Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Entre las situaciones que de producirse son consideradas por el Grupo como evidencias objetivas de que un instrumento financiero se puede encontrar deteriorado, y que dan lugar a un análisis específico de dichos instrumentos financieros de cara a determinar el importe de su posible deterioro, se encuentran las siguientes:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado al pago.
- b) Incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal.
- c) Cuando el Grupo, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, otorga al prestatario concesiones o ventajas que en otro caso no hubiera otorgado, aplicando siempre para ello los requisitos establecidos por la legislación aplicable al Grupo.
- d) Cuando se considere probable que el prestatario entre en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera relacionada con dificultades para hacer frente a sus compromisos de pago.
- e) La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión debido a dificultades financieras del deudor o de la contraparte del riesgo contraído por el Grupo.
- f) Si los datos observables indican que existe una disminución en los flujos de efectivo estimados futuros en un grupo de activos financieros de características homogéneas desde el reconocimiento inicial de aquéllos, aunque la disminución no pueda ser todavía identificada con activos financieros individuales del grupo, incluyendo entre tales datos:
 - i. Cambios adversos en las condiciones de pago de los prestatarios del grupo (por ejemplo, un número creciente de retrasos en los pagos o un número creciente de prestatarios por tarjetas de crédito que hayan alcanzado su límite de crédito y estén pagando el importe mensual mínimo, deudores que presenten una estructura financiera inadecuada o cualquier otro tipo de dificultades para hacer frente a sus compromisos de pago, etc.).
 - ii. Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con impagos en los activos del grupo (por ejemplo, un incremento en la tasa de desempleo en el área geográfica de los prestatarios, un descenso en el precio de las propiedades hipotecadas en el área relevante, o cambios adversos en las condiciones del sector que afecten a los prestatarios del grupo, etc.).
- g) En el caso de los instrumentos de patrimonio cotizados, los criterios seguidos por el Grupo para la determinación de indicios de deterioro se basan, en primer lugar, en la determinación de rangos temporales o porcentuales de comparación del coste medio con la cotización bursátil del instrumento. En particular, los rangos temporales o porcentuales establecidos en las políticas del Grupo son una caída de un 40% de la cotización bursátil respecto al coste medio de adquisición o una disminución sostenida de la cotización durante 18 meses. El Grupo considera como evidencia de deterioro las situaciones en las que el emisor está declarado, o es probable que sea declarado, en concurso o tiene dificultades financieras significativas. Una vez determinada, bajo los parámetros anteriores, la existencia de indicio de deterioro, se realiza un análisis específico sobre las magnitudes fundamentales del instrumento que confirme o desestime la necesidad de efectuar dotaciones.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que tal deterioro se manifiesta, y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que el deterioro se elimina o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance de situación consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevar a cabo las entidades consolidadas para intentar conseguir su cobro hasta que no se hayan extinguido definitivamente sus derechos, sea por prescripción, condonación u otras causas.

A continuación se presentan los criterios aplicados por el Grupo para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una de las distintas categorías de instrumentos financieros, así como el método seguido para el cálculo de las coberturas contabilizadas por dicho deterioro:

2.9.1. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado:

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos. El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento, incluso, si procede, de los que puedan tener su origen en las garantías con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los diferentes tipos de riesgo a los que esté sujeto cada instrumento.
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Posteriormente, dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual fuese fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando éste sea variable).

Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro que traen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia:

- Cuando se evidencia un envilecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien sea puesto de manifiesto por su morosidad, bien por razones distintas a ésta.
- Por materialización del «riesgo país», entendiendo como tal el riesgo que concurre en los deudores residentes en un país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos y para los que, aunque no sean significativos, no son susceptibles de ser clasificados en grupos homogéneos de instrumentos de características similares atendiendo al tipo de instrumento, sector de actividad del deudor y área geográfica de su actividad, tipo de garantía, antigüedad de los importes vencidos, etc.
- Colectivamente, el Grupo establece distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en el que residen, la situación de la operación y el tipo de garantía con la que cuentan, la antigüedad de la morosidad, etc., y fija, para cada uno de estos grupos de riesgo, las pérdidas por deterioro («pérdidas identificadas») que deben ser reconocidas en las cuentas anuales de las entidades consolidadas.

Adicionalmente a las pérdidas identificadas, el Grupo reconoce una pérdida global por deterioro de los riesgos clasificados en situación de «normalidad» y que, por lo tanto, no hayan sido identificados específicamente. Esta pérdida se cuantifica por aplicación de los parámetros establecidos por la normativa vigente sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español, que se modifican cuando lo aconsejan las circunstancias.

2.9.2. Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta:

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de «Activos financieros disponibles para la venta» equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor de recuperación una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros, y no constituye en sí misma una evidencia de deterioro la disminución del valor razonable por debajo del coste de adquisición.

En el caso de pérdidas por deterioro surgidas por razón de insolvencia del emisor de los títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el procedimiento seguido por el Grupo para el cálculo de dichas pérdidas coincide con el criterio explicado anteriormente en el apartado 2.9.1 para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en su deterioro, éstas dejan de presentarse en el epígrafe del patrimonio neto consolidado del Grupo «Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta» y se registran por todo el importe considerado como deteriorado acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que se produjera la recuperación. En particular, entre los principales eventos que pueden constituir evidencia de deterioro se encuentran los siguientes:

- Que el emisor presente dificultades financieras significativas o esté declarado (o sea probable que sea declarado) en concurso.
- Que se hayan producido incumplimientos contractuales, como pueden ser el impago de principal o intereses.
- Que se hayan otorgado financiaciones o reestructuraciones al emisor por tener dificultades financieras, salvo que exista una certeza razonable de que el cliente puede hacer frente a su pago en el calendario previsto o se aporten garantías adicionales a las existentes inicialmente.

De la misma forma, las diferencias negativas surgidas en la valoración de los instrumentos de deuda clasificados como «Activos no corrientes en venta» que se encuentran registradas dentro del patrimonio neto consolidado del Grupo se consideran realizadas y, consecuentemente, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en el que se produce la clasificación de los activos como «no corrientes en venta».

El Grupo ha contabilizado en el epígrafe «Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) - Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2010 adjunta un importe de 173 miles de euros (610 miles de euros en el ejercicio 2009) por deterioro de valores representativos de deuda clasificados como disponibles para la venta como resultado de la estimación individualizada de su riesgo de crédito (véanse las Notas 8 y 45).

2.9.3. Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta:

El Grupo estima si existe evidencia objetiva de deterioro de valor de los instrumentos de patrimonio no cotizados clasificados como «Activos financieros disponibles para la venta» comparando el coste medio de adquisición del instrumento con el valor razonable sobre la base de las mejores estimaciones en función de la información disponible.

La pérdida por deterioro de los instrumentos de capital incluidos en la cartera de «Activos financieros disponibles para la venta» equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, y no constituye en sí misma una evidencia de deterioro la disminución del valor razonable por debajo del coste de adquisición.

Los criterios seguidos para el registro de las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta son similares a los aplicables a «instrumentos de deuda» (según se explican en la Nota 2.9.2), salvo por el hecho de que cualquier recuperación que se produzca de tales pérdidas se reconoce en el epígrafe del «Patrimonio neto - Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta».

Asimismo, entre los principales eventos que pueden constituir evidencia de deterioro para los instrumentos de capital se encuentran los siguientes:

- Que el emisor presente dificultades financieras significativas o esté declarado (o sea probable que sea declarado) en concurso.
- Que se hayan producido cambios significativos en el entorno tecnológico, de mercado, económico o legal del emisor que puedan afectar de manera adversa la recuperación de la inversión.
- Que el valor razonable del activo experimente un descenso significativo y prolongado por debajo de su valor en libros. En este sentido, en instrumentos que coticen en mercados activos, la evidencia objetiva se fundamenta ante una caída de un 40% de la cotización durante un período continuado de un año y medio.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**2.9.4. Instrumentos de capital valorados a coste:**

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que se manifiestan, y minoran directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

2.10. Garantías financieras y provisiones constituidas sobre éstas

Se consideran «garantías financieras» los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de que éste no lo haga, independientemente de la forma en la que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la entidad, etc.

Cuando se formalizan los contratos, éstos se reconocen por su valor razonable (entendido como el valor actual de los flujos de efectivo futuros) en el epígrafe del activo «Inversiones crediticias - Crédito a la clientela», con contrapartida en el epígrafe de pasivo «Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros».

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas (registrado en cuentas orden) y, en su caso, estimar la necesidad de constituir provisión por ellas, que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado explicados en la Nota 2.9 anterior.

Las provisiones constituidas sobre estas operaciones se encuentran contabilizadas en el epígrafe «Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes» del pasivo del balance de situación consolidado. La dotación y la recuperación de dichas provisiones se registran con contrapartida en el capítulo «Dotaciones a provisiones (neto)» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En la Nota 31 se muestra la composición del riesgo soportado por estas operaciones de acuerdo con su forma jurídica.

2.11. Contabilización de las operaciones de arrendamiento**2.11.1. Arrendamientos financieros:**

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.

Cuando el Grupo actúa como arrendador de un bien en una operación de arrendamiento financiero, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo «Inversiones crediticias» del balance de situación consolidado, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

Cuando el Grupo actúa como arrendatario en una operación de arrendamiento financiero, presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación consolidado, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor de entre el valor razonable del bien arrendado o la suma de los valores actuales de las cantidades por pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra) que se registra en el epígrafe «Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros». Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio del Grupo (véase la Nota 2.15).

En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en los capítulos «Intereses y rendimientos asimilados» e «Intereses y cargas asimiladas», respectivamente, aplicando para estimar su devengo el método del tipo de interés efectivo de las operaciones.

2.11.2. Arrendamientos operativos:

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Cuando el Grupo actúa como arrendador en operaciones de arrendamiento operativo, presenta el coste de adquisición de los bienes arrendados en el capítulo «Activo material», bien como «Inversiones inmobiliarias», bien como «Inmovilizado material - Cedido en arrendamiento operativo», dependiendo de la naturaleza de los activos objeto de dicho arrendamiento. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio (véase la Nota 2.15), y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, de forma lineal, en el capítulo «Otros productos de explotación».

Cuando el Grupo actúa como arrendatario en operaciones de arrendamiento operativo, los gastos del arrendamiento, incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el epígrafe «Gastos de administración - Otros gastos generales de administración».

2.12. Fondos de inversión, fondos de pensiones y otros patrimonios gestionados

Los fondos de inversión, los fondos de pensiones y otros patrimonios gestionados por el Grupo no se presentan registrados en el balance de situación consolidado, al ser su patrimonio propiedad de terceros (véase la Nota 31.7). Las comisiones devengadas en el ejercicio por los diversos servicios prestados a estos fondos por el Grupo (servicios de gestión y depósito de carteras) se encuentran registradas en el capítulo «Comisiones percibidas» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.13. Gastos de personal*Compromisos postempleo y otras retribuciones postempleo*

El Grupo tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de los sistemas públicos de la Seguridad Social que correspondan a determinados empleados, y a sus derechohabientes, con posterioridad a la finalización del período de empleo.

Los compromisos postempleo mantenidos por el Grupo con sus empleados se consideran «Planes de aportación definida» cuando el Grupo realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos postempleo que no cumplan las condiciones anteriores serán considerados como «Planes de prestación definida».

Los compromisos por pensiones con el personal actual y anterior del Grupo se encuentran cubiertos mediante un Plan de Pensiones y pólizas de seguro, según se indica a continuación.

Planes de aportación definida

El Grupo tiene formalizado un acuerdo con su personal activo a través del cual se compromete a aportar, a «Caja de Ingenieros Empleo, Fondo de Pensiones», una cantidad fija anual, que se actualiza anualmente sobre la base del Índice de Precios al Consumo. Dichas aportaciones se realizan para todos los empleados que, a 15 de diciembre de cada año, tengan una antigüedad superior a los 18 meses.

El registro de la aportación devengada durante el ejercicio por este concepto se registra en la partida «Gastos de administración - Gastos de personal» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En caso de que a 31 de diciembre del ejercicio existiese algún importe pendiente de aportar al plan externo en el que se encuentren materializados los compromisos, éste se registra por su valor actual en el epígrafe «Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares» del balance de situación consolidado adjunto. A 31 de diciembre de 2010 y 2009 no existía ningún importe pendiente de aportación a planes externos de aportación definida.

Planes de prestación definida

Las retribuciones postempleo a planes de prestación definida reconocidas por el Grupo son las siguientes:

a) Premio de dedicación

Estas prestaciones están recogidas en el artículo 26 (premio a la dedicación) del XIX Convenio Colectivo para las Sociedades Cooperativas de Crédito, que establece el pago de tres mensualidades para todo el personal que, con una antigüedad igual o superior a veinte años, cese por jubilación, invalidez permanente total o absoluta o gran invalidez.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Los compromisos por jubilación e invalidez permanente correspondientes al citado artículo 26 del Convenio Colectivo son financiados a través de un seguro colectivo de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, y en el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento sobre la Instrumentación de los Compromisos por Pensiones de las Empresas con los Trabajadores y Beneficiarios.

La cobertura de los riesgos de jubilación devengados por pensiones no causadas se instrumenta a través de la póliza n.º 8891519 que la Entidad tiene contratada con Rural Vida, SA, de Seguros y Reaseguros, aseguradora que asume los riesgos demográficos y de interés. El riesgo de invalidez permanente se instrumenta en la póliza n.º 867729, cuyo riesgo se ha transferido totalmente a la aseguradora.

b) Prestaciones por fallecimiento en activo

Los empleados del Grupo en activo disfrutan de ciertas prestaciones en caso de fallecimiento.

Las prestaciones de fallecimiento están recogidas en el artículo 40 (viudedad y orfandad) del Convenio Colectivo antes mencionado:

- Viudedad: se establece una pensión complementaria a favor del cónyuge viudo de los empleados fallecidos en activo.
- Orfandad: se establece una pensión complementaria de orfandad a favor de los hijos de los empleados fallecidos en activo que reúnan los requisitos que exige la Ley General de la Seguridad Social y disposiciones complementarias.

Estas prestaciones por fallecimiento están cubiertas mediante póliza de seguro y los riesgos han sido totalmente transferidos a la aseguradora.

Los compromisos por fallecimiento correspondientes al citado artículo 40 del Convenio Colectivo se encuentran financiados a través de un seguro colectivo de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, y en el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento sobre la Instrumentación de los Compromisos por Pensiones de las Empresas con los Trabajadores y Beneficiarios.

La cobertura de los riesgos de fallecimiento en activo se instrumenta a través de la póliza n.º 867729 que el Grupo tiene contratada con Rural Vida, SA, de Seguros y Reaseguros, aseguradora que asume los riesgos demográficos y de interés.

c) Otros compromisos por fallecimiento, invalidez y jubilación

El Grupo mantiene determinados compromisos con la Alta Dirección que cubren las contingencias de jubilación, invalidez y fallecimiento.

La cobertura de esta prestación se instrumenta a través de pólizas que el Grupo tiene contratadas con Rural Vida, SA, de Seguros y Reaseguros, aseguradora que asume los riesgos demográficos y de interés. Asimismo, los riesgos de fallecimiento y de invalidez permanente han sido transferidos totalmente a la aseguradora.

Adicionalmente, tal y como establece el Convenio Colectivo de ámbito estatal del Sector de la Mediación de Seguros Privados (2009-2010) en su artículo 59 (seguros de vida), las sociedades del Grupo que están afectas a este convenio (Segurengin, SAU, Correduría de Seguros, y Caja Ingenieros, Operador de Banca-Seguros Vinculado, SLU), tienen contratada una póliza de seguro de vida con Zurich que cubre el riesgo de fallecimiento y el anticipo de capital en caso de incapacidad permanente.

Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligado a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada.

Los importes devengados en concepto de indemnizaciones por cese durante los ejercicios 2010 y 2009 ascienden a 443 y 802 miles de euros, respectivamente (véase la Nota 41).

Facilidades crediticias a los empleados

Según la normativa vigente, la concesión de facilidades crediticias a los empleados por debajo de las condiciones de mercado se considera una retribución no monetaria y se estima por la diferencia entre las condiciones de mercado y las pactadas. Se registran en el epígrafe de «Gastos de administración - Gastos de personal» con contrapartida en el capítulo «Intereses y rendimientos asimilados» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**2.14. Impuesto sobre beneficios**

El gasto por el «Impuesto sobre beneficios» se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto del Grupo.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto por pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de los créditos por bases imponibles negativas (véase la Nota 25).

El Grupo considera que existe una diferencia temporal cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido a éste a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporal imponible aquella que generará en ejercicios futuros la obligación para el Grupo de realizar algún pago a la Administración. Se considera una diferencia temporal deducible aquella que generará para el Grupo algún derecho de reembolso o un pago por realizar menor a la Administración en ejercicios futuros.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos para ello en la normativa tributaria; el Grupo considera probable su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos a la Administración en un plazo que no excede los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar a la Administración, respectivamente, en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. No obstante lo anterior, se reconoce un pasivo por impuestos diferidos para las diferencias temporarias imponibles derivadas de inversiones en sociedades dependientes y de participaciones en negocios conjuntos, salvo cuando el Grupo puede controlar la reversión de las diferencias temporarias y es probable que éstas no sean revertidas en un futuro previsible. Tampoco se registran pasivos por impuestos diferidos con origen en la contabilización de un fondo de comercio.

Por su parte, el Grupo sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro ganancias fiscales suficientes contra las que podrán hacerlos efectivos.
- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, y se efectúan las correcciones oportunas en éstos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Tal y como se indica en la Nota 1, la Entidad es una cooperativa de crédito. Según el artículo 28 del Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido del Impuesto sobre Sociedades, las cooperativas de crédito tributan al 25%, excepto por lo que se refiere a los resultados extracooperativos, que tributan al tipo general del 30%, al igual que los resultados del resto de sociedades del Grupo.

2.15. Activos materiales

2.15.1. Activo material de uso propio:

El inmovilizado de uso propio incluye aquellos activos, en propiedad o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero, que el Grupo tiene para su uso actual o futuro con propósitos administrativos distintos de los del Fondo de Educación y Promoción o para la producción

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

o el suministro de bienes y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. Entre otros, se incluyen en esta categoría los activos materiales recibidos por las entidades consolidadas para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé dar un uso continuado y propio. El inmovilizado material de uso propio se presenta valorado en el balance de situación consolidado a su coste de adquisición (revalorizado en determinados activos conforme a lo que establece la normativa vigente), constituido por el valor razonable de cualquier contraprestación entregada más el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos, menos:

- Su correspondiente amortización acumulada.
- Si procede, las pérdidas estimadas que resulten de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

A estos efectos, el coste de adquisición de los activos adjudicados que pasan a formar parte del inmovilizado material de uso propio del Grupo se asimila al valor neto contable de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; se entiende que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por lo tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo «Amortización» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años estimados de vida útil de los diferentes elementos):

	Años de vida útil
Edificios de uso propio	70
Aparcamiento	43
Equipos informáticos	4
Mobiliario, instalaciones y otros	4 a 16

Con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas analizan si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto contable de los elementos de su activo material excede su importe recuperable correspondiente, en cuyo caso reducen el valor en libros del activo del que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de que sea necesaria su reestimación. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo al epígrafe «Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) - Otros activos» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, las entidades consolidadas registran la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores mediante el correspondiente abono al epígrafe «Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) - Otros activos» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima del que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos con una periodicidad anual, se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los elementos del inmovilizado material de uso propio de cara a detectar cambios significativos en ellas, que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros en concepto de su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en el que se producen, en el epígrafe «Gastos de administración - Otros gastos generales de administración» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los activos materiales que necesitan un período superior a un año para estar en condiciones de uso incluyen, como parte de su coste de adquisición o coste de producción, los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena directamente atribuible a su adquisición, fabricación o construcción.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

La capitalización de los costes financieros se suspende, en su caso, durante los períodos en los que se interrumpe el desarrollo de los activos y finaliza una vez se han completado sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo para el uso al que se destine.

2.15.2. Afecto a la Obra Social:

En el epígrafe «Activo material - Inmovilizado material - Afecto a la Obra Social» del balance de situación consolidado se incluye el valor neto contable de los activos materiales afectos al Fondo de Educación y Promoción del Grupo.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos afectos al Fondo de Educación y Promoción, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos anteriormente para los activos materiales de uso propio (véase la Nota 2.15.1), excepto en lo que se refiere a la revalorización de determinados activos y con la única salvedad de que los cargos por realizar en concepto de amortización y el registro de la dotación y de la recuperación del posible deterioro que pudiesen sufrir estos activos no se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, sino en el capítulo «Fondo de la Obra Social» del pasivo del balance de situación consolidado.

2.16. Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por las entidades consolidadas. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que las entidades consolidadas estiman probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos su amortización acumulada correspondiente y las pérdidas por deterioro que hayan podido experimentar, según proceda.

Los activos intangibles pueden ser de «vida útil indefinida» cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de las entidades consolidadas, o de «vida útil definida» en los casos restantes.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas revisan sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan en función de ésta, y se aplican criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. La amortización anual de los elementos del inmovilizado inmaterial de vida útil definida se registra en el capítulo «Amortización» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La totalidad del activo intangible tiene vida útil definida y se amortiza en un período medio de 5 años.

Tanto para los activos intangibles de vida útil indefinida (fondo de comercio) como para los de vida útil definida, las entidades consolidadas reconocen contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro; como contrapartida se utiliza el epígrafe «Pérdidas por deterioro del resto de activos - Fondo de comercio y otro activo intangible» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio (véase la Nota 2.15.1).

2.17. Operaciones de seguros

De acuerdo con las prácticas contables generalizadas en el sector asegurador, las entidades de seguros consolidadas abonan a resultados los importes de las primas que emiten y cargan a sus cuentas de resultados el coste de los siniestros a los que deben hacer frente cuando se produce su liquidación final. Estas prácticas contables obligan a las entidades aseguradoras a periodificar, al cierre de cada ejercicio, tanto los importes abonados a sus cuentas de pérdidas y ganancias y no devengados en esa fecha como los costes en los que se haya incurrido no cargados a las cuentas de pérdidas y ganancias.

Las periodificaciones más significativas realizadas por las entidades consolidadas en lo que se refiere a los seguros directos contratados por ellas se recogen en las siguientes provisiones técnicas:

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

- **Primas no consumidas.** Refleja la prima de tarifa cobrada en un ejercicio imputable a ejercicios futuros una vez deducido el recargo de seguridad.
- **Riesgos en curso.** Complementa la provisión para primas no consumidas con el importe en el que ésta no sea suficiente para reflejar la valoración de los riesgos y gastos por cubrir que correspondan al período de cobertura no transcurrido en la fecha de cierre.
- **Prestaciones.** Refleja las valoraciones estimadas de las obligaciones pendientes derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad al cierre del ejercicio, tanto si se trata de siniestros pendientes de liquidación o pago como de siniestros pendientes de declaración, una vez deducidos los pagos a cuenta realizados y teniendo en consideración los gastos internos y externos de liquidación de los siniestros y, en su caso, las provisiones adicionales que sean necesarias para cubrir desviaciones en las valoraciones de los siniestros de larga tramitación.
- **Seguros de vida.** En los seguros de vida cuyo período de cobertura es igual o inferior al año, la provisión de primas no consumidas refleja la prima de tarifa cobrada en el ejercicio imputable a ejercicios futuros. En los casos en los que esta provisión sea insuficiente, se calcula, complementariamente, una provisión para riesgos en curso que cubra la valoración de los riesgos y gastos previstos en el período no transcurrido en la fecha de cierre del ejercicio.

En los seguros de vida cuyo período de cobertura es superior al año, la provisión matemática se calcula como diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras de las entidades consolidadas que operan en este ramo y las del tomador o asegurado, tomando como base de cálculo la prima de inventario devengada en el ejercicio (constituida por la prima pura más el recargo para gastos de administración según bases técnicas).

- **Seguros de vida,** cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores del seguro. Se determinan en función de los activos específicamente afectos para determinar el valor de los derechos.
- **Participación en beneficios y para extornos.** Recoge el importe de los beneficios devengados por los tomadores, asegurados o beneficiarios del seguro y el de las primas que procede restituir a los tomadores o asegurados en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo asegurado, en tanto no se hayan asignado individualmente a cada uno de aquellos.

Las provisiones técnicas correspondientes a las cesiones a reaseguradores, que se calculan en función de los contratos de reaseguro suscritos y por aplicación de los mismos criterios que se utilizan para el seguro directo, se presentan en el balance de situación consolidado, en el capítulo «Activos por reaseguros» (véase la Nota 16).

Las fianzas o los contratos de garantía en los que el Grupo se obliga a compensar a un beneficiario en caso de incumplimiento de una obligación específica distinta de una obligación de pago por parte de un deudor concreto del beneficiario, tales como las fianzas dadas para asegurar la participación en subastas o concursos, los avales técnicos, las promesas de aval formalizadas irrevocables y las cartas de garantía en cuanto puedan ser exigibles por derecho, son consideradas, a efectos de la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas, contratos de seguros.

Cuando el Grupo presta las garantías o los avales que se han indicado en el apartado anterior, registra, en el capítulo «Pasivos por contratos de seguros» del balance de situación consolidado, su valor razonable más sus costes de transacción, que, salvo evidencia en contrario, es igual al valor de las primas recibidas más, en su caso, el valor actual de los flujos por recibir en virtud del aval o la garantía prestada; simultáneamente, se reconoce un activo por el valor actual de los flujos de efectivo por recibir. Posteriormente, el valor actual de las comisiones o primas a recibir se actualiza, y las diferencias se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el capítulo «Intereses y rendimientos asimilados»; el valor de los importes registrado inicialmente en el pasivo se imputa linealmente (o en su caso, aplicando otro criterio que deberá indicarse) a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En caso de que, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 37, el aval debiese dar lugar al registro de una provisión que superase el importe del pasivo registrado, dicha provisión se registrará aplicando criterios similares a los que se han explicado para el registro del deterioro de activos financieros, y el importe clasificado se reclasificará como parte integrante de dicha provisión.

En cuanto a la actividad de reaseguro del Grupo:

- Las pérdidas reconocidas en el resultado del ejercicio por el reaseguro cedido son 88 miles de euros.
- El cedente no difiere ni amortiza pérdidas y ganancias procedentes del reaseguro cedido.
- No hay hipótesis que tengan un mayor efecto sobre la valoración de los importes reconocidos en el presente apartado. Este criterio no ha variado respecto a ejercicios precedentes, por lo tanto no hay ningún impacto ni en el balance de situación consolidado ni en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por cambios de hipótesis.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

La información sobre el riesgo de seguro, neta de reaseguro, se detalla a continuación:

(En miles de euros)	Primas (*)	Provisiones
VIDA		
Seguro directo	27.081	53.862
Subtotal vida	27.081	53.862
NO VIDA	—	—
TOTAL	27.081	53.862

(*) Netas de reaseguro.

Respecto a la información referente a la gestión de riesgos de la compañía aseguradora del Grupo, esta tarea está centralizada en el Departamento de Gestión Global del Riesgo de la Entidad, en dependencia jerárquica de la Dirección General de la Entidad, el cual dispone de los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. Las políticas de inversión las establece el Comité de Inversiones de la compañía aseguradora, el cual se reúne con una periodicidad no superior al mes. Adicionalmente, cualquier irregularidad que el Departamento de Gestión Global del Riesgo detectara debería ser tratada por el citado Comité.

A continuación se indican los principales riesgos financieros con impacto en la compañía aseguradora del Grupo:

- Riesgo de crédito

Para los saldos que se mantienen por cobrar de los tomadores de seguro, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

En relación con el riesgo de crédito asociado a los instrumentos financieros, la política establecida por la compañía aseguradora se ha basado en dos principios básicos:

- Prudencia: la calificación mínima para inversiones en renta fija es BBB, y cualquier inversión por debajo de esta calificación requiere aprobación expresa por parte de la Dirección.

- Diversificación: alta diversificación en sectores y emisores, con límites máximos de riesgo por emisor del 5% de las provisiones técnicas; dicho porcentaje puede incrementarse hasta el 10% siempre que el conjunto de inversiones que superan el 5% no excedan el 40% de las provisiones técnicas.

- Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la compañía aseguradora del Grupo dispone de un nivel de tesorería adecuado. Adicionalmente, es importante destacar que dispone de inversiones financieras que son títulos cotizados en mercados organizados, por lo que podrían realizarse de forma inmediata en caso de que se produjera alguna situación de tensión de liquidez no prevista.

- Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio)

La compañía aseguradora del Grupo ha constituido un Comité de Inversiones que realiza, con carácter por lo menos mensual, un análisis de la sensibilidad de sus carteras al riesgo de mercado derivado principalmente de la evolución de los tipos de interés y el precio de los activos. En cuanto al riesgo de tipo de cambio, la compañía aseguradora del Grupo invierte exclusivamente en activos denominados en euros, tanto para la parte afecta a negocio como para los recursos propios.

2.18. Provisiones y pasivos contingentes

Al tiempo de formular las presentes cuentas anuales consolidadas, los Administradores diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes en la fecha del balance de situación consolidado surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia, concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados cuya materialización está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es elevada. Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas, sino que se informa sobre ellos, conforme a los requerimientos de la NIC 37, en la presente memoria (véase la Nota 17).

Las provisiones, que se cuantifican tomando en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, y se procede a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La dotación y la liberación de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo con los criterios anteriores se registran con cargo o abono al capítulo «Dotaciones a provisiones (neto)» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Al cierre del ejercicio 2010, se encontraban en curso, iniciados en ejercicios anteriores, distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra las entidades consolidadas con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores entienden que, considerando los importes aprovisionados a estos efectos, la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en los estados financieros consolidados de los ejercicios en los que finalicen (véase la Nota 17).

2.19. Estados de flujos de efectivo consolidados

En el «Estado de flujos de efectivo consolidado» se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por «equivalentes» las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación. También se consideran actividades de explotación los intereses pagados por cualquier financiación recibida, aunque sean consideradas como actividades de financiación. Las actividades realizadas con las distintas categorías de instrumentos financieros que se han señalado en la Nota 2.2.4 anterior son consideradas, a efectos de la elaboración de este estado, actividades de explotación, con las excepciones de la «Cartera de inversión a vencimiento», los pasivos financieros subordinados y las inversiones en instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas. A estos efectos, se considera como estratégica aquella inversión que se ha realizado con la intención de establecer o de mantener una relación operativa a largo plazo con la participada, por darse, entre otras, alguna de las situaciones que podrían determinar la existencia de influencia significativa, sin que exista realmente dicha influencia significativa.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, tales como activos materiales, activos intangibles, participaciones, activos no corrientes en venta y sus pasivos asociados, instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas e instrumentos de deuda incluidos en la «Cartera de inversión a vencimiento».
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y la composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación, tales como los pasivos subordinados.

A efectos de la elaboración del «Estado de flujos de efectivo consolidado», el Grupo considera efectivo o equivalentes de efectivo los siguientes activos y pasivos financieros:

- El efectivo propiedad del Grupo, que se encuentra registrado en el capítulo «Caja y depósitos en bancos centrales» del balance de situación consolidado adjunto. El importe del efectivo propiedad del Grupo a 31 de diciembre de 2010 asciende a 4.600 miles de euros (4.405 miles de euros a 31 de diciembre de 2009) (véase la Nota 6).
- El saldo neto deudor mantenido con Bancos Centrales, que se encuentra registrado en el capítulo «Caja y depósitos en bancos centrales» del balance de situación consolidado adjunto y cuyo importe asciende a 26.271 miles de euros (15.890 miles de euros a 31 de diciembre de 2009) (véase la Nota 6).

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

La rúbrica «Flujos de efectivo de las actividades de explotación» del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2010 incluye:

- Cobros por intereses recibidos por importe de 46.670 miles de euros (69.336 miles de euros en el ejercicio 2009).
- Pagos por intereses realizados por importe de 20.843 miles de euros (38.881 miles de euros en el ejercicio 2009).

2.20. Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado y Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado

Tal y como se ha indicado anteriormente, de acuerdo con las opciones establecidas en la NIC 1.81, el Grupo ha optado por presentar de manera separada, por una parte, un estado que muestra los componentes del resultado consolidado («Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada») y, por la otra, un segundo estado que, partiendo del resultado consolidado del ejercicio, muestra los componentes del otro resultado global del ejercicio que aparece denominado en estas cuentas anuales consolidadas como «Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado», aplicando la denominación de la Circular 4/2004.

2.20.1. Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado:

En el «Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado» se presentan los ingresos y gastos generados por el Grupo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos que han sido registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto consolidado.

Por lo tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado consolidado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto consolidado.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto consolidado.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores, salvo para los ajustes por valoración con origen en participaciones en sociedades asociadas o multigrupo valoradas por el método de la participación, que se presentan en términos netos.
- e) El total de los ingresos y gastos consolidados reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores; se muestran de manera separada el importe atribuido a la Entidad dominante y el correspondiente a intereses minoritarios.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- Ganancias (pérdidas) por valoración. Recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto consolidado. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasen a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, al valor inicial de otros activos o pasivos, o se reclasifiquen en otra partida.
- Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias. Recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto consolidado, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas. Recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto consolidado, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.
- Otras reclasificaciones. Recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos por la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, y en la rúbrica «Impuesto sobre beneficios» del estado se muestra su correspondiente efecto impositivo.

2.20.2. Estado total de cambios en el patrimonio neto:

En el «Estado total de cambios en el patrimonio neto» se presentan todos los estados habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por lo tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, y agrupa los

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores. Incluye los cambios en el patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio. Recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- Otras variaciones en el patrimonio neto. Recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto consolidado.

2.21. Fondo de la Obra Social: Fondo de Educación y Promoción (FEP)

Las dotaciones que el Grupo realiza al Fondo de Educación y Promoción cooperativo se reconocen como un gasto del ejercicio cuando son obligatorias. Si se producen dotaciones adicionales, se reconocen como aplicación del beneficio (véase la Nota 3).

Las subvenciones, donaciones y otras ayudas vinculadas al Fondo de Educación y Promoción cooperativo se reconocen como un ingreso de las cooperativas y, simultáneamente, se dota el fondo con el mismo importe.

La aplicación de este fondo se produce normalmente con abono a tesorería, salvo que el importe del Fondo de Educación y Promoción se materialice mediante actividades propias del Grupo, en cuyo caso se reduce el importe registrado en el capítulo «Fondo de la Obra Social» y se reconoce simultáneamente un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los gastos derivados del Fondo de Educación y Promoción cooperativo se presentan en el balance de situación consolidado deduciéndolos en el capítulo «Fondo de la Obra Social», sin que en ningún caso se imputen a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los activos materiales (véase la Nota 2.15) y los pasivos afectos al Fondo de Educación y Promoción se presentan en partidas separadas del balance de situación consolidado.

3. DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2010 que el Consejo Rector de la Entidad someterá a la aprobación de la Asamblea General de Socios, conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, adaptados a la normativa en vigor, en los cuales se establecen unas dotaciones mínimas a la Reserva Obligatoria del 20% del excedente disponible del ejercicio y al Fondo de Educación y Promoción del 10% del excedente mencionado, es la siguiente:

(En miles de euros)	2010	2009 (*)
Base de reparto		
Resultado antes de impuestos	6.146	5.889
Impuesto sobre beneficios	(759)	(710)
A Fondo de Educación y Promoción		
Mínimo	(379)	(321)
	5.008	4.858
Distribución		
A Fondo de Educación y Promoción	150	—
Intereses por pagar a los Socios por aportaciones al capital	1.595	1.967
A reserva obligatoria	758	642
A reserva voluntaria	2.505	2.249
TOTAL	5.008	4.858

(*) Los datos de 2009 correspondientes a la distribución aprobada por la Asamblea General de Socios se presentan, exclusivamente, a efectos comparativos.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

El importe de los intereses por pagar a los Socios por aportaciones al capital está condicionado a la obtención de resultados netos suficientes y es determinado por la Asamblea General, a propuesta del Consejo Rector; no supera el establecido en la legislación reguladora de cooperativas de crédito.

Los resultados de las sociedades dependientes que componen el Grupo se aplicarán de la manera que aprueben sus respectivas Juntas Generales de Accionistas.

4. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE NEGOCIO

4.1. Información de carácter general

La información que se presenta a continuación sobre segmentos se ha preparado, de acuerdo con lo dispuesto en la NIIF 8, identificando los segmentos operativos correspondientes sobre la base del tipo de clientes y el tipo de productos y servicios que se ofrecen en cada uno de ellos.

La información se presenta con este desglose de segmentación por ajustarse a la definición de segmentos operativos realizada por la NIIF 8, por ser la considerada como más relevante a efectos de facilitar la información requerida por la mencionada NIIF 8, y por ser la forma en la que ésta se presenta, con carácter recurrente, al Consejo Rector. A los efectos de la NIIF 8, el Consejo Rector debe entenderse como la máxima instancia en cuanto a la toma de decisiones operativas del Grupo, y evalúa el rendimiento y asigna recursos a cada uno de los segmentos identificados, sin perjuicio de que el mencionado Consejo Rector maneje, por ejemplo, otro tipo de información por segmentos desagregada a nivel de direcciones territoriales.

Los segmentos identificados sobre la base de los cuales se presenta la información requerida por la NIIF 8 son los siguientes:

- Entidad de crédito. Incluye tanto particulares como pequeñas y medianas empresas y, básicamente, para este tipo de clientes, productos de activo como préstamos hipotecarios, préstamos de consumo con garantía personal, adquisiciones temporales de activos a clientes, descuento comercial, operaciones de leasing y confirming, tarjetas de crédito, comisiones de intermediación y cuentas de crédito, así como operaciones de pasivo como cuentas corrientes y de ahorro, gestión de operaciones bancarias a este tipo de clientes (transferencias, domiciliaciones, operaciones de intercambio de moneda, etc.). También incluye el tipo de clientes considerado por la entidad como «grandes empresas», atendiendo a su dimensión, y productos como operaciones sindicadas, préstamos con garantías personales o reales a este tipo de cliente, líneas de financiación, operaciones estructuradas, comisiones por intermediación, colocación y aseguramiento de valores, etc. Incluye asimismo los clientes con patrimonio gestionado y la intermediación por venta de seguros.
- Seguros. Incluye la actividad de seguros del Grupo y comprende productos como seguros de vida, seguros combinados de vida-plazo, actividad de reaseguro, etc. Asimismo, debido a que la compañía aseguradora del Grupo realiza la gestión de fondos y planes de pensiones, dicha actividad se incluye en este segmento.
- Gestión de instituciones de inversión colectiva (IIC). Incluye la actividad de gestión de patrimonios realizada por la gestora de instituciones de inversión colectiva del Grupo.

4.2. Bases y metodología empleados en la elaboración de la información por segmentos

En la elaboración de la información por segmentos que se presenta en el apartado 4.3 siguiente se han aplicado los siguientes principios y criterios:

- Las transacciones entre segmentos que se presentan en esta Nota se han registrado aplicando los mismos costes y tarifas que se aplican para las transacciones con segmentos externos.
- En la determinación de las partidas que forman el resultado antes de impuestos de cada segmento se han aplicado los mismos criterios y normas de valoración que se indican en la Nota 2 de esta memoria, los cuales se aplican para la determinación del resultado antes de impuestos del Grupo.
- El valor de los activos y de los pasivos de cada segmento se ha determinado aplicando los mismos principios y normas de valoración que se incluyen en la Nota 2 anterior.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
4.3. Información por segmentos operativos

En el siguiente cuadro se muestra la información por segmentos operativos requerida por la NIIF 8 de los ejercicios 2010 y 2009:

(En miles de euros)	Entidad de crédito		Seguros		Gestión de IIC		Total	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada								
Ingresos								
Ingresos externos al Grupo	54.449	83.094	35.405	29.447	4.115	3.241	93.969	115.782
	54.449	83.094	35.405	29.447	4.115	3.241	93.969	115.782
Gastos								
Amortización y saneamiento immovilizado	2.126	2.000	117	53	14	16	2.257	2.069
Otras pérdidas por deterioro	(552)	7.247	25	121	—	3	(527)	7.371
Otros gastos	48.195	70.254	34.643	28.673	4.006	3.004	86.844	101.931
	49.769	79.501	34.785	28.847	4.020	3.023	88.574	111.371
Resultado después de impuestos								
	4.680	3.593	620	600	95	218	5.395	4.411
Resultado después de impuestos atribuible a la Entidad dominante								
	4.762	3.662	620	600	95	218	5.477	4.480
Balance de situación consolidado								
Activo	1.765.845	1.760.030	50.351	48.795	2.324	2.578	1.818.520	1.811.403
Pasivo	1.682.250	1.684.567	50.752	35.574	639	431	1.733.641	1.720.572
Patrimonio neto	79.959	86.423	4.073	3.634	847	774	84.879	90.831

En la elaboración de la información anterior se ha repercutido a los segmentos de seguros y de gestión de instituciones de inversión colectiva la parte de costes de estructura que soporta la Entidad por la comercialización de dichos productos.

4.4. Conciliaciones y otra información

A continuación se presentan las siguientes conciliaciones entre la información por segmentos incluida en la Nota 4.3 anterior y la información contable del Grupo:

4.4.1. Conciliación de los ingresos ordinarios por segmentos y del resultado después de impuestos por segmentos y del resultado consolidado del ejercicio:

No se incluye la conciliación de los ingresos ordinarios por segmentos y del resultado después de impuestos por segmentos y del resultado consolidado del ejercicio, ya que no existen partidas de conciliación.

4.4.2. Información sobre productos y servicios:

Atendiendo a lo estipulado en la NIIF 8, no se informa sobre el desglose de ingresos de clientes externos por productos o servicios, ya que dicha información se ofrece en las Notas explicativas de esta memoria consolidada.

4.4.3. Información sobre áreas geográficas:

No se incluye información sobre distribución geográfica (segmento secundario), al realizar el Grupo la práctica totalidad de su actividad en España.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
4.4.4. Información sobre clientes principales:

De acuerdo con la información requerida por la NIIF 8, relativa al grado de concentración con clientes, cabe indicar que el Grupo no tiene ningún cliente que individualmente represente el 10% o más de sus ingresos ordinarios.

5. RETRIBUCIONES DEL CONSEJO RECTOR Y EL PERSONAL DE LA ALTA DIRECCIÓN

El «personal clave de la administración y la dirección» del Grupo, entendido como aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades del Grupo, directa e indirectamente, está integrado por los miembros del Consejo Rector y de la Alta Dirección. Por sus cargos, este colectivo de personas se considera «parte vinculada» y, como tal, está sujeto a unos requerimientos de información que se recogen en esta Nota.

También constituyen partes vinculadas el conjunto de personas que mantienen con «el personal clave de la administración y la dirección» determinadas relaciones de parentesco o afectividad, como también aquellas sociedades controladas por el personal clave o alguna de las personas citadas de su entorno familiar, o en las que el personal clave o alguna de estas personas tiene una influencia significativa o poder de voto importante. Las transacciones del Grupo con éstas otras partes vinculadas se informan en la Nota 47.

5.1. Remuneración del Consejo Rector

Todas las remuneraciones percibidas por el Consejo Rector y las Comisiones Delegadas corresponden exclusivamente a dietas por asistencia a reuniones y desplazamientos. Los Órganos de Gobierno no perciben ninguna otra retribución por el desarrollo de sus funciones como miembros del Consejo Rector de la Entidad Dominante.

En el siguiente cuadro se muestra un detalle de las remuneraciones devengadas a favor de los miembros del Consejo Rector de la Entidad Dominante, exclusivamente en su calidad de Consejeros de la Entidad, durante los ejercicios 2010 y 2009:

(En miles de euros)	2010	2009
Miembros del Consejo Rector		
Jaume Bassa Pasqual (2)	—	4
Manuel Espiau Espiau	9	8
Ramón Ferrer Canela	9	10
Francisco Javier Illa Raich (2)	—	5
Jacint Llach Llatje (2)	—	8
Alfredo Ortí Noé	5	6
Antonio Mercadé Santacana	9	10
Pedro Estalella Murtro	4	4
Joaquín M. ^a Alonso Ramos (2)	—	4
José Aced Villacampa	9	10
Isidoro Murtra Ferré	4	4
José Oriol Sala Arlandis	3	3
Carlos Alemany Martínez	3	4
Francisco Mor Capell (1)	4	1
Pedro Hernández del Santo (1)	3	1
Enric Homs Martínez (1)	4	1
Manuel Bertrán Mariné (1)	3	(*)

(*) Remuneración inferior a mil euros. (1) Miembro dado de alta en el ejercicio 2009. (2) Miembro dado de baja en el ejercicio 2009.

Asimismo, las remuneraciones percibidas por los miembros de los Consejos de Administración de las entidades dependientes del Grupo, en concepto de dietas por asistencia y desplazamiento a los mencionados consejos, han ascendido a 12 miles de euros en el ejercicio 2010 (a 13 miles de euros en el ejercicio 2009).

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

No existen compromisos postempleo o seguros de vida con los miembros actuales o anteriores del Consejo Rector.

5.2. Remuneraciones del personal clave de la dirección del Grupo

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas, se ha considerado como personal de la Alta Dirección del Grupo a 15 personas en el ejercicio 2010 (13 durante el ejercicio 2009), que ocupaban los puestos de miembros del Comité de Dirección de la Entidad Dominante y de la Dirección de las sociedades del Grupo.

En el cuadro siguiente se muestra la remuneración devengada por el personal de la Alta Dirección del Grupo correspondiente a los ejercicios 2010 y 2009. Las remuneraciones se registran en el epígrafe «Gastos de administración – Gastos de personal» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

(En miles de euros)	2010	2009
Retribuciones a corto plazo	1.923	1.980
Prestaciones postempleo	—	—
Otras prestaciones a largo plazo	370	456
Indemnizaciones por cese	183	504
TOTAL	2.476	2.940

No existen compromisos postempleo o seguros de vida con los anteriores miembros de la Dirección.

5.3. Otras operaciones realizadas con los miembros del Consejo Rector y con la Alta Dirección

A continuación se ofrece un detalle de los saldos de activo, pasivo y cuentas de orden registrados en los estados financieros consolidados adjuntos, que corresponden a operaciones mantenidas con el Grupo por los miembros del Consejo Rector de la Entidad y de la Alta Dirección a 31 de diciembre de 2010 y 2009:

(En miles de euros)	2010	2009
Activo - Garantía real	2.114	2.862
Activo - Garantía personal	79	223
Pasivo - Depósitos a plazo	884	1.525
Pasivo - Depósitos a la vista	640	1.240
Cuentas de orden - Riesgos contingentes	530	530
Compromisos postempleo (*)	755	794

(*) Compromisos cubiertos mediante pólizas de seguros contratadas con Rural Vida, SA (véase Nota 2.13).

Asimismo, a continuación se ofrece un detalle de los saldos de ingresos y gastos registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, que corresponden a operaciones mantenidas con el Grupo por los miembros del Consejo Rector de la Entidad y de la Alta Dirección durante los ejercicios 2010 y 2009:

(En miles de euros)	2010	2009
Intereses y rendimientos asimilados	32	128
Intereses y cargas asimiladas	27	87
Comisiones percibidas	2	3

El Grupo no tiene una política concreta o específica para la concesión de préstamos, depósitos, aceptaciones y operaciones de naturaleza análoga con el Consejo Rector ni con la Alta Dirección; se aplican las políticas generales para este tipo de operaciones.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Durante los ejercicios 2010 y 2009 no se han producido operaciones de venta de activos no corrientes en venta o de grupos de disposición con financiación a ningún miembro del Consejo Rector ni de la Alta Dirección.

6. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

(En miles de euros)	2010	2009
Caja	4.600	4.405
Banco de España	26.260	15.873
Ajustes por valoración	11	17
TOTAL	30.871	20.295

El saldo de la cuenta corriente con el Banco de España se encuentra afecto a la cobertura del coeficiente de reservas mínimas y ha devengado un tipo de interés anual medio, durante el ejercicio 2010, del 0,84% aproximadamente (1,19% durante el ejercicio 2009).

A continuación se presenta el valor razonable de los instrumentos financieros incluidos en esta categoría a 31 de diciembre de 2010 y 2009 (véase la Nota 2.2.3):

(En miles de euros)	2010	2009
Nivel 1	—	—
Nivel 2	30.871	20.295
Nivel 3	—	—
TOTAL	30.871	20.295

7. CARTERAS DE NEGOCIACIÓN

A continuación se presenta un desglose de los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría a 31 de diciembre de 2010 y 2009, clasificados por área geográfica donde se encuentra localizado el riesgo, por clase de contraparte y por tipo de instrumento:

(En miles de euros)	2010	2009		
	Saldo deudor	Saldo acreedor	Saldo deudor	Saldo acreedor
Por áreas geográficas				
España	23.502	894	8.102	8.567
Resto	272	—	25.821	—
	23.774	894	33.923	8.567
Por clases de contrapartes				
Deuda pública	19.708	—	1.545	8.343
Entidades de crédito	2.944	894	5.046	—
Otros sectores residentes	1.026	—	6.557	224
Otros sectores no residentes	96	—	20.775	—
	23.774	894	33.923	8.567

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(En miles de euros)	2010		2009	
	Saldo deudor	Saldo acreedor	Saldo deudor	Saldo acreedor
Por tipo de instrumento				
Acciones cotizadas	1.063	—	1.431	—
Participaciones preferentes	59	—	278	—
Valores representativos de deuda	22.652	—	32.293	—
Derivados negociados en mercados organizados				
Opciones compradas	—	—	11	—
Opciones vendidas	—	—	—	5
Derivados negociados en mercados no organizados				
Opciones compradas	—	—	—	—
Opciones vendidas	—	894	—	219
Posiciones cortas de valores	—	—	—	8.343
	23.774	894	33.923	8.567

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés medio correspondiente a los rendimientos devengados en el ejercicio 2010 de los valores representativos de deuda de la «Cartera de negociación» ha ascendido, a 31 de diciembre de 2010, al 3,39% (3,32% durante el ejercicio 2009). La TIR de compra media de esta misma cartera durante el ejercicio 2010 es el 4,00% (3,01% durante el ejercicio 2009).

El nocional de los «Derivados de negociación», a 31 de diciembre de 2010 y 2009, se detalla en el siguiente cuadro:

(En miles de euros)	2010		2009	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Nocional	—	47.462	750	8.284

El importe nocional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo en relación con dichos instrumentos.

En el epígrafe del pasivo «Cartera de negociación - Derivados de negociación» se registra el valor razonable de las opciones implícitas en los depósitos a la clientela cuya revalorización está ligada a la evolución de determinados valores o índices (depósitos estructurados).

El desglose de los activos y pasivos financieros clasificados en la «Cartera de negociación» en función del método de cálculo del valor razonable es el siguiente (véase la Nota 2.2.3):

(En miles de euros)	2010		2009	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Nivel 1	23.774	105	32.148	8.348
Nivel 2	—	789	1.775	219
Nivel 3	—	—	—	—
	23.774	894	33.923	8.567

En las Notas 27, 28 y 30.1 se presenta, respectivamente, información relativa a los riesgos de tipo de interés, liquidez y mercado asumidos por el Grupo en relación con los instrumentos incluidos en esta categoría.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
8. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA
8.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo de activos financieros disponibles para la venta

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría a 31 de diciembre de 2010 y 2009, clasificados por divisa, por clase de contraparte y por tipo de instrumento:

(En miles de euros)	2010	2009
Por divisa		
En euros	257.491	251.041
En moneda extranjera	—	—
Correcciones de valor por deterioro (*)	(2.805)	(3.279)
Ajuste por valoración	(12.026)	(218)
	242.660	247.544
Por clase de contraparte		
Deuda pública	132.136	51.793
Entidades de crédito	42.909	67.005
Otros sectores residentes	62.531	66.440
Otros sectores no residentes	17.715	63.776
Activos dudosos	2.200	2.027
Correcciones de valor por deterioro (*)	(2.805)	(3.279)
Ajuste por valoración	(12.026)	(218)
	242.660	247.544
Por tipo de instrumento		
Obligaciones y bonos del Estado	139.421	51.793
Resto obligaciones y bonos	107.047	184.589
Acciones de sociedades nacionales no cotizadas	26	29
Acciones de sociedades extranjeras no cotizadas	3	176
Participaciones en instituciones de inversión colectiva	9.586	13.609
Acciones en empresas cotizadas	1.408	845
Correcciones de valor por deterioro (*)	(2.805)	(3.279)
Ajuste por valoración - Deuda	(8.998)	817
Ajuste por valoración - Resto obligaciones	(2.306)	(673)
Ajuste por valoración - Otros instrumentos de capital	(722)	(362)
	242.660	247.544

(*) Por la cobertura del riesgo de crédito y de mercado.

El valor en libros detallado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés medio correspondiente a los rendimientos devengados en el ejercicio 2010 de los valores representativos de deuda de la cartera disponible para la venta ha ascendido, a 31 de diciembre de 2010, al 3,49% (3,54% durante el ejercicio 2009). La TIR de compra media de esta misma cartera durante el ejercicio 2010 es el 3,72% (3,68% durante el ejercicio 2009).

El saldo de las participaciones en instituciones de inversión colectiva corresponde en su mayoría a las participaciones mantenidas por el Grupo en Fondos de Inversión gestionados por él mismo.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

El movimiento durante los ejercicios 2010 y 2009 de la cartera de «Activos financieros disponibles para la venta» es el siguiente:

(En miles de euros)	2010		2009	
	Valores representativos de deuda	Instrumentos de capital	Valores representativos de deuda	Instrumentos de capital
Saldo al inicio del ejercicio	233.247	14.297	191.475	12.110
Compras	192.737	18.099	160.680	4.713
Ventas / amortizaciones	(182.651)	(21.735)	(120.840)	(3.830)
Variación ajustes por valoración (*)	(12.457)	(360)	3.500	1.304
Variación operaciones de microcobertura	1.009	—	(458)	—
Variación por correcciones de valor por deterioro	474	—	(1.110)	—
Saldo al final del ejercicio	232.359	10.301	233.247	14.297

(*) Excluidos los de microcobertura.

El desglose de los activos clasificados en la cartera de disponible para la venta en función del método de cálculo del valor razonable es el siguiente (véase la Nota 2.2.3):

(En miles de euros)	2010		2009	
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Nivel 1	237.659			241.804
Nivel 2		4.972		5.535
Nivel 3			29	205
	242.660		247.544	

En la Nota 23 se incluye el desglose de los «Ajustes por valoración» registrados en el patrimonio neto a 31 de diciembre de 2010 y 2009.

En las Notas 27, 28 y 30.1 se presenta, respectivamente, información relativa a los riesgos de tipo de interés, liquidez y mercado asumidos por el Grupo en relación con los instrumentos incluidos en esta categoría.

8.2. Cobertura del riesgo de crédito

El desglose del saldo de las correcciones de valor por deterioro de los «Activos financieros disponibles para la venta», a 31 de diciembre de 2010 y 2009, se muestra a continuación:

(En miles de euros)	2010		2009	
	Por tipo de instrumento		Por tipo de cobertura	
Valores representativos de deuda		(2.805)		(3.279)
Otros instrumentos de capital		—		—
	(2.805)		(3.279)	
Por tipo de instrumento				
Pérdidas por deterioro estimadas individualmente		(2.200)		(2.027)
Pérdidas por deterioro estimadas colectivamente		(605)		(1.252)
	(2.805)		(3.279)	

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

El movimiento del saldo de correcciones de valor por deterioro de los «Activos financieros disponibles para la venta» durante los ejercicios 2010 y 2009 es el siguiente:

(En miles de euros)	2010		2009	
	Valores representativos de deuda Determinados individualmente	Valores representativos de deuda Determinados colectivamente	Valores representativos de deuda Determinados individualmente	Valores representativos de deuda Determinados colectivamente
Saldo al inicio del ejercicio	(2.027)	(1.252)	(1.417)	(759)
Dotación / Recuperación con cargo / Abono a resultados	(173)	647	(610)	(495)
Otros sectores residentes	—	138	—	149
Otros sectores no residentes	(173)	509	(610)	(644)
Otros movimientos	—	—	—	2
Saldo al final del ejercicio	(2.200)	(605)	(2.027)	(1.252)

9. INVERSIONES CREDITICIAS

9.1. Composición del saldo

A continuación se presenta un desglose del capítulo «Inversiones crediticias», a 31 de diciembre de 2010 y 2009, por área geográfica donde se encuentran localizados los riesgos, por clase de contraparte, por tipo de instrumento y por tipo de interés aplicado:

(En miles de euros)	2010		2009	
Por tipo de instrumento				
Deudores con garantía real		1.293.291		1.222.126
Otros deudores a plazo		79.700		120.530
Valores representativos de deuda		27.714		31.418
Adquisición temporal de activos		—		12.454
Deudores a la vista y varios		47.305		30.136
Otros activos financieros		6.209		11.873
Activos dudosos		17.483		16.478
Correcciones de valor por deterioro (*):		(20.613)		(20.893)
Fondos específicos		(6.127)		(6.634)
Fondos de cobertura por pérdidas inherentes		(14.486)		(14.259)
Intereses devengados		1.594		2.038
Comisiones		(3.284)		(3.385)
	1.449.399		1.422.775	
Por tipo de interés aplicado				
Tipo de interés fijo		166.475		159.108
Tipo de interés variable		1.282.588		1.237.448
Otros (tarjetas, etc.)		22.639		48.459
Correcciones de valor por deterioro (*)		(20.613)		(20.893)
Intereses devengados		1.594		2.038
Comisiones		(3.284)		(3.385)
	1.449.399		1.422.775	

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(En miles de euros)	2010	2009
Por área geográfica		
España	1.468.359	1.438.623
Resto	3.343	6.392
Correcciones de valor por deterioro (*)	(20.613)	(20.893)
Intereses devengados	1.594	2.038
Comisiones	(3.284)	(3.385)
	1.449.399	1.422.775
Por clases de contrapartes		
Depósitos en entidades de crédito	21.130	49.625
Otros sectores residentes	1.443.793	1.390.145
Otros sectores no residentes	6.779	5.245
Correcciones de valor por deterioro (*)	(20.613)	(20.893)
Intereses devengados	1.594	2.038
Comisiones	(3.284)	(3.385)
	1.449.399	1.422.775

(*) Por la cobertura del riesgo de crédito.

El valor en libros detallado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio de las «Inversiones crediticias», excluidos los depósitos en entidades de crédito, durante el ejercicio 2010 ha ascendido al 2,62% (4,74% durante el ejercicio 2009). Adicionalmente, el tipo de interés efectivo medio de los depósitos en entidades de crédito durante el ejercicio 2010 ha ascendido al 0,27% (0,85% durante el ejercicio 2009).

En las Notas 27, 28 y 30.1 se presenta, respectivamente, información relativa a los riesgos de tipo de interés, liquidez y mercado asumidos por el Grupo en relación con los instrumentos incluidos en esta categoría.

El epígrafe «Inversiones crediticias - Crédito a la clientela» incluye 309.623 y 337.347 miles de euros a 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente, correspondientes a los importes pendientes de amortizar de créditos titulizados a partir del 1 de enero de 2004 (véase la Nota 31.8) y que no se han dado de baja al no transferirse sustancialmente todos los beneficios y riesgos asociados a estos activos. Durante el ejercicio 2009 la Entidad realizó, como cedente única, una titulización de activos crediticios, Caja Ingenieros TDA 1, Fondo de Titulización de Activos, por importe inicial de 270 millones de euros.

Al cierre del ejercicio la Entidad tiene adquiridos bonos emitidos por dicho fondo de titulización por importe de 252.131 miles de euros (263.186 miles de euros a 31 de diciembre de 2009). Adicionalmente, la Entidad tiene bonos adquiridos correspondientes a otras titulizaciones por importe de 54.571 miles de euros (67.432 miles de euros a 31 de diciembre de 2009) (véase la Nota 15.3).

Por el contrario, las titulizaciones anteriores al 1 de enero de 2004, por un importe pendiente de amortizar de 50.618 y 58.984 miles de euros a 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente, se dieron de baja del activo, de acuerdo con la normativa vigente (véase la Nota 31.8).

El importe de las operaciones cuyas condiciones han sido renegociadas durante el ejercicio 2010 asciende a 9.055 miles de euros.

Los valores representativos de deuda incluidos en este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto corresponden a bonos emitidos por fondos de titulización, en los que el Grupo actúa como cedente, correspondientes a las cesiones de crédito anteriores al 1 de enero de 2004. El resultado generado por la adquisición de bonos propios se incluye en el capítulo «Resultados de operaciones financieras (neto)» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (véase la Nota 37).

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

La distribución geográfica del epígrafe «Inversiones crediticias - Crédito a la clientela», sin incluir los intereses devengados y las comisiones, a 31 de diciembre de 2010 y 2009, de los balances de situación consolidados adjuntos es la siguiente:

A 31 de diciembre de 2010

(En miles de euros)	Barcelona	Madrid	Sevilla	Valencia	Zaragoza	Total
Créditos a la clientela sin dudosos	1.104.136	126.435	108.110	49.651	17.030	1.405.362
Activos dudosos	8.764	4.474	817	2.092	1.336	17.483
Pérdidas por deterioro	(14.790)	(2.456)	(1.689)	(1.036)	(642)	(20.613)
	1.098.110	128.453	107.238	50.707	17.724	1.402.232

A 31 de diciembre de 2009

(En miles de euros)	Barcelona	Madrid	Sevilla	Valencia	Zaragoza	Total
Créditos a la clientela sin dudosos	1.074.855	119.331	98.411	40.731	14.130	1.347.458
Activos dudosos	9.038	4.303	348	1.611	1.178	16.478
Pérdidas por deterioro	(13.475)	(4.023)	(1.311)	(1.241)	(843)	(20.893)
	1.070.418	119.611	97.448	41.101	14.465	1.343.043

El desglose del valor razonable de los activos clasificados en la cartera de «Inversiones crediticias» en función del método de cálculo utilizado para su determinación es el siguiente (véase la Nota 2.2.3):

(En miles de euros)	2010	2009
Nivel 1	—	—
Nivel 2	—	—
Nivel 3	1.449.399	1.422.775
	1.449.399	1.422.775

9.2. Activos vencidos y no deteriorados

La clasificación por tipo de instrumento y garantía de los activos con saldos vencidos con antigüedad inferior a tres meses no considerados como deteriorados, a 31 de diciembre de 2010 y de 2009, es la siguiente:

(En miles de euros)	2010	2009
Préstamos garantía hipotecaria	374	415
Préstamos garantía de valores	14	15
Créditos garantía personal	244	401
Préstamos garantía personal	82	96
Descubiertos en cuentas corrientes	591	627
TOTAL	1.305	1.554

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

A continuación se presenta el desglose por fechas de los activos vencidos no deteriorados, a 31 de diciembre de 2010 y 2009, por clase de contraparte y tipo de instrumento:

Activos vencidos no deteriorados a 31 de diciembre de 2010

(En miles de euros)	Hasta 1 mes	Entre 1 y 2 meses	Entre 2 y 3 meses	Total
Por clase de contraparte				
Otros sectores residentes	904	138	262	1.304
Otros sectores no residentes	1	—	—	1
	905	138	262	1.305
Por tipo de instrumento				
Préstamos y cuentas de crédito	314	138	262	714
Descubiertos	591	—	—	591
	905	138	262	1.305

Activos vencidos no deteriorados a 31 de diciembre de 2009

(En miles de euros)	Hasta 1 mes	Entre 1 y 2 meses	Entre 2 y 3 meses	Total
Por clase de contraparte				
Otros sectores residentes	897	154	502	1.553
Otros sectores no residentes	1	—	—	1
	898	154	502	1.554
Por tipo de instrumento				
Préstamos y cuentas de crédito	271	154	502	927
Descubiertos	627	—	—	627
	898	154	502	1.554

A continuación se presenta el detalle, a 31 de diciembre de 2010 y 2009, en función de las garantías y de las mejoras crediticias que existían sobre estos activos:

A 31 de diciembre de 2010

(En miles de euros)	Garantías hipotecarias	Garantías Administraciones Públicas	Otras garantías reales	Resto	Total
Instrumentos de deuda					
Crédito a la clientela	374	—	14	917	1.305

A 31 de diciembre de 2009

(En miles de euros)	Garantías hipotecarias	Garantías Administraciones Públicas	Otras garantías reales	Resto	Total
Instrumentos de deuda					
Crédito a la clientela	415	—	15	1.124	1.554

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
9.3. Activos dudosos

La clasificación por tipo de instrumento y garantía de los activos dudosos, a 31 de diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

(En miles de euros)	2010	2009
Préstamos con garantía hipotecaria	12.193	11.897
Cuentas de crédito con garantía hipotecaria	498	630
Préstamos con garantía de valores	168	16
Cuentas de crédito con garantía de valores	132	627
Préstamos con garantía personal	2.293	1.569
Cuentas de crédito con garantía personal	880	592
Descubiertos en cuentas corrientes	1.319	1.147
TOTAL	17.483	16.478

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2010 y 2009 en el saldo de activos dudosos se detalla a continuación:

(En miles de euros)	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	16.478	6.823
Más:		
Adición de nuevos activos	3.457	11.035
Menos:		
Activos normalizados	(2.217)	(1.214)
Activos adjudicados y otros	—	—
Activos dados de baja	(235)	(166)
Saldo al final del ejercicio	17.483	16.478

A continuación se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como «Inversiones crediticias» y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito, a 31 de diciembre de 2010, clasificados atendiendo a las contrapartes y por garantía, así como en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado en dichas fechas más antiguo de cada operación:

(En miles de euros)	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	Total
Por clase de contraparte						
Otros sectores residentes	6.668	719	1.598	8.134	342	17.461
Otros sectores no residentes	—	—	—	22	—	22
	6.668	719	1.598	8.156	342	17.483
Por garantía						
Operaciones con garantía real sobre viviendas	4.064	274	1.086	5.541	—	10.965
Operaciones con otras garantías reales	1.318	—	195	216	—	1.729
Operaciones sin garantía real	1.286	445	317	2.399	342	4.789
	6.668	719	1.598	8.156	342	17.483

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
9.4. Cobertura del riesgo de crédito

El detalle a 31 de diciembre de 2010 y 2009 del saldo de «Correcciones de valor por deterioro de activos» del capítulo de «Inversiones crediticias» es el siguiente:

(En miles de euros)	2010	2009
Por tipo de cobertura		
Cobertura genérica	(14.486)	(14.259)
Cobertura específica	(6.127)	(6.634)
	(20.613)	(20.893)
Cobertura genérica		
Operaciones sin garantía real	(2.813)	(3.247)
Operaciones con garantía real sobre vivienda terminada	(8.687)	(7.727)
Otras garantías reales	(2.929)	(3.215)
Otros	(57)	(70)
	(14.486)	(14.259)
Cobertura específica		
Operaciones sin garantía real	(3.702)	(1.590)
Operaciones con garantía real sobre vivienda terminada	(2.422)	(1.458)
Otras garantías reales	(3)	(3.586)
	(6.127)	(6.634)
	(20.613)	(20.893)

A 31 de diciembre de 2010 y 2009 se ha estimado colectivamente la totalidad de los fondos de cobertura por pérdidas inherentes; en cuanto a los fondos específicos, se ha estimado individualmente un importe de 2.009 miles de euros y se ha estimado colectivamente un importe de 4.118 miles de euros (2.985 y 3.649 miles de euros a 31 de diciembre de 2009, respectivamente).

La práctica totalidad de las correcciones de valor por deterioro a 31 de diciembre de 2010 y a 31 de diciembre de 2009 corresponden a contrapartes residentes en España.

El movimiento durante los ejercicios 2010 y 2009 del saldo de correcciones de valor por deterioro de activos del capítulo de «Inversiones crediticias» es el siguiente:

(En miles de euros)	Fondos específicos	Fondos de cobertura	Total
Saldo al inicio del ejercicio 2009	(2.161)	(12.625)	(14.786)
Dotaciones netas con cargo a resultados (Nota 45)	(4.949)	(4.488)	(9.437)
Recuperación importes dotados ejercicios anteriores (Nota 45)	338	2.854	3.192
Utilizaciones (Nota 9.5)	138	—	138
Saldo al cierre del ejercicio 2009	(6.634)	(14.259)	(20.893)
Dotaciones netas con cargo a resultados (Nota 45)	(4.366)	(2.294)	(6.660)
Recuperación importes dotados ejercicios anteriores (Nota 45)	4.728	2.067	6.795
Utilizaciones (Nota 9.5)	145	—	145
Saldo al cierre del ejercicio 2010	(6.127)	(14.486)	(20.613)

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
9.5. Activos financieros dados de baja del balance de situación por su deterioro

A continuación se muestra el movimiento durante los ejercicios 2010 y 2009 de los activos financieros deteriorados que no se encuentran registrados en los balances de situación consolidados adjuntos por considerarse remota su recuperación, aunque el Grupo no haya interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados:

(En miles de euros)	2010	2009
Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al inicio del ejercicio	1.884	1.783
Adiciones	286	171
Cargo a correcciones de valor deterioro de activos (Nota 9.4)	145	138
Cargo directo en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 45)	90	28
Productos vencidos no cobrados	51	5
Recuperaciones (Nota 45)	(54)	(70)
Por cobro en efectivo	(52)	(66)
Por cobro en efectivo de productos vencidos y no cobrados	(2)	(4)
Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al final del ejercicio	2.116	1.884

A 31 de diciembre de 2010 y 2009 los saldos del capítulo de «Inversiones crediticias» dados de baja de los balances de situación consolidados adjuntos por considerarse remota su recuperación corresponden íntegramente a crédito de la clientela.

10. CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO
10.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo de activos clasificados en la cartera de inversión a vencimiento

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría, a 31 de diciembre de 2010 y 2009, clasificados por área geográfica donde se encuentran localizados los riesgos, por clase de contraparte y por tipo de instrumento:

(En miles de euros)	2010	2009
Por área geográfica		
España	24.704	30.155
Resto	15.039	29.382
Correcciones de valor por deterioro (*)	(157)	(111)
	39.586	59.426
Por clase de contraparte		
Administraciones Públicas residentes	—	13.697
Entidades de crédito	18.640	32.924
Otros Sectores residentes	19.013	12.916
Otros Sectores no residentes	2.090	—
Correcciones de valor por deterioro (*)	(157)	(111)
	39.586	59.426

(*) Por la cobertura del riesgo de crédito.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(En miles de euros)	2010	2009
Por tipo de instrumento		
Deuda Pública Española - Obligaciones y bonos del Estado	—	13.697
Otros valores de renta fija	39.743	45.840
Correcciones de valor por deterioro (*)	(157)	(111)
	39.586	59.426

(*) Por la cobertura del riesgo de crédito.

El valor en libros detallado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio correspondiente a los rendimientos devengados en el ejercicio 2010 de los valores representativos de deuda de la «Cartera de inversión a vencimiento» ha ascendido, a 31 de diciembre de 2010, al 3,64% (4,33% durante el ejercicio 2009). La TIR de compra media de esta misma cartera durante el ejercicio 2010 es el 3,49% (3,94% durante el ejercicio 2009).

El desglose del valor razonable de los activos clasificados en la cartera de «Cartera de inversión a vencimiento» en función del método de cálculo utilizado para su determinación es el siguiente (véase la Nota 2.2.3):

(En miles de euros)	2010	2009
Nivel 1	38.569	60.013
Nivel 2	—	—
Nivel 3	—	—
	38.569	60.013

En la Nota 28 se presenta información relativa al riesgo de liquidez asumido por el Grupo en relación con los instrumentos incluidos en esta categoría.

10.2. Cobertura del riesgo de crédito

El desglose del saldo de correcciones de valor por deterioro de la «Cartera de inversión a vencimiento» a 31 de diciembre de 2010 y 2009 se muestra a continuación:

(En miles de euros)	2010	2009
Por tipo de instrumento		
Valores representativos de deuda	(157)	(111)
	(157)	(111)
Por tipo de cobertura		
Cobertura genérica	(157)	(111)
Cobertura específica	—	—
	(157)	(111)

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

El movimiento, durante los ejercicios 2010 y 2009, del saldo de correcciones de valor por deterioro de la cartera de inversión a vencimiento es el siguiente:

(En miles de euros)	2010 Valores representativos de deuda	2009 Valores representativos de deuda
Saldo al inicio del ejercicio	(111)	(53)
Dotación / Recuperación con cargo / Abono a resultados (Nota 45)	(46)	(58)
Otros sectores residentes	(31)	(66)
Otros sectores no residentes	(15)	8
Saldo al final del ejercicio	(157)	(111)

11. DERIVADOS DE COBERTURA

Los importes registrados en este capítulo del balance de situación consolidado adjunto corresponden a opciones OTC compradas designadas como instrumentos de cobertura en operaciones de cobertura de valor razonable. Dichas operaciones han sido contratadas por el Grupo con contrapartes de solvencia reconocida.

El valor razonable y el nocional de las opciones OTC compradas ascienden a 792 y 41.143 miles de euros, respectivamente, a 31 de diciembre de 2010 (224 y 8.609 miles de euros, respectivamente, a 31 de diciembre de 2009).

El importe nocional y/o contractual de los contratos de «Derivados de cobertura» de activo y pasivo no supone el riesgo asumido por el Grupo, ya que su posición neta se obtiene de la compensación y/o combinación de dichos instrumentos.

El desglose de los activos clasificados en «Derivados de cobertura» en función del método de cálculo del valor razonable es el siguiente (véase la Nota 2.2.3):

(En miles de euros)	2010	2009
Nivel 1	—	—
Nivel 2	792	224
Nivel 3	—	—
792	224	

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**12. ACTIVO MATERIAL**

El movimiento que se ha producido en este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos en los ejercicios 2010 y 2009 es el siguiente:

(En miles de euros)	De uso propio	2010		Total
		Fondo de Educación y Promoción (Nota 18)	Activo material afecto a la Agrupación (Nota 18)	
Coste				
Saldos a 31 de diciembre de 2009	24.999	191	34	25.224
Adiciones	928	—	2	930
Bajas	(748)	—	(7)	(755)
Saldos a 31 de diciembre de 2010	25.179	191	29	25.399

Coste				
Saldos a 31 de diciembre de 2009	(11.507)	(139)	(27)	(11.673)
Adiciones (Nota 43)	(1.188)	(20)	(4)	(1.212)
Bajas	674	—	7	681
Saldos a 31 de diciembre de 2010	(12.021)	(159)	(24)	(12.204)

Coste				
Saldos a 31 de diciembre de 2009	13.492	52	7	13.551
Saldos a 31 de diciembre de 2010	13.158	32	5	13.195

(En miles de euros)	De uso propio	2009		Total
		Fondo de Educación y Promoción (Nota 18)	Activo material afecto a la Agrupación (Nota 18)	
Coste				
Saldos a 31 de diciembre de 2008	26.741	191	34	26.966
Adiciones	486	—	—	486
Bajas	(2.228)	—	—	(2.228)
Saldos a 31 de diciembre de 2009	24.999	191	34	25.224

Coste				
Saldos a 31 de diciembre de 2008	(12.535)	(118)	(23)	(12.676)
Adiciones (Nota 43)	(1.198)	(21)	(4)	(1.223)
Bajas	2.226	—	—	2.226
Saldos a 31 de diciembre de 2009	(11.507)	(139)	(27)	(11.673)

Coste				
Saldos a 31 de diciembre de 2008	14.206	73	11	14.290
Saldos a 31 de diciembre de 2009	13.492	52	7	13.551

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo del epígrafe «Activo Material - De uso propio» de los balances de situación consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

(En miles de euros)	Coste	Amortización acumulada	Saldo neto
Edificios y construcciones	7.761	(1.143)	6.618
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	12.234	(6.157)	6.077
Equipos informáticos	4.927	(4.207)	720
Obras en curso	77	—	77
Saldos a 31 de diciembre de 2009	24.999	(11.507)	13.492
Edificios y construcciones	8.164	(1.255)	6.909
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	11.747	(6.526)	5.221
Equipos informáticos	4.899	(4.240)	659
Obras en curso	369	—	369
Saldos a 31 de diciembre de 2010	25.179	(12.021)	13.158

A 31 de diciembre de 2010, determinados activos materiales de uso propio, que ascendían a 5.894 miles de euros (5.972 miles de euros a 31 de diciembre de 2009), se encontraban totalmente amortizados.

El valor razonable de la totalidad del «Inmovilizado material» a 31 de diciembre de 2010 y 2009, considerando su valor en uso, no difiere significativamente del registrado bajo el capítulo «Activo material» del balance de situación consolidado adjunto.

Durante el ejercicio 2010 la Entidad ha procedido a la venta de parte de su inmovilizado material de uso propio, lo cual ha generado unos resultados por importe de 3 miles de euros registrados en el epígrafe «Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta» de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

A 31 de diciembre de 2010 y 2009 no hay «Inmovilizado material» que corresponda a adjudicaciones en el proceso de recuperación de cantidades adeudadas por terceros.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**13. ACTIVO INTANGIBLE**

El movimiento que se ha producido en el epígrafe «Activo intangible - Otro activo intangible» de los balances de situación consolidados adjuntos en los ejercicios 2010 y 2009 es el siguiente:

(En miles de euros)	2010
Coste	
Saldos a 31 de diciembre de 2009	8.930
Adiciones	1.728
Bajas	—
Saldos a 31 de diciembre de 2010	10.658
Amortización acumulada	
Saldos a 31 de diciembre de 2009	(3.177)
Adiciones (Nota 43)	(1.069)
Bajas	-
Saldos a 31 de diciembre de 2010	(4.246)
Activo intangible neto	
Saldos a 31 de diciembre de 2009	5.753
Saldos a 31 de diciembre de 2010	6.412
(En miles de euros)	2009
Coste	
Saldos a 31 de diciembre de 2008	6.432
Adiciones	2.505
Bajas	(7)
Saldos a 31 de diciembre de 2009	8.930
Amortización acumulada	
Saldos a 31 de diciembre de 2008	(2.310)
Adiciones (Nota 43)	(871)
Bajas	4
Saldos a 31 de diciembre de 2009	(3.177)
Activo intangible neto	
Saldos a 31 de diciembre de 2008	4.122
Saldos a 31 de diciembre de 2009	5.753

Las adiciones del «Activo intangible» corresponden a pagos a terceros en concepto de adquisición y elaboración de sistemas y programas informáticos para el Grupo. La totalidad de activos intangibles de los ejercicios 2010 y 2009 se ha adquirido a terceros ajenos al Grupo.

A 31 de diciembre de 2010 determinados «Activos intangibles» de uso propio, que ascendían a 2.132 miles de euros (1.529 miles de euros a 31 de diciembre de 2009), se encontraban totalmente amortizados.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
14. RESTO DE ACTIVOS

La composición de los saldos de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

(En miles de euros)	2010	2009
Periodificaciones	1.999	764
Operaciones en camino	87	119
Otros conceptos	1.279	697
TOTAL	3.365	1.580

Todos los importes corresponden a la operativa habitual del Grupo con los mercados financieros y sus clientes.

15. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

En las Notas 27 y 28 se presenta, respectivamente, información relativa a los riesgos de tipo de interés y de liquidez asumidos por el Grupo en relación con los instrumentos incluidos en esta categoría.

15.1. Depósitos de bancos centrales

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2010 y 2009, atendiendo a la naturaleza de la contraparte, se presenta a continuación:

(En miles de euros)	2010	2009
Banco de España	300.005	190.001
Ajustes por valoración	63	374
TOTAL	300.068	190.375

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos financieros clasificados en este epígrafe durante el ejercicio 2010 ha sido del 1,01% (1,09% durante el ejercicio 2009).

15.2. Depósitos de entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2010 y 2009, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

(En miles de euros)	2010	2009
A la vista		
Cuentas mutuas	42	229
A plazo o con preaviso		
Otras cuentas	848	382
TOTAL	890	611

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos financieros clasificados en este epígrafe durante el ejercicio 2010 ha sido el 1,41% (0,75% durante el ejercicio 2009).

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**15.3. Depósitos de la clientela**

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2010 y 2009, atendiendo a la situación geográfica, a la naturaleza de las operaciones y a su contraparte, se presenta a continuación:

(En miles de euros)	2010	2009
Por situación geográfica		
España	1.341.466	1.437.401
Resto	9.603	10.917
Ajustes por valoración	2.587	2.046
	1.353.656	1.450.364
Por naturaleza		
Depósitos a la vista	572.286	542.206
Depósitos a plazo	771.121	875.736
Cesiones temporales de activos	7.662	30.376
Ajustes por valoración	2.587	2.046
	1.353.656	1.450.364
Por contraparte		
Administraciones Públcas	6.022	2.045
Otros sectores privados	1.345.047	1.446.273
Ajustes por valoración	2.587	2.046
	1.353.656	1.450.364

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos financieros clasificados en este epígrafe durante el ejercicio 2010 ha sido el 1,34% (2,42% durante el ejercicio 2009).

Asimismo, a 31 de diciembre de 2010 y 2009, la partida de «Depósitos de la clientela - Depósitos a plazo» incluye 2.921 y 6.729 miles de euros, respectivamente, que corresponden a la contrapartida de las titulizaciones posteriores al 1 de enero de 2004, de las cuales no se ha transferido de forma significativa el riesgo y que, por lo tanto, no se han dado de baja del activo del balance de situación consolidado adjunto (véase la Nota 31.8). Este importe se presenta neto de los préstamos subordinados y de los bonos emitidos por los fondos de titulización que han sido adquiridos por el Grupo por un importe global de 306.702 y 330.618 miles de euros a 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente.

15.4. Otros pasivos financieros

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2010 y 2009, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

(En miles de euros)	2010	2009
Obligaciones a pagar	533	1.035
Fianzas recibidas	15	29
Cuentas de recaudación	1.818	5.472
Cuentas especiales	5.076	10.660
Garantías financieras	2	376
Otros conceptos	4.693	5.564
TOTAL	12.137	23.136

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

La partida «Otros pasivos financieros - Cuentas especiales» recoge los importes de las transferencias y/o los cobros pendientes de abonar a las cuentas de Socios/Clientes y los importes pendientes de liquidar a los fondos de titulización hipotecaria cuya cedente es la Entidad Dominante.

15.5. Valor razonable

A continuación se presenta el valor razonable de los instrumentos financieros incluidos en la categoría de «Pasivos financieros a coste amortizado» a 31 de diciembre de 2010 y 2009 en función del método de cálculo utilizado para su determinación (véase la Nota 2.2.4):

(En miles de euros)	2010	2009
Nivel 1	—	—
Nivel 2	—	—
Nivel 3	1.664.751	1.664.486
	1.664.751	1.664.486

16. ACTIVOS POR REASEGUROS Y PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS

Durante el ejercicio 2008 Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, SAU, obtuvo la autorización de la Dirección General de Seguros para operar como compañía de seguros (véase la Nota 1).

Activos por reaseguros

A 31 de diciembre de 2010 la totalidad del epígrafe «Activos por reaseguros» del balance de situación consolidado adjunto corresponde a seguros de vida.

Las provisiones técnicas del reaseguro cedido se determinan aplicando los mismos criterios utilizados para el seguro directo, teniendo en cuenta los porcentajes de cesión establecidos en los contratos en vigor (véase la Nota 2.17).

Pasivos por contratos de seguros

A 31 de diciembre de 2010 y 2009, el desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos es el siguiente:

(En miles de euros)	Directo	2010 Aceptado	Total	Directo	2009 Aceptado	Total
Provisiones técnicas						
Seguros de vida						
Primas no consumidas y riesgos en curso	258	—	258	123	—	123
Provisiones matemáticas	53.604	—	53.604	34.073	—	34.073
TOTAL	53.862	—	53.862	34.196	—	34.196

El saldo registrado en las provisiones matemáticas de los seguros de vida se calcula en función de cada póliza según las tablas de mortalidad y los tipos de interés técnicos específicos para cada modalidad.

Las provisiones de seguros de vida representan el valor de las obligaciones del Grupo neto de las obligaciones del tomador, por razón de seguros de vida, en la fecha de cierre del ejercicio.

Las provisiones de seguros de vida para los seguros cuyo período de cobertura es igual o inferior al año se muestran como la provisión de primas no consumidas, y para el resto de contratos, bajo el epígrafe de provisión matemática.

La provisión matemática representa la diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras del Grupo y las del tomador o, en su caso, el asegurado. Su cálculo se realiza póliza a póliza, en función de las fórmulas, las tablas de mortalidad y los tipos de interés técnico especificados para cada modalidad en las notas técnicas.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
17. PROVISIONES

El desglose de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

(En miles de euros)	2010	2009
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	175	190
Otras provisiones	415	313
TOTAL	590	503

El epígrafe «Provisiones para riesgos y compromisos contingentes» corresponde a la corrección por deterioro de los riesgos contingentes.

El epígrafe «Otras provisiones» está compuesto por fondos dotados por el Grupo para hacer frente a importes estimados para responsabilidades o litigios. Los Administradores de la Entidad no estiman que se devenguen pasivos adicionales de consideración para el Grupo como consecuencia de los aspectos mencionados.

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2010 y 2009 en el capítulo de «Provisiones» se muestran a continuación:

(En miles de euros)	2010 Riesgos y compromisos contingentes	2010 Otras provisiones	2009 Riesgos y compromisos contingentes	2009 Otras provisiones
Saldo al inicio del ejercicio	190	313	189	313
Dotaciones netas a provisiones con cargo a resultados	45	102	48	—
Recuperación de importes dotados en ejercicios anteriores	(60)	—	(47)	—
Utilizaciones	—	—	—	—
Saldo al cierre del ejercicio	175	415	190	313

18. FONDO DE LA OBRA SOCIAL - FONDO DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN

La Entidad está obligada a aplicar un mínimo de su excedente neto del período a la creación de un Fondo de Educación y Promoción, siguiendo lo indicado en la Ley 13/1989, de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito, modificada parcialmente por la Ley 20/1990, de 19 de diciembre, sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas, el cual no es de libre distribución entre los Socios y sólo se debe aplicar a fines educativos, sociales y fomento del desarrollo del cooperativismo. En esta rúbrica se refleja la parte de dicho fondo que cubre las inversiones realizadas netas de los gastos de mantenimiento.

El Fondo de Educación y Promoción se destina a actividades de formación y educación de los Socios y empleados de la Entidad, difusión del cooperativismo y promoción cultural, profesional o existencial de la comunidad en general, así como a la mejora de la calidad de vida y a acciones de protección medioambiental.

En el ejercicio 2010 la Entidad Dominante ha constituido la Fundació Privada de la Caixa d'Enginyers - Fundación Privada de la Caja de Ingenieros con el objetivo de vehicular sus actividades de responsabilidad social corporativa (RSC). La Fundación, de carácter privado y sin ánimo de lucro, surge de la transformación de la Agrupación Socio-Cultural y Tecnológica de los Ingenieros, constituida el 13 de noviembre de 1980.

La Fundación Caja de Ingenieros priorizará las acciones que contribuyan a la mejora de la calidad de vida y el desarrollo comunitario, la protección ambiental, la difusión y la promoción del cooperativismo y el compromiso con la mejora de los grupos de interés con los que la cooperativa de crédito desarrolla sus actividades.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

A continuación se presenta un desglose de las partidas de los balances de situación consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2010 y 2009, en el que se incluyen los activos y pasivos afectos al Fondo de Educación y Promoción (FEP) y a la Fundació Privada de la Caixa d'Enginyers - Fundación Privada de la Caja de Ingenieros (Agrupació Sociocultural i Tecnològica dels Enginyers - Agrupación Sociocultural y Tecnológica de los Ingenieros en el ejercicio 2009):

(En miles de euros)	FEP	2010 Fundación	FEP	2009 Agrupación Sociocultural
Activo				
Depósitos en entidades de crédito	9	88	156	19
Otros instrumentos de capital	—	890	—	792
Otros activos	—	140	—	194
Mobiliario e instalaciones (Nota 12)	191	29	191	34
Amortización acumulada (Nota 12)	(159)	(24)	(139)	(27)
	41	1.123	208	1.012
Pasivo				
Préstamos de entidades de crédito	—	—	—	—
Fondo de la Obra Social - Fondo de Educación y Promoción	41	3.935	208	3.791
Patrimonio Neto - Valores propios	41	(2.812)	—	(2.779)
	—	1.123	208	1.012

A continuación se presenta el movimiento que se ha producido en la partida Fondo de la Obra Social - Fondo de Educación y Promoción del cuadro anterior durante los ejercicios 2010 y 2009:

(En miles de euros)	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	3.999	4.068
Aplicación del resultado del ejercicio anterior (Nota 3)	321	276
Aplicación adicional del resultado del ejercicio anterior	—	—
Fundación (Agrupación Sociocultural en 2009)	144	138
Gastos de mantenimiento	(488)	(483)
Saldo al cierre del ejercicio	3.976	3.999

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

La aplicación por líneas de actuación de los gastos de mantenimiento del Fondo de Educación y Promoción para los ejercicios 2010 y 2009 ha sido la siguiente:

(En miles de euros)	2010	2009
Cuotas de asociaciones	18	13
Formación y Promoción:		
Formación del personal	250	218
Promoción	200	234
Otros gastos de mantenimiento del inmovilizado	20	21
Menos:		
Rendimientos de la liquidez del fondo	—	(3)
TOTAL	488	483

La liquidación del presupuesto de ingresos y gastos del Fondo de Educación y Promoción del ejercicio 2010, por someterse a la aprobación de la próxima Asamblea General de Socios, así como la liquidación del presupuesto del ejercicio 2009, que ya fue aprobada por la Asamblea General de Socios del 10 de junio de 2010, se muestran en los siguientes cuadros:

(En miles de euros)	Presupuesto	2010 Aplicación	Desviación
Gastos			
Formación Socios y trabajadores	250	250	—
Promoción relaciones intercooperativas	25	18	(7)
Promoción cultural del entorno	200	200	—
Amortizaciones de inmovilizado	20	20	—
	495	488	(7)

(En miles de euros)	Presupuesto	2009 Aplicación	Desviación
Gastos			
Formación Socios y trabajadores	234	218	(16)
Promoción relaciones intercooperativas	15	13	(2)
Promoción cultural del entorno	282	234	(48)
Amortizaciones de inmovilizado	25	21	(4)
	556	486	(70)

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
19. RESTO DE PASIVOS

El desglose del capítulo «Resto de pasivos» de los balances de situación consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

(En miles de euros)	2010	2009
Periodificaciones	3.539	3.286
Otros - Operaciones en camino	237	294
TOTAL	3.776	3.580

Todos los importes corresponden a la operativa habitual del Grupo con los mercados financieros y sus Socios/Clientes.

El desglose de las «Periodificaciones» a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

(En miles de euros)	2010	2009
Gastos devengados no vencidos	1.774	2.171
Otras periodificaciones	1.765	1.115
TOTAL	3.539	3.286

20. CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA

A 31 de diciembre de 2010, este capítulo del balance de situación consolidado adjunto incluye las aportaciones de los Socios al capital social que, estando sujetas a remuneración, no presentan ninguna limitación legal o estatutaria para su reembolso. De acuerdo con los estatutos de la Entidad, los reembolsos de aportaciones quedarán condicionados al acuerdo favorable del Consejo Rector cuando, como consecuencia de ellos, la cifra de Capital Social disminuya en más del 2,5% del Capital Social existente al cierre del ejercicio anterior.

Los intereses devengados durante el ejercicio 2010 por las participaciones en el capital social que tienen naturaleza de pasivo financiero han ascendido a 47 miles de euros (58 miles de euros en 2009) y se encuentran registrados en el capítulo «Remuneración de capital reembolsable a la vista» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio adjunta.

El movimiento que se ha producido en los ejercicios 2010 y 2009 en el capítulo «Capital reembolsable a la vista» es el siguiente:

(En miles de euros)	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	1.553	1.560
Altas netas Socios	65	73
Ampliación de capital con cargo a reservas (Nota 22)	471	471
Clasificación a capital (Nota 21)	(530)	(551)
Saldo al cierre del ejercicio	1.559	1.553

La Asamblea General Ordinaria celebrada el 10 de junio de 2010 aprobó el aumento del valor nominal del Título Cooperativo, que pasó a ser de 88 euros frente a los 87 euros que tenía en el ejercicio anterior. Esta revalorización del título se realizó sin desembolso por parte del Socio, con cargo a «Reservas Voluntarias» (véase la Nota 22).

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
21. CAPITAL

El movimiento que se ha producido en el ejercicio 2010 en el capítulo de Fondo de dotación es el siguiente:

(En miles de euros)	2010	2009
Saldo a 31 de diciembre de 2009	39.342	38.791
Clasificación de Capital reembolsable a la vista (Nota 20)	530	551
Saldo a 31 de diciembre de 2010	39.872	39.342

Las aportaciones, según los estatutos de la Entidad, estarán representadas por títulos nominativos de un valor único de 88 euros (véase la Nota 20). Cada persona física deberá poseer como mínimo un título de aportación. Sin embargo, si se trata de una persona jurídica, el número mínimo de títulos que deben poseerse será de dos. El importe total de las aportaciones que, directa o indirectamente, posea o controle cada socio no podrá exceder el 10% del capital social, cuando se trate de una persona jurídica, ni el 2,5%, cuando se trate de una persona física.

El Grupo cumple con los mínimos legalmente exigidos con respecto a capital social, según la normativa aplicable a 31 de diciembre de 2010.

En ningún caso el conjunto de las aportaciones poseídas por las personas jurídicas que carezcan de la condición de cooperativa podrá representar un importe superior al 30% del capital social.

El interés que se pague a las aportaciones, condicionado a la existencia de resultados netos suficientes para satisfacerlo, será prefijado por la Asamblea General a propuesta del Consejo Rector, y no podrá exceder el tipo de interés máximo previsto en la legislación reguladora de las cooperativas de crédito.

Los Socios con participación superior al 1% que, a 31 de diciembre de 2010, participaban en el capital de la Entidad Dominante eran los siguientes:

(En miles de euros)	Nominal	% s/ capital
Socios		
Fundación Privada de la Caja de Ingenieros (*)	2.812	6,78%
Ribas Pujol, Miquel	937	2,26%
Planas Oliva, Celia	668	1,61%
Consumidores y Usuarios de los Ingenieros, S. Coop. C. Ltda. (*)	599	1,45%
Domingo Sanllehy de Madariaga, Juan	546	1,32%
Mutualitat Prev. Soc. COEI Cataluña	497	1,20%

(*) Los derechos de voto no se corresponden con la participación mantenida en el capital social.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2010 las sociedades que componen el Grupo, así como la Fundación Caja de Ingenieros, mantienen títulos cooperativos en cartera de acuerdo con el siguiente detalle:

(En miles de euros)	Nominal	% s/ capital
Entidad		
Fundación Privada de la Caja de Ingenieros	2.812	6,78%
Consumidores y Usuarios de los Ingenieros, S. Coop. C. Ltda.	599	1,45%
Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, SAU	107	0,26%
Segurengin, SAU, Correduría de Seguros	67	0,16%
Caja Ingenieros Gestión, SGIC, SAU	23	0,06%
Caja Ingenieros, Operador de Banca-Seguros Vinculado, SLU	(*)	0,00%
TOTAL	3.608	8,71%

(*) El saldo de la participación en la Entidad es inferior a mil euros.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

El Real Decreto 84/1993, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 13/1989, de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito, establece, en el artículo 10 apartado cuarto, que la adquisición por parte de las cooperativas de crédito de sus propias aportaciones o su aceptación en prenda u otra forma de garantía estará sometida a las mismas restricciones y limitaciones que prevea la normativa legal para las acciones de la banca privada. En este sentido, la Ley de Sociedades Anónimas establece que el valor nominal de las acciones adquiridas, sumado al de las que ya posean la sociedad adquirente y sus filiales y, en su caso, la sociedad dominante y sus filiales, no deberá exceder del 10% del capital social.

22. RESERVAS

El movimiento de este capítulo durante el ejercicio 2010 ha sido el siguiente:

(En miles de euros)	Reserva obligatoria	Reserva voluntaria	Reserva revalorización	Reserva indisponible por acciones propias	Total reservas acumuladas
Saldo a 31 de diciembre de 2009	20.699	23.588	1.790	3.567	49.644
Aportaciones Socios	3	1	—	—	4
Distribución del excedente del ejercicio anterior (Nota 3)	926	1.569	—	—	2.495
Ampliación de capital (Nota 20)	—	(471)	—	—	(471)
Traspaso a reservas indisponibles por acciones propias	—	(41)	—	41	—
Traspaso reservas de revalorización	—	25	(25)	—	—
Saldo a 31 de diciembre de 2010	21.628	24.671	1.765	3.608	51.672

El Grupo ha constituido, de acuerdo con el apartado tercero del artículo 79 de la Ley de Sociedades Anónimas, una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones propias mantenidas por las sociedades dependientes (véase la Nota 21).

Reserva obligatoria

La Entidad Dominante, de acuerdo con lo establecido en sus estatutos, deberá destinar al Fondo de Reserva Obligatorio, de carácter irrepartible, como mínimo el 20% del excedente disponible del ejercicio, en caso de que exista, una vez cumplidas las obligaciones que eventualmente puedan derivar de la cobertura del capital social mínimo estatutario, del cumplimiento necesario de los recursos propios mínimos o del coeficiente de solvencia.

Reservas de Sociedades del Grupo

El desglose por sociedades de los saldos del epígrafe del patrimonio neto consolidado «Fondos propios - Reservas - Reservas acumuladas» de los balances de situación consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2010 y 2009, en la parte de dicho saldo que tiene su origen en el propio proceso de consolidación, se muestra seguidamente:

(En miles de euros)	2010	2009
Reservas acumuladas		
Caja Ingenieros Gestión, SGIIC, SAU	776	671
Segurengin, SAU, Correduría de Seguros	333	790
Caja Ingenieros Operador de Banca-Seguros Vinculado, SLU	366	116
Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, SAU (Nota 1)	1.922	1.654
TOTAL	3.397	3.231

La variación de los saldos entre el 31 de diciembre de 2010 y el 31 de diciembre de 2009 corresponde a resultados de ejercicios anteriores no distribuidos.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
23. AJUSTES POR VALORACIÓN

Este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto recoge el importe neto del efecto fiscal de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio consolidado del Grupo. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen o cuando se produce el deterioro de estas participaciones.

A continuación se presenta un desglose del epígrafe «Patrimonio neto - Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta» a 31 de diciembre de 2010 y 2009 en función del tipo de instrumento:

(En miles de euros)	Valores representativos de deuda	Otros instrumentos de capital	Total
31 de diciembre de 2009:			
Valor de coste	236.382	14.659	251.041
Valor de mercado	236.926	13.297	250.223
Plusvalía / (Minusvalía) neta del efecto fiscal:			
Ajustes por valoración	393	(253)	140
31 de diciembre de 2010:			
Valor de coste	234.218	10.180	244.398
Valor de mercado	222.363	9.513	231.876
Plusvalía / (Minusvalía) neta del efecto fiscal:			
Ajustes por valoración	(8.874)	(466)	(9.340)

En los estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados adjuntos de los ejercicios 2010 y 2009, que forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto, se presentan los movimientos que se han producido en este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto durante ambos ejercicios.

24. INTERESES MINORITARIOS

El saldo incluido en este capítulo del balance de situación consolidado adjunto recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en Consumidores y Usuarios de los Ingenieros, S. Coop. C. Ltda. Asimismo, el saldo que se muestra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, en el capítulo «Resultado atribuido a intereses minoritarios», representa la participación de dichos accionistas en los resultados del ejercicio.

25. SITUACIÓN FISCAL
25.1. Ejercicios sujetos a inspección fiscal

Con fecha 3 de noviembre de 2008 se iniciaron las actuaciones inspectoras, al objeto de verificar el cumplimiento de las obligaciones y los deberes tributarios de la Entidad, por los siguientes conceptos y períodos:

Conceptos	Períodos
Impuesto sobre Sociedades	2005 a 2006
Impuesto sobre el Valor Añadido	1T/2005 a 4T/2006
Retención / Ingreso a cta. Rtos. Trabajo / Profesional	1T/2005 a 4T/2006
Retenciones / Ingresos a cuenta Capital mobiliario	1T/2005 a 4T/2006
Retenciones / Ingresos a cta. Arrendamientos inmóvil.	1T/2005 a 4T/2006
Retenciones a cta. Imposición no residentes	1T/2005 a 4T/2006

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Con fecha 18 de febrero de 2010 se ha recibido Acta de la mencionada inspección, de la cual no han surgido pasivos fiscales de importe significativo.

A 31 de diciembre de 2010, la Entidad tiene pendientes de inspección los ejercicios 2007, 2008 y 2009 para el Impuesto sobre Sociedades y resto de obligaciones y deberes tributarios indicados en el cuadro anterior; en relación con los demás tributos no indicados anteriormente, la Entidad tiene pendientes de inspección los cuatro últimos ejercicios.

Asimismo, a 31 de diciembre de 2010, el resto de las sociedades del Grupo tienen pendientes de inspección todos los impuestos que les son de aplicación para las operaciones realizadas en los cuatro últimos ejercicios.

Debido a las posibles interpretaciones diferentes que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones para los años sujetos o abiertos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales contingentes, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los asesores fiscales del Grupo y de los Administradores de la Entidad, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos adicionales a los registrados es remota.

25.2. Conciliación de los resultados contable y fiscal

La conciliación entre los resultados contables de los ejercicios 2010 y 2009 y las bases imponibles del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

Ejercicio 2010

(En miles de euros)	Resultado cooperativo	Resultado extracooperativo	Resultado total
Resultado contable antes de impuestos	6.930	(111)	6.819
Diferencias permanentes			
Aumento por diferencias permanentes	186	28	214
Disminución por diferencias permanentes			
Intereses de aportaciones de capital	(1.595)	—	(1.595)
Dotación al Fondo de Reserva Obligatorio	(379)	—	(379)
Dotación al Fondo de Educación y Promoción	(379)	—	(379)
Otros ajustes permanentes negativos	(3)	—	(3)
Total disminución por diferencias permanentes	(2.356)	—	(2.356)
Ajustes de consolidación	—	390	390
Resultado contable ajustado	4.760	307	5.067
Impuesto sobre beneficios al tipo impositivo	1.190	55	1.245
Donativos	(15)	(2)	(17)
Otras deducciones	(3)	(18)	(21)
Impuesto sobre sociedades corriente	1.172	35	1.207
Ajustes producidos por la modificación del Impuesto sobre Sociedades de ejercicios anteriores	—	—	(162)
Impuesto sobre beneficios	—	—	1.045

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010*Ejercicio 2009*

(En miles de euros)	Resultado cooperativo	Resultado extracooperativo	Resultado total
Resultado contable antes de impuestos	6.613	(928)	5.685
Diferencias permanentes			
Aumento por diferencias permanentes	161	13	174
Disminución por diferencias permanentes			
Intereses de aportaciones de capital	(1.967)	—	(1.967)
Dotación al Fondo de Reserva Obligatorio	(321)	—	(321)
Dotación al Fondo de Educación y Promoción	(321)	—	(321)
Otros ajustes permanentes negativos	(3)	—	(3)
Total Disminución por diferencias permanentes	(2.612)	—	(2.612)
Ajustes de consolidación	—	1.013	1.013
Resultado contable ajustado	4.162	98	4.260
Impuesto sobre beneficios al tipo impositivo	1.041	29	1.070
Donativos	(13)	(1)	(14)
Deducción por doble imposición	—	(17)	(17)
Deducción por aportaciones al plan de pensiones	(5)	(1)	(6)
Impuesto sobre sociedades corriente	1.023	10	1.033
Ajustes producidos por la modificación del Impuesto sobre Sociedades de ejercicios anteriores	(75)	(5)	(80)
Gasto de impuesto sobre sociedades devengado	948	5	953

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Al amparo de la normativa fiscal vigente, en los ejercicios 2010 y 2009 han surgido determinadas diferencias temporarias que deben ser tenidas en cuenta al tiempo de estimar el impuesto sobre beneficios por liquidar a la Administración Pública:

Ejercicio 2010

(En miles de euros)	Resultado cooperativo	Resultado extracooperativo	Resultado total
Base imponible previa	4.760	307	5.067
Diferencias temporarias			
Aumento por diferencias temporarias			
Generadas en el ejercicio	360	53	413
Recuperaciones de ejercicios anteriores	26	33	59
Total aumento por diferencias temporarias	386	86	472
Disminución por diferencias temporarias			
Recuperaciones en el ejercicio	—	(59)	(59)
Recuperaciones de ejercicios anteriores	(385)	(40)	(425)
Total disminución por diferencias temporarias	(385)	(99)	(484)
Base imponible	4.761	294	5.055
Cuota íntegra	1.190	51	1.241
Donativos	(15)	(2)	(17)
Otras deducciones	(3)	(18)	(21)
Cuota reducida positiva	1.172	3	1.203
Retenciones y pagos a cuenta	—	—	(212)
Pagos fraccionados	—	—	(297)
Importe cuota diferencial (HP acreedora)	—	—	694

Ejercicio 2009

(En miles de euros)	Resultado cooperativo	Resultado extracooperativo	Resultado total
Base imponible previa	4.162	98	4.260
Diferencias temporarias			
Aumento por diferencias temporarias			
Generadas en el ejercicio	1.891	237	2.128
Recuperaciones de ejercicios anteriores	26	—	26
Total aumento por diferencias temporarias	1.917	237	2.154
Disminución por diferencias temporarias			
Recuperaciones en el ejercicio	—	(69)	(69)
Recuperaciones de ejercicios anteriores	(157)	—	(157)
Total disminución por diferencias temporarias	(157)	(69)	(226)
Base imponible	5.922	266	6.188
Cuota íntegra	1.481	80	1.561
Donativos	(13)	(1)	(14)
Deducción por doble imposición	—	(17)	(17)
Deducción por aportaciones al plan de pensiones	(5)	(1)	(6)
Cuota reducida positiva	1.463	61	1.524
Retenciones y pagos a cuenta	—	—	(195)
Pagos fraccionados	—	—	(757)
Importe cuota diferencial (HP acreedora)	—	—	572

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**25.3. Impuestos diferidos**

Las diferencias entre los importes del impuesto acreditado y del impuesto por pagar corresponden a los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias de imputación, y se presentan registrados en los capítulos «Activos fiscales» y «Pasivos fiscales», según corresponda. El detalle de los impuestos diferidos a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el que se muestra en el siguiente cuadro:

(En miles de euros)	2010	2009
Activos Fiscales - Diferidos		
Pérdidas por deterioro	3.535	3.585
Ajustes por Valoración - Minusvalías de cartera	3.824	1.342
Comisiones	175	203
Aportaciones a planes de pensiones y seguros	599	322
Immovilizado inmaterial	56	56
Otros	98	108
	8.287	5.616
Pasivos Fiscales - Diferidos		
Revalorización de inmuebles	717	724
Libertad amort. Creación empleo 95	46	47
Ajustes por Valoración - Plusvalías de cartera	605	1.400
Cartera de instrumentos de patrimonio	27	20
Otros	—	215
	1.395	2.406

A continuación se presenta el movimiento que se ha producido en los impuestos diferidos deudores y acreedores contabilizados por el Grupo en los ejercicios 2010 y 2009:

Movimiento de Impuestos diferidos deudores

(En miles de euros)	2010	2009
Saldo a 1 de enero	5.616	5.366
Impuestos diferidos con origen en el ejercicio	2.541	500
Reversión de impuestos diferidos registrados en ejercicios anteriores	(111)	(234)
Ajustes con origen en ejercicios anteriores	241	(16)
Saldo a 31 de diciembre	8.287	5.616

Movimiento de Impuestos diferidos acreedores

(En miles de euros)	2010	2009
Saldo a 1 de enero	2.406	1.206
Impuestos diferidos con origen en el ejercicio	35	1.208
Reversión de impuestos diferidos registrados en ejercicios anteriores	(1.046)	(8)
Saldo a 31 de diciembre	1.395	2.406

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
25.4. Impuestos repercutidos en el Patrimonio Neto

Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en los ejercicios 2010 y 2009 el Grupo ha repercutido en su patrimonio neto los siguientes importes en concepto de ingreso/(gasto) por impuesto sobre sociedades por los siguientes conceptos:

(En miles de euros)	2010	2009
Patrimonio Neto - Ajustes por valoración		
Activos financieros disponibles para la venta	(3.591)	1.417
Saldo a cierre del ejercicio	(3.591)	1.417

26. VALOR RAZONABLE

Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Según se ha comentado anteriormente, los activos financieros del Grupo figuran registrados en los balances de situación consolidados adjuntos por su valor razonable (excepto las «Inversiones crediticias», la «Cartera de inversión a vencimiento» y los instrumentos de capital cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable, así como los derivados financieros que tengan estos instrumentos como activo subyacente y se liquiden mediante su entrega).

De la misma forma, los pasivos financieros del Grupo figuran registrados en los balances de situación consolidados adjuntos por su coste amortizado (excepto los pasivos financieros incluidos en la «Cartera de negociación»).

Véase el apartado Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros de la Nota 2.2.3, donde se desarrollan los criterios de valoración aplicados.

Adicionalmente, en las Notas anteriores se indica, para todas las carteras de activos y pasivos financieros, toda la información relevante respecto a su cálculo (véanse las Notas 7 a 11 y 15).

27. EXPOSICIÓN AL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS

El «riesgo de interés» se define como la exposición y sensibilidad del balance y del margen financiero del Grupo frente a las variaciones de los tipos de interés. Este riesgo varía en función de la composición de la estructura de plazos y las fechas de reprecipación de los activos, pasivos y operaciones fuera de balance.

El Comité ALM (Comité de Activos y Pasivos) se reúne periódicamente con la finalidad de analizar la exposición al riesgo de interés y planificar y gestionar el balance. Dicho Comité establece las directrices en cuanto a las posiciones de riesgo que deben tomarse en cada momento, con el objetivo de maximizar los resultados financieros y asegurar la financiación óptima del balance.

Los desfases temporales de las posiciones de activo y pasivo por plazos de reprecipación o vencimientos diferentes pueden repercutir en los resultados del Grupo.

Para el control de este riesgo el Grupo dispone de herramientas de cálculo de su exposición al riesgo de tipos de interés, tales como los análisis de gaps entre activos y pasivos, la simulación del valor económico del capital y la simulación del margen, bien utilizando información cierta y conocida de los contratos firmados con Socios o Clientes, bien asumiendo ciertas hipótesis para aquellos contratos o masas de balance que no cuenten con un vencimiento o fecha de reprecipación conocido.

A tal efecto, se presentan los activos y pasivos sensibles de los balances de situación de la Entidad Dominante, por representar éstos la mayor parte de los activos y pasivos consolidados del Grupo, a 31 de diciembre de 2010 y 2009, a través de una matriz de vencimientos o revisiones, sin considerar los activos dudosos de los valores representativos de deuda ni los ajustes por valoración, y en un escenario de «condiciones normales de mercado»:

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(En miles de euros)	31 de diciembre de 2010				
	Plazos hasta la revisión del tipo de interés efectivo o de vencimiento				
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Más de 1 año
Activos sensibles al riesgo de interés					
Depósitos en bancos centrales	30.859	—	—	—	—
Depósitos en entidades de crédito	20.768	—	—	—	—
Crédito a la clientela	170.106	219.218	358.072	595.568	74.046
Valores representativos en deuda	22.425	66.197	23.034	7.255	144.550
Total activos sensibles	244.158	285.415	381.106	602.823	218.596
Pasivos sensibles al riesgo de interés					
Depósitos de bancos centrales	279.965	20.040	—	—	—
Depósitos de entidades de crédito	882	—	—	—	—
Depósitos de la clientela	150.934	155.942	132.244	239.534	680.167
Total pasivos sensibles	431.781	175.982	132.244	239.534	680.167
Medidas de sensibilidad					
Diferencia activo-pasivo	(187.623)	109.433	248.862	363.289	(461.571)
% sobre el total de activo sensible	(10,8%)	6,3%	14,4%	21,0%	(26,6%)
Diferencia activo-pasivo acumulada	(187.623)	(78.190)	170.672	533.961	72.390
% sobre el total de activo sensible	(10,8%)	(4,5%)	9,9%	30,8%	4,2%
(En miles de euros)	31 de diciembre de 2009				
	Plazos hasta la revisión del tipo de interés efectivo o de vencimiento				
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Más de 1 año
Activos sensibles al riesgo de interés					
Depósitos en bancos centrales	20.278	—	—	—	—
Depósitos en entidades de crédito	46.927	—	—	—	—
Crédito a la clientela	162.444	201.957	314.499	567.944	107.194
Valores representativos en deuda	34.374	90.888	30.430	14.639	144.843
Total activos sensibles	264.023	292.845	344.929	582.583	252.037
Pasivos sensibles al riesgo de interés					
Depósitos de bancos centrales	19.836	9.975	19.931	140.259	—
Depósitos de entidades de crédito	611	—	—	—	—
Depósitos de la clientela	208.372	194.588	163.713	315.266	571.331
Total pasivos sensibles	228.819	204.563	183.644	455.525	571.331
Medidas de sensibilidad					
Diferencia activo-pasivo	35.204	88.282	161.285	127.058	(319.294)
% sobre el total de activo sensible	2,0%	5,1%	9,3%	7,3%	(18,4%)
Diferencia activo-pasivo acumulada	35.204	123.486	284.771	411.829	92.535
% sobre el total de activo sensible	2,0%	7,1%	16,4%	23,7%	5,3%

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
28. RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez se entiende como la posible pérdida del Grupo ante una situación de imposibilidad de conseguir fondos, a precios razonables, para hacer frente a pagos, ya sea por el reintegro de recursos de Socios/Clientes o por compromisos que el Grupo haya contraído con otras entidades financieras.

Respecto al riesgo de liquidez, las políticas de gestión de la liquidez tienen como objetivo asegurar los fondos requeridos para cubrir las necesidades del negocio, diversificando las fuentes de financiación y minimizando su coste. El Grupo monitoriza su posición de liquidez y sus estrategias de financiación de forma continuada con el objetivo de gestionar los posibles eventos inesperados, las condiciones económicas o de mercado u otras situaciones fuera del control directo del Grupo que podrían provocar dificultades de liquidez en el corto o el largo plazo.

El Plan de Contingencias de Liquidez del Grupo trata de minimizar la dependencia de los mercados financieros para la financiación de la actividad bancaria corriente, manteniendo de forma excepcional la posibilidad de acceder a los mercados financieros en posiciones de tomador. El segmento de negocio en el cual el Grupo desarrolla su actividad comercial permite la obtención de recursos de la clientela y la generación de activos titulizables, lo que reduce su nivel de dependencia respecto a los mercados financieros para la obtención de financiación.

Asimismo, el Plan de Contingencias de Liquidez define medidas de control de la liquidez, y diferencia entre disponibilidad inmediata, liquidez diaria y liquidez potencial.

Seguidamente se presenta el desglose por plazos de vencimiento de los saldos de determinados epígrafes de los balances de situación de la Entidad Dominante, por representar éstos la mayor parte de los activos y pasivos consolidados del Grupo, a 31 de diciembre de 2010 y 2009, sin tener en cuenta los ajustes por valoración y en un escenario de «condiciones normales de mercado»:

(En miles de euros)	31 de diciembre de 2010							Total
	A la vista	Hasta 1 mes	De 1 mes a 3 meses	De 3 meses a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	
Caja y depósitos en bancos centrales	30.859	—	—	—	—	—	—	30.859
Depósitos en entidades de crédito	18.003	404	2.365	254	—	—	—	21.026
Créditos a la clientela	17.483	28.813	4.664	6.980	13.028	128.991	1.222.237	1.422.196
Valores representativo de deuda	—	1.997	6.199	18.955	7.563	66.879	164.067	265.660
Activo	66.345	31.214	13.228	26.189	20.591	195.870	1.386.304	1.739.741
Depósitos de bancos centrales	—	279.609	20.396	—	—	—	—	300.005
Depósitos de entidades de crédito	42	—	9	11	25	488	307	882
Depósitos de la clientela	579.524	112.818	141.977	128.595	235.131	155.502	5.273	1.358.820
Resto pasivos	—	6.895	533	1	3.272	2	38	10.741
Passivo	579.566	399.322	162.915	128.607	238.428	155.992	5.618	1.670.448
Gap de liquidez por tramo	(513.221)	(368.108)	(149.687)	(102.418)	(217.837)	39.878	1.380.686	69.293
Gap de liquidez acumulada	(513.221)	(881.329)	(1.031.016)	(1.133.434)	(1.351.271)	(1.311.393)	69.293	69.293
Gap liquidez por tramo/total activo	(29,5%)	(21,2%)	(8,6%)	(5,9%)	(12,5%)	2,3%	79,4%	4,0%
Gap liquidez acumulada/total activo	(29,5%)	(50,7%)	(59,3%)	(65,1%)	(77,7%)	(75,4%)	4,0%	4,0%

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(En miles de euros)	31 de diciembre de 2009							Total
	A la vista	Hasta 1 mes	De 1 mes a 3 meses	De 3 meses a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	
Caja y depósitos en bancos centrales	20.278	—	—	—	—	—	—	20.278
Depósitos en entidades de crédito	18.697	28.787	1.385	—	—	—	—	48.869
Créditos a la clientela	16.495	37.286	8.140	5.313	14.256	113.073	1.168.318	1.362.881
Valores representativo de deuda	—	16.872	6.155	25.358	29.108	128.087	111.621	317.201
Activo	55.470	82.945	15.680	30.671	43.364	241.160	1.279.939	1.749.229
Depósitos de bancos centrales	—	19.984	9.976	19.829	140.212	—	—	190.001
Depósitos de entidades de crédito	229	382	—	—	—	—	—	611
Depósitos de la clientela	547.156	186.700	168.171	152.501	293.892	90.338	14.511	1.453.269
Resto pasivos	—	21.492	—	—	—	—	—	21.492
Pasivo	547.385	228.558	178.147	172.330	434.104	90.338	14.511	1.665.373
Gap de liquidez por tramo	(491.915)	(145.613)	(162.467)	(141.659)	(390.740)	150.822	1.265.428	83.856
Gap de liquidez acumulada	(491.915)	(637.528)	(799.995)	(941.654)	(1.332.394)	(1.181.572)	83.856	83.856
Gap liquidez por tramo/total activo	(28,1%)	(8,3%)	(9,3%)	(8,1%)	(22,3%)	8,6%	72,3%	4,8%
Gap liquidez acumulada/total activo	(28,1%)	(36,4%)	(45,7%)	(53,8%)	(76,1%)	(67,5%)	4,8%	4,8%

En relación con el cálculo del gap del total de balance incluido en los cuadros anteriores, debe considerarse que éste proyecta los vencimientos de las operaciones en función de su plazo residual, sin considerar ninguna hipótesis de renovación de los activos y/o pasivos. Dada la elevada financiación minorista del Grupo, las duraciones de los activos son mayores que las de los pasivos, por lo que se generará un gap negativo en el corto plazo, si bien cabe considerar que las cuentas a la vista de los Socios tienen una duración estable en el tiempo. De hecho, una parte de los pasivos son estables, otros tienen una alta probabilidad de renovarse y, adicionalmente, existen garantías disponibles con el Banco Central así como capacidad para generar nuevas garantías instrumentalizadas mediante, por ejemplo, la titulización de activos hipotecarios. Asimismo, el Grupo dispone de activos líquidos que le permitirían obtener liquidez adicional. Finalmente, cabe añadir que el cálculo no considera hipótesis de crecimiento, por lo que se ignoran las estrategias internas de captación neta de liquidez especialmente importantes en el mercado minorista.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Los siguientes cuadros muestran información relativa a las necesidades y a las fuentes de financiación estables de la Entidad Dominante a 31 de diciembre de 2010:

(En miles de euros)	Importe
Clientes completamente cubiertos por el FGD	777.044
Clientes no completamente cubiertos por FGD	512.335
TOTAL Depósitos de la Clientela (1)	1.289.379
Titulizaciones vendidas a terceros (2)	16.287
Financiación mayorista a largo plazo	16.287
Patrimonio neto	84.530
Fuentes de financiación estables	1.390.196

(1) Sin incluir participaciones emitidas, CTA, depósitos de clientes mayoristas y depósitos de entidades del grupo y relacionadas.

(2) A 31 de diciembre de 2010, de las titulizaciones vendidas a terceros, pertenece al Grupo un importe de 161 miles de euros, en valor nominal.

(En miles de euros)	Importe
Crédito a la clientela (1)	1.112.588
Créditos a entidades del grupo y relacionadas	—
Préstamos titulizados	360.225
Fondos específicos	(6.127)
Activos adjudicados	—
TOTAL	1.466.686
Participaciones	114.030
Necesidades de financiación estables	1.580.716

(1) Sin incluir ajustes por valoración, créditos a entidades del Grupo y relacionadas y préstamos titulizados.

Adicionalmente, a continuación se presenta información a 31 de diciembre de 2010 relativa a los vencimientos de las emisiones mayoristas, los activos líquidos y la capacidad de emisión de la Entidad Dominante:

(En miles de euros)	2011	2012	2013	>2013
Titulizaciones vendidas a terceros (1)	—	—	—	16.287
Total vencimientos de emisiones mayoristas	—	—	—	16.287

(1) Según vencimientos finales.

(En miles de euros)	2010
Activos líquidos (valor nominal)	581.378
Activos líquidos (valor de mercado y recorte BCE)	451.124
De los que: deuda de las administraciones públicas centrales	64.497

Ante las circunstancias excepcionales que se produjeron en los mercados financieros internacionales, principalmente en la segunda mitad del ejercicio 2008, los gobiernos europeos adoptaron el compromiso de tomar las medidas oportunas para resolver los problemas de financiación bancaria y sus efectos sobre la economía real con el objeto de preservar la estabilidad del sistema financiero internacional.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Los objetivos fundamentales de estas medidas eran asegurar las condiciones de liquidez apropiadas para el funcionamiento de las instituciones financieras, facilitar el acceso a la financiación, establecer mecanismos que permitan, si procede, proveerlas de recursos de capital que aseguren el funcionamiento de la economía, asegurar que la normativa contable sea lo suficientemente flexible como para tomar en consideración las circunstancias excepcionales ocurridas en los mercados y reforzar y mejorar los mecanismos de coordinación entre los países europeos.

Los Administradores del Grupo, dentro de sus políticas de gestión del riesgo, no han utilizado ninguna de las medidas mencionadas.

29. EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito es el riesgo a que una de las partes de un contrato que se ajusta a la definición de instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones y cause en la otra una pérdida financiera.

El riesgo de crédito representa, por lo tanto, el riesgo de pérdida asumido por el Grupo en caso de que un Socio o Cliente o alguna contraparte incumpla sus obligaciones contractuales de pago. Este riesgo es inherente a los productos bancarios tradicionales de las entidades (préstamos, créditos, garantías financieras prestadas, etc.), así como a otro tipo de activos financieros (cartera de renta fija del Grupo, derivados, etc.).

El Grupo tiene establecidos políticas, métodos y procedimientos que se aplican en la concesión, el estudio y la documentación de las operaciones de riesgo y en el cálculo de los importes necesarios para la cobertura del riesgo de crédito.

Los Socios/Clientes a los que potencialmente se pueda conceder crédito serán personas físicas o jurídicas que reúnan las características de solvencia económica establecidas por el Grupo. Para ello, el Grupo ha desarrollado un proceso de admisión de operaciones de crédito basado en el análisis con soporte documental de aspectos tales como el perfil y la situación socioeconómicos del Socio, la información sobre las fuentes de generación de ingresos, la cuantificación de los ingresos periódicos generados y la solvencia patrimonial.

En función del análisis de la solvencia del titular, así como de la tipología de la operación gestionada, se solicitará la aportación de garantías para asegurar la recuperación de la deuda, las cuales podrán ser:

- Garantías personales basadas en la propia solvencia del solicitante y su capacidad de generación de ingresos económicos en relación con el calendario de amortización de la operación solicitada.
- Avales facilitados por terceras personas relacionadas con el solicitante cuya solvencia económica pueda ser empleada para reforzar la garantía personal del solicitante.
- Garantías reales sobre bienes de cualquier tipo propiedad del solicitante. Para conceder operaciones con estas garantías será requisito previo imprescindible la realización de verificaciones sobre la titularidad real y el valor económico de los bienes aportados como garantía.

El análisis de la solvencia de los Socios/Clientes y todas las operaciones de crédito de los productos financieros tradicionales es llevado a cabo y autorizado por el Comité de Créditos.

Por otra parte, la operativa interbancaria, la renta fija, los derivados y otros instrumentos financieros también están expuestos a riesgo de crédito o de contraparte, es decir, el riesgo de pérdida económica debido a la incapacidad de la contraparte o el emisor de cumplir con sus obligaciones. El Grupo cuenta con una Política de Inversiones Financieras en la que se establece un sistema de límites, acorde a su perfil de riesgos conservador, cuyo cumplimiento, revisado permanentemente, permite evitar concentraciones de riesgo de crédito.

Adicionalmente, para cada una de las carteras del Grupo, se ha informado de la exposición máxima al riesgo de crédito (véanse las Notas 7 a 10).

29.1. Datos de concentración de riesgos

Diversificación por zonas geográficas de la inversión crediticia

El Grupo centra toda su operativa de inversión crediticia en territorio español.

Diversificación del crédito a la clientela y otros riesgos de crédito contingentes a nivel de personas y grupos

El Grupo ha establecido una serie de restricciones que limitan la concentración de riesgos a nivel de personas y grupos.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

En este sentido, todas las operaciones de crédito deben ser aprobadas por el Comité de Créditos, y no pueden superar los siguientes límites:

- Riesgo global: hasta un máximo de 500 miles de euros.
- Préstamos hipotecarios: hasta el 80% del valor de tasación de la garantía, cuyo riesgo puede ser de hasta 600 miles de euros.
- Renta hipotecaria: hasta un máximo de 1.000 miles de euros.

El Consejo Rector de la Entidad puede aprobar operaciones que superen los límites establecidos para el Comité de Créditos.

Diversificación del crédito a la clientela y otros riesgos de crédito contingentes por productos

	2010	2009
Préstamos hipotecarios	85,9%	85,6%
Otros préstamos	6,1%	6,6%
Créditos	4,6%	4,1%
Riesgos contingentes	1,4%	1,6%
Otros	2,0%	2,1%
	100%	100%

El Grupo tiene una concentración significativa en préstamos hipotecarios, que corresponde, básicamente, a la financiación de economías domésticas para la compra de vivienda.

Diversificación del crédito a la clientela por sectores productivos

	2010	2009
Otras instituciones financieras	2,3%	2,4%
Sociedades no financieras	8,6%	8,7%
Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares	0,5%	0,4%
Total sectores productivos	11,4%	11,5%
Economías domésticas	88,6%	88,5%
	100%	100%

Calidad crediticia de los activos financieros no deteriorados

A continuación se presenta la comparación con el ejercicio anterior del desglose de la calidad crediticia de los activos financieros que no han sido clasificados como dudosos. Puede observarse como un 83% de los activos financieros se consideran sin riesgo apreciable o con riesgo bajo.

(En miles de euros)	2010	2009	Variación Exposición	% Var.
Sin riesgo apreciable	240.195	236.416	3.779	1,6%
Riesgo bajo	1.150.965	1.130.630	20.335	1,8%
Riesgo medio-bajo	172.511	165.556	6.955	4,2%
Riesgo medio	19.554	36.078	(16.524)	-45,8%
Riesgo medio-alto	68.973	79.208	(10.235)	-12,9%
Riesgo alto	22.654	22.909	(255)	-1,1%
TOTAL	1.674.852	1.670.797	4.055	0,2%

Nota: incluye todos los instrumentos de deuda, correspondientes a «Depósitos en entidades de crédito», «Crédito a la clientela» y «Valores representativos de deuda» (excepto los valorados por su valor razonable con registro de las variaciones de valor en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada), registrados por el importe contabilizado en el balance de situación consolidado, excluidos los saldos correspondientes a «Ajustes por valoración».

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
Crédito para adquisición de vivienda

A continuación se presenta el detalle del importe a 31 de diciembre de 2010 de las operaciones de financiación para la adquisición de viviendas:

(En miles de euros)	Importe bruto	Del que: dudosos
Crédito para adquisición de vivienda	1.005.613	5.570
Sin garantía hipotecaria	4.800	1
Con garantía hipotecaria	1.000.813	5.569

Adicionalmente, a continuación se presenta el detalle del crédito con garantía hipotecaria para la adquisición de vivienda a 31 de diciembre de 2010, según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible (LTV):

(En miles de euros)	LTV ≤ 50%	50% < LTV ≤ 80%	80% < LTV ≤ 100%	LTV > 100%
Importe bruto	289.253	501.443	189.858	20.259
Del que: dudosos	106	2.336	2.199	928

29.2. Datos de morosidad

Dos de los indicadores más importantes sobre la correcta gestión del riesgo en una entidad financiera son la ratio de morosidad y la cobertura de dudosos. En el caso del Grupo, la evolución de ambas ratios ha sido la siguiente:

(En miles de euros)	2010	2009
Crédito a la clientela (bruto)	1.417.011	1.354.039
Activos dudosos (Notas 9.1 y 9.3)	17.483	16.478
Ajustes por deterioro del crédito a la clientela (Notas 9.1 y 9.4)	(20.613)	(20.893)
% Morosidad (con titulizados anteriores a 1 de enero de 2004) (*)	1,19%	1,17%
% Cobertura	117,90%	126,79%

(*) Los importes pendientes de amortizar de las titulizaciones anteriores al 1 de enero de 2004 ascienden, a 31 de diciembre de 2010 y 2009, a 50.618 y 58.984 miles de euros, respectivamente (véase la Nota 31.8).

Información sobre tasas históricas de morosidad

A continuación se presenta la media histórica de la ratio de morosidad, a 31 de diciembre de 2010 y 2009, de cada una de las clases de instrumentos financieros en los que el Grupo asume riesgo de crédito:

(En miles de euros)	2010	2009
Instrumentos de deuda		
Crédito a la clientela	0,72%	0,54%
Valores representativos de deuda	0,47%	0,30%
Riesgos contingentes		
Avalos financieros	0,00%	0,00%

La información anterior se ha elaborado a partir de la media de los 5 ejercicios inmediatamente anteriores a la fecha de cálculo.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Activos financieros renegociados durante el ejercicio

En relación con los activos financieros cuyas condiciones han sido renegociadas (véase la Nota 9.1), el Grupo estima que no se encontrarían en situación de vencidos o deteriorados de no haberse producido dicha renegociación.

30. EXPOSICIÓN A OTROS RIESGOS

30.1. Riesgo de mercado

Es el riesgo de incurrir en variaciones negativas en el valor de las posiciones tomadas por la Entidad ocasionadas por las fluctuaciones adversas de las variables de mercado.

El Departamento de Gestión Global del Riesgo es el encargado de medir y controlar el riesgo de mercado asumido por las distintas carteras de Inversiones Financieras. Semanalmente, dicho departamento realiza mediciones del nivel de riesgo asumido en cada una de las carteras de renta fija y controla que no superen los límites establecidos en las correspondientes Políticas de Inversiones Financieras.

La metodología empleada para realizar estas mediciones de riesgo es el Value at Risk (VaR), calculado de acuerdo con la metodología de RiskMetrics, con un nivel de confianza del 95% y un horizonte temporal de 1 día.

El nivel de riesgo asumido en la cartera de negociación ha sido bajo. El VaR medio durante el ejercicio 2010 se ha situado en 71 miles de euros (0,32% sobre el promedio de la cartera de negociación mantenida durante el ejercicio), mientras que el de 2009 se situó en 66 miles de euros (0,34% sobre el promedio de la cartera de negociación mantenida durante el ejercicio). Este incremento del VaR responde al crecimiento de la cartera de negociación.

30.2. Riesgo operacional

Constituyen riesgo operacional todos los acontecimientos que puedan generar una pérdida como consecuencia de procesos internos inadecuados, errores humanos, funcionamiento incorrecto de los sistemas de información o acontecimientos externos. El riesgo operacional es inherente a todas las actividades de negocio y, aunque no puede eliminarse totalmente, puede ser gestionado, mitigado y, en algunos casos, asegurado.

Este riesgo se gestiona a través de los controles establecidos en los procesos operativos dentro del sistema general de control interno existente en el modelo organizativo de la Entidad Dominante.

Tradicionalmente, el Grupo ha gestionado este riesgo sobre la base de su experiencia histórica, estableciendo nuevos controles y mejorando los ya existentes, mejorando la calidad de los procesos internos y, cuando se ha considerado necesario, transfiriendo el riesgo a terceros mediante la contratación de pólizas de seguro.

La gestión de este riesgo adquiere especial importancia con el incremento de la dependencia del negocio bancario de factores como la utilización intensiva de tecnologías de la información, la subcontratación de actividades o la utilización de instrumentos financieros complejos.

A continuación se presenta el detalle del consumo de recursos propios por riesgo operacional.

(En miles de euros)	2006	2007	2008	2009	2010
Ingresos relevantes	33.536	39.652	42.486	48.121	41.107
Ingresos ponderados	5.030	5.948	6.373	7.218	6.166
Requerimientos RRPP	—	—	5.784	6.513	6.586

30.3. Riesgo de contraparte

El riesgo de contraparte es el riesgo de que las contrapartidas no cumplan sus compromisos con el Grupo. En la operativa en los mercados financieros este riesgo se produce, entre otras situaciones, cuando una entidad presta dinero, invierte en activos financieros o entra en operaciones bilaterales de derivados financieros con una contrapartida.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

La gestión y el control del riesgo de contraparte del Grupo se fundamentan en la asignación de líneas de crédito, cuyo consumo se mide de forma global para cada uno de los grupos económicos que actúan como contraparte. El modelo de asignación de las líneas se basa en criterios observables y objetivos como son los recursos propios, la calidad crediticia de la contraparte y el plazo en el que se está asumiendo el riesgo, y la medida del consumo de líneas se realiza sobre la base del valor de mercado de las operaciones.

El Comité ALM, el Comité de Política Crediticia y el Comité de Mercados Financieros son los órganos, según corresponda, encargados de la evaluación de los riesgos asumidos y del diseño de las estrategias de gestión del riesgo de contraparte del Grupo.

Adicionalmente, para cada una de las carteras del Grupo se ha informado del riesgo con las distintas clases de contrapartes (véanse las Notas 7 a 11).

30.4. Riesgo de tipo de cambio

El Grupo no está sujeto prácticamente a este tipo de riesgo (véase la Nota 2.4).

31. OTRA INFORMACIÓN SIGNIFICATIVA

31.1. Garantías financieras y otros avales y cauciones prestados

Se entienden por garantías financieras aquellos importes que las entidades consolidadas deberán pagar por cuenta de terceros, en caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por ellas en el curso de su actividad habitual.

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para las sociedades consolidadas, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez por conceder a terceros por parte del Grupo.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos «Comisiones percibidas» e «Intereses y rendimientos asimilados» (en este último, por el importe correspondiente a las variaciones derivadas de las actualizaciones del valor de las comisiones) de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato correspondiente sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, las cuales se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe «Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes» del balance de situación consolidado adjunto.

Seguidamente se muestra el detalle de las garantías financieras y de los otros avales y cauciones prestados, a 31 de diciembre de 2010 y 2009, atendiendo al riesgo máximo asumido por el Grupo en relación con ellas:

(En miles de euros)	2010	2009
Avales financieros	79	85
Otros avales y cauciones	19.560	21.271
TOTAL	19.639	21.356

31.2. Activos afectos a obligaciones de terceros

El saldo de este epígrafe recoge el valor en libros de los activos propiedad de las entidades consolidadas que se han afectado al buen fin de operaciones de Socios/Clientes:

(En miles de euros)	2010	2009
Aval en garantía ante la Administración	418	6.611

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

El saldo de este epígrafe corresponde a un aval que fue formalizado en el ejercicio 2002 con una entidad financiera como garantía subsidiaria ante la Administración de Justicia para dar cobertura a indemnizaciones y sanciones del Grupo.

31.3. Activos cedidos en garantía

A 31 de diciembre de 2010 y 2009, activos propiedad de las entidades consolidadas garantizaban operaciones realizadas por el Grupo, así como diversos pasivos y pasivos contingentes asumidos por éste. El valor nominal a 31 de diciembre de 2010 y 2009 de los activos financieros del Grupo bloqueados como garantía de dichos pasivos o pasivos contingentes ascendía a 275.838 y 296.521 miles de euros, respectivamente. Todos los activos bloqueados eran valores de deuda pública y bonos de titulización.

31.4. Otros riesgos contingentes

El saldo a 31 de diciembre de 2010 y 2009 de «Otros riesgos contingentes» corresponde, principalmente, al patrimonio de los fondos de inversión y de pensiones garantizados gestionados por Caja Ingenieros Gestión, SGIIC, SAU, y Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, SAU, respectivamente, y comercializados por el Grupo.

El desglose de este epígrafe a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

(En miles de euros)	2010	2009
Importe contingente por IIC y FP	102.641	95.335
Otras garantías	24	24
TOTAL	102.665	95.359

31.5. Compromisos contingentes

El saldo de este epígrafe integra aquellos compromisos irrevocables que podrían dar lugar al reconocimiento de activos financieros.

Seguidamente se muestra su composición a 31 de diciembre de 2010 y 2009:

(En miles de euros)	2010	2009
Disponibles por terceros	189.468	165.763
Otros compromisos contingentes	32.936	14.754
TOTAL	222.404	180.517

31.6. Disponibles por terceros

A 31 de diciembre de 2010 y 2009 los importes de contratos de financiación concedidos para los cuales el Grupo había asumido algún compromiso de crédito superior al importe registrado en el activo de los balances de situación consolidados adjuntos en dichas fechas eran los siguientes:

(En miles de euros)	2010	2009
Otros sectores residentes		
Por tarjetas de crédito	111.972	89.193
Otros productos con disponibilidad inmediata	77.496	76.570
TOTAL	189.468	165.763

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
31.7. Recursos de terceros gestionados y comercializados por el Grupo y depositaría de valores

El detalle del valor razonable de los recursos de terceros registrados fuera de balance para los cuales la Entidad actúa como depositaria es, a 31 de diciembre de 2010 y 2009, el siguiente:

(En miles de euros)	2010	2009
Valores representativos de deuda	394.367	388.122
Instrumentos de capital	490.388	372.833
Otros instrumentos financieros	2.703	2.308
TOTAL	887.458	763.263

Asimismo, a continuación se muestra el detalle de los recursos registrados fuera de balance comercializados por el Grupo a 31 de diciembre de 2010 y 2009:

(En miles de euros)	2010 Comercializados y gestionados	2010 Comercializados pero no gestionados	2009 Comercializados y gestionados	2009 Comercializados pero no gestionados
Planes de ahorro	—	116.329	—	84.652
Planes de pensiones	113.045	—	109.604	12.608
Fondos de inversión	261.134	35.593	261.489	23.852
Carteras gestionadas	43.482	—	—	—
Otros	—	56.690	—	90.158
TOTAL	417.661	208.612	371.093	211.270

La actividad de gestión discrecional de carteras, que se inició en el último trimestre del ejercicio 2009, ha generado durante el presente ejercicio 2010 unos ingresos registrados en la partida «Comisiones percibidas por servicios de valores» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta por importe de 542 miles de euros (4 miles de euros en el ejercicio 2009) (véase la Nota 35).

31.8. Titulización de activos

Durante los ejercicios 2003 y anteriores el Grupo realizó diversas operaciones de titulización de activos, mediante las cuales ha procedido a ceder préstamos y créditos de su cartera a diversos fondos de titulización de activos. A continuación se muestra un detalle del valor de los activos titulizados antes del 1 de enero de 2004, que se dieron de baja del balance de situación consolidado y que permanecían vivos a 31 de diciembre de 2010 y 2009:

(En miles de euros)	2010	2009
AYT HIPOTECARIO IV, Fondo de Titulización Hipotecaria	14.730	17.467
TDA 7, Fondo de Titulización Hipotecaria	4.615	6.085
TDA 15080-MIXTO, Fondo de Titulización de Activos	16.174	16.917
TDA 15100-MIXTO, Fondo de Titulización de Activos	15.099	18.515
TOTAL	50.618	58.984

Asimismo, con posterioridad al 1 de enero de 2004, el Grupo ha realizado diversas operaciones de titulización de activos mediante la cesión de préstamos y créditos de su cartera a diversos fondos de titulización, en las que, como consecuencia de las condiciones acordadas para la transferencia de estos activos, ha conservado riesgos y ventajas sustanciales (básicamente, riesgo de crédito de las operaciones transferidas).

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

A continuación se muestra un detalle de los saldos registrados en los balances de situación consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2010 y 2009 asociados con estas operaciones:

(En miles de euros)	2010	2009
CAJA INGENIEROS TDA 1, Fondo de Titulización de Activos	241.207	259.714
TDA 20-MIXTO, Fondo de Titulización de Activos	35.079	39.294
AYT HIPOTECARIO IV-MIXTO, Fondo de Titulización Hipotecaria	33.337	38.339
TOTAL	309.623	337.347

32. INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta recoge los intereses devengados en el ejercicio por los activos financieros con rendimiento (implícito o explícito) que se obtienen de aplicar el método del tipo de interés efectivo, así como lasectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables.

Seguidamente se desglosa el origen de los «Intereses y rendimientos asimilados» más significativos devengados por el Grupo en los ejercicios 2010 y 2009:

(En miles de euros)	2010	2009
Depósitos en Bancos Centrales	247	325
Depósitos de entidades de crédito	76	331
Crédito a la clientela	35.901	59.352
Valores representativos de deuda	9.903	10.941
Activos dudosos	99	153
TOTAL	46.226	71.102

Asimismo, a continuación se desglosan atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

(En miles de euros)	2010	2009
Cartera de negociación	759	618
Activos financieros disponibles para la venta	7.371	7.305
Cartera a vencimiento	1.773	2.403
Inversión crediticia	36.076	60.451
Otros intereses	247	325
TOTAL	46.226	71.102

El importe de las comisiones financieras imputadas a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta como «Intereses y rendimientos asimilados» aplicando lo dispuesto en la Nota 2.5 asciende, a 31 de diciembre de 2010, a 1.874 miles de euros (1.352 miles de euros a 31 de diciembre de 2009).

33. INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta recoge los intereses devengados en el ejercicio por los pasivos financieros con rendimiento (implícito o explícito), que se obtienen de aplicar el método del tipo de interés efectivo.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas de los ejercicios 2010 y 2009 es el siguiente:

(En miles de euros)	2010	2009
Depósitos de bancos centrales	2.326	1.072
Depósitos de entidades de crédito	134	2
Depósitos de la clientela	18.594	36.822
Otros intereses	19	17
TOTAL	21.073	37.913

La práctica totalidad del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidada que se ha devengado en los ejercicios 2010 y 2009 corresponde a la cartera de «Pasivos financieros a coste amortizado».

34. RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL

El saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta de los ejercicios 2010 y 2009 corresponde al rendimiento de acciones incluidas en la cartera de «Activos financieros disponibles para la venta» y la «Cartera de negociación».

El desglose de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

(En miles de euros)	2010	2009
Activos financieros disponibles para la venta	137	122
Cartera de negociación	14	19
TOTAL	151	141

35. COMISIONES PERCIBIDAS

A continuación se presenta el desglose de los ingresos por comisiones devengadas en los ejercicios 2010 y 2009 clasificados atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado:

(En miles de euros)	2010	2009
Comisiones por riesgos contingentes	195	213
Comisiones por cambio de divisas y billetes extranjeros	5	1
Comisiones por servicios de cobros y pagos	3.033	3.078
Comisiones por servicios de valores	4.330	1.438
Comisiones por comercialización de productos financieros no bancarios	325	514
Otras comisiones	8.133	7.595
TOTAL	16.021	12.839

(*) Esta partida incluye 542 miles de euros (4 miles de euros en el ejercicio 2009) de comisiones percibidas en concepto de prestación del servicio de gestión discrecional de carteras (véase la Nota 31.7).

En el apartado «Otras comisiones» del cuadro anterior se registran, principalmente, las comisiones percibidas por el Grupo en concepto de comisiones de gestión de instituciones de inversión colectiva, fondos de pensiones y por la actividad de comercialización de seguros.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
36. COMISIONES PAGADAS

A continuación se presenta el importe del gasto por comisiones devengadas en los ejercicios 2010 y 2009 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado:

(En miles de euros)	2010	2009
Corretaje con operaciones activas y pasivas	62	35
Comisiones cedidas a otras entidades y correspondentes	1.279	1.347
Comisiones pagadas por operaciones con valores	429	219
Otras comisiones	57	123
TOTAL	1.827	1.724

37. RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas correspondientes a los ejercicios 2010 y 2009 en función de las carteras de instrumentos financieros que lo originan es el siguiente:

(En miles de euros)	2010	2009
Cartera de negociación	(3.042)	1.951
Activos financieros disponibles para la venta	5.691	2.312
Inversiones crediticias	90	1.253
Cartera de inversión a vencimiento	220	53
Otros	(675)	(628)
TOTAL	2.284	4.990

Los «Resultados de operaciones financieras (neto)» del apartado «Inversiones crediticias» del cuadro anterior corresponden, básicamente, a compras a precio de mercado de bonos de titulizaciones propias posteriores al 1 de enero de 2004 (véase la Nota 9.1).

38. DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)

Los importes registrados en este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas de los ejercicios 2010 y 2009 corresponden a diferencias surgidas en la conversión a la moneda funcional de las partidas monetarias expresadas en moneda extranjera.

39. OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas de los ejercicios 2010 y 2009 es el siguiente:

(En miles de euros)	2010	2009
Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	27.811	25.683
Comisiones financieras compensadoras de costes directos	414	535
Indemnización de entidades aseguradoras	247	121
Otros productos recurrentes	527	267
Otros productos no recurrentes	15	15
TOTAL	29.014	26.621

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Los «Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos» corresponden a las primas de seguros de vida cobradas por Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, SAU.

40. OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas de los ejercicios 2010 y 2009 es el siguiente:

(En miles de euros)	2010	2009
Gastos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	28.251	26.504
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos (Nota 1.9)	1.113	1.034
Otros conceptos	517	398
TOTAL	29.881	27.936

Los «Gastos de contratos de seguros y reaseguros» corresponden a la dotación neta a las provisiones de seguros de vida cobradas por Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, SAU.

41. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN - GASTOS DE PERSONAL

La composición del epígrafe «Gastos de personal» de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas de los ejercicios 2010 y 2009 es la siguiente:

(En miles de euros)	2010	2009
Sueldos y gratificaciones al personal activo	14.346	14.211
Cuotas de la Seguridad Social	3.157	3.071
Dotaciones a planes de aportación definida	191	463
Indemnización por despidos (Nota 2.13)	443	802
Gastos de formación	23	26
Otros gastos de personal	431	361
TOTAL	18.591	18.934

A 31 de diciembre de 2010 y 2009 la distribución por categorías del Grupo era la siguiente:

	Hombres 2010	Mujeres 2010	Total 2010	Hombres 2009	Mujeres 2009	Total 2009
Consejo Rector de la Entidad	13	—	13	13	—	13
Jefes, titulados y técnicos	109	49	158	105	51	156
Oficiales y auxiliares administrativos	54	110	164	53	113	166
Ayudantes y otros	5	3	8	6	3	9
	181	162	343	177	167	344

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

El número medio de empleados durante los ejercicios 2010 y 2009 y su distribución por categoría y sexo no difieren significativamente del número de empleados y su correspondiente distribución a 31 de diciembre de 2010 y a 31 de diciembre de 2009, respectivamente, que se han presentado en el cuadro anterior.

Planes de aportación definida

Tal y como se ha descrito en la Nota 2.13, la Entidad y las sociedades del Grupo tienen formalizado un acuerdo con su personal activo a través del cual se comprometen a aportar al Plan de Pensiones de Empleo del Grupo Caja de Ingenieros (único plan integrado en Caja de Ingenieros Empleo, Fondo de Pensiones) una cantidad fija anual que se actualiza anualmente sobre la base del Índice de Precios al Consumo. Dichas aportaciones se realizan para todos los empleados que, a 15 de diciembre de cada año, tengan una antigüedad superior a los 18 meses.

La Entidad Gestora de Caja de Ingenieros Empleo, Fondo de Pensiones es Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, SAU, y su depositaria es Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito.

Las aportaciones realizadas por el Grupo durante el ejercicio 2010 al Plan de Pensiones de Empleo del Grupo Caja de Ingenieros han ascendido a 242 miles de euros (238 miles de euros en 2009), y se encuentran contabilizadas en la partida «Gastos de administración - Gastos de personal - Sueldos y gratificaciones al personal activo» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Ni a 31 de diciembre de 2010 ni a 31 de diciembre de 2009 existían aportaciones devengadas pendientes de realizar por planes de aportación definida.

Planes de prestación definida

Tal y como hemos descrito en la Nota 2.13 el Grupo tiene los siguientes compromisos postempleo con sus empleados por planes de prestación definida:

- a) Premio de dedicación
- b) Prestaciones por fallecimiento en activo
- c) Otros compromisos por fallecimiento, invalidez y jubilación

A continuación se muestra el valor razonable de los compromisos propios o de terceros y los activos asociados agrupados a 31 de diciembre de 2010 y 2009:

(En miles de euros)	2010	2009
Valor de los compromisos propios o de terceros		
Compromisos por pensiones devengadas	1.462	1.054
Compromisos a cubrir	1.462	1.054
Activos del plan		
Contratos de seguros	1.717	1.089
Total activos	1.717	1.089

El excedente de los activos respecto a los compromisos por cubrir se registra en la partida «Gastos de administración - Gastos de personal - Dotaciones a planes de prestación definida» de la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto menor.

El valor actual de los compromisos ha sido determinado por actuarios cualificados, quienes han aplicado para cuantificarlos los siguientes criterios:

- Método de cálculo «de la unidad de crédito proyectada», que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de manera separada.

Para el colectivo de pensionistas, el proceso consiste simplemente en determinar actuarialmente el valor presente de las pensiones en curso de pago y de las prestaciones que de ellas se puedan derivar.

- Las hipótesis actuariales más significativas que se han considerado en sus cálculos son:

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

	2010	2009
Tipo de interés de descuento	4,10%	4,40%
Tablas de mortalidad	PERM/F2000p	PERM/F2000p
Tipo anual de revalorización de pensiones	2%	2%
Tipo anual de crecimiento de los salarios	3%	3%

- La edad estimada de jubilación de los empleados activos es 65 años.

Durante el ejercicio 2010 el Grupo ha devengado 446 miles de euros (518 miles de euros en 2009) en concepto de primas de seguros para atender la obligación de los compromisos de prestación definida mencionados anteriormente; se encuentran contabilizados en la partida «Gastos de administración - Gastos de personal - Dotaciones a planes de prestación definida» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

42. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN - OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas de los ejercicios 2010 y 2009 es el siguiente:

(En miles de euros)	2010	2009
Inmuebles, instalaciones y material	3.719	3.243
Informática	1.954	1.850
Comunicaciones	1.926	1.796
Publicidad y propaganda	1.105	1.149
Gastos judiciales y de letRADOS	125	123
Informes técnicos	870	1.253
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	509	518
Primas de seguro y autoseguro	433	543
Por órganos de gobierno y control	141	171
Gastos de representación y desplazamiento del personal	200	249
Cuotas de asociaciones	64	34
Servicios administrativos subcontratados	2.385	2.962
Contribuciones e impuestos	62	54
Otros gastos	421	157
TOTAL	13.914	14.102

Incluidos en el saldo de «Otros gastos generales de administración - Informes técnicos» del detalle anterior se recogen los honorarios por servicios contratados durante el ejercicio 2010 por el Grupo con Deloitte, SL, y sus personas o entidades vinculadas. A continuación se presenta un detalle de dichos honorarios, clasificados por tipo de servicio:

Tipos de servicios (euros)	2010
Servicios de auditoría de cuentas y otros servicios relacionados con la auditoría	98.455
Otros trabajos de revisión	83.850
Total de servicios de auditoría y revisión realizados	182.305
Otros servicios (*)	14.195

(*) No se han devengado para el auditor ni para entidades vinculadas al auditor honorarios relativos a otros trabajos de revisión y verificación contable distintos de los contemplados en el artículo 2 del Reglamento de Auditoría de Cuentas, ni tampoco para asesoramiento fiscal.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
43. AMORTIZACIÓN

El desglose de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

(En miles de euros)	2010	2009
Activo material:		
De uso propio (Nota 12)	1.188	1.198
Activo intangible (Nota 13)	1.069	871
TOTAL	2.257	2.069

44. DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)

El desglose de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente (véase la Nota 17):

(En miles de euros)	2010	2009
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	(15)	1
Otras provisiones	102	—
TOTAL	87	1

45. PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO)

El desglose de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

(En miles de euros)	2010	2009
Inversiones crediticias	(99)	6.203
Dotaciones al fondo de cobertura (Nota 9.4)	6.660	9.437
Amortización de préstamos sin fondos (Nota 9.5)	90	28
Recuperaciones de los fondos de cobertura (Nota 9.4)	(6.795)	(3.192)
Recuperaciones de fallidos (Nota 9.5)	(54)	(70)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(474)	1.105
Fondos de cobertura por pérdidas inherentes - Cartera disponible para la venta (Nota 8.2)	(647)	495
Fondos específicos - Cartera disponible para la venta (Nota 8.2)	173	610
Fondos de cobertura por pérdidas inherentes - Cartera de inversión a vencimiento (Nota 10.2)	46	58
TOTAL	(527)	7.366

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
46. PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (NETO)

El desglose de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

(En miles de euros)	2010	2009
Activo material (Nota 12)	—	2
Activo intangible (Nota 13)	—	3
TOTAL	—	5

47. PARTES VINCULADAS

Además de la información presentada en la Nota 5 en relación con los saldos y operaciones realizadas con los miembros del Consejo Rector de la Entidad, con la Alta Dirección y con las sociedades del Grupo, respectivamente, a continuación se presentan los saldos registrados en las cuentas anuales consolidadas adjuntas a 31 de diciembre de 2010 y 2009 que tienen su origen en operaciones con partes vinculadas distintas de las incluidas en la Nota 5:

(En miles de euros)	2010 Otras partes vinculadas	2009 Otras partes vinculadas
DE ACTIVO		
Crédito a la clientela	19.232	18.729
DE PASIVO		
Depósitos de la clientela	5.036	13.295
DE CUENTAS DE ORDEN		
Riesgos contingentes	3.164	3.159
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA		
Intereses y rendimientos asimilados	363	610
Intereses y cargas asimiladas	339	326
Comisiones	26	32

48. SERVICIO DE ATENCIÓN AL SOCIO/CLIENTE

Durante el año 2009 las sociedades que forman el Grupo Caja de hgenieros han cumplido con lo establecido en la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras. Habiendo sido aprobado por el Consejo Rector de la Entidad en su reunión del 8 de julio de 2004, y modificado en su reunión del 28 de abril de 2005, y, asimismo, aprobado por el Consejo de Administración de cada una de las restantes sociedades del Grupo, el Reglamento del Departamento o Servicio de Atención al Socio/Cliente, junto con su anexo I, y, como parte integrante de éste, el Reglamento del Servicio de Defensa del Cliente de la UNACC, a la cual está adherida la Entidad, regulan las relaciones entre ambas partes.

Se incluyen en este Servicio las quejas o reclamaciones recibidas por los Socios/Clientes dirigidas al mencionado servicio. Éstas deben tener como fundamento contratos, operaciones o servicios de carácter financiero del Grupo respecto a los cuales se hubiere dado un tratamiento que el Socio o Cliente considere contrario a los buenos usos y prácticas bancarias, y que afecte a los intereses y derechos legalmente adquiridos, ya deriven de contratos, de la normativa de transparencia y protección de la clientela o de las buenas prácticas bancarias y usos financieros, en particular el principio de equidad.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Los criterios generales de actuación del departamento han sido los siguientes:

- Atender y resolver las quejas y reclamaciones presentadas a dicho servicio asegurando una correcta atención al Socio/Cliente mediante el establecimiento de canales de recepción, registro y resoluciones adecuadas.
- La presentación de las quejas o reclamaciones deberá acogerse al artículo 16 del Reglamento para la Defensa del Cliente. Tal y como se indica en dicho artículo, han sido admitidas a trámite las quejas o reclamaciones presentadas en soporte papel, o por medios informáticos o telemáticos siempre que estos últimos se ajusten a las exigencias previstas en la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de Firma Electrónica. Además, dichas quejas y/o reclamaciones debían cumplir con las especificaciones de dicho artículo.
- Las quejas y reclamaciones que formulen los Socios/Clientes una vez transcurridos dos años a contar desde que el Socio/Cliente tuviera conocimiento de los hechos causantes de la reclamación no han sido admitidas a trámite.

A fin de detallar y conocer los conceptos indicados deben tenerse en cuenta las siguientes definiciones:

- Quejas: aquellas referidas al funcionamiento de los servicios financieros prestados a Socios/Clientes del Grupo y presentadas por las tardanzas, desatenciones o cualquier otro tipo de actuación que se observe en su funcionamiento.
- Reclamaciones: aquellas presentadas por los Socios que tengan la pretensión de obtener la restitución de su interés o derecho y pongan de manifiesto hechos concretos referidos a acciones u omisiones de las entidades que supongan para quien las formula perjuicio para sus intereses o derechos, incumplimiento de contratos, de la normativa de transparencia y protección de la clientela o de las buenas prácticas y usos bancarios.

Durante el ejercicio 2010, el Servicio de Atención al Cliente y el Defensor del Socio/Cliente han recibido 9 reclamaciones y 1 queja (13 y 1, respectivamente, en el ejercicio 2009). De las reclamaciones recibidas en el ejercicio 2010, 5 fueron resueltas de forma favorable al Grupo (5 en el ejercicio 2009) y en 1 se reconocieron derechos económicos para el reclamante (1 en el ejercicio 2009). De las 3 reclamaciones restantes del ejercicio 2010, 2 están pendientes de respuesta por parte de la UNACC (4 en el ejercicio 2009), 1 está pendiente de respuesta por parte de la CNMV (ninguna en 2009) y ninguna ha quedado archivada (3 en 2009).

INFORME DE GESTIÓN ANUAL DEL GRUPO CAJA DE INGENIEROS

A lo largo de 2010, la actividad económica mundial ha seguido recuperándose, liderada en su mayor parte por la fortaleza de los países emergentes. Si bien también ha mejorado la situación económica de los países desarrollados, persisten dudas sobre la fortaleza a medio plazo de la recuperación en numerosas economías. Por su parte, en la zona euro, la reactivación ha seguido a un ritmo moderado y desigual, y destaca el empuje de la economía alemana frente al inicio de una incipiente recuperación de la economía española.

En los **mercados interbancarios**, los tipos de interés han seguido una trayectoria ascendente a lo largo del ejercicio 2010. El Euribor a 12 meses ha concluido el año 2010 en el 1,507%, habiendo alcanzado el 1,248% a finales de 2009. El Euribor a 3 meses se ha situado en el 1,006%, frente al 0,700% con el que cerró 2009. Respecto a los tipos a largo plazo, el bono español a 10 años ha finalizado el año con una rentabilidad del 5,444%.

Los **mercados bursátiles** escenificaron un comportamiento muy dispar a lo largo de 2010. El IBEX-35 ha cerrado 2010 con un descenso anual del 17,43%, ya que ha acusado la inestabilidad de los países periféricos de la zona euro. Por su parte, el DJ Euro Stoxx 50, también influido por las inciertas perspectivas de la zona euro, ha disminuido en un 5,81%, mientras que el Standard & Poor's 500 ha registrado un alza del 12,78% respecto al cierre de 2009, lo que refleja la confianza en las perspectivas económicas de Estados Unidos.

En el **mercado de divisas**, 2010 ha sido un año de ida y vuelta por lo que respecta al tipo de cambio EUR/USD, que ha oscilado entre un máximo de 1,45 y un mínimo de 1,19. Cabe mencionar que la apreciación de la moneda estadounidense ha sido el resultado del mayor dinamismo de la economía americana frente a la problemática de la deuda periférica de la zona euro, y se ha alcanzado un tipo de cambio al cierre de 2010 de 1,33 dólares por euro. Por su parte, el euro compraba, al finalizar 2010, 108,65 yenes por euro, lo que pone de manifiesto una considerable disminución interanual, si bien los primeros cuatro meses del año mantuvieron niveles superiores a 120 yenes por euro.

Por lo que se refiere a la **actividad económica española**, para el conjunto del año 2010 el PIB ha caído un 0,1% respecto a 2009. Por su parte, el **entorno económico mundial** ya se fue reactivando en el tercer trimestre de 2009, y a finales de 2010 alcanzó unas tasas interanuales de crecimiento del 2,7%, el 2,2% y el 2% en Estados Unidos, Japón y la zona euro, respectivamente, todas ellas superadas por las economías emergentes lideradas por Brasil, China y la India.

RESULTADOS

COMPARATIVA DE LA CUENTA DE RESULTADOS DEL GRUPO CAJA DE INGENIEROS				(En miles de euros)
	2010	2009	Variación	Variación %
Margen de interés	25.106	33.131	(8.025)	(24,22%)
Rendimientos de instrumentos de capital	151	141	10	7,09%
Comisiones netas	14.194	11.115	3.079	27,70%
Resultado de operaciones financieras neto	2.284	4.990	(2.706)	(54,23%)
Diferencias de cambio	270	99	171	172,73%
Otros productos y cargas de explotación	(867)	(1.315)	448	34,07%
Margen bruto	41.138	48.161	(7.023)	(14,58%)
Gastos de administración (-)	32.505	33.036	(531)	(1,61%)
Gasto de personal (-)	18.591	18.934	(343)	(1,81%)
Otros gastos generales de administración (-)	13.914	14.102	(188)	(1,33%)
Amortización (-)	2.257	2.069	188	9,09%
Dotaciones a provisiones (neto) (-)	87	1	86	8.600,00%
Pérdidas por deterioro de activos netos (-)	(527)	7.366	(7.893)	(107,15%)
Resultado de la actividad de explotación	6.816	5.689	1.127	19,81%
Otros resultados	3	(4)	7	175,00%
Resultado antes de impuestos	6.819	5.685	1.134	19,95%
Impuestos/beneficios (-)	1.045	953	92	9,65%
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales (-)	379	321	58	18,07%
Resultado del ejercicio	5.395	4.411	984	22,31%
Resultado atribuido a la entidad dominante (Nota 3)	5.477	4.480	997	22,25%
Resultado atribuido a intereses minoritarios (Nota 24)	(82)	(69)	(13)	(18,84%)

INFORME DE GESTIÓN ANUAL DEL GRUPO CAJA DE INGENIEROS

El Resultado del Ejercicio del Grupo Caja de Ingenieros a 31 de diciembre de 2010 se ha situado en 5.395 miles de euros, lo que representa un incremento del 22,31% respecto a los 4.411 miles de euros con los que se cerró el ejercicio 2009. Si se consideran los **Beneficios Antes de Impuestos** y antes de la aportación al Fondo de la Obra Social, el citado aumento se sitúa en un 19,95%: se ha pasado de 5.685 miles de euros al cierre del ejercicio 2009 a 6.819 miles de euros a 31 de diciembre de 2010.

La **Rentabilidad sobre Recursos Propios (ROE)** ha aumentado respecto al ejercicio anterior, y al cierre del ejercicio 2010 se ha situado en el 6,13%, frente al 5,16% alcanzado a 31 de diciembre de 2009. Asimismo, la **Rentabilidad sobre Activos (ROA)** ha aumentado, y ha pasado del 0,24% a 31 de diciembre de 2009 al 0,30% al cierre del ejercicio 2010.

La evolución a la baja de los tipos de interés iniciada a finales de 2008 ha tenido un impacto negativo en el **Margen de Interés** del ejercicio 2010, que ha experimentado una disminución del 24,22% respecto al ejercicio anterior y se ha situado en 25.106 miles de euros a 31 de diciembre de 2010, frente a los 33.131 miles de euros de 31 de diciembre de 2009. Esta disminución responde, por un lado, al impacto de la caída sustancial de los tipos de referencia registrada durante 2009 en la actualización de la inversión crediticia y, por el otro, y contrariamente al caso del activo, al incremento de la remuneración del pasivo, habida cuenta de la llamada guerra del pasivo en la que se ha desenvuelto el sistema financiero español durante 2010. En cualquier caso, la política prudente de remuneración del pasivo adoptada por la entidad y la existencia de una holgada posición de tesorería son factores que han permitido moderar la contracción del margen mencionado.

El **neto entre comisiones percibidas y comisiones pagadas** en el ejercicio 2010 se ha situado en 14.194 miles de euros a 31 de diciembre de 2010, frente a los 11.115 miles de euros registrados en el ejercicio 2009, lo que representa un incremento del 27,70% (3.079 miles de euros en términos absolutos).

Concretamente, las **Comisiones Percibidas** han pasado de 12.839 miles de euros a 16.021 miles de euros a 31 de diciembre de 2009 y 2010, respectivamente, lo que representa un incremento del 24,78%, resultado básicamente del considerable aumento del volumen de comisiones derivadas de los servicios de valores y la gestión de productos financieros no bancarios (fondos de inversión, fondos de pensiones y productos de seguro).

Centrándonos en las **comisiones derivadas de los servicios de valores**, que han alcanzando un total de 4.330 miles de euros al cierre del ejercicio 2010, frente a los 1.438 miles de euros registrados en diciembre de 2009, merece un especial énfasis el incremento en 2.132 miles de euros de los ingresos derivados del aseguramiento y la colocación de valores, al haber participado en los programas de emisión de Deuda Pública destinados al mercado minorista. Por otra parte, cabe citar la excelente acogida entre los Socios del servicio de gestión discrecional de carteras y el consecuente incremento en 538 miles de euros de las comisiones por gestión de patrimonios.

En relación con las **comisiones derivadas de la gestión de productos financieros no bancarios**, que se han situado en 7.739 miles de euros en el ejercicio 2010, frente a los 7.082 miles de euros del pasado ejercicio, su evolución se debe a la importante apuesta que ha realizado el Grupo en la potenciación de fondos de inversión, fondos de pensiones y seguros.

El **Resultado Neto de Operaciones Financieras** ha ascendido a 2.284 miles de euros al cierre del ejercicio 2010, frente a los 4.990 miles de euros acumulados en el pasado ejercicio, lo que implica una disminución del 54,23%.

Las diferentes evoluciones expuestas se traducen en una disminución del 14,58% del **Margen Bruto**, que ha pasado de 48.161 miles de euros a 41.138 miles de euros al cierre de los ejercicios 2009 y 2010, respectivamente. Cabe resaltar que, tal y como ya se ha desarrollado previamente, si bien el Margen Bruto disminuye como consecuencia de la reducción del Margen de Interés y del resultado neto de operaciones financieras, dicha disminución se ha visto, en parte, compensada con el aumento en las comisiones netas.

El **Resultado de la Actividad de Explotación** ha aumentado en 1.127 miles de euros (un 19,81% en términos relativos), y ha pasado de 5.689 miles de euros a 6.816 miles de euros a 31 de diciembre de 2009 y 2010, respectivamente. La mejora en la evolución del Resultado de la Actividad de Explotación respecto a la evolución del Margen Bruto responde, en gran parte, a la excelente calidad de la inversión crediticia, que ha permitido recuperar parte de las provisiones que, con carácter preventivo, realizó la Entidad en ejercicios anteriores.

Cabe destacar, por otro lado, la ligera disminución experimentada por los **Gastos de Administración** devengados en el ejercicio 2010 respecto a los devengados en el ejercicio anterior. Concretamente, los otros gastos generales de administración han pasado de 33.036 miles de euros, a 31 de diciembre de 2009, a 32.505 miles de euros a 31 de diciembre de 2010, lo que se traduce en una disminución del 1,61% que responde al importante esfuerzo de contención del gasto ya iniciado por el Grupo en el pasado ejercicio. No obstante, a pesar de esta evolución favorable, su combinación con la disminución sustancial del Margen de Interés se traduce en un empeoramiento de la **Ratio de Eficiencia**, que pasa del 68,59% al 79,01%, a 31 de diciembre de 2009 y 2010, respectivamente.

INFORME DE GESTIÓN ANUAL DEL GRUPO CAJA DE INGENIEROS
RESULTADOS INDIVIDUALES DE LAS ENTIDADES DEL GRUPO CAJA DE INGENIEROS

(En miles de euros)

	2010	2009	Variación	Variación %
Caja de Ingenieros	5.008	4.858	150	3,09%
Caja Ingenieros Gestión, SGIC, SAU	94	105	(11)	(10,48%)
Segurengin, SAU, Correduría de Seguros	(314)	(457)	143	31,29%
Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, SAU	576	388	188	48,45%
Caja Ingenieros, Operador de Banca-Seguros Vinculado, SLU	69	249	(180)	(72,29%)
Caja Ingenieros Servicios Integrados	0	-	-	-

*Cierres contables provisionales no auditados de las filiales del Grupo

Caja de Ingenieros ha cerrado el ejercicio 2010 con unos beneficios de 5.008 miles de euros, lo que representa un incremento del 3,09% respecto a los 4.858 miles de euros con los que se cerró el ejercicio 2009.

Las filiales Caja Ingenieros Gestión, SGIC, SAU; Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, SAU, y Caja Ingenieros, Operador de Banca-Seguros Vinculado, SLU, han cerrado el año 2010 con unos beneficios de 94 miles de euros, 576 miles de euros y 69 miles de euros, respectivamente; mientras que Segurengin, SAU, Correduría de Seguros, ha cerrado diciembre de 2010 con unas pérdidas de 314 miles de euros.

La evolución respecto al ejercicio 2009 de los resultados de Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, SAU, ponen de manifiesto nuevamente la fuerte apuesta realizada por el Grupo en el sector de seguros comentada anteriormente.

Respecto a Segurengin, si bien ha finalizado el ejercicio 2010 con pérdidas, cabe mencionar que dicha sociedad se encuentra inmersa en un profundo proceso de reestructuración.

INFORME DE ACTIVIDAD
COMPARATIVA DEL BALANCE DE SITUACIÓN DEL GRUPO CAJA DE INGENIEROS

(En miles de euros)

	2010	2009	Variación	Variación %
Caja y depósitos en bancos centrales	30.871	20.295	10.576	52,11%
Cartera de negociación	23.774	33.923	(10.149)	(29,92%)
Activos financieros disponibles para la venta	242.660	247.544	(4.884)	(1,97%)
Inversiones crediticias	1.449.399	1.422.775	26.624	1,87%
Cartera de inversión a vencimiento	39.586	59.426	(19.840)	(33,39%)
Derivados de cobertura	792	224	568	253,57%
Activos por reaseguros	73	34	39	114,71%
Activo material	13.195	13.551	(356)	(2,63%)
Activo intangible	6.412	5.753	659	11,45%
Activos fiscales	8.393	6.298	2.095	33,26%
Resto de activos	3.365	1.580	1.785	112,97%
Total activo	1.818.520	1.811.403	7.117	0,39%
Cartera de negociación	894	8.567	(7.673)	(89,56%)
Pasivos financieros a coste amortizado	1.666.751	1.664.486	2.265	0,14%
Pasivos por contratos de seguros	53.862	34.196	19.666	57,51%
Provisiones	590	503	87	17,30%
Pasivos fiscales	2.233	3.688	(1.455)	(39,45%)
Fondo de obra social (sólo ca y cc)	3.976	3.999	(23)	(0,58%)
Resto de pasivos	3.776	3.580	196	5,47%
Capital reembolsable a la vista	1.559	1.553	6	0,39%
Total pasivo	1.733.641	1.720.572	13.069	0,76%

INFORME DE GESTIÓN ANUAL DEL GRUPO CAJA DE INGENIEROS

COMPARATIVA DEL BALANCE DE SITUACIÓN DEL GRUPO CAJA DE INGENIEROS

	2010	2009	Variación	(En miles de euros)
	%	%	%	%
Ajustes por valoración	(9.340)	140	(9.480)	(6.771,43%)
Fondos propios	93.413	89.899	3.514	3,91%
Capital o fondo de dotación	39.872	39.342	530	1,35%
Reservas	51.672	49.644	2.028	4,09%
Menos: valores propios	(3.608)	(3.567)	(41)	(1,15%)
Resultado del ejercicio (+/-)	5.477	4.480	997	22,25%
Intereses minoristas	806	792	14	1,77%
Total patrimonio neto	84.879	90.831	(5.952)	(6,55%)
Total pasivo y patrimonio neto	1.818.520	1.811.403	7.117	0,39%

Activo

El **Activo Total** del Grupo a 31 de diciembre de 2010 se sitúa en 1.818.520 miles de euros, lo que representa un incremento del 0,39% respecto al cierre del ejercicio 2009. Si bien los valores representativos de deuda, que forman parte de las diferentes carteras de inversión, han disminuido, la cartera de **Inversión Crediticia** ha aumentado en 26.624 miles de euros, y al cierre del ejercicio 2010 se ha situado en 1.449.399 miles de euros, resultado básicamente del incremento del Crédito a la Clientela.

El **Crédito a la Clientela** ha registrado un incremento significativo del 4,72%, y al cierre del ejercicio 2010 ha alcanzado la cifra de 1.394.673. Cabe destacar, dentro de este epígrafe, la partida de **Préstamos con Garantía Hipotecaria**, que ha aumentado en 63.165 miles de euros (un 5,27% en términos relativos) y a 31 de diciembre de 2010 se sitúa en 1.261.568 miles de euros. Este saldo representa un 89,03% del total del Crédito a la Clientela Bruto y un 71,45% del Activo Total. Cabe señalar que el número de Préstamos con Garantía Hipotecaria formalizados durante el ejercicio 2010 ha ascendido a 752, y el importe total de nueva financiación otorgada ha sido de 140.523 miles de euros. Estas cifras son el resultado de la apuesta de la Entidad por mantener el flujo de financiación a los Socios a pesar de la compleja coyuntura que se ha vivido a lo largo del ejercicio 2010.

Los **Activos Dudosos** de la cartera de inversión crediticia a 31 de diciembre de 2010 se han situado en 17.483 miles de euros, que se distribuyen en 12.691 miles de euros correspondientes a la cartera de préstamos y créditos con garantía hipotecaria y 4.792 miles de euros para el resto de los préstamos y créditos. A 31 de diciembre de 2009, los dudosos ascendían a 16.478 miles de euros, lo que significa que, durante el ejercicio 2010, se han incrementado en 1.005 miles de euros (un 6,10% en términos relativos).

La **Ratio de Morosidad** de la cartera de inversión crediticia a 31 de diciembre de 2010 se ha situado en el 1,19%, frente al 1,17% de 31 de diciembre de 2009. Si nos centramos en el ámbito hipotecario, la Ratio de Morosidad ha disminuido y a 31 de diciembre de 2010 se ha situado en el 0,96%, frente al 0,99% del cierre del ejercicio 2009. Cabe destacar que, a pesar de la coyuntura económica negativa, la Entidad ha mantenido la Ratio de Morosidad sustancialmente por debajo de la media del sector financiero, que se ha situado al cierre de 2010 en el 5,81%. Esta evolución es el resultado de la rigurosa aplicación de una estricta política de concesión de créditos.

La excelente calidad de los activos, que se refleja en una baja ratio de morosidad, y la aplicación de la nueva Circular 3/2010, de 29 de junio, del Banco de España, por la que se modifica la Circular 4/2004 en materia del régimen de cálculo de las coberturas del riesgo de crédito, han permitido mantener el volumen de provisiones de la cartera de inversión crediticia, que, a 31 de diciembre de 2010, se ha situado en 20.613 miles de euros (véase la evolución de las dotaciones netas en el análisis de la cuenta de resultados de este mismo informe). Como consecuencia de todo ello resulta una **Ratio de Cobertura** de la cartera de inversión crediticia deteriorada del 117,90% a 31 de diciembre de 2010, que contrasta con la media del sector, que ha cerrado el ejercicio 2010 en el 67,2%.

Los **Valores Representativos de Deuda y Otros Instrumentos de Capital** disminuyen, en conjunto, 38.563 miles de euros, y pasan de 372.319 miles de euros a 333.756 miles de euros a 31 de diciembre de 2009 y 2010, respectivamente. A continuación se analizan los diferentes tipos de carteras en que se distribuyen las inversiones de dichas carteras:

La **Cartera de Negociación** engloba las posiciones en valores y otros instrumentos financieros adquiridas con fines de negociación, y a 31 de diciembre de 2010 se sitúa en 23.774 miles de euros, distribuidos entre 22.652 miles de euros de deuda pública y renta fija corporativa y 1.122 miles de euros de fondos de inversión y renta variable. A 31 de diciembre de 2009 esta cartera ascendía a 33.923 miles de euros, lo que representa una disminución de 10.149 miles de euros (un -29,92% en términos relativos).

La **Cartera de Inversión a Vencimiento**, cuya finalidad básica es la cobertura de pasivos por matching de vencimientos entre activos y pasivos, se ha situado a 31 de diciembre de 2010 en 39.586 miles de euros, frente a los 59.426 miles de euros del cierre de 2009, lo que significa que ha disminuido en 19.840 miles de euros (un -33,39% en términos relativos). La TIR de compra de esta cartera al cierre del ejercicio 2010 se ha situado en el 3,49%.

INFORME DE GESTIÓN ANUAL DEL GRUPO CAJA DE INGENIEROS

La **Cartera de Activos Financieros Disponibles para la Venta** engloba básicamente posiciones en activos de renta fija, cuya finalidad es la gestión de la liquidez del Grupo. A 31 de diciembre de 2010, esta cartera se ha situado en los 242.660 miles de euros, distribuidos en 232.359 miles de euros de deuda pública, renta fija corporativa y bonos de titulización y 10.301 miles de euros de fondos de inversión y renta variable. A 31 de diciembre de 2009, esta cartera ascendía a 247.544 miles de euros, lo que representa que en 2010 esta cartera ha experimentado una disminución de 4.884 miles de euros (un -1,97% en términos relativos).

Si nos centramos en los valores representativos de deuda que forman parte de la **Cartera de Inversiones Crediticias**, éstos han experimentado una disminución del 11,77% en términos relativos, y al cierre del ejercicio 2010 se han situado en 27.736 miles de euros, frente a los 31.437 miles de euros alcanzados al cierre del ejercicio anterior, hecho justificado básicamente por las amortizaciones de los valores que forman parte de esta cartera, constituida fundamentalmente por bonos de titulización hipotecaria en los que la Entidad ha participado como cedente.

Recursos gestionados

El **Volumen de Negocio**, obtenido como la suma del total de recursos totales de terceros gestionados y de los fondos propios, se ha situado a 31 de diciembre de 2010 en 2.736.055 miles de euros, frente a los 2.587.887 miles de euros de 31 de diciembre de 2009, lo que supone un incremento de 148.168 miles de euros (un 5,73% en términos relativos).

Si nos centramos en los **Recursos Totales de Terceros Gestiónados**, éstos se han situado a 31 de diciembre de 2010 en 2.642.952 miles de euros, frente a los 2.497.348 miles de euros de 31 de diciembre de 2009, lo que supone un incremento de 145.604 miles de euros (un 5,83% en términos relativos). Concretamente, los recursos de balance y los recursos de fuera de balance gestionados se han incrementado un 1,41% y un 14,19%, respectivamente, como resultado de la estrategia adoptada por el Grupo de mantenerse al margen de la guerra de pasivo vivida por el sistema financiero español durante el ejercicio 2010 y centrarse en la oferta a los Socios de las rentabilidades procedentes del aprovechamiento de las oportunidades derivadas de los mercados de deuda y bursátiles a través de los productos de fuera de balance.

Recursos gestionados de Pasivo

Los **Depósitos de la Clientela** han disminuido un 6,67% y a 31 de diciembre de 2010 se han situado en 1.353.656 miles de euros. A continuación se analizan las principales partidas de los recursos de terceros gestionados que forman parte del epígrafe Depósitos de la Clientela del pasivo:

Las **Cuentas Corrientes** han experimentado un incremento de 30.080 miles de euros (un 5,55% en términos relativos), y han pasado de 542.206 miles de euros a 572.286 miles de euros a 31 de diciembre de 2009 y 2010, respectivamente. Este incremento deriva del aumento de la base social del Grupo.

Las **Imposiciones a Plazo** han pasado de 841.315 miles de euros al cierre de 2009 a 714.039 miles de euros a 31 de diciembre de 2010, lo que se traduce en una disminución de 127.276 miles de euros (un -15,13% en términos relativos). Esta reducción es consecuencia de la estrategia del Grupo citada anteriormente.

Las **Cesiones Temporales de Letras, Bonos y Obligaciones**, habida cuenta de la baja rentabilidad ofrecida por los tramos cortos del mercado monetario, han disminuido en 22.714 miles de euros (un -74,78% en términos relativos) y han pasado de 30.376 miles de euros a 31 de diciembre de 2009 a 7.662 miles de euros a 31 de diciembre de 2010.

La disponibilidad de activos cedibles como garantía de las operaciones de **Financiación del Banco Central Europeo** ha permitido situar este epígrafe en 300.068 miles de euros a 31 de diciembre de 2010.

Finalmente, cabe destacar que el Grupo ha mantenido una **Ratio de Liquidez Estructural** del 97% al cierre del ejercicio 2010, aspecto que consolida su capacidad para generar liquidez y hacer frente a cambios del entorno financiero.

Recursos gestionados de Fuera de Balance

La arquitectura abierta con la que trabaja el Grupo ha permitido un incremento de la comercialización de fondos de inversión del 13,82%, y su patrimonio total se ha situado a 31 de diciembre de 2010 en 339.660 miles de euros. Este incremento, considerablemente superior al de la media del sector, donde se ha producido una disminución del 15,41%, es el resultado de la estrategia adoptada por el Grupo en la oferta a los Socios de productos con elevadas rentabilidades que se ha comentado anteriormente.

Concretamente, el patrimonio medio de los **Fondos de Inversión** gestionados por Caja de Ingenieros Gestión durante el ejercicio 2010 ha ascendido a 277.811 miles de euros, frente a los 224.114 miles de euros de 2009, lo que supone un incremento del 23,96%.

Finalmente, por lo que se refiere a los fondos de inversión comercializados de terceros, su patrimonio al cierre de 2010 se ha situado en 68.303 miles de euros, un 186,36% por encima del correspondiente al cierre de 2009.

INFORME DE GESTIÓN ANUAL DEL GRUPO CAJA DE INGENIEROS

Los derechos consolidados en los **Fondos de Pensiones** y el **Caja Ingenieros Plan de Previsión Asegurado** gestionados por Caja de Ingenieros Vida se han situado a 31 de diciembre de 2010 en 157.202 miles de euros, frente a los 142.034 miles de euros de 31 de diciembre de 2009, lo que supone un incremento del 10,68%.

Por su parte, el **Caja Ingenieros Plan Individual de Ahorro Sistématico** ha aumentado en un 474,92% y ha pasado de 1.643 a 9.446 miles de euros a 31 de diciembre de 2009 y 2010, respectivamente.

Los valores de **Renta Variable** custodiados por la entidad han aumentado en un 14,25% durante el ejercicio 2010; el importe total de valores depositados a 31 de diciembre de 2010 es de 309.677 miles de euros, frente a los 271.043 miles de euros de 31 de diciembre de 2009.

SERVICIOS TRANSACCIONALES

En el ejercicio 2010, los servicios transaccionales de la Entidad han mantenido tasas de crecimiento relevantes. A continuación se detallan los más significativos:

Las cuentas con nómina domiciliada y los abonos por subsidios de desempleo y pensiones han aumentado en conjunto en un 2,11% respecto al 31 de diciembre de 2009, y a 31 de diciembre de 2010 se han situado en 456.281. Por su parte, el importe total de abonos realizados durante el ejercicio se ha situado en 867.282 miles de euros.

Los apuntes contabilizados en extractos de cuentas corrientes han aumentado en un 8,31% respecto al cierre del ejercicio 2009, y a 31 de diciembre de 2010 se han alcanzado 14.721.774 operaciones.

Los recibos de Socios atendidos con cargo en cuentas corrientes de la Entidad han aumentado en un 4,41% respecto al mismo período del ejercicio anterior, y a 31 de diciembre de 2010 han registrado un total de 3.809.218 operaciones. Por su parte, el importe total alcanzado ha aumentado en un 4,46% respecto al ejercicio 2009, y a 31 de diciembre de 2010 se ha situado en 638.897 miles de euros.

El número y el importe de los abonos de traspaso de efectivo se han incrementado en el ejercicio 2010 en un 32,21% y un 35,86%, respectivamente, respecto al mismo período del ejercicio anterior. Adicionalmente, el número y el importe de transferencias recibidas en la Entidad han aumentado también durante el ejercicio 2010 en un 9,25% y en un 4,85%, respectivamente, frente a los registrados durante el ejercicio 2009. Por su parte, las transferencias emitidas, en las que se incluyen los adeudos por traspaso de efectivo, han aumentado, tanto en número como en importe, en un 8,42% y un 10,85%, respectivamente, respecto a las realizadas durante el ejercicio 2009.

Cabe señalar, asimismo, que los ingresos por abonos de nuestros bancos colaboradores han aumentado a 31 de diciembre de 2010 en 5.637 miles de euros (un 20,77% en términos relativos) respecto al mismo período del ejercicio anterior.

En cuanto a las tarjetas de crédito y débito, el número de tarjetas emitidas a 31 de diciembre de 2010 se ha situado en 112.119.

Finalmente, cabe añadir que los usuarios de canales remotos se han incrementado de forma sustancial y a 31 de diciembre de 2010 han alcanzado la cifra de 92.045 usuarios, lo que ha supuesto un incremento respecto al cierre del ejercicio anterior del 9,89%. Cabe señalar la puesta en marcha de nuevos canales de comunicación y negocio con los Socios, como los Smart Centers y la Banca Móvil. Las transacciones de banca electrónica realizadas durante el ejercicio 2010 han ascendido a 19.722.942, lo que supone un incremento del 64,08% respecto al ejercicio anterior.

FUNDACIÓN CAJA DE INGENIEROS

En el ejercicio 2010, la Entidad ha constituido la Fundació Privada de la Caixa d'Enginyers - Fundación Privada de la Caja de Ingenieros con el objetivo de vehicular sus actividades de responsabilidad social corporativa (RSC). La Fundación, de carácter privado y sin ánimo de lucro, surge de la transformación de la Agrupación Socio-Cultural y Tecnológica de los Ingenieros, constituida el 13 de noviembre de 1980.

La Fundación Caja de Ingenieros priorizará las acciones que contribuyan a la mejora de la calidad de vida y el desarrollo comunitario, la protección ambiental, la difusión y la promoción del cooperativismo y el compromiso con la mejora de los grupos de interés con los que la cooperativa de crédito desarrolla sus actividades.

CAPITAL SOCIAL

A 31 de diciembre de 2010, las participaciones más significativas en el Capital Social de la Entidad por parte de personas jurídicas corresponden a la Fundació Privada de la Caixa d'Enginyers - Fundación Privada de la Caja de Ingenieros, con el 6,78%, y a Consumidores y Usuarios de los Ingenieros, S. Coop. C. Ltda., con el 1,45%.

INFORME DE GESTIÓN ANUAL DEL GRUPO CAJA DE INGENIEROS

Con respecto a las participaciones por parte de personas físicas, el elevado grado de desagregación, en Socios de la Caja, comporta que, a 31 de diciembre de 2010, la participación individual más elevada ascienda únicamente al 2,26%.

SOCIOS

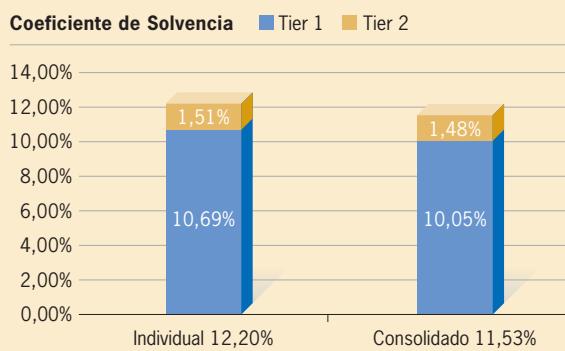
Durante el ejercicio 2010 la base social del Grupo Caja de Ingenieros ha aumentado en 5.286 Socios, y a 31 de diciembre de 2010 se ha alcanzado un total de 104.151 Socios.

El número de Socios al cierre del ejercicio se distribuye en 96.287 personas físicas y 7.864 personas jurídicas.

SOLVENCIA

El **Coeficiente de Solvencia** mide la relación entre los requerimientos de capital y los recursos propios y, de acuerdo con la legislación vigente, debe ser superior al 8%.

El Coeficiente de Solvencia del Grupo Caja de Ingenieros, a 31 de diciembre de 2010, se sitúa muy por encima del mínimo exigido legalmente, tanto individual como consolidadamente, según puede observarse en el siguiente gráfico:



Con posterioridad al cierre del ejercicio 2010, pero antes de la formulación de las correspondientes cuentas anuales, se ha publicado el Real Decreto Ley 2/2011, de 18 de febrero, para el Reforzamiento del Sistema Financiero (RDL), sobre la base del cual el Grupo Caja de Ingenieros deberá contar, antes del 10 de marzo de 2011, con un **Coeficiente de Capital Principal** de, al menos, el 8% de sus exposiciones totales ponderadas por riesgo. El capital principal del Grupo Caja de Ingenieros, de acuerdo con las directrices establecidas por dicho Real Decreto y con datos del cierre del ejercicio 2010, asciende a 76.818 miles de euros, lo que sitúa el Coeficiente de Capital Principal en el 9,52%, sustancialmente por encima del exigido legalmente.

ACCIONES PROPIAS

Las entidades dependientes del Grupo Caja de Ingenieros adquirieron acciones de la Entidad con el objetivo de adquirir la condición de Socio de ésta y dar cumplimiento de este modo a los requisitos estatutarios para poder operar con ella en el desarrollo de su actividad financiera. A 31 de diciembre de 2010, dichas entidades dependientes mantenían 40.997 títulos cooperativos, por un valor nominal de 3.608 miles de euros, lo que suponía un 8,71% del total del capital de la Entidad.

OTROS ASPECTOS

Uso de instrumentos derivados:

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por parte del Grupo está destinado a la consecución de su objeto social, para lo que ajusta sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de tipo de interés, de liquidez, de crédito y de contraparte, de tipo de cambio y operacional (véanse las Notas 27 a 30 de la memoria adjunta).

INFORME DE GESTIÓN ANUAL DEL GRUPO CAJA DE INGENIEROS

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

No se ha producido ningún acontecimiento relevante entre el cierre del ejercicio y la formulación de las presentes cuentas anuales que no haya sido comentado en la memoria.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Siguiendo en la línea de los últimos ejercicios, el Grupo Caja de Ingenieros mantiene una fuerte inversión tecnológica como elemento fundamental de futuro para seguir ofreciendo un servicio personalizado y de calidad a los Socios.

Durante el ejercicio 2010 ha finalizado la implantación del proyecto ABACO (nuevo sistema de core banking). Este proyecto ha permitido poner en marcha nuevos procedimientos internos gracias a los cuales se ha mejorado la eficiencia operativa.

Por otro lado, dentro de la estrategia de ofrecer servicios a nuestros Socios a través de nuevos canales de comunicación, se ha implantado el nuevo servicio de Teleingenieros Móvil así como nuevos servicios en Teleingenieros Web en el ámbito de la compra y la venta de valores. Además, se ha iniciado un nuevo proyecto de remodelación de Teleingenieros Web que incluye mejoras en su diseño y usabilidad y nuevas operaciones.

Adicionalmente, se detallan otros proyectos relevantes desarrollados durante el ejercicio 2010:

- Implantación, dentro del Área de Intercambio y Compensación, de Adeudos Domiciliados por SEPA.
- Incorporación de un Tarificador de seguros en la red comercial.
- Incorporación de los procedimientos informáticos asociados a nuevos productos de Activo: préstamos ICO e IFEM.
- Mejoras en la gestión comercial con el proyecto de Carterización de Socios (SACOM) y creación de un almacén de datos económicos.
- Comercialización de Fondos de Inversión a través de una plataforma externa.
- Mejoras en la plataforma tecnológica: virtualización del CPD, nueva infraestructura de puesto de trabajo virtual y nueva plataforma antivirus y antispam.
- Se ha iniciado el proyecto de control presupuestario con la implantación de un nuevo ERP para la gestión de compras y el control presupuestario de gastos e inversión.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL NEGOCIO

El Grupo afronta el ejercicio 2011, año en que la crisis económica continuará siendo evidente, con serenidad y prudencia y también como una magnífica oportunidad para seguir con su proceso de consolidación, ya que se encuentra en una excelente situación para gestionar las incertidumbres causadas por las dificultades que afrontan los sectores inmobiliario y financiero, y llevar a cabo sus proyectos de futuro con éxito.

En este sentido, el Grupo seguirá prestando la máxima atención a la gestión global de los riesgos inherentes a su actividad, con el objetivo de mantener la notable posición de sus indicadores básicos frente al sector así como los resultados alcanzados en el ejercicio 2010. Por otro lado, la contención del gasto, sin renunciar a potenciar la productividad del Grupo, seguirá siendo otro aspecto clave al que dedicará sus esfuerzos.

El Grupo se propone continuar atendiendo las necesidades financieras de sus Socios en condiciones favorables dentro de los límites que establecen sus objetivos de rentabilidad-riesgo. Asimismo, la situación favorable de liquidez que mantiene, fruto de la buena evolución de los depósitos, el crecimiento continuado de la actividad crediticia y el mantenimiento de una cartera importante de activos financieros de elevada calidad crediticia le otorgan financiación a medio y largo plazo.

La política conservadora de la Entidad en relación con el riesgo de crédito le permitirá mantener una excelente calidad del activo y unos niveles de morosidad significativamente por debajo de la media del sector.

Asimismo, el Grupo goza de una situación de solvencia sólida, tanto por su volumen respecto a los requerimientos de capital como por su calidad, y mantiene recursos propios de primera categoría en una proporción muy superior a la media sectorial.

La calidad del activo, la disponibilidad de liquidez y la solvencia del Grupo, junto con la confianza de sus Socios y la que se pone en el equipo de profesionales que lo integran, son los ejes sobre los cuales el Grupo mantiene la política de consolidación del negocio actual, gracias a la cual se posiciona con garantías en un marco de reconsideración del modelo de crecimiento del sector financiero.

Se incorpora a este informe anual el informe de auditoría emitido por la firma Deloitte.

Edición

Caja de Ingenieros

Diseño Gráfico y Maquetación

Ramon Carreté, SL

Producción

Ingoprint, SA



Caja de Ingenieros